



BIBLIOTECA IBEROAMERICANA EN ESTUDIOS SOCIALES

Formación para la crítica y construcción de territorios de paz

Claudia Luz Piedrahita Echandía
Pablo Vommaro
María Cristina Fuentes Zurita

(Editores)



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS



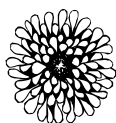
Doctorado en Estudios Sociales
Universidad Distrital Francisco José de Caldas



CLACSO



BIBLIOTECA IBEROAMERICANA EN ESTUDIOS SOCIALES



Formación para la crítica y construcción de territorios de paz

Claudia Luz Piedrahita Echandía

Pablo Vommaro

María Cristina Fuentes Zurita

(Editores)



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS



Doctorado en Estudios Sociales
Universidad Distrital Francisco José de Caldas



CLACSO

Formación para la crítica y construcción de territorios de paz / Claudia Luz Piedrahita Echandía, Pablo Vommaro, María Cristina Fuentes Zurita, editores. – 1a. ed.– Bogotá : Universidad Distrital Francisco José de Caldas : CLACSO : Editorial Magisterio, 2017.

p. – (Biblioteca iberoamericana en estudios sociales)

Incluye referencias bibliográficas y datos biográficos del autor al final de cada capítulo.

ISBN 978-958-20-1281-6

1. Paz- Ensayos, conferencias, etc. 2. Cultura de paz- Ensayos, conferencias, etc. 3. Educación para la paz- Ensayos, conferencias, etc. I. Piedrahita Echandía, Claudia Luz, ed. II. Vommaro,

CDD: 303.66 ed. 23

CO-BoBN – a1002576

Formación para la crítica y construcción de territorios de paz

Biblioteca Iberoamericana en Estudios Sociales

© Autores varios

© Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Doctorado en Estudios Sociales

Libro ISBN: 978-958-20-1281-6

Primera Edición: año 2017

Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Rector (E): Dr. Carlos Javier Mosquera Suárez

Vicerrector Académico: Dr. Giovanni Rodrigo Bermúdez Bohórquez

Vicerrector Administrativo: Dr. Eduard Pinilla Rivera

Decano Facultad de Ciencias y Educación: Dr. Mario Montoya Castillo

Directora Doctorado en Estudios Sociales: Dra. Claudia Luz Piedrahita Echandía

CLACSO  **50 AÑOS**

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales

Colección Grupos de Trabajo

CLACSO - Secretaría Ejecutiva

Pablo Gentili - Secretario Ejecutivo

Pablo Vommaro - Director de Grupos de Trabajo, Investigación y Comunicación

Nicolás Arata - Director de Formación y Producción Editorial

Núcleo de producción editorial y biblioteca virtual

Lucas Sablich - Coordinador Editorial

Núcleo de diseño y producción web

Marcelo Giardino - Coordinador de Arte

Sebastián Higa - Coordinador de Programación Informática

Jimena Zazas - Asistente de Arte

Rosario Conde - Asistente de Programación Informática

Equipo Grupos de Trabajo

Rodolfo Gómez, Giovanni Daza, Alessandro Lotti, Teresa Arteaga

Creemos que el conocimiento es un bien público y común. Por eso, los libros de CLACSO están disponibles en acceso abierto y gratuito. Si usted quiere comprar ejemplares de nuestras publicaciones en versión impresa, puede hacerlo en nuestra Librería Latinoamericana de Ciencias Sociales.



Biblioteca Virtual de CLACSO www.biblioteca.clacso.edu.ar

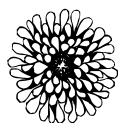
Librería Latinoamericana de Ciencias Sociales www.clacso.org.ar/libreria-latinoamericana

CONOCIMIENTO ABIERTO, CONOCIMIENTO LIBRE.

Contenido

| | |
|---|-----|
| Prólogo | 9 |
| <i>Carlos Eduardo Martínez Hincapié</i> | |
| Red Iberoamericana en Estudios Sociales: pensamiento crítico y construcción de territorios de paz | 17 |
| <i>Claudia Luz Piedrahita Echandía</i> | |
| Territorios, juventudes y politizaciones: configuraciones generacionales y producción de espacios para la paz | 35 |
| <i>Pablo Vommaro</i> | |
| Crítica, ficción, experimentación: Tres prácticas reflexivas para la investigación en estudios sociales sobre la producción y constitución de la subjetividad | 65 |
| <i>Adrián José Perea Acevedo</i> | |
| Repensar las ciudades latinoamericanas como emergencia de territorialidades para la vida | 77 |
| <i>Oscar Useche, Clara Inés Pérez</i> | |
| La marcha de las mujeres. Una investigación implicada: cuerpo, emociones y política | 93 |
| <i>María Cristina Fuentes Zurita</i> | |
| Activismo adolescente en Ecatepec, México: Taller Mujeres Arte y Política y la lucha contra los feminicidios | 117 |
| <i>Héctor Domínguez Ruvalcaba</i> | |
| Reflexiones sobre la apropiación crítica con sentido social de las TIC a partir de un análisis de su uso en dos movimientos sociales en México: el Movimiento del EZLN y el movimiento por la Paz y Justicia | 129 |
| <i>Víctor Germán Sánchez Arias</i> | |

| | |
|---|------------|
| El territorio en los conflictos y la paz en los territorios: desterritorialización, desubjetivación y reconstrucción social | 139 |
| <i>Ricardo García Duarte</i> | |
| Lectura de una experiencia de educación para la paz territorial desde el pensamiento crítico | 161 |
| <i>Álvaro Díaz Gómez, Claudia Mónica Londoño Villada</i> | |
| Centroamérica: las estrategias frente a la violencia en los casos de Costa Rica y El Salvador | 171 |
| <i>Jordi Castillo Álvarez, Willy Soto Acosta</i> | |
| Tortura y violencia sexual en situaciones de conflicto. Un debate de derechos humanos | 193 |
| <i>Marta W. Torres Falcón</i> | |
| Bienes comunes y territorios de paz en Colombia | 205 |
| <i>Ligia Fanny Naranjo Ramírez</i> | |
| Intervenciones con jóvenes en torno a la No violencia: Una aproximación al feminicidio en la Ciudad de México y área metropolitana | 217 |
| <i>María Eugenia Covarrubias Hernández</i> | |
| Construcción de bienestar a través de la comunidad: desarrollo de una intervención psicosocial de la escuela a los hogares | 233 |
| <i>Marisol Pérez Ramos</i> | |
| Violencia y comunicación en la escuela. ¿Y qué hacer a partir de la resiliencia psico-corporal? | 247 |
| <i>María Eugenia Espinoza Téllez</i> | |
| Discurso escolar sobre sexualidad adolescente. Una mirada a los procesos de reconfiguración de la práctica docente | 263 |
| <i>Víctor Gerardo Cárdenas González</i> | |



Prólogo

RIES: Formación para la crítica y construcción de territorios de paz

Carlos Eduardo Martínez Hincapié

Nos encontramos en medio de una crisis civilizatoria, pero también en un contexto de profundas posibilidades. Las verdades que nos sustentan, ancladas en la cultura, nos plantean cada vez más preguntas y aunque tenemos miedo a abandonar las seguridades que nos da la repetición sin fin de un libreto aprendido, esta paradoja es la protagonista principal de nuestro tiempo. Nos debatimos entre las certezas que se agotan ante la evidencia de su inviabilidad y el salto al vacío que supone buscar nuevas formas de relaciones que aún se encuentran en el terreno de lo incierto.

Este libro pretende dar cuenta del camino que estamos transitando. El mejor modo verbal que da cuenta del mismo es el gerundio, pues expresa una acción continuada en el tiempo, que no logra decantarse en el presente para empezar a ser parte del pasado, ni tampoco es una acción futura que no logra expresar lo que ya ocurre. Es lo que Boaventura De Sousa Santos llama “lo todavía no”.

Lo todavía no es la categoría más compleja, porque extrae lo que existe solo como latencia, un movimiento latente en el proceso de manifestarse. Lo todavía no es el modo como el futuro se inscribe en el presente y lo dilata. No es un futuro indeterminado ni infinito. Es una posibilidad y una capacidad concretas que ni existen en el vacío, ni están completamente determinadas. De hecho, ellas redeterminan activamente todo aquello que tocan y, de ese modo, cuestionan las determinaciones que se presentan como constitutivas de un momento dado o condición. (Sousa, 2010: 25).



La perspectiva crítica, que asume la Red Iberoamericana de Estudios Sociales, supone asumir la incertidumbre, dándole compás de espera a las certezas, identificando las emergencias en el acontecer, deconstruyendo los fines para enfatizar en los medios, dejando de pensar en la llegada para valorar los pasos dados en el camino, entendiendo que el caos es una metodología de los equilibrios y que estos no están ausentes de movimiento.

Construir la paz supone posibilitar territorios en los que, de forma consciente y sistemática, se deslegitiman todo tipo de violencias, empezando por aprender a identificarlas no sólo cuando se manifiestan de forma directa, sino también en sus expresiones culturales y estructurales. Esta cultura que nos hegemoniza concibe como buenas las violencias de los fuertes contra los frágiles: las que protagonizan los Estados contra los ciudadanos, las de los adultos contra los niños y las niñas, las de cualquier autoridad contra sus subordinados. La violencia es la columna vertebral que sostiene su andamiaje y sus creencias.

Sin embargo, como seres culturales leemos nuestra realidad desde nuestras creencias y no podemos prescindir de ellas, pues quedaríamos incapacitados para relacionarnos adecuadamente con el entorno. Las religiones y las ciencias son un sistema de creencias que se han legitimado socialmente como verdades en un momento histórico dado por su demostrada capacidad para proteger y garantizar la vida, constituyendo paradigmas que definen todas nuestras relaciones.

La revolución cultural en la que nos encontramos – crisis de civilización es otra forma de llamarla-, nace de la cada vez mayor certeza social alrededor de la incapacidad de nuestras creencias para sostener y garantizar la Vida y, más bien, de su infinita capacidad para destruirla. El ideal de encontrar una verdad única y definitiva a la cual plegarnos ha terminado convirtiéndose en cadenas sofisticadas para apresar la libertad humana y en motivo para destruir a quienes tienen otra verdad distinta a la nuestra. La ética dualista, que divide la humanidad en buenos y malos, ha sido el sustento de guerras pasadas, sostiene las presentes y sigue legitimando las que se avizoran en el horizonte. El poder, concebido como capacidad de dominación, ha construido una realidad humana que salva banqueros, pero que es incapaz de encontrar soluciones para el hambre y la sed de millones de personas; que somete y asesina a las mujeres y apresa lo mejor de los hombres; que se afina en mitos y creencias que han supeditado lo femenino de la humanidad con unas fronteras rígidas que justifican la agresión de los cuerpos de las mujeres y delimitan con violencia las posibilidades de ser de los hombres; que destruye la naturaleza que nos sustenta en el calenturiento deseo de dominarla. El miedo y el castigo nos han convertido en una humanidad que obedece sin preguntar las decisiones que cualquier poder quiera imponernos. Y esto se reproduce en todas las dimensiones de la vida social, como un holograma repetido, como una muñeca rusa igual a sí misma en todos los tamaños.

En este contexto, la ética que se basa en el dualismo del bien y del mal sólo ha conseguido que consideremos santas nuestras propias guerras y es la responsable de los crímenes de los que nos sentimos profundamente avergonzados. Aprender desde la infancia a percibir la realidad a través de esta lente ha construido la legi-



timación de la llamada “violencia de los buenos”, cuya versión moderna y macro es la violencia legítima de los Estados, que en ocasiones defendemos con tanto ahínco como el monopolio de las armas.

Y es que las violencias al legitimarse, construyen su propio universo de verdad y se vuelven socialmente incuestionables. Eso hace que percibamos como fundamentalismo cuando una persona da su vida por una razón religiosa, pero no lo percibimos igual cuando otra da la vida por la patria. La ficcionalización nos debe conducir a develar los criterios de verdad que esconden nuestras certezas, supone cuestionar las relaciones en los territorios, pero implica también no erigir unas nuevas verdades irrefutables, por distintas que sean, en reemplazo de las anteriores, porque los territorios de paz deben ser espacios móviles, dinámicos, ajenos a anclajes definitivos. Hemos tumbado verdades únicas para imponer nuestra propia verdad, que termina siendo una imitación de la anterior, porque no hemos entendido que lo que necesitamos es el encuentro histórico entre diferentes percepciones de verdad.

Construir la paz supone crear y facilitar territorios donde ella sea posible, es decir, espacios en los que se procuren prácticas concretas transformadoras. Para ello, es importante enriquecer las perspectivas de la paz que trasciendan los acuerdos entre actores armados que se enfrentan por ganar la hegemonía en un determinado territorio, pero sin que haya transformaciones profundas de la sociedad.

Y supone aprender a medir procesos que no resultados. Los primeros nos permiten ver lo que estamos caminando y nos empodera desde la certeza del camino; lo segundo se empeña cada día en mostrarnos todo lo que falta por conseguir y transformar, convirtiéndose en un método que nos roba y destruye cada día la esperanza, desempoderando nuestros actos, convirtiéndolos en fútiles esfuerzos. Y las dos son miradas del mismo punto, de la misma realidad. Percibir las emergencias, las natalidades son el propósito de los estudios sociales, aunque en muchas ocasiones sigamos aferrados a lógicas investigativas que sólo consiguen dar cuenta del poder de los poderosos, de otra repetida evidencia de la hegemonía de lo hegemónico que multiplica el miedo a cualquier cambio. Investigar para transformar supone investigar para evidenciar el camino andado por pequeño que sea, para visibilizar que es posible desaprender, que las rutas son múltiples y no únicas, que nuestra subjetividad en movimiento puede desligarse de la identidad pretendida socialmente, que el poder del amor, de la colaboración, de la solidaridad despliegan energías que transforman. Supone poner nuestra racionalidad en función de percibir lo imperceptible en un proceso que sea capaz de darle nuevos significados y potencias. Es la dimensión de la experimentación en la secuencia propuesta “crítica-ficción-experimentación”.

Como lo señalan Román y Fernández:

Las culturas evolucionan muy lentamente y, salvo que se produzcan grandes crisis, escasean los cambios culturales profundos. Por supuesto, nos referimos a cambios culturales reales, no a los programas que se denominan a sí mismos como de ‘creación de nueva cultura’, que en general suelen constituir meras coartadas para, en realidad, no cambiar absolutamente nada. (Román, Fernández, 2008: 52).



Cuando los cambios no logran transformar los imaginarios atávicos que definen las formas de la hegemonía cultural, ellos terminan siendo leídos desde las significaciones existentes, construyendo un discurso, en apariencia distinto, pero que no llega más allá de llamar de forma diferente a lo ya existente, lo que podríamos nombrar como “eufemismos culturales”, domesticando el cambio al ser interpretado desde los límites dados, pues no logran trascender el universo de las significaciones culturales. Y ello ocurre de forma repetida mientras exista el acuerdo colectivo-legitimación- de que la continuidad de la vida está sujeta a la existencia de los imaginarios atávicos que la sustentan. Entender que no siempre ha sido así es también empezar a admitir que no tiene por qué seguirlo siendo.

Un modelo cultural vigente es un sistema de valores que se ha acreditado por su capacidad para mantener vivo al grupo; un nuevo modelo supone una incógnita y un riesgo que únicamente se correrá cuando el viejo sistema de valores ya no sea capaz de asegurar la vida del grupo. Se cambia únicamente cuando se está ante la alternativa: o cambiar o morir. Sólo entonces vale la pena correr el riesgo. (Corbí, 1996: 28)

Sólo si la humanidad es capaz de recrearse en consonancia con la vida, podrá decirse que la cultura, como en otras oportunidades, logró posibilitar nuestra propia continuidad. Reconectarnos con la vida es el reto más importante que tenemos en este presente continuo.

Y no son sólo reflexiones en el ámbito de las ideas. Por eso este libro propone reflexiones profundas ancladas en realidades y retos concretos, a través de 16 artículos escritos por docentes investigadores de algunas de las diferentes universidades que conforman la Red Iberoamericana de Estudios Sociales RIES.

En el primer artículo, Claudia Piedrahita en su artículo *Red Iberoamericana en estudios sociales: Pensamiento crítico y construcción de territorios de paz*, nos presenta los objetivos y propósitos de este encuentro creativo entre investigadoras e investigadores de varias universidades en Latinoamérica y España que busca desdibujar aquello que ha perdido su capacidad significativa, para crear nuevas territorializaciones conceptuales que construyan también nuevas significaciones de lo que va aconteciendo socialmente.

Pablo Vonmaro en *Territorios, juventudes y politizaciones: configuraciones generacionales y producción de espacios para la paz*, nos habla de las emergencias de los jóvenes como nuevos sujetos sociales, a través de los cuales están emergiendo nuevas formas de hacer la política, politizando sus territorios y reinterpretando y expandiendo el espacio de lo público por fuera de las relaciones con el Estado.

12 El profesor Adrián José Perea, en su artículo *Tres prácticas reflexivas para la investigación en estudios sociales sobre la producción y constitución de la subjetividad* parte de la pregunta ¿qué maneras distintas de ser, pensar y actuar promueve una determinada perspectiva crítica?, estableciendo las relaciones entre los elementos de la serie discursiva crítica/ficción/experimentación, con el fin de analizar sus posibilidades explicativas, así como sus alcances históricos.



Por su parte Óscar Useche y Clara Inés Pérez en *Repensar las ciudades latinoamericanas como emergencia de territorialidades para la vida*, se preguntan por el tipo de fuerzas que se ponen en juego en los territorios urbanos, como anuncio de

otras posibilidades de la potencia social, así como también problematizan la naturaleza y el tamaño de las violencias que inciden en la producción de estos lugares en los que se busca un nuevo espacio para la vida plena.

La profesora María Cristina Fuentes Zurita nos habla de cómo el cuerpo y las emociones sociales juegan un papel importante en la reconfiguración de lo que se desea cambiar; igualmente se refiere a la necesidad de implicarse desde adentro en los movimientos sociales que son propósito de la investigación, en su artículo *La marcha de las mujeres. Una investigación implicada: cuerpo, emociones y política*. Esta marcha de mujeres para la no violencia dio buena cuenta de cómo lo ético, lo estético y lo político se puso en escena como expresión de una etnografía encarnada.

El investigador Héctor Domínguez Ruvalcaba en su escrito *Activismo adolescente en Ecatepec, México: Taller Mujeres Arte y Política y la lucha contra los feminicidios*, analiza, a través del performance de unas jóvenes que protestan por los feminicidios y la violencia contra las mujeres, la indiferencia de una sociedad patriarcal hacia esta problemática, la ausencia cada vez más presente de construcciones comunitarias, la carencia de una cultura política que se basa en relaciones clientelares y el incremento de la violencia misógina de manos del sistema neoliberal imperante.

Por su parte, Víctor Germán Sánchez Arias en *Reflexiones sobre la apropiación crítica con sentido social de las TIC a partir de un análisis de su uso en dos movimientos sociales en México: el Movimiento del EZLN y el movimiento por la Paz y Justicia*, plantea la necesidad de darle un sentido humano a las nuevas tecnologías, en medio de una crisis global que nos coloca ante el dilema de civilización o barbarie, y para ello toma como ejemplo la manera como éstas han sido utilizadas por movimientos que dedican su esfuerzo a sociedades más justas y democráticas.

Ricardo García Duarte busca explicar cómo, en medio de varias décadas de conflicto armado en Colombia, el territorio ha sido un instrumento de posicionamiento de sus diferentes actores, produciendo el desplazamiento de millones de personas. Espera que la paz devuelva las tierras a sus dueños originales, fomente unas relaciones mediadas por la institucionalización, haya un reparto más equitativo de las tierras y potencie la subjetivación democrática de las víctimas, en *El territorio en los conflictos y la paz en los territorios: desterritorialización, desubjetivación y reconstrucción social*.

En la *Lectura de una experiencia de educación para la paz territorial desde el pensamiento crítico*, Alvaro Díaz Gómez y Claudia Mónica Londoño Villada parten de la necesidad de formar en el pensamiento crítico, ya que no es connatural a los hombres y las mujeres, plantean varios argumentos de lo que ello supone, y muestran algunos elementos del cómo una universidad pública y regional en Pereira (Colombia) aporta a la construcción de la paz con enfoque territorial.

Los profesores Willy Soto Acosta y Jordi Castillo Álvarez en su artículo *Centroamérica: las estrategias frente a la violencia en los casos de Costa Rica y El Salvador* presentan dos maneras de hacer frente al conflicto y sus violencias: los Centros



Cívicos para la Paz en Costa Rica, y las pandillas conocidas como “Maras” en El Salvador, en medio de un proceso de paz como el de Esquipulas II, que terminó con la guerra, pero no fue capaz de solucionar de fondo las causas estructurales de la misma.

En *Tortura y violencia sexual en situaciones de conflicto. Un debate de derechos humanos*, Marta W. Torres Falcón aborda el tema de la cuantificación de daños y la condena a las atrocidades: la violencia sexual, en territorios de conflicto y posterior construcción de paz en Guatemala, El Salvador, Haití, Colombia, Perú, Argentina y México. Analiza también las construcciones de género que se dan en medio de un conflicto social, con los modelos de masculinidad que se establecen y se refiere al horror de la violencia sexual, en boca de mujeres que empiezan a visibilizarla, a pesar de las dificultades que ello supone, con el fin de condenarla como crimen de lesa humanidad.

Ligia Fanny Naranjo Ramírez presenta en *Bienes comunes y territorios de paz en Colombia* el necesario reconocimiento de distintos actores sociales que trabajan colectivamente en la defensa y protección de bienes que son considerados patrimonio común y su importancia estratégica en un momento histórico de tránsito hacia la aclimatación de un acuerdo de paz suscrito entre la guerrilla de las FARC y el gobierno colombiano, en la perspectiva de darle una dimensión más ciudadana a dicho acuerdo.

En el artículo de María Eugenia Covarrubias Hernández, titulado *Intervenciones con jóvenes en torno a la No violencia: una aproximación al feminicidio en la Ciudad de México y área metropolitana*, se expresan los factores comunes que tienen este tipo de delitos y se hace énfasis en la necesidad de profundizar investigativamente en los aspectos socioculturales de esta sociedad patriarcal, que propician que hombres jóvenes acudan a estos actos de violencia en sus relaciones de noviazgo. Como conclusión, la autora plantea una propuesta de intervención no violenta con este sector de población.

Por su parte, Marisol Pérez-Ramos en *Construcción de bienestar a través de la comunidad: desarrollo de una intervención psicosocial de la escuela a los hogares* da cuenta de la metodología y los resultados de dos proyectos de investigación realizados en una escuela de secundaria de Ixtapaluca, Estado de México, durante cinco años (2011-2016), en torno a la promoción de bienestar escolar a través de la disminución de la agresividad en la cotidianidad.

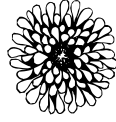
En *Violencia y comunicación en la escuela. ¿Y qué hacer a partir de la resiliencia psico-corporal?*, María Eugenia Espinoza Téllez, ante la violencia que se vive en las escuelas y la sociedad, se pregunta por el momento en que ella se origina y sobre la forma en que se posicionan sus actores, para sugerir que tanto aquella como la agresión son la expresión de un deseo de completud, de reconocimiento o de empoderamiento y que esta falta de maduración emocional influye en la búsqueda de satisfactores como el sexo, el poder o el dinero en los sujetos adultos. La autora muestra cómo a través de actividades pedagógicas preventivas los niños aprenden a tramitar sus emociones de forma negociada, evitando pasar al acto de destrucción del oponente, del agresor, o del interlocutor.



Víctor Gerardo Cárdenas González en *Discurso escolar sobre sexualidad adolescente. Una mirada a los procesos de reconfiguración de la práctica docente*, da cuenta de un proceso investigativo realizado en una escuela pública de secundaria del Estado de México, que analizó los elementos y estrategias que constituyen el discurso docente sobre la sexualidad adolescente, con el fin de proponer alternativas y cambios en las prácticas pedagógicas.

Estos 16 artículos dan cuenta del caminar de esta red inquieta y comprometida con la construcción permanente de nuevas formas de relacionarnos entre los seres humanos, sin dejar de lado la importancia de entender el cómo y el por qué nos empeñamos en repetir y sostener creencias que soportan dolor personal y colectivo. Pretende ser también una invitación a vincular cada vez más mujeres y hombres en esta búsqueda.





Red Iberoamericana en Estudios Sociales: pensamiento crítico y construcción de territorios de paz

Claudia Luz Piedrahita Echandía

Introducción

La red Iberoamericana en Estudios Sociales-RIES¹ fue creada en septiembre de 2014 en Bogotá-Colombia², en un encuentro organizado por la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, en torno a la necesidad de impulsar el acercamiento entre instituciones de educación superior iberoamericanas interesadas en profundizar o en construir propuestas académicas, teóricas e investigativas transversales al campo de los Estudios Sociales.

Durante este encuentro, que en su mayoría estuvo conformado por instituciones que pertenecían al Grupo de Trabajo CLACSO en Subjetivaciones Ciudadanías Críticas y Transformaciones Sociales³, se reconocieron afinidades, convergencias y

-
- 1 De aquí en adelante esta red se nombra como RIES
 - 2 Ver en cuadros anexos, al final de este libro, las instituciones y los investigadores fundadores de la RIES durante el primer encuentro de Bogotá (2014) denominado “I Encuentro Internacional en Estudios Sociales: Redes de Cooperación Internacional e Investigación social”.
 - 3 El GT en Subjetivaciones Ciudadanías Críticas y Transformaciones Sociales, es anterior a la creación de la RIES y es el programa ascendente de esta red. Tiene una existencia de seis años y durante este tiempo se ha avanzado en dos temáticas centrales en los Estudios Sociales: Subjetivaciones Políticas y Pensamiento Crítico. A partir de estos avances del GT, se configura la RIES en el año 2014 y se presenta el programa de investigación que en adelante tendrá tanto el GT como la RIES: “Formación para la crítica y construcción de territorios de paz”. La subjetivación política y las ciudadanías críticas, como categorías centrales del GT, son abordadas en un segundo momento de este grupo (a partir del año 2017) a través de las líneas de investigación que se proponen en el programa de investigación de la RIES y del GT CLACSO: a) Micropolítica y resistencias afirmativas b) Subjetividades críticas y estéticas para la paz c) Territorialidades urbanas por la paz. Es claro que tanto las subjetivaciones políticas como las ciudadanías de resistencia, continúan siendo un tema central del GT y de la RIES, dada su injerencia en procesos de paz y en la emergencia de pensamientos críticos. Se trata de manera central de comprender el papel de los actores sociales y de sus resistencias en la construcción de una micropolítica que se reafirma en la vida y de una forma de pensar que transita más allá de las verdades fundamentales, las lógicas de oposición y los binarismos.



también diferencias, y se establecieron las proyecciones que tendría esta red. Se consideró la importancia de coordinar acciones conjuntas de investigación, publicaciones y proyección social, ya que estas acciones configuran el único camino posible para fortalecer una red que construye y hace circular conocimiento sobre pensamientos críticos, paz y noviolencia, teniendo siempre como telón de fondo las transformaciones sociales y la complejidad de los desafíos políticos y culturales que deben enfrentar los países iberoamericanos en un contexto internacional neoliberal cada vez más deshumanizante e incierto.

Como producto de este primer encuentro en Colombia, se acordaron tres campos de acción que deberían ser evaluados en sus posibilidades y reflexionados de manera más amplia en el II Encuentro de la Red en septiembre de 2015 en la Universidad de Granada.

- a) Establecer canales de relación con otras redes de investigadores, grupos de investigación, instituciones de educación superior, interesados en visibilizar y hacer un seguimiento a procesos sociales y políticos a nivel iberoamericano, y de manera particular, en algunos países representados en esta red.
- b) Elaborar un programa de investigación enfocado a problemas sociales relevantes y contemporáneos que sean transversales a todos los países representados en la RIES. En los Estudios Sociales se percibe un momento de transición, de emergencia de nuevas problemáticas que demandan otras formas de pensar y de investigar, y es precisamente en este contexto de emergencias y transiciones, donde debe surgir este programa de investigación crítica que muestra la manera como los saberes disciplinarios se van diluyendo para dar paso a formas de pensamiento crítico que reflexionan, de manera convergente, problemas que están en la base de la configuración del escenario social y político contemporáneo.
- c) Proponer formas de relacionamiento de la RIES con políticas públicas que afectan grupos sociales prioritarios. Este campo, aunque tiene sus dificultades, adquiere una gran importancia en cuanto a posicionamiento y visibilidad de acciones colectivas. Además es una acción que permite hacer tránsitos desde la academia al mundo social, sin perder de vista el interés político de la red, claramente orientado a las transformaciones sociales en clave de justicia y equidad.

Durante los años 2014 y el 2015, la red se fortalece a través de acuerdos de colaboración con instituciones de educación superior, ampliándose sus intereses y el número de investigadores. Como resultado de estas gestiones, en el “II encuentro Internacional en Estudios Sociales-RIES” celebrado en septiembre de 2015 en España y organizado por las universidades de Granada y Málaga, participaron nuevas instituciones de Latinoamérica y España.⁴

La agenda de este segundo encuentro se desarrolló alrededor de los avances en los tres campos acción acordados en Bogotá (2014) y de tres temas de interés que se propusieron para el análisis colectivo de la red: a) La formación doctoral

4 Ver en cuadros anexos, al final de este libro, las instituciones y los investigadores que participaron en el “II Encuentro Internacional en Estudios Sociales”.



en Estudios Sociales b) El sentido político de la internacionalización y las redes c) Fuerzas teóricas emergentes en el campo de los estudios sociales.

Declaraciones de la Red Iberoamericana en Estudios Sociales-RIES

La formación de doctores en Estudios Sociales

La formación del futuro doctor no puede ser una acción puramente formal. Se asume como una forma de vida, una manera particular de existir y una forma crítica de pensar. No se forma simplemente un doctor con habilidades investigativas, por el contrario, pensamos que se debe formar un doctor con posibilidades de crear conocimiento político, ético, estético. El concepto que hemos utilizado en la RIES para explicar esta orientación crítica respecto de la formación de doctores en Estudios Sociales, es formación para la vida o creación de nuevas existencias en un contexto posthumano.

El pensar críticamente se refleja en la creación de nuevas condiciones de vida, otras formas de transitar en lo político, maneras diferentes de relacionamiento afectivo y profundas mutaciones en las subjetividades propias. En esta declaración se visibiliza no solo el horizonte crítico de la RIES en relación con la formación de doctores; se plantean también claros objetivos en cuanto a la formación de competencias investigativas en los futuros doctores:

- Argumentar críticamente respecto de los actuales sistemas de pensamiento que le brindan una apertura al campo de los Estudios Sociales.
- Comprender e interpretar los nuevos acontecimientos sociales y el desdibujamiento de sistemas éticos y políticos y de anteriores formas de construcción de conocimiento social.
- Proponer propuestas de investigación, enmarcadas en epistemologías críticas que involucren disposiciones de orden político y ético, consecuentes con los actuales problemas sociales.
- Configurar proyectos que respondan a excelentes niveles de creatividad y elaboración discursiva y que sean pertinentes y relevantes respecto de acontecimientos y realidades sociales y políticas.

Transitar alrededor de estas competencias, implica concederles un horizonte de sentido que se desplaza entre lo ético y lo político y que apunta a la potencia spinoziana (Deleuze, 2002). Se trata de formar un doctor con posibilidad para pensar críticamente toda la humanidad y de visibilizar realidades minoritarias que han sido desdibujadas y excluidas desde las lógicas capitalistas actuales. Implica además generar profundas transformaciones sobre sí mismo y contribuir a la creación de otro modelo civilizatorio, posthumano, comprometido con la naturaleza y el cosmos.

El pensar críticamente, como parte de la formación del nuevo doctor, se refleja en la creación de nuevas condiciones de vida, otras formas de relacionamiento afectivo, mejores condiciones democráticas y profundas mutaciones en las subjetividades propias.



El sentido político de la internacionalización y las redes de investigadores: democratización y globalización desde abajo

El horizonte político de las redes de investigadores debe ser pensado críticamente al interior de contextos neoliberales y específicamente en la articulación entre internacionalización y *la globalización desde abajo*, enunciada por Boaventura de Sousa Santos (2003).

La RIES, en sus objetivos políticos de cooperación, está llamada a enfrentar los efectos de la globalización neoliberal sobre la democracia, apelando a una acción de carácter transnacional y de alianzas múltiples que emergen como resistencias a los intereses neoliberales. Las redes de cooperación deben contribuir a la creación de una nueva sociedad civil global, donde los actores no estatales puedan tener incidencia en las transformaciones sociales, la justicia social, la igualdad, las libertades civiles, los derechos humanos.

El campo político internacional estuvo durante mucho tiempo reservado únicamente a los Estados o a organizaciones interestatales; sin embargo, con la globalización aparece un panorama mucho más complejo, en el cual participan nuevos actores: ONG transnacionales, organizaciones supraestatales, redes internacionales de investigadores que generan nuevas oportunidades y reflejan otra forma de globalización que responde a alianzas múltiples y resistencias a la globalización neoliberal.

La globalización desde abajo contribuye a la creación de una nueva sociedad civil global, donde los actores no estatales, entre ellos las redes de investigadores y de cooperación organizadas alrededor de los medios de comunicación, pueden tener incidencia en las transformaciones sociales, la justicia social, la igualdad, las libertades civiles, los derechos humanos. Ahora, lo que permite esta incidencia de las redes de investigadores en las transformaciones sociales, es la posibilidad de ejercer una acción política que se traza en varias direcciones:

- Una primera, toma como referente el sur global, o los actores y las problemáticas sociales latinoamericanas que emergen en un contexto de globalización capitalista. El sur en la perspectiva decolonial, no es el sur geográfico; es un concepto que transita entre lo político y lo ético y designa la comunidad de las víctimas de la globalización distribuidas por todo el mundo. Esto implica que las líneas de acción de las redes de investigadores deben interrogar entre otros grandes problemas i) las condiciones laborales ii) el panorama de los derechos humanos iii) las existencias de los explotados y marginados iv) las formas de circulación del poder e) la democratización de las instituciones en todos los niveles v) la incidencia de la economía neoliberal en la destrucción de la naturaleza. En general, se busca que la RIES se conecte con los problemas emergentes existentes al interior de una sociedad globalizada en clave capitalista o como diría Boaventura de Sousa Santos, potenciar la voz de aquellos que han sido víctimas de la globalización neoliberal (2003).
- Como segunda acción política, se impulsa una forma de resistencia propositiva. Esto quiere decir que se transita de la oposición a la proposición, se contribuye desde las diversas prácticas de la RIES a la creación de otras realidades sociales,



políticas, culturales, desvinculadas del capitalismo actual. En el campo investigativo, la red debe realizar ejercicios cartográficos que permitan recoger la potencia contenida en experiencias de resistencia protagonizadas por las víctimas de la globalización y que han mostrado capacidad para fisurar la hegemonía capitalista. En esta perspectiva, el concepto de víctimas se reconfigura y adquiere un sentido de potencia, de agenciamientos colectivos que reinventan otras formas de existencia, de convivencia y de relación con la naturaleza.

- Como tercera acción política de la RIES, es importante mantener una posición frente a los derechos, a través de la estrategia de cosmopolitismo contrahegemónico (2003) propuesta por Soussa Santos. La perspectiva cosmopolita tiene como punto de mira, la convivencia planetaria y la superación de las fronteras interestatales. Sin embargo, igual que la globalización, es necesario tener presente la existencia de dos tendencias: una liberal cosmopolita que es ciega respecto del Sur y lo no occidental, y otra que nombra un cosmopolitismo subalterno que celebra la diferencia y se proyecta a la defensa de grupos y personas que sufren la intolerancia y la discriminación en sus contextos locales. En esta perspectiva, esta red de investigadores debe mostrar en sus marcos de acción y en sus proyectos sociales una intención de defensa transnacional de estas ciudadanía de segunda clase que han sido excluidas de los proyectos cosmopolitas desde arriba (2003).

Fuerzas teóricas emergentes en el campo de los Estudios Sociales

La perspectiva epistemológica que da origen a los Estudios Sociales se ocupa de reconocer y visibilizar problemas que están emergiendo y que transforman de manera profunda los diversos planos de organización del discurrir social contemporáneo. En esta dirección y de cara a los intereses de la RIES, es importante hacer el tránsito de lo epistemológico a lo social, a través de una interpretación sociológica de lo emergente, o lo que denomina Soussa Santos como *sociología de lo emergente* (2003). Este autor propone interpretar experiencias, iniciativas y organizaciones que se resisten a la globalización neoliberal, y a partir de estas comprensiones, señalar nuevas emergencias teóricas que den cuenta de la actual configuración social iberoamericana.

La RIES, en relación con este problema de lo emergente visto en clave epistemológica y sociológica, considera que se debe ficcionalizar conceptos y perspectivas teóricas que desde su potencia y su fuerza interpretativa den cuenta de problemáticas que atraviesan los contextos sociales de nuestros países.

Finalmente, en esta emergencia de conceptos y perspectivas teóricas críticas, se debe hacer visible un giro epistemológico que se desplieguen en un doble movimiento: desdibujar aquello que ha perdido vigencia y sentido, y al mismo tiempo, crear territorializaciones conceptuales que reflejen las nuevas configuraciones de lo social. Coherente con esto, las investigaciones de la RIES deben encaminarse a: i) Visibilizar reales diferencias, esto es, reflejar diferencias que no tienen como referente lo mayoritario, lo blanqueado y lo colonial. Diferencias que emergen en relación con sus propios territorios y territorializaciones ii) Dar cuenta del carácter contingente



de los fenómenos sociales, de sus tiempos discontinuos y los espacios desestructurados, en proceso y movilidad constante iii) Difuminar el juego de opuestos y los análisis dicotómicos iv) Nombrar fugas y microprocesos de transformación.

Programa de investigación de la RIES-GT CLACSO: “Formación para la crítica y territorializaciones de paz”⁵

Este programa que acoge intereses investigativos de todas las instituciones y países representados en las redes fue acordado en el marco de VII Conferencia CLACSO, realizada en Medellín en noviembre de 2015. Durante este encuentro la RIES y el GT CLACSO se reunieron en torno a tres objetivos centrales: i) Establecer lineamientos para un programa de investigación a siete años que articule intereses de la RIES y el GT CLACSO en Subjetivaciones, ciudadanías de resistencia y transformaciones sociales⁶. ii) Articular propuestas de investigación de la RIES y el GT CLACSO. iii) Aprobar el ingreso de nuevos investigadores.

Objetivo del programa de investigación RIES/GT CLACSO

El objetivo de este programa está orientado al impulso de un trabajo en equipo, mediante la convergencia de diversos proyectos en los que pueden participar varias instituciones que se asocian para este fin y que apuntan a la formación para la crítica, la construcción de territorios de paz y el ejercicio de ciudadanías críticas como prácticas investigativas que evidencian los siguientes órdenes: epistemológico, político, cultural y económico.

Se busca incentivar el intercambio y el diálogo entre investigadores sociales de Latinoamérica y de España, soportado en unos principios que transitan en el derecho a una educación de calidad, la defensa de la paz, el respeto a las diferencias y la construcción de democracia como garantía para el ejercicio de las ciudadanías críticas.

Preguntas que orientan el programa de investigación RIES/GT CLACSO⁷

¿Cómo registrar y actualizar los acontecimientos que han respondido al reto de la permanente creación, del despliegue de la imaginación política y de la afirmación ética, ligados a procesos sociales que perfilan nuevos modos de existencia y que están en la base de la emergencia del pensar crítico?



5 El programa de investigación de la RIES, elaborado por Claudia Piedrahita Echandía y Oscar Useche Aldana, establece los marcos generales para el trabajo colectivo de investigación, divulgación y relación con el entorno social; igualmente, desarrolla un posicionamiento teórico y político a partir de la profundización en dos categorías centrales en el programa de investigación: lo crítico y las territorializaciones de paz. Sin embargo es importante aclarar que en el programa de investigación no se presenta un debate terminado; por el contrario es una discusión que se amplía cada vez más en los diversos encuentros de la RIES y que se refleja en las publicaciones que actualmente se adelantan.

6 A partir de aquí se articulan estas dos redes RIES/GT CLACSO

7 Estas preguntas hacen parte del documento elaborado por Claudia Piedrahita Echandía y Oscar Useche Aldana orientado a configurar el “Programa de Investigación RIES-GTCLACSO 2016-2022.

¿Cómo realizar un ejercicio de investigación, plural y relacional, para delinear el campo analítico del pensamiento crítico latinoamericano y desentrañar las posiciones éticas diferenciales respecto a lo que se considera verdadero y a cómo se ponen en juego las diversas fuerzas sociales?

¿Cómo comprender procesos micropolíticos que emergen de la resistencia social y que surgen de la potencia creativa de las comunidades?

¿Cómo crear territorios de paz que se transformen en nichos para la vida y que contribuyan al desdibujamiento de las fuerzas capitalistas de mercado que desarraigan las existencias humanas y no-humanas y fragmentan la unidad vital del universo?

¿Cómo incorporar a los procesos de formación e investigación sobre el pensar crítico los trayectos de des-territorialización y re-territorialización que se producen como resultado de las emergencias sociales que resisten a la globalización neoliberal y a la guerra? (Useche, 2016)

Lineamientos conceptuales del programa de investigación: lo crítico y las territorializaciones de paz

Un objetivo central de la RIES/GT CLACSO es impulsar un amplio debate que muestre la diversidad de tendencias críticas que existen en este momento y que de manera general reflejen los destinos posibles del socialismo y las resistencias al neoliberalismo. En estas tendencias se proyecta un panorama muy amplio que traspasa el marxismo, la escuela de Frankfurt, el postestructuralismo y la sociología crítica, por nombrar algunos campos que tradicionalmente habían asumido como propio el carácter de lo crítico. Finalmente, lo que se va aclarando, es que estos sistemas de pensamiento ya no son hegemónicos en el pensamiento crítico y solo son parte de un vasto conglomerado de propuestas que marcan los caminos hacia la emancipación, la constitución de lo posthumano, las posibles estrategias de transformación social y las formas novedosas de pensar. Puede decirse que lo que predomina es un panorama rizomático, tejido desde muchas orillas y a través de tendencias de corte postmarxista, postestructuralista, decolonial, y también desde el retorno de discursos liberales, psicoanalíticos e incluso religiosos. (Piedrahita, 2015)

Más que a una sola forma de pensar lo crítico, le estamos apostando a una versión que muestre las convergencias, y también las divergencias, de propuestas que avanzan en esta dirección. Con este propósito, y con una visión cartográfica, hemos ido reconociendo coincidencias y afinidades que delimitan el sentido de lo crítico y que apuntan a las siguientes cuestiones:

- Abordaje de problemas contextualizados y claramente localizados
- Reconocimiento del carácter mutante del pensamiento que siempre da cuenta de lo emergente y del devenir de una época.
- Planteamiento de intereses políticos que cuestionan el orden mundial neoliberal actual.



- Crítica al pensamiento hegemónico y afirmación de lo diverso. Se desdibujan los esencialismos, universalismos y las dicotomías.
- Enfoque de la cuestión estratégica. O sea, en lo crítico siempre se reconoce la articulación entre la teoría de las ciencias sociales y las prácticas políticas.
- Enfoque de la cuestión ecológica que devela la injerencia directa del capitalismo en la destrucción de la naturaleza, el cambio climático y los múltiples atentados al planeta.
- Visibilidad a teorías críticas que surgen en la periferia y que circulan más allá de Europa y Estados Unidos.
- Desdibujamiento de pensamientos cerrados centrados en dogmatismos religiosos, concepciones hegemónicas y secularizadas de autoridad y teorías de supremacía social de orden evolucionista, imperialista, racista y patriarcalista.

Estos campos convergentes que muestran las tendencias del actual pensamiento crítico, sus tránsitos, propósitos y configuraciones, fueron recogidos en el tercer texto de la Red Iberoamericana en Subjetividades Políticas, “Pensamientos Críticos Contemporáneos: Análisis desde Latinoamérica”, en el cual participaron investigadores de la RIES y del GT CLACSO⁸.

Resumiendo, el interés de la RIES/GT CLACSO se despliega en tres direcciones fuertemente relacionadas: la primera se ocupa de caracterizar lo crítico; la segunda busca profundizar en tendencias actuales del pensamiento crítico, y la tercera le confiere un direccionamiento formativo a la red, en cuanto promueve formas alternativas de pensar que desterritorializan visiones binarias y disyuntivas, desplegándose una imagen de pensamiento constituido en referencia a tiempos, entendidos como devenir y no como historia coagulada, y a espacios que no están fraccionados y detenidos, sino que fluyen de manera superpuesta e intensamente móvil organizando la vida de otra manera.

Formar para la crítica es, entonces, optar por una imagen de pensamiento que se reforma a sí mismo y que cuestiona la demarcación rígida de lo social y su descontextualización fundamentada en una causalidad universal. Implica acercarse a una realidad social que no se considera como territorio acabado que el sujeto debe descubrir y explicar, sino reformulada en su condición indeterminada y azarosa.

Las actuales tendencias del pensamiento crítico están soportadas en un ejercicio de convergencias y transposiciones que permite la ampliación del pensamiento social y la visibilización de problemáticas que están en la base de los diversos campos de estudio abordados. La transposición se entiende como una acción creativa que establece puentes entre epistemologías críticas y metodologías que cuestionan los límites impuestos por tendencias filosóficas que se inscriben en el antiguo



8 Este texto editado por la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y CLACSO en el 2016, cuenta con 18 artículos, escritos en su mayoría por miembros de la RIES, que desde múltiples orillas muestran la complejidad que existe actualmente alrededor de este concepto. Puede consultarse en el siguiente link: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20151112014322/pensamiento.pdf>

humanismo, el funcionalismo, el estructuralismo y el positivismo (Braidotti, 2009). La convergencia no es posible sin la transposición, es decir, sin la configuración de vasos comunicantes entre conceptos, teorías y sistemas de pensamiento, muchas veces disimiles, para generar nuevos campos de estudios y la visibilización de otras realidades opacadas por el orden social existente. Lo que hay que resaltar es que tanto la convergencia, como la transposición, no son solo procesos cognitivos; reflejan una situación de aprendizaje compleja que articula elementos existenciales, formas de pensar y de vivir y de relacionarse con los otros y con lo diferente.

En el plano de lo creador, la transposición no supone simplemente sumatoria de teorías; es creación de una nueva teoría que va más allá de los elementos que la componen. Apunta a tejer hilos diferentes, y en ese movimiento se va visibilizando lo extraño y lo que emerge, en la medida que se abandonan las lógicas dualistas, los marcos comprensivos sobre-significados y la relación causa/efecto y se avanza en una postura contemplativa (Braidotti, 2009), no sedimentada y sobresignificada que permite crear y atrapar lo distinto en aquello que está fluyendo. La transposición es el salto creativo que da lugar a lo nuevo, o a una visión convergente lograda a través de vínculos creativos e interconexiones en zigzag entre comunidades discursivas que se mantenían apartadas y sin posibilidad de diálogo. (Braidotti, 2009)

Este ejercicio de convergencia y transposición constituye la posibilidad de poner en diálogo los diversos intereses y enfoques que surgen de los campos de estudio de este programa de investigación de la RIES/GT CLACSO y de las particularidades de los problemas abordados en cada uno de los países e instituciones de educación superior que conforman esta red.

Para abordar estos giros epistemológicos convergentes se propone avanzar a través de metodologías novedosas, como son las cartografías, el análisis genealógico, las narrativas, el esquizoanálisis, y también propuestas que se desprenden de la ficción y el arte. Algunas de las tendencias críticas que están recogidas en la propuesta investigativa de la RIES/GT CLACSO, se enmarcan en perspectivas que provienen del postestructuralismo, los estudios culturales, los postfeminismos, el paradigma de la complejidad, la hermenéutica crítica, los postmarxismos, los enfoques decoloniales, entre otros.

Lo crítico en este abordaje investigativo de la RIES/GT CLACSO, no se presenta como sistema de pensamiento organizado, estructurado y claramente categorizado; se entiende más como una forma de existencia en movimiento y apertura, como cruce de fronteras que se sitúan más allá de un simple juicio cognitivo. En lo crítico hay creación, afección, ficción e intensidad que se instala como deseo de devenir, de apertura a la conexión, de goce de vivir y de pasión por conocer. (Piedrahita, 2012)

En lo crítico expresa un sentido existencial y político, que es precisamente el que se recoge en la propuesta de la RIES/GT CLACSO sobre “formación para la crítica”. Más allá de presentar un sistema de investigación que únicamente dialoga con sistemas de pensamiento, es importante posicionar una propuesta que al mismo tiempo que dialoga con enfoques críticos contemporáneos, forma en la crítica,



es decir, en una forma de vivir en movimiento y apertura, sin puntos centrales de referencia o de organización, sin verdades inamovibles y sin mandatos morales. Un pensar crítico que está constituido por fuerzas y pasiones y que configura una existencia que se da en los márgenes y en la des (re) territorialización. Una crítica que constituye resistencias creadoras y fuerzas minoritarias que desdibujan los poderes mayoritarios hegemónicos y sedimentados. (Piedrahita, 2012)

Lo crítico o el desafío al pensamiento hegemónico, debe dar cuenta de lo que está emergiendo, y esto no se encuentra en unas formas esquematizadas del pensar, que precisamente niegan aquello que irrumpe o acontece en el devenir histórico. Es la crítica la que permite visibilizar lo que está sucediendo en Latinoamérica a pesar de los cambios socioeconómicos e institucionales dados a finales del siglo XX e inicios del XXI; se trata de reconocer e intervenir en problemáticas sociales asociadas a la exclusión, al abandono por parte del Estado de grandes grupos poblacionales, al ejercicio fascista de la necropolítica o cultura de la violencia en el paramilitarismo y el narcotráfico, a la destrucción de la naturaleza, al imperialismo ecológico y al desarrollo capitalista desigual. Y es justamente en este contexto capitalista donde se revela como pertinente esta forma de pensar crítica que se propone y que pretende dar razón de la relación necesaria entre educación, Estado y sociedad.

En cuanto a la segunda categoría, *las territorializaciones de paz*, que se aborda en el programa de investigación RIES/GT CLACSO, es importante establecer su distancia del concepto geográfico que entiende el territorio como espacio físico, para elaborarlo en relación con el sentido y la existencia. En el habitar está expresada la dimensión del ser, de la vida misma y la manera como cada ser humano se relaciona con los otros, desde su singularidad, su potencia y el reconocimiento de sí mismo. En esta configuración de lugares se expresa también una intención política o manera particular de resistir, creando lugares para que la vida sea posible y para que la vida resida. Se trata de entender la integración de las sociedades, la manera como se habita con otros y la relación con la naturaleza, poniendo en evidencia los intereses y los poderes que se juegan allí. (Useche, 2008)

La creación de territorialidades de paz implica transitar por múltiples procesos de transformación cultural y mutaciones subjetivas que den paso a sociedades noviolentas, cimentadas en la reconciliación con el otro, la consideración de la diferencia y la reconciliación con la naturaleza. Lo cual requiere producir convergencias críticas para repensar lo común como potencia y que nos permita, como sociedad, hacer el tránsito de un modelo de desarrollo basado en la guerra y la depredación ambiental, a la búsqueda de nuevas formas de producción material e inmaterial, de los lenguajes y de los lugares desde donde se enuncia ese proyecto de transición, las nuevas funciones, regulaciones para hacer proliferar los nuevos mundos que ya están emergiendo. (Useche, 2008)

En el territorio o la territorialidad se juega la recomposición creativa de los medios que devienen acontecimientos y que están contenidos en los encuentros y en los ritmos e intensidades singulares que emergen a partir de las fuerzas contenidas en las líneas de fuga. (Deleuze y Guattari, 1994). Las maneras de habitar expresan



entonces un ritmo singular de desterritorialización y reterritorialización. Para que esta forma de habitar contribuya a la paz y al buen vivir se deben seleccionar los medios más convenientes que devienen acontecimiento y que producen agenciamientos colectivos.

Para entender el concepto de territorializaciones de paz a través de la argumentación de la serie habitar-acontecimiento-agenciamiento, es importante establecer límites a estos conceptos. En primer lugar, como se planteó anteriormente, habitar no hace referencia a un espacio geográfico, sino a la constitución de sentidos y singularidades. Es acción que atrapa el acontecimiento produciendo profundas metamorfosis que inauguran otras formas de existencia. Por otra parte, el acontecimiento no es efectuación, no se mueve en la lógica de causa/efecto o de búsqueda de un objeto valorado culturalmente; acontecimiento es el *sentido mismo* e implica un devenir imperceptible o una fascinación hacia la mutación misma de la que, sin embargo, no somos conscientes en el momento.

Habitar territorios para la paz es una acción compleja que se despliega en tres direcciones a) un modo de subjetivación que sostiene la vida. b) maneras otras de relacionamiento que constituyen territorios desestratificados que se amplían constantemente en la conexión con otras singularidades. c) una ética de la apuesta, la sostenibilidad y la singularidad.

Los planos éticos y políticos que convergen en el concepto de territorialización definen el horizonte de construcción de territorios para la paz y la constitución de otras subjetividades que transitan en la singularidad. La singularidad, como la capacidad de estar siempre en relación y de captar fuerzas creativas que emergen en un mundo heterogéneo y caótico, es un acto de creatividad, expresa la manera como un sujeto se da a sí mismo una forma transitoria que da cuenta no sólo de sí mismo, sino de un afuera en el cual emergen otros que complejizan su acción colectiva. De esta manera, vivir en una ética de la apuesta o de la singularidad implica mantener conexiones constantes y tener un punto de sostenibilidad que muestra cuando se ha ido demasiado lejos en relaciones restrictivas; la apuesta siempre es por la vida, por su sostenibilidad y los afectos potentes. La singularidad no hace relación a la identidad, sino a la desidentificación y a la capacidad de transmutación en encuentros múltiples. El encuentro con el acontecimiento es precisamente desde la singularidad

En esta cuestión de lo ético y lo político ligado a la construcción de territorios, es importante incluir la lógica del acontecimiento como parte del devenir político, en tanto que es precisamente el acontecimiento el dispositivo que se conecta con los cambios moleculares y la producción de subjetivaciones otras. Cuando los cambios se dan únicamente en el nivel de lo molar, las fuerzas de transformación —o los actores sociales— se coagulan y son capturados por eventos que tienen una pretensión revolucionaria que realmente se queda en la superficie. Por ejemplo, votar por un partido de izquierda o participar de una movilización social, no implica necesariamente mutaciones y transformaciones subjetivas. Estos son solamente eventos donde existen dos posibilidades: a) ser masa o b) constituir multitudes



en el sentido que le dan Hardt y Negri (2006) a este concepto⁹ que reconfigura la noción de lo político¹⁰. Las circunstancias que constituyen las mutaciones (como desterritorialización y reterritorialización) y la creación del territorio, están siempre atravesadas por el encuentro acontecimental que engancha, precisamente, las fuerzas desterritorializantes que se ubican en el afuera de lo sobrecodificado.

Lo que llega de afuera —el encuentro con otra persona, con un texto, con el arte, con la guerra, con la violencia, entre otros— se convierte en acontecimiento cuando desterritorializa y reterritorializa, y produce el deseo de transitar en lo indecible, constituyendo singularidades (subjetivas) y agenciamientos colectivos que escapan al control de lo estratificado.

La inclusión de lo político, como agenciamientos colectivos, muestra el giro que va de lo fenomenológico a una filosofía de la diferencia propuesta por Deleuze. No hay un interés fenomenológico o psicológico por conocer cómo se producen las individuaciones (subjetivas) desde su relación con el mundo; interesa comprender la manera como estas fuerzas creativas y ficcionales (singularidades) transforman condiciones políticas, culturales y sociales. En Deleuze hay un pensamiento que se ocupa de lo ontológico, pero sin quedarse anclado a este punto. En su obra, y mucho más a través de la contribución de Guattari, se avanza siempre hacia lo político, redefiniéndolo como disposición (agenciamiento) colectiva y ficcional.

La ficción en Deleuze se comprende desde su raíz bergsoniana que le da apertura a un espacio virtual (singularidad), estableciendo una relación de resistencia entre lo social y lo individual. Lo político es invención respecto de lo hegemónico y es también relación crítica con la historia y con los flujos de poder. En este sentido, lo político en Deleuze es más bien micropolítica que hace ruptura con la política mayor y se instaura como vanguardia y experimentación de una minoría. En este punto los agenciamientos colectivos y las singularidades convergen en una acción política, ya que se evidencia una singularidad que se libera, pero siempre en relación con un acontecimiento que viene de afuera y con una experiencia revolucionaria que implica lo minoritario (agenciamientos)¹¹.

9 Las masas siguen a quién los representa sin devenir hacia nuevas existencias que impliquen su despliegue, expansión y posicionamiento de diferencias, mientras que la multitud representa las convergencias de colectividades que se resisten a ser masa y que evidencian una existencia humana que tiene como motor la voluntad de poder, o sea, la voluntad para conectarse con aquello que hace resistencia a poderes hegemónicos.

10 Hardt y Negri, establecen una diferenciación entre la experiencia de masa, la multiplicidad y la constitución de multitudes o singularidades agenciadas y en esta operación definen también lo político. Lo político no se refiere a la actuación de una masa indiferenciada; está nombrando singularidades mutantes que devienen y se constituyen al interior de agenciamientos colectivos. Tampoco es multiplicidad, porque no es suma de individualidades agrupadas ciegamente de cara a una ideología, o también a un sistema de creencias. Lo político es constitución de un plano de existencia singular que se expresa precisamente en el modo particular de asociarse. Lo político entonces configura un plano de creación, ya que en su misma forma de agruparse emerge la novedad y lo inédito.

11 Lo minoritario en Deleuze no hace relación a una minoría oprimida que debe ser liberada, sino a una existencia ficcional que habita en cada persona y que se resiste a lo hegemónico para dar paso a lo múltiple y lo diverso. Es la ficción que se despliega respecto de una realidad solidificada e incompleta.



La singularidad refleja un movimiento que va de la desterritorialización a la reterritorialización; es el nómada que nos habita y que ha construido su propio territorio liso y desestratificado que se juega en la ficción y la apertura. Con esto se hace visible la conexión entre territorio/singularidad/acontecimiento/agenciamiento, a través de una propuesta ontológica y política que recoge elementos creadores y pragmáticos que emergen en un horizonte de resistencia al capitalismo y a las sociedades de mercado y que se materializa en una apuesta de experimentación colectiva.

En el agenciamiento se conjugan todos los movimientos que están presentes en la territorialización: despliegue de fuerzas revolucionarias, como singularidad/desterritorialización de las capturas ejercidas por máquinas de control capitalista/líneas de fuga y máquinas de guerra mutantes que dan lugar a lo indecible. Lo indecible, en su clave política, implica la coexistencia con un sistema capitalista que conjugue lo social, lo económico, lo cultural, lo subjetivo, pero del cual es posible escapar a través de líneas de fuga que se conectan entre sí. (Deleuze y Guattari, 1994) “Lo indecible es por excelencia el germen y el lugar de las decisiones revolucionarias (...) No hay lucha que no se realice a través de todas esas proposiciones indecibles, y que no construya conexiones revolucionarias contra las conjugaciones de la axiomática”¹² (Deleuze y Guattari, 1994, p. 476) En esto último, Deleuze y Guattari están nombrando el capitalismo mundial y la sociedad de mercado representada en el neoliberalismo y su propuesta cultural.

Líneas de investigación que configuran el programa de investigación RIES/GT CLACSO¹³

Primera: Micropolítica y resistencias afirmativas. Interroga alternativas de subjetivación política que modifican la escala de la acción colectiva y visibilizan nuevas relaciones entre lo micro y lo macro. Para esto es indispensable percibir la dimensión de fuerza de las micro-sociedades que constituyen poderes moleculares, generados en los márgenes, cuyos sujetos son enunciaciones minoritarias que no se plantean la “toma del poder central”, sino consolidar su potencia creativa, hacer respetar su modo de vivir y de relacionarse, preservar su memoria y afirmar su dignidad. Es importante recuperar las fuerzas micropolíticas invisibilizadas por la política institucional y organizar desde allí diálogos productivos con actores que han convivido y sobrevivido a la guerra a través de resistencias creativas alternativas que aportan otras formas de existencia social y de convivencia. Se trata de rescatar formas políticas afirmativas que se han construido en medio de la guerra.

12 Con esto se refieren Deleuze y Guattari al capitalismo mundial y a la sociedad de mercado representada en el neoliberalismo y su propuesta cultural.

13 Estas líneas de investigación fueron presentadas en el 2016 durante el acto inaugural del Doctorado en Estudios Sociales de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas de Bogotá. También se encuentran en el comunicado “Paz con todos y todas” escrito por Claudia Piedrahita Echandia y Oscar Useche Aldana. Puede encontrarse en el siguiente link: <http://virtual.udistrital.edu.co/des/index.php/2016/10/12/paz-con-todos-y-todas/>



Los temas que se abordan en esta línea son los siguientes: i) Procesos de resistencia como creación y no oposición ii) Pensamientos críticos no dualistas iii) Territorios y ciudadanías desde la resistencia iv) La emergencia de territorialidades para la paz como proliferación de la diversidad. v) La gestión directa de los derechos y las nuevas relaciones con la política de representación. vi) La refundación de lo público. vii) Problemas emergentes para la ciudadanía contemporánea: El problema de la relación con la naturaleza. Biopolítica, bioeconomía y ecosistemas.

Segunda: Subjetividades críticas y estéticas para la paz. Apunta a la producción de nuevas existencias para la paz a través de procedimientos formativos que articulan pedagogías para la paz, lenguajes artísticos y estéticos, invención de otros cuerpos, de otras subjetividades, con capacidad para la tolerancia, la no discriminación, la convivencia con la diferencia. Se trata finalmente de formar para la crítica y para la diferencia, sin exclusiones de género, de diferencia sexual, de ideologías, de religión, de etnia. El trabajo con estas comunidades y sus propuestas políticas implican, investigar alrededor de las condiciones subjetivas y las estéticas que alimentan la guerra y crean una cultura de violencia e intolerancia.

Los campos de estudio de interés para esta línea son los siguientes: i) No violencia y lenguajes artísticos y estéticos ii) Pedagogías de paz y no violencia. iii) Estéticas y nuevas territorialidades. iv) Cuerpos, afectos, deseos y territorios de paz. v) La cultura y la relación con la vida. vi) El cuerpo como el lugar de la política y de la diferencia. vii) Desterritorialización, nuevos tránsitos subjetivos y otras maneras de existir. viii) Lo político en el posthumanismo: postfeminismo y postgénero

Tercera: Territorialidades urbanas por la paz. El objetivo de esta línea es incorporar la ciudad a los procesos de paz y a los procesos de investigación sobre la violencia acumulados a lo largo de tantos años de guerra. Poco se sabe de las violencias urbanas, de sus modalidades y formas de evolución, de los actores que las promueven y los contextos que propician su aparición. Por supuesto, este campo de estudio no se plantea como objeto de investigación el conflicto violento y sus circunstancias en sí mismas. Su cometido es, más bien, indagar en el significado que tiene para el ciudadano urbano la paz, los conflictos violentos en las ciudades, la visión de país que se tiene. En este campo convergen varias propuestas: una de carácter educativo, otra sobre la política y las resistencias afirmativas, y finalmente una que apunta a la producción de subjetividades y cuerpos posthumanos que transitan en la creación de territorios de paz.

Las temáticas de interés para esta línea son las siguientes: i) Espacio, territorio, lugar. ii) El territorio como trama de singularidades para la vida. iii) El espacio de lo público y la molecularidad urbana. Los nuevos sujetos de la ciudadanía. iv) Lo urbano: Lugares nómadas y de tránsito v) Desterritorialización y reterritorialización. vi) Micro-política del acontecimiento ciudadano.



Proyecciones RIES/GT CLACSO

Para finalizar es importante dejar anotadas las proyecciones de las redes y los objetivos acordados en el “II Encuentro Internacional temático: Construcción de territorios de paz y pensamientos críticos”, realizado en Bogotá en diciembre 12 al 14 de 2016:

- Avanzar en el programa de investigación “Formación para la crítica y construcción de territorios de paz”, a partir de la puesta en marcha de los diversos proyectos de investigación propuestos por las instituciones que hacen parte de las redes.
- Definir como tema prioritario la configuración inter-redes, es decir, la integración con otras redes que le apunten a los Estudios Sociales, y paralelamente a esto, continuar con el fortalecimiento de los lazos entre la RIES, el GT CLACSO en Subjetivaciones, Ciudadanías Críticas y Transformaciones sociales y la AUIP. A este respecto se comunicó la intención de incluir en esta propuesta de inter-redes, la Red Internacional de Pensamiento Crítico que está conformada por investigadores de España, Francia, Chile y Colombia. En el próximo encuentro de la Red, que se llevará a cabo en Bogotá en octubre de 2017, se acordarán las pautas y procedimientos de para la integración de las tres redes.
- Definir los temas de investigación de las instituciones que participan en las redes y su convergencia con los dos macroproyectos del programa de investigación: Pensamiento Crítico y Territorializaciones de paz.

Bibliografía

- Braidotti, Rosi (2009) *Transposiciones. Sobre la ética nómada*. Barcelona: Gedisa.
- Deleuze, Gilles y Guattari, Felix (1994) *Mil Mesetas. Capitalismo y esquizofrenia*. Valencia: Pre-textos.
- Deleuze, Gilles (2002) *Diferencia y Repetición*. Buenos Aires: Amorrortu.
- De Sousa Santos, Boaventura. (2003) *Crítica de la razón indolente*, Tercer tomo, Bilbao: Desclée de Brouwer.
- Hardt, Michael y Negri, Antonio. (2006) *Multitud. Guerra y democracia en la era del imperio*. Barcelona: Debolsillo.
- Piedrahita, Claudia (2015) Cartografías de los pensamientos críticos contemporáneos. En: *Pensamientos críticos contemporáneos*. C. Piedrahita, P. Vommaro, A. Díaz. Bogotá, Buenos Aires: Universidad Distrital Francisco José de Caldas/CLACSO.
- Piedrahita, Claudia (2012) Una perspectiva en investigación social: el pensar crítico, el acontecimiento y las emergencias subjetivas. En: *Subjetividades políticas: desafíos y debates latinoamericanos*. C. Piedrahita, P. Vommaro, A. Díaz. Bogotá, Buenos Aires: Universidad Distrital Francisco José de Caldas/CLACSO:
- Useche, Oscar (2016) *Ciudadanías en resistencia. El acontecimiento del poder ciudadano y la creación de formas no violentas de re-existencia social*. Bogotá. Editorial Trillas:
- Useche, Oscar (2008) *Los nuevos sentidos del desarrollo*. Santiago: Universidad Bolivariana de Chile.

Claudia Luz Piedrahita

Doctora en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, Posdoctorado en Ciencias Sociales, Maestría en Psicología Clínica y de Familia, Psicóloga. Actualmente es la Directora del Doctorado en Estudios Sociales de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Codirectora de la Red Iberoamericana en Estudios Sociales-RIES, Directora del GT CLACSO en Subjetivaciones, Ciudadanías Críticas y Transformaciones Sociales. Es autora de varios libros y artículos especializados en temas de postfeminismo, subjetivaciones y enfoques de la diferencia.



Investigadores e instituciones que crearon la Red Iberoamericana en Estudios Sociales-RIES en el año 2014 en Bogotá-Colombia.

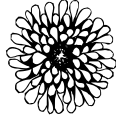
| No | Nombre | Instituto / Universidad | País | Cargo |
|----|------------------------|--|-------------|--|
| 1 | Claudia Luz Piedrahita | Doctorado en Estudios Sociales / Universidad Distrital Francisco José de Caldas | Colombia | Directora de programa de postgrado |
| 2 | Adrián Perea | Maestría en Investigación Social Interdisciplinaria / Universidad Distrital Francisco José de Caldas | Colombia | Director de programa de postgrado |
| 3 | Oscar Useche | Director del Programa de Estudios y promoción de la Paz y la Ciudadanía (SOYPAZ)/ UNIMINUTO | Colombia | Director de Centro de Estudios |
| 4 | Carlos E. Martínez | Maestría en paz, desarrollo y ciudadanía. UNIMINUTO | Colombia | Director de programa de postgrado |
| 5 | Alfonso Torres | Facultad de Humanidades / Universidad Pedagógica Nacional | Colombia | Decano facultad de Ciencias Sociales |
| 6 | Justo Cuño | Colegio de América – Universidad Pablo de Olavide | España | Director Centro de Estudios |
| 7 | Nuria Romo Avilés | Instituto de Estudios de las Mujeres y de Género, Universidad de Granada | España | Docente Investigadora |
| 8 | María José Cano | Instituto de la paz y los conflictos | España | Directora Centro de Estudios |
| 9 | Pablo Vommaro | UBA- CLACSO | Argentina | Investigador UBA-Director Grupos de Trabajo CLACSO |
| 10 | Willy Soto | Universidad Nacional de Costa Rica | Costa Rica | Docente Investigador |
| 11 | Dolores Miranda | Universidad de Puerto Rico | Puerto Rico | Directora Departamento de Psicología. |
| 12 | Axel Didriksson | Red GUNI Universidad Nacional Autónoma de México | México | Director de la RED GUNI para América Latina |
| 13 | Mbare Nomgo | Universidad de Morgan | USA | Director Programa de postgrado |
| 14 | Cruz Prado Rojas | Universidad de La Salle Costa Rica | Costa Rica | Directora Programa de postgrado |
| 15 | Antonio Álvarez | Universidad de la Habana | Cuba | Director de la Red de Estudios Postgraduales de Historia |
| 16 | Antonio Marmolejo | Universidad de Málaga | España | Docente investigador |
| 17 | Norman Solórzano | Universidad Nacional de Costa Rica | Costa Rica | Vicerrector Académico |



Investigadores e instituciones que participaron en el “II Encuentro Internacional en Estudios Sociales”

| No | Nombre | Institucion | País |
|----|-----------------------------|---|------------|
| 1 | Adrián Eduardo Serna Dimas | Universidad Distrital FJC | Colombia |
| 2 | Adrián José Perea Acevedo | Universidad Distrital FJC | Colombia |
| 3 | Amalia Morales | Universidad de Granada | España |
| 4 | Antonio Marmolejo Oña | Universidad de Málaga | España |
| 5 | Axel Didriksson Takayagani | Red GUNI Universidad Nacional Autónoma-UNAM | México |
| 6 | Carmen Egea | Universidad de Granada | España |
| 7 | Claudia Luz Piedrahita | Universidad Distrital FJC | Colombia |
| 8 | Cruz Prado Rojas | Universidad de La Salle | Costa Rica |
| 9 | Germán Carrillo García | Universidad de Murcia | España |
| 10 | María José Cano Pérez | Universidad de Granada | España |
| 11 | Mario López Martínez | Universidad de Granada | España |
| 12 | Nuria Romo Avilés | Universidad de Granada | España |
| 13 | Oscar Useche Aldana | Universidad Minuto de Dios | Colombia |
| 14 | Pablo Vommaro | CLACSO – Grupos de Trabajo Universidad de Buenos Aires CONICET | Argentina |
| 15 | Víctor Germán Sánchez Arias | Universidad Nacional Autónoma de México | México |
| 16 | Willy Soto Acosta | Universidad Nacional de Costa Rica | Costa Rica |
| 17 | Andrés Castiblanco Roldán | Universidad Distrital FJC | Colombia |
| 18 | Miriam Borja Orozco | Universidad Distrital FJC | Colombia |





Territorios, juventudes y politizaciones: configuraciones generacionales y producción de espacios para la paz

Pablo Vommaro

Presentación

Si pensamos en las formas de producción política en diferentes regiones de América Latina en las últimas décadas, el protagonismo juvenil se convierte no solo en un elemento de visibilidad insoslayable, sino también en una clave de análisis e interpretación. En este artículo proponemos que la dimensión generacional es una vía de comprensión muy productiva para pensar tanto las modalidades de la política hoy, constituyendo lo que denominamos las formas generacionales de la política (Vommaro, 2015), como para indagar en los procesos de politización del espacio y emergencia de territorios, en tanto ámbitos de disputas por lo público y emergencia de composiciones para la paz.

Entre los rasgos principales de estas configuraciones generacionales que analizamos en otras publicaciones (Vommaro, 2015 y 2015a), en este trabajo nos enfocaremos en el despliegue de las disputas por lo público y la emergencia de procesos de territorialización de la política y politización del territorio abordados como producciones territoriales desde el estar juntos (Martín Barbero, 2000), instituyéndose en posibles caminos hacia la paz.

En los últimos años se produjo un proceso de institución de formas alternativas de lo público, no sólo en su uso o apropiación, sino también en la producción de espacios públicos no estatales y no mercantiles, a partir de lógicas comunitarias. Es decir, una concepción de lo público en tanto lo común: una posibilidad para estar juntos con una composición distinta —y a veces en fuga— a las dinámicas hegemónicas que promueven la segregación y la competencia (Vommaro, 2015).



Si Sennett en los años setenta postuló que el siglo XX fue la época del deterioro de lo público, identificando su proceso de declive y decadencia (Sennett, 1978 [2011]), podemos afirmar que los primeros años del siglo XXI son un momento de nueva expansión de lo público, en una dinámica no exenta de tensiones y disputas, tanto materiales como simbólicas, que transitan hacia la emergencia del territorio como espacio para la paz.

En este artículo nos proponemos analizar estos procesos en clave generacional enfocando las dinámicas espaciales de participación política que podemos considerar no institucionales. Entendemos esta producción de la participación con perspectiva generacional como un proceso en el que se despliegan disputas territoriales, prácticas políticas que continúan y otras que emergen, a la vez que múltiples construcciones y tensiones político comunitarias de dimensión local y más general que configuran producciones políticas situadas en tanto territorios de resistencia y creación.

Las políticas como producciones territoriales: emergencia del territorio como espacio de resistencia generacional

El territorio toma relevancia en tanto elemento material que expresa construcciones simbólicas con fuerte incidencia social; puede ser construido, reproducido y modificado en una relación de doble vía que deviene en la producción de lo otro mediado por la espacialidad, sus formas y potencialidades. También es productor, reproductor y agente modificador de diversas configuraciones de la política, entre las que destacamos la generacional, que abordaremos en este capítulo.

La dimensión territorial ha tomado tal protagonismo en los modos de ser sociales que algunos autores coinciden en que desde el siglo XIX las sociedades occidentales comenzaron a experimentar un cambio sustancial, yendo desde el reinado del plano temporal hacia una dimensión espacial-territorial en la que el mundo se experimenta menos como una gran vida que se despliega en extensidades a través del tiempo, que como una red de intensidades espaciales que articula puntos y se entrama instituyendo una dinámica social que podemos caracterizar como situacional (Foucault, 1984; Soja, 2011).

Esta transformación desplegada con fuerza en las últimas décadas focalizó los análisis en un elemento que, hasta entonces, no había sido tomado en cuenta con la suficiente relevancia: la espacialización de la política y su singularización práctica tanto en el espacio vivido, inmediato, tangible, como en el espacio social más abarcativo y simbólico (Vommaro y Daza, 2016).



Los procesos de politización de la vida social abordados desde la perspectiva expuesta, generan una transformación en las relaciones entre la política y el espacio en el cual ésta es producida. El espacio socialmente producido, concebido como un entramado de relaciones político-sociales dinámicas, deviene en territorio. Se configura un proceso ambivalente de territorialización de la política y de politización del territorio (Vommaro, 2015). El territorio no es concebido sólo desde su dimensión espacial y física ni como una noción estática, que produce fijación; sino

como un elemento simbólico y dinámico, desde el cual se configuran emergencias y devenires. A los procesos de territorialización y desterritorialización que señalan muchos autores contemporáneos (Deleuze y Guattari, 1994), nosotros proponemos un tercer movimiento, el de reterritorialización, que marca una dinámica de desplazamiento permanente en la que la producción territorial en tanto resistencia y politización generacionales, es también fuga, sustracción, éxodo (Virno, 2005 y Mezzadra, 2001).

Durante las últimas décadas en la Argentina y en América Latina se produjo un proceso de politización del espacio que territorializó las prácticas políticas. Esto puede ser interpretado desde las configuraciones generacionales que potenciaron su despliegue, a la vez que desde una perspectiva diacrónica que contribuye a la comprensión integral del proceso. Si bien estos rasgos comenzaron a gestarse a fines de los años 60, es en los tempranos años 80 cuando se consolidan y emergen tramando la política territorialmente situada. En este sentido, las formas políticas producidas por las juventudes en décadas posteriores estarían signadas por pervivencias que, actualizadas y reconfiguradas, contienen muchos de las principales características de la politización espacial del período en el que comenzamos nuestro análisis (Vommaro y Daza, 2016).

Entre fines de los años sesenta y comienzos de los años setenta, al calor de los procesos de transformación que ya comentamos, comenzaron a surgir una serie de estudios que definieron lo que luego se denominó la “nueva cuestión urbana” (Castells, 1974). Estos análisis intentaban dar cuenta de la dinámica de cambio en la que estaban inmersas las ciudades, que redefinió la relación que existía hasta entonces entre capitalismo, industrialización y urbanización y reformuló los análisis que se habían realizado para la sociedad de masas de la primera mitad del siglo XX (Pírez, 2006). Estos cambios se manifestaron en el surgimiento de los denominados nuevos movimientos sociales, acciones colectivas de protesta social, que nosotros analizamos como organizaciones sociales urbanas de base territorial, entre las que destacamos las juveniles.

Entre los autores que llamaron la atención acerca de las singularidades de los procesos urbanos en las sociedades capitalistas contemporáneas y de la irrupción de movimientos sociales que reconfiguraban el espacio urbano en su acción, destacamos a H. Lefebvre (1969) y M. Castells (1987).

Lefebvre (1969) pone de manifiesto la “problemática urbana” y su relación con los cambios en el capitalismo. Concentrándose en los procesos de transformación que se vivían en las ciudades de fines de los años sesenta y considerando también las dinámicas migratorias entre e intra ciudades y también entre el ámbito rural y el urbano, este autor formula el concepto de “tejido urbano”, al que también llama “ecosistema urbano” (Lefebvre, 1969: 26). Además, nos brinda una interesante definición de ciudad, al decir que es “una proyección de la sociedad sobre el terreno, es decir no solamente sobre el espacio sensible, sino sobre el plano específico percibido y concebido por el pensamiento, que determina la ciudad y lo urbano” (Lefebvre, 1969: 75). Al analizar la relación “ciudad-territorio” remarca “las singularidades de la vida urbana, las maneras de vivir la ciudad, el habitar propiamente



dicho” (Lefebvre, 1969: 76). Destaca el lugar de lo urbano en la producción capitalista actual y en las relaciones de explotación. Para Lefebvre la ciudad no es un lugar de producción, sino que “lo urbano interviene como tal en la producción” (Lefebvre, 1969: 76).

A partir de estas definiciones podemos identificar la noción de territorio, que en otros textos de Lefebvre aparecerá como “producción del espacio” (Lefebvre, 1973: 219), y a la ciudad no sólo en tanto disposición espacial, sino sobre todo como conjunto de percepciones y concepciones, modos de vivir y habitar que, expresados en el territorio, la configuran y reconstruyen.

Otra de las preocupaciones de Lefebvre, que recuperamos en nuestras interpretaciones, es el proceso de expropiación que significó el crecimiento urbano para la clase obrera (Lefebvre, 1969: 167). El autor señala que los trabajadores han sido expulsados de los mejores espacios en la ciudad y que, por lo tanto, les ha sido negado su “derecho a la ciudad”. La solución que propone para revertir esta situación es la asunción de un rol protagónico por parte de la clase obrera que le restituya la capacidad de habitar la ciudad. Esta acción no se realizará sólo en el plano económico, sino que deberá abarcar la política, la cultura y la reapropiación del “tiempo, el espacio, el cuerpo, el deseo” (Lefebvre, 1969: 168-169).

Por su parte, en su clásico estudio acerca de los movimientos sociales urbanos, Castells señalaba que se estaba produciendo la “generalización progresiva de movimientos sociales urbanos”, a los que entendía como “sistemas de prácticas sociales contradictorias que controvierten el orden establecido a partir de las contradicciones específicas de la problemática urbana” (Castells, 1987: 3). Al definir los “problemas urbanos”, los entendía como “una serie de actos y de situaciones de la vida cotidiana cuyo desarrollo y características dependen estrechamente de la organización social general [...] se trata de momentos de la vida de cada día” (Castells, 1987: 3). Así, la vida cotidiana ingresaba, a través de la cuestión urbana, a la dinámica política dirimida en los movimientos en ascenso.

Para Castells el advenimiento de esta nueva problemática urbana, y de los movimientos sociales que la encarnaban, expresaba “el desarrollo progresivo de nuevas contradicciones sociales en las sociedades capitalistas” (Castells, 1987: 5). Estas contradicciones se desarrollaban más en el ámbito de la vida cotidiana que en el espacio de la fábrica. Y esta ampliaba las exigencias y reivindicaciones hacia nuevos derechos vinculados a la dinámica urbana, como vivienda, servicios, salud, transporte, cultura (Castells, 1987: 7).

El desarrollo de esta nueva cuestión urbana fue interpretado por el Estado y el sistema de dominación, que implementó una serie de dispositivos específicos para “manipular los espacios construidos y los flujos de transportes” (Castells, 1987: 8). La planificación urbana —el urbanismo— se convirtió en un mecanismo de “regulación de las nuevas contradicciones” (Castells, 1987: 9). Para Castells, son “los movimientos sociales urbanos, y no las instituciones de planificación, los verdaderos impulsores del cambio y la innovación en la ciudad” (Castells, 1987: 10).



No obstante este reconocimiento del rol protagónico y la iniciativa de los movimientos sociales en la resolución del sentido del conflicto social en las ciudades capitalistas, el sociólogo español se concentra en la esfera del “consumo colectivo” desplegado en el espacio urbano y subestima los procesos de producción del espacio desde las organizaciones. Aunque le atribuye un carácter político a las luchas por el consumo (Castells, 1987: 11), y establece vínculos entre “lucha de clases, lucha urbana y lucha política”, por ejemplo para el caso del movimiento de pobladores en Chile (Castells, 1987: 13); las disputas en torno a la apropiación y producción del espacio urbano no ocupan un lugar destacado en sus análisis. Sólo menciona que los movimientos urbanos, al expresar nuevas formas de conflicto social, también constituyen “nuevos modos de creación colectiva de la vida cotidiana” (Castells, 1987: 112).

A la luz de estos procesos de cambio, autores como Harvey, Santos, Davis, Borges y el mismo Lefebvre se preocuparon por subrayar el carácter productivo y político que estaba adquiriendo el espacio en el capitalismo luego de los años 70y formularon la noción de territorio para conceptualizar esta transformación.

Harvey propone una integración entre las visiones de geógrafos y sociólogos para comprender la “forma espacial” que asume la ciudad (Harvey, 1977: 20). Este autor no hablará de territorio, aunque su concepción acerca del espacio tiene varios elementos útiles para nuestros análisis. Al referirse a la “naturaleza del espacio” formula una definición relativa en la que “éste debe ser entendido como una relación entre objetos, que existe sólo porque los objetos existen y se relacionan entre sí” (Harvey, 1977: 5). Asimismo, la naturaleza del espacio está vinculada a las relaciones que se establecen entre el proceso social y la forma espacial, sobre todo en cuanto a las “concepciones espaciales específicas” de las personas y a su “práctica social cotidiana” (Harvey, 1977: 7). Propone la noción de “espacio creado”, al que concibe como reflejando, pero también afectando, las relaciones sociales (Harvey, 1977: 326).

Para Harvey, el espacio creado es un concepto múltiple. Por un lado, posee “un propósito ideológico”. Por otro, “es resultado de la dinámica de las fuerzas del mercado”. En tercer término, es “parte integrante de un intrincado proceso de signos que proporciona una orientación y un significado a la vida cotidiana dentro de una cultura urbana” (Harvey, 1977: 326).

La concepción del espacio como producción social, y de la producción social como proceso desplegado en el espacio, es central en el planteo de Harvey. Él sostiene que a la vez que las “formas espaciales contienen procesos sociales”, “los procesos sociales son espaciales” (Harvey, 1977: 3).

Lefebvre también se ocupó de los procesos de producción del espacio, en tanto espacio social Y lo hizo desde una doble concepción. Por un lado, el capitalismo se apoya y se apropia del espacio. Afirma que “es el espacio y por el espacio donde se produce la reproducción de las relaciones de producción capitalistas. El espacio deviene cada vez en un espacio instrumental” (Lefebvre, 1984: 223). Por otro, existe “la gestión colectiva del espacio” (Lefebvre, 1984: 225). Se despliega así una relación entre espacio dominante y espacio dominado en la cual las contradicciones sociales se expresan en el espacio y este mismo está surcado por contradicciones.



Para Lefebvre los diversos significados del espacio en las sociedades actuales se expresan también en los procesos de producción del mismo. En efecto, el espacio no es sólo el lugar de la producción, sino que es un lugar producido (Lefebvre, 1984: 226).

La cuestión del espacio en las sociedades urbanas contemporáneas también llamó la atención de Milton Santos (1996 y 2000), quien define el espacio como “un conjunto indisoluble de sistemas de objetos y sistemas de acciones”, “una forma-contenido” que, en tanto forma, “no tiene existencia empírica y filosófica si la consideramos separada del contenido”, y en tanto contenido “no podría existir sin la forma que lo sustenta” (Santos, 2000: 18 y 21). Santos se preocupó también por la relación entre la dimensión espacial y la temporal y acuñó la noción de tiempo espacial como “el otro espacio” (Santos, 2000: 51).

Para este geógrafo brasileiro, el territorio, que denomina “configuración territorial” y asimila al paisaje (Santos, 2000: 86), es un componente del espacio que se limita a los aspectos naturales y artificiales que caracterizan un área en cuanto a lo físico. En cierto sentido, es una cristalización, expresión de lo que fue. En cambio, el espacio contiene el tiempo presente y actualiza al territorio, integrando la dimensión “del momento actual” (Santos, 2000: 87). El espacio sería la síntesis del territorio más las dinámicas propias de la sociedad contemporánea.

Sin embargo, al hablar de la “dimensión espacial de lo cotidiano” Santos señala que en los últimos años “la política se territorializó con la confrontación entre organización y espontaneidad”. Esto valoriza nuevamente al territorio, en tanto lugar en el cual se dirimen los conflictos cotidianos y se resuelven “la cooperación y el conflicto que son la base de la vida en común” (Santos, 2000: 274).

La dinámica espacio-territorio en Santos es compleja y cambiante. En un texto de 2005, define al territorio como “espacio habitado” y “espacio vivido”, formado por “lugares contiguos” y “lugares en red” (Santos, 2005: 256). El territorio sería un soporte de las redes, que para Santos son horizontales y verticales. En el mismo texto el autor plantea las múltiples relaciones que se establecen entre espacio, territorio, política, trabajo y producción. El territorio es también “sede de la resistencias de la sociedad civil” y “lugar de producción” (Santos, 2005: 259).

Para Santos la potencialidad política y emancipatoria de las construcciones territoriales es fuerte. Desde el territorio es posible la “construcción de nuevas horizontalidades que nos liberen [...] y nos aproximen a la posibilidad de construir otra globalización, capaz de restaurar la dignidad del hombre” (Santos, 2005: 260).

40 Las relaciones entre espacio y territorio fueron abordadas además por el historiador Jacques Le Goff (1985).



No hay lugar de encuentro más importante entre el hombre biológico y el hombre social que el espacio. [...] El espacio es eminentemente cultural, variable según las sociedades, las culturas y las épocas, un espacio que está orientado e impregnado por ideologías y valores. (Le Goff, 1985)

El espacio es definido como un cruce entre lo biológico—podríamos decir lo natural—y lo social, que es a la vez cultural, histórico y subjetivo, “impregnado de ideologías y valores”.

Avanzando en el campo de las distintas definiciones acerca del territorio y sus dimensiones políticas y productivas, encontramos las formulaciones de Guattari, para quien:

El territorio puede ser relativo a un espacio vivido, tanto como a un sistema percibido en el seno del cual un sujeto se siente en casa. El territorio puede desterritorializarse, es decir, abrirse, implicarse en líneas de huida, partirse en estratos y destruirse. La reterritorialización consistirá en una tentativa de recomposición de un territorio comprometido en un proceso desterritorializante. (Guattari, 1995: 135)

Aparece así el territorio como espacio vivido, y también como ámbito de proximidad. A la vez, el territorio es una construcción, se instituye, no es algo dado, y es siempre dinámico, en movimiento. Los procesos de territorialización, desterritorialización y reterritorialización son políticos y están atravesados por relaciones sociales. Esta dinámica cambiante del territorio nos lleva a las tesis de Ortiz (1996), para quien el territorio tiene un carácter de transversalidad que producen “territorialidades desvinculadas del medio físico” (Ortiz, 1996: 62). Para este autor, el territorio es también un “modo de vida” que puede aparecer “desterritorializado” –territorios políticos, culturales, comunicacionales–, es decir, “despojados de las restricciones que puede ofrecer el medio físico” (Ortiz, 1996: 63). Sin embargo, como ya dijimos, la desterritorialización deviene muchas veces en reterritorialización, que actualiza el espacio en tanto dimensión social, y “localiza” –podríamos decir sitúa– las prácticas sociales (Ortiz, 1996: 63).

En la región del Río de la Plata la discusión acerca del espacio urbano y sus significados políticos y sociales se actualizó desde campos diversos como la historia y la literatura. De esta manera, desde *Latinoamérica, las ciudades y las ideas*, de José Luis Romero (1976), hasta *La ciudad letrada*, de Ángel Rama (1989), por tomar sólo dos puntos significativos de un recorrido denso, se trazó una relación entre disposición espacial, configuración del espacio urbano y representaciones políticas, filosóficas, sociales y culturales que establecen el vínculo entre la ciudad y la sociedad que la habita. En otro de sus libros, Romero (2009) recupera algunos planteamientos de Lewis Mumford (1945, 1966b) para retomar el pensamiento acerca de la ciudad como sede espacial, generadora de ideas, ámbito de iniciativas políticas y sociales, y como manifestación cultural.

Las propuestas de A. Borges (2003 y 2005) aportan, desde una perspectiva etnográfica, una visión útil acerca de las relaciones entre territorio, vida cotidiana de sus pobladores y política. Esta antropóloga brasilera estudia las ocupaciones de tierras que se produjeron en las ciudades que se levantan alrededor de Brasilia y concibe al espacio ocupado como un “lugar para vivir” que lo constituye en territorio, en una dinámica a la vez política y social. (Borges, 2003 y 2005). Al analizar los modos de vida de los pobladores de las tierras ocupadas y sus vínculos con el sistema político, identifica las redes sociales como organizadoras de la vida en el territorio, discutiendo la relevancia del enfoque clientelar (Borges, 2003).

Ingresamos así directamente en la problemática de la construcción del territorio en las regiones suburbanas de las ciudades capitalistas contemporáneas. En particular, en las ciudades de América Latina y la Argentina.



Zibechi habla de los “territorios otros” –diferentes a los del capital y las multinacionales- que construyen las “resistencias de los de abajo” en las zonas suburbanas de las ciudades latinoamericanas (Zibechi, 2008: 5). Siguiendo a Scott, para detectar los proyectos de resistencia de “los de abajo”, este autor uruguayo propone

combinar una mirada de larga duración con un énfasis en los procesos subterráneos, en las formas de resistencia de escasa visibilidad, pero que anticipan el mundo nuevo que los de abajo entretejen en la penumbra de su cotidianeidad. (Zibechi, 2008: 6)

Sin embargo, Zibechi destaca el carácter diverso y complejo de la construcción territorial suburbana, que no es “ninguna garantía de transformación liberadora” (Zibechi, 2008: 6). Señala que junto a los proyectos emancipatorios y de transformación social, conviven formas de dominación “de nuevo y viejo tipo” que se manifiestan en exclusión económica y cultural, militarización de los territorios, segregación espacial, entre otros. Lo interesante es descubrir por qué en un espacio signado por “el desgaste ineludible del mercado capitalista, la competencia destructiva de la cultura dominante, la violencia, el machismo, el consumo masivo y el individualismo” (Zibechi, 2008: 7) es posible que emerjan procesos sociales como los que estudiamos aquí. Es decir, coincidiendo con los anhelos de Lefebvre (1976) y de Harvey (2007), analizarlas modalidades a través de las cuales los dispositivos de exclusión y segregación urbana, y el aumento de las diversas formas de pobreza y explotación, se convierten –en situaciones singulares- en experiencias de construcción de territorios alternativos a la lógica de la dominación.

Siguiendo a este autor, “los territorios de los sectores populares urbanos [...] nacieron y buscan crecer en las grandes ciudades que son sede natural de las viejas y nuevas formas de control social, que contribuyen a lubricar la acumulación de capital. (Zibechi, 2008: 7)

Zibechi distingue entre el espacio, atado a la lógica del capital y la dominación; y el territorio, que es “el espacio donde se despliegan relaciones sociales diferentes a las capitalistas hegemónicas, aquellos lugares en donde los colectivos pueden practicar modos de vida diferenciados” (Zibechi, 2008: 31). De esta manera, el territorio adquiere un carácter político y productivo, y se transforma en una noción analítica y una experiencia socio-histórica, cuyo surgimiento está dado por un proceso instituyente, nómada, de desplazamiento hacia otras formas de vínculo –social, político, productivo, subjetivo-, y de organización, alternativas, situadas y singulares. El territorio es, en suma, un espacio socialmente habitado, poblado por modos de vida y construido en el proceso del habitar comunitario.

42



El proceso de institución del territorio implica la creación de modalidades de autogestión y autoorganización –autogobierno- que redefinen tanto el vínculo con el estado, como la relación entre los ámbitos públicos y los privados, que se funden en un nuevo espacio –el territorio- expresado en las relaciones comunitarias. Territorio y comunidad son nociones fuertemente entrelazadas en los procesos de organización social. Algunos autores analizan estos espacios comunitarios con anclaje territorial como “espacios públicos no estatales” (Virno, 2002) subrayando la creación de espacios públicos que no están asociados a la lógica estatal, sino a la comunitaria o colectiva (Zibechi, 2008: 45 y 71).

Zibechi sostiene, siguiendo a Lefebvre, que “la lucha por el espacio forma parte central de las luchas sociales. Los sujetos se forman creando espacio” (Zibechi, 2008: 46).

La territorialización de los sujetos sociales es uno de los aspectos diferenciadores de los movimientos sociales latinoamericanos respecto a los europeos en el período actual. De modo que la creación de barriadas, asentamientos, villas, callampas, forma parte del proceso de formación del sector popular urbano como sujeto social. (Zibechi, 2008: 49)

La potencialidad política de las experiencias organizativas territoriales en las periferias urbanas de América Latina también es analizada por Mike Davis, para quien “los suburbios de las grandes ciudades del tercer mundo son el nuevo escenario estratégico decisivo” (Davis, 2007: 1). Para este autor, la urbanización se ha desconectado y autonomizado de la industrialización y del crecimiento económico. Esto implica una “desconexión estructural y permanente de muchos habitantes de la ciudad respecto de la economía formal” (Davis, 2004: 9).

De igual manera, Davis afirma que “en la última década los pobres —no sólo los de los barrios clásicos que mostraban ya niveles altos de organización, sino también los nuevos pobres de las periferias— se han estado organizando a gran escala” (Davis, 2007: 4). Esto significa que las regiones suburbanas, a la vez que cayeron en un proceso de “híperdegradación”, se han convertido en los espacios desde los que los grupos subalternos han lanzado sus desafíos al sistema, conformando organizaciones autogestionadas y, en muchos sentidos, autónomas respecto del poder estatal (Davis, 2007). Estos pobres y grupos subalternos de los suburbios están integrados tanto por los trabajadores informales que han sido expulsados de lo que Castel (1995) denominó “sociedad salarial” por las reformas neoliberales de los años noventa (Davis, 2004: 25); como por los trabajadores formales pauperizados, flexibilizados y precarizados; y por los miembros de emprendimientos autogestionarios y cooperativos (Davis, 2007).

El proceso de degradación de los espacios urbanos habitados por los sectores subalternos en las ciudades capitalistas contemporáneas fue también considerado por Harvey (2004 y 2008), quien acuñó el término “acumulación por desposesión” para referirse al proceso de redistribución y “absorción de capital mediante el desarrollo urbano” (Harvey, 2008: 34).

Continuando con el análisis de las producciones sociales, culturales y políticas de los habitantes de los barrios suburbanos de las grandes ciudades latinoamericanas, encontramos los trabajos de Porto Gonçalves y Matos Mar, quienes estudian experiencias en Brasil y Perú, respectivamente.

Para el primer autor, los procesos de construcción de territorio “están vinculados a los sujetos que los instituyen, los marcan, los señalan, sobre la base de las relaciones sociales que portan” (Porto Gonçalves, 2001). A su vez, los movimientos sociales son “movimientos territorializados” ya que “los nuevos sujetos se insinúan instituyendo nuevas territorialidades” (Porto Gonçalves, 2001: 208). El territorio vuelve a definirse como expresión de una acción instituyente —no instituida— vinculada a la ocupación o la habitación del espacio y las relaciones sociales que allí se configuran. Asimismo, las organizaciones sociales son analizadas como expresión de una dinámica territorial que las atraviesa y constituye mucho más que el escenario en el cual despliegan su acción.



Esta presencia explicativa de la institución del territorio en la dinámica de las organizaciones sociales —y del conflicto social— es reafirmada por Porto Gonçalves, quien afirma que el movimiento social no sólo ocupa, sino que constituye y es constituido por lugares (Porto Gonçalves, 2001: 197). “El movimiento social es, rigurosamente, cambio de lugar social” (Porto Gonçalves, 2001: 198).

Esta imbricación entre territorio y organización social es analizada, a la vez, como desplazamiento y como ruptura. Es decir, “el cambio de lugar social” está vinculado a que los movimientos sociales

rompen la inercia y se mueven, cambian de lugar, rechazan el lugar al que históricamente estaban asignados dentro de una determinada organización social y buscan ampliar los espacios de expresión que [...] tienen fuertes implicaciones de orden político. (Porto Gonçalves, 2001: 81)

Por su parte, Matos Mar (2004) analiza la sociedad urbana y el lugar de los sectores populares en su dinámica. Para ello acuña el concepto de “desborde desde abajo” (Matos Mar, 2004: 67). Éste define al crecimiento de las invasiones de terrenos urbanos que se produjeron en Lima a partir de fines de la década del cincuenta y que “forzaron” transformaciones en la política urbana del Estado. El desborde fue la forma en la cual se manifestó el choque entre “el Perú oficial de las instituciones” y el “Perú marginado, plural y multiforme” (Matos Mar, 2004: 97).

De los planteamientos de Matos Mar destacaremos tres aspectos. En primer lugar, su señalamiento acerca de que en los asentamientos que surgieron como producto de las ocupaciones de terrenos se conformó una economía que este autor denomina como “contestataria” o “de resistencia” (Matos Mar, 2004: 178). Esto pone énfasis en la dimensión productiva de las organizaciones territoriales y en la institución de una otra lógica económica que entra en conflicto con la dominante.

En segundo término, Matos Mar subraya las creaciones comunitarias en los asentamientos que instituyeron “una ciudad diferente” que tuvo hasta “sus sistemas autónomos de vigilancia barrial y, en casos extremos, tribunales populares” (Matos Mar, 2004: 188), lo cual señala la dimensión política, simbólica y subjetiva de la organización social construida en los asentamientos.

Por último, destaca que el asentamiento —y sobre todo sus espacios públicos— se construye “en base a la cooperación” (Matos Mar, 2004: 80). Esta cooperación, basada en redes de parentesco, es interpretada en tanto reactualización de relaciones comunitarias de reciprocidad que se remontan al período incaico y preincaico (Matos Mar, 2004: 80 y 105).

Cabe destacar que una de las primeras toma colectiva de tierras de América Latina se produjo en Chile en la segunda mitad de la década del cincuenta¹. En una región suburbana de Santiago de Chile se ocuparon terrenos en los que se construyó el



1 Desarrollamos un análisis acerca de esta experiencia en Vommaro, 2010.

asentamiento o población que luego fue conocida como La Victoria (Garcés, 2002 y Cortés, 2007). Esta ocupación sucedió a fines de octubre de 1957 y fue protagonizada por “cerca de 1.200 familias organizadas” (Cortés, 2007: 2).

Como señalan los autores consultados (Zibechi, 2008, Garcés, 2002, Cortés, 2007) esta toma prefiguró las características que tendrían las experiencias posteriores en la región: acción directa, sorpresiva, colectiva, planificada y organizada, basada en una “rica y extensa red comunitaria” (Garcés, 2002), que articula un tipo distinto de espacio público (Cortés, 2007: 3), con formas de “autogobierno” y “poder popular” (Cortés, 2007: 7), con un marcado protagonismo femenino y juvenil (Zibechi, 2008), y en donde las dimensiones subjetiva y cultural son fundamentales. A partir de estos rasgos, esta población fue un foco significativo en la resistencia a la dictadura de Pinochet (1973-1990).

La gestación de organizaciones sociales de base territorial y comunitaria valorizó la dimensión local, barrial, de la vida de sus integrantes y, como ya dijimos, politizó sus relaciones sociales –aun las afectivas- y su vida cotidiana. Retomando a Frederic (2004), Svampa (2005) expresa una concepción negativa acerca de lo que denomina “militante social”, a quien analiza como “encapsulado en el territorio” Svampa (2005:185). Para los integrantes de las organizaciones sociales territoriales, la dimensión local no es sólo una restricción o limitación. Es, sobre todo, un espacio de posibilidades y de construcción de sus proyectos productivos, políticos y subjetivos.

Tal como lo recuerda Holloway (1995), la restricción territorial se vuelve un principio central de mantenimiento del orden en la sociedad capitalista. Pero esta restricción opera solo sobre los sujetos, mientras que el capital en su forma líquida –dinero- se nutre de moverse por el mundo en la búsqueda de mejores ganancias. Así mientras el capital huye, los sujetos quedan cada vez más atados a su espacio territorial por no tener la posibilidad de emigrar con las libertades de movilidad de las que goza el capital. Sin embargo, Holloway (1995) subraya que la contrapartida de este proceso es la gestación de lazos sociales y la posibilidad de reapropiación del territorio como un lugar de anclaje comunitario. Zibechi (1997) coincide con esta perspectiva y afirma que

los espacios físicos resultan insustituibles para la conformación de un sujeto y [...] habilitan experiencias colectivas, permiten tener lazos sociales que redundan en la conformación de una identidad que puede resumirse en la distinción de un “nosotros” y de un “ellos”. (Zibechi, 1997: 46)

Y en otro trabajo el mismo autor sostiene que:

el territorio es el espacio en el que se construye colectivamente una nueva organización social, donde los nuevos sujetos se instituyen, instituyendo su espacio, apropiándose material y simbólicamente. (Zibechi, 2003: 161)

En el mismo sentido, para Delamata y Armesto (2005) el significado del territorio es, además de físico-geográfico, simbólico y político (Delamata y Armesto, 2005:149). Stratta y Barrera (2009) comparten esta multiplicidad de significados del territorio y afirman que “el territorio es un espacio social y, por lo tanto, un



campo de batallas físicas y simbólicas que se libran por su apropiación” (Stratta y Barrera, 2009: 19). Siguiendo a Oliveira (2001), proponen que el territorio también es “un espacio transformado por el trabajo y, por tanto, una producción humana, espacio de lucha de clases [...] siendo el lugar de lucha cotidiana de la sociedad para su devenir” (Stratta y Barrera, 2009: 25).


El territorio no está instituido o dado, sino que deviene de un proceso instituyente, es un espacio a construir. Se fortalece y potencia a medida que se fortalece el proceso organizativo, al que a su vez nutre. La construcción territorial, así concebida, está signada por acontecimientos, conflictos y antagonismos, y constituida también por costumbres en común que conforman el espacio comunitario donde y a partir del cual se despliegan los modos de vida colectivos.

Los múltiples cruces entre políticas, territorios y juventudes pueden ser abordadas también desde la noción de éxodo. Algunos autores hablan de éxodo para referirse a ciertas formas políticas de resistencia a la dominación en el mundo contemporáneo. En su trabajo acerca de la ocurrencia y la acción innovadora, Virno (2005) retoma ideas de Mezzadra (2001) y plantea que:

El éxodo es una acción colectiva que se sustenta en el principio paralogístico del tertium datur. Antes que someterse al faraón o rebelarse abiertamente ante su dominio (A o no-A), el pueblo hebreo vislumbra, y luego realiza, una posibilidad ulterior, que estaba afuera de las categorías computables al inicio: la fuga de Egipto. Ni A ni no-A, ni aceptación resignada ni lucha para apoderarse del poder en un determinado territorio, sino un excéntrico B, explicable sólo a partir de la introducción subrepticia de otras premisas en el silogismo dado. La secesión de la “casa de la esclavitud y del trabajo inicuo” ocurre en el preciso momento en el que se localiza un camino lateral, no señalado en los mapas sociopolíticos. (Virno, 2005: 53).

El éxodo es para Virno pasar “gradualmente de un problema determinado: someterse o sublevarse, a un problema del todo diferente: cómo realizar un defección y experimentar formas de autogobierno antes inconcebibles” (Virno 2005: 53). Podemos analizar los territorios instituidos por los colectivos juveniles a partir de sus producciones políticas en tanto espacios para la paz, habitados por relaciones comunitarias, como estas “formas de autogobierno antes inconcebibles” que el filósofo italiano propone como interpretación de las formas políticas de las organizaciones sociales contemporáneas en tanto éxodo.

Experiencias juveniles de politización territorial

46  Para avanzar en nuestros análisis, realizaremos un acercamiento a las formas territoriales de producir política en clave generacional, a partir de dos experiencias de participación y trayectorias territoriales de militancia juvenil desplegadas en la Argentina y Brasil en los últimos años.

Por un lado, la experiencia de politización generacional a partir de dimensiones expresivas y estéticas, conocidas como *rolezinhos*, que se desplegó en Brasil a partir de inicios de 2014 y que expresa, como veremos, procesos de producción política territorial anteriores. Por el otro, las organizaciones juveniles territoriales que se consolidaron o emergieron en la Argentina luego de la crisis vivida en 2001.

Brasil: las juventudes instituyen y tensionan los territorios

Las manifestaciones producidas en Brasil durante los meses de junio y julio de 2013 marcaron un quiebre generacional respecto de las formas de protesta y movilización popular en la historia reciente de ese país. Algunos rasgos de estas movilizaciones callejeras podrían rastrearse en el movimiento *Diretas Já* (de 1984-85, marcando el fin de la dictadura militar en Brasil) o en las protestas por el *Fora Collor* (que empujaron el juicio político y la renuncia del presidente Fernando Collor de Mello), y también en algunas grandes movilizaciones de las organizaciones rurales como el Movimiento Sin Tierra (MST); pero lo sucedido en los últimos meses adquirió formas disruptivas, presentando varios elementos innovadores (Vommaro, 2015).

Entre los meses de junio y julio de 2013 decenas de miles de jóvenes se organizaron y movilizaron en Brasil ocupando calles, plazas y edificios públicos durante varios días, expresando las limitaciones de los avances políticos y sociales de ese país en los últimos años. En estas movilizaciones, que no pudieron ser apropiadas por los partidos políticos y las corporaciones hegemónicas como los medios masivos de comunicación, se pusieron en juego tanto el sentido y la producción de lo público, como los usos de los dineros estatales, las connivencias con la empresa privada, el uso y apropiación del espacio urbano y las formas de participación política, entre otros puntos.

Más allá de la sorpresa que pudieron haber causado en algunos sectores y analistas estas movilizaciones, si nos enfocamos en lo que acontecía en los colectivos juveniles de Brasil en los últimos años, surgen varios elementos que pueden contribuir a la comprensión de esta emergencia. Más que sorpresa por una irrupción impensada, que no era imaginable semanas antes de los acontecimientos, lo que encontramos es un proceso de creciente conflictividad y organización de los jóvenes urbanos en las principales ciudades en los últimos años que, sin restar los elementos de ruptura e imprevisibilidad que caracterizaron a estas movilizaciones, nos permiten comprender sus rasgos, dinámicas y sentidos con una perspectiva de mediana duración.

Para este artículo nos enfocaremos en las movilizaciones de la ciudad de San Pablo, uno de los epicentros de las manifestaciones, asumiendo que el proceso adoptó formas singulares en cada una de las más de trescientas ciudades en las que se desplegó, pero intentando encontrar en el caso paulista algunos elementos comunes que contribuyan a una caracterización más general. En particular, nos concentraremos en la dinámica de organizaciones urbanas como el *Movimento pelo Passe Livre* (MPL), el *Movimento Tarifa Zero* (MTZ), que surgió del MPL, y los *Comitês Populares da Copa* (CPC). Las tres organizaciones aglutinaron mayoritariamente a sectores medios. Aquí consideraremos también los procesos que se produjeron en las periferias pobres, y los crucen entre ambos espacios geográficos y sociales.

El *Movimento pelo Passe Livre* surgió en la ciudad de Porto Alegre en 2005 y antes de 2013 había protagonizado numerosas manifestaciones y acciones de protesta en ciudades como Curitiba, Florianópolis o Salvador de Bahía, además de entablar



relaciones con el MST y realizar iniciativas de formación en conjunto.² La organización está conformada por jóvenes urbanos, en su mayoría universitarios y profesionales, y se autodefine como un “movimiento social autónomo, apartidario, horizontal e independiente, que lucha por un *transporte público de verdad*, gratuito para el conjunto de la población y fuera de la iniciativa privada” (itálicas en el original, “*O que é o Movimento Passe Livre*”, en <http://tarifazero.org/mpl/>). Al describir sus formas organizativas el colectivo destaca que se basan en: la autonomía y la independencia, el apartidismo, pero no el anti-partidismo, y la horizontalidad. Las formas de vinculación con el Estado y el sistema político pueden resumirse en la idea de que buscan incidir en las políticas públicas de transporte a nivel gubernamental, pero sostienen una práctica política cotidiana a partir de la convicción de que “existe política más allá del voto” (“*O que é o Movimento Passe Livre*”, en <http://tarifazero.org/mpl/>).

Como señala Raúl Zibechi (2013), el MPL comenzó pidiendo la exención de la tarifa del transporte urbano para algunos sectores como el estudiantil y fue ampliando su propuesta hasta luchar por la gratuidad del transporte público para todos, por considerar que se trata de un derecho esencial al que todas las personas deberían poder acceder, y no de una mercancía cuya compra depende del poder económico de quien la consume. De esta manera, no sólo se discute el precio o gratuidad del transporte público, sino la concepción misma de derecho universal y, en especial, el derecho a habitar y transitar por la ciudad sin exclusiones o segregaciones. Entre 2005 y 2011 el MPL pasó de ser un movimiento sectorial a expresar un conflicto más general y abarcador en torno a la ciudad, sus usos, apropiaciones y producciones territoriales y políticas.

A principios de junio de 2013, el MPL comenzó a manifestarse en contra de un nuevo aumento del precio del transporte en la ciudad de San Pablo, continuando una dinámica ya conocida en la organización. Una de estas movilizaciones callejeras fue reprimida por la policía con un saldo de centenares de heridos y doscientos treinta detenidos (<http://www.territorioidigital.com/notaimpresa.aspx?c=8749817684776925>, visitado en noviembre 2015).

Lejos de disipar la protesta, la represión multiplicó las manifestaciones y las extendió a otras ciudades de Brasil. En pocos días hubo movilizaciones en más de 353 centros urbanos, en las que participaron casi dos millones de personas, según distintas fuentes (Zibechi, 2013: 16; Braga, 2013: 53). También en junio los *Comitês Populares da Copa*, CPC, se manifestaron en Río de Janeiro, Brasilia y otras ciudades contra la especulación inmobiliaria y el gran presupuesto gastado en la construcción de estadios, en lugar de destinarlo a la construcción de viviendas y otra infraestructura pública. Durante la realización de la Copa Confederaciones en junio de 2013, los *Comitês Populares da Copa* organizaron movilizaciones callejeras y ocupaciones de espacios públicos en lo que se presentó como una muestra de lo que podría ocurrir, ampliado, si las obras para el Mundial de Fútbol Brasil 2014 continuaban sin cambios, desoyendo los crecientes reclamos sociales.



2 Estos y otros datos del MPL están tomados del sitio <http://tarifazero.org/mpl/> y de Zibechi (2013).

Las movilizaciones se fueron masificando, y aunque a los pocos días de iniciado el ciclo de protestas el aumento de tarifas se había cancelado, el proceso de organización popular continuó y se amplió a numerosos sectores que desbordaron tanto a las organizaciones que impulsaron las primeras marchas (MPL, algunas juventudes partidarias, los CPC, entre otros), como a los sectores medios urbanos que las protagonizaron.

Uno de los hechos que muestra la masificación y profundización de las manifestaciones fue la realización de la huelga general del 11 de julio de 2013 (Antunes, 2013). Esta huelga fue convocada en forma conjunta y coordinada por las seis centrales sindicales que existen en Brasil (Central Única de Trabajadores –CUT, cercana al gobernante Partido de los Trabajadores-, Fuerza Sindical, Central de Trabajadores Brasileños, Unión General de Trabajadores, Nueva Central y Conlutas) con el apoyo del Movimiento Sin Tierra y la Unión Nacional de Estudiantes. Fue la primera huelga que se produjo en este país en 22 años, la segunda desde la restauración democrática en 1985, y según varios analistas y protagonistas, la movilización obrera más importante desde la campaña por las *Diretas Já*. A partir de esta huelga se comenzaron a producir acercamientos entre los trabajadores del sindicato del transporte y el MPL (Braga, 2013: 59).

Se puede decir que las movilizaciones en San Pablo fueron el detonante de una ola de manifestaciones que se expandió por las principales ciudades de Brasil, incorporando luchas locales y demandas más generales que sobrepasaron las cuestiones del transporte para abarcar asuntos vinculados al uso de los presupuestos públicos, la corrupción, los negocios inmobiliarios, el derecho a la vivienda y a habitar en la ciudad, y las formas de participación política, entre los principales.

Varios son los elementos que pueden explicar la relativa dilución de las movilizaciones en los meses sucesivos. Si bien aquí no trataremos este tema por cuestiones de espacio, podemos decir que la irrupción de algunos grupos que llevaron adelante acciones directas de confrontación abierta con la policía y destrucción de edificios y bienes públicos, en general identificados con el anarquismo; y la aparición de sectores de derecha que adhirieron a las manifestaciones con el sólo objetivo oportunista de socavar al gobierno federal o a gobiernos locales del Partido de los Trabajadores y sus aliados, fueron dos de los posibles elementos que contribuyeron a una cierta desarticulación de las movilizaciones.

Sin embargo, varios meses después del inicio de este ciclo, las movilizaciones continuaron. Por ejemplo, el 15 y 16 de octubre de 2013 se produjeron importantes manifestaciones en Río de Janeiro y San Pablo. En la primera, protagonizadas sobre todo por profesores que reclamaban aumento salarial y mejores condiciones de trabajo. En la segunda, por estudiantes universitarios que luchan por una mejora de la calidad de la educación superior, la democratización en la forma de elección de autoridades y el derecho a la educación para todos. Aunque la represión a las movilizaciones continúa, el objetivo amedrentador sólo se cumple parcialmente, ya que ante cada ataque policial la solidaridad se expande generando nuevas expresiones públicas de protesta (Vommaro, 2015).



De igual manera, el movimiento conocido como *rolezinhos* también es un fenómeno de movilización y organización juvenil urbana, pero con características distintas al recién descrito. Se conoce con este nombre a las irrupciones públicas de jóvenes de las periferias paulistas en centros comerciales que, siendo lugares públicos, se ven conmocionados ante la presencia masiva de personas que no suelen ser su concurrencia habitual³. Los jóvenes se autoconvocan por redes sociales como *Facebook* y luego filman sus apariciones, con lo cual la resonancia en internet se viraliza. El objetivo es poner en evidencia que estos espacios públicos dedicados al consumo y el tiempo libre que se proclama están abiertos para todos los que ingresen en la lógica de ocio mercantilizado, pero en realidad están vedados para ciertos grupos sociales que no se ajustan a los cánones hegemónicos.

Estas formas de presentación pública de los jóvenes de la periferia tensionan varios elementos que es importante mencionar. Por un lado, dejan en evidencia las limitaciones y contradicciones de las nociones de consumidores y ciudadanos que interpelan a las juventudes en la actualidad. Las promesas de consumo como símbolo de bienestar y ascenso social y las consignas que hablan de la ciudadanía como vía de inclusión, se muestran impotentes ante la aparición de jóvenes de los suburbios que lo único que hacen es ser ellos mismos, pero ya no recluidos en sus espacios y barrios, sino en otros ámbitos por los que no circulan cotidianamente. Pareciera que no hay problema si los jóvenes permanecen en la periferia; el conflicto comienza cuando osan circular y traspasar límites simbólicos, que no por poco visibles son menos reales y efectivos. Como si el aumento de las tarifas del transporte y otras formas de segregación urbana no alcanzaran; es necesaria la represión abierta cuando los jóvenes de sectores populares se manifiestan y habitan otros ámbitos.

Coincidimos con la antropóloga brasileña Silvia Borelli quien afirma que “estamos viendo formas de movilización diferentes en las que se combinan la cultura, el consumo, el placer y nuevas formas de hacer política”⁴. Lo que está en juego es el concepto mismo de espacio público. Los jóvenes lo tensionan y muestran sus limitaciones, a la vez que lo ocupan, reapropian y reconfiguran. Se discuten también las modalidades de acceso, uso y derecho a la ciudad, y las apropiaciones y formas legítimas de habitar el espacio urbano. Asimismo, ambas expresiones de movilización juveniles hacen visible un cuestionamiento más general que expuso las limitaciones del modelo de acumulación y el sistema político de Brasil. A pesar de los cambios de los últimos años, este país continúa teniendo una alta desigualdad social, étnica, de género, territorial y generacional, con graves problemas en la salud y la educación públicas y con ciudades expulsivas y segregadas.



-
- 3 En algunos *rolezinhos* se llegaron a reunir más de seis mil jóvenes, como los que ocurrieron en varios centros comerciales paulistas entre los meses de diciembre de 2013 y febrero de 2014.
 - 4 Declaraciones de Silvia Borelli publicadas en la nota “Brasil: centros comerciales de Brasil se preparan para invasión de ‘rolezinhos’, jóvenes que bajan de las favelas”, *Infobae*, 15/1/ 2014.

En los dos momentos de movilización se produjo un interesante, aunque breve, proceso de confluencia —no sin tensiones y contradicciones— entre los sectores medios y las periferias pobres de grandes ciudades como San Pablo o Río de Janeiro. Jóvenes universitarios, profesionales y habitantes de barrios residenciales se encontraron en las calles con los colectivos juveniles de las periferias, establecieron relaciones iniciales en algunos casos y fortalecieron vínculos originados en trabajos comunitarios y territoriales en otros⁵. Por algunos días o semanas, los jóvenes de las periferias pudieron habitar con cierta legitimidad el centro de las ciudades superando prejuicios y segregaciones. Muchos de los jóvenes de sectores medios que pudieron haber apoyado la creación de las Unidades de Policía Pacificadora (UPP) para controlar represivamente las *favelas* de Río de Janeiro y garantizar la seguridad de los barrios residenciales se hallaban junto a personas jóvenes como ellos que seguramente fueron objeto de esa represión. Estas confluencias y convivencias pueden tener efectos inesperados que aún no pueden ser apreciados por el corto tiempo transcurrido.

Podemos destacar dos rasgos característicos de este proceso de movilización juvenil analizado en la mediana duración. Por un lado, se trata de movilizaciones que superan ampliamente los reclamos sectoriales para discutir cuestiones más amplias y cuestionar la dinámica urbana del Brasil actual. Sobre todo en lo que hace al mercado inmobiliario, la vivienda y el derecho a transitar libremente y sin restricciones por la ciudad, rompiendo la segregación espacial que limita las posibilidades de apropiación de la ciudad por parte de amplios sectores de la población, en especial jóvenes de las periferias. Asimismo, los colectivos y organizaciones que impulsaron este proceso expresan otras formas de habitar la ciudad y de uso, apropiación y producción de lo público, no sólo a nivel espacial concreto, sino también abarcando al transporte y las condiciones que posibiliten la libre movilidad urbana, el derecho al ocio; y extendiéndose a formas estéticas y artísticas de intervenir la ciudad con murales, grafitis o *pixações*⁶.

Este proceso también expresó formas alternativas de producción y práctica políticas, distintas a las dominantes. No sólo porque cuestionó la capacidad del Estado para ejecutar políticas públicas que tiendan al bienestar común y no al negocio para pocos, sino también porque mostró las limitaciones de la organización partidaria para llevar adelante procesos de movilización social disruptivos y masivos; y porque desplegó formas de organización interna de los colectivos y de articulación entre colectivos que se basaron en la discusión de las jerarquías y la participación directa, no delegada o mediada, tanto en la deliberación como en la toma y ejecución de las decisiones. En próximos trabajos profundizaremos el estudio de estos elementos.



5 Esto se produjo tanto durante las movilizaciones de 2013, como en las marchas de repudio a la represión contra los *rolezinhos* en San Pablo a comienzos de 2014.

6 La *pixação* es una práctica similar al grafiti en la cual los *pixadores* realizan inscripciones callejeras con tipografías singulares y distintivas, generalmente en forma clandestina u oculta. En San Pablo existen decenas de colectivos juveniles de *pixadores* que despliegan sus propuestas estéticas en las paredes de la ciudad.

Argentina: politización generacional entre los territorios y el Estado

El agotamiento del modelo conocido como convertibilidad, acompañado de un creciente endeudamiento externo y del empeoramiento de indicadores sociales como la pobreza o el desempleo, culminaron en una crisis política, económica y social con grandes movilizaciones callejeras que comenzaron en diciembre de 2001 y duraron varios días. Durante el transcurso del 2001 se anunciaron recortes presupuestarios al sector universitario, de salud y docente en general, así como a los salarios de jubilados, trabajadores estatales, y a los planes sociales. Estas medidas, impuestas entre los meses de marzo y agosto de 2001, generaron una importante oleada de movilizaciones de diversas organizaciones sociales que venían desarrollando sus acciones al menos desde mediados de los años noventa. Los jóvenes fueron protagonistas, mediante su participación espontánea en las protestas callejeras, como a través de las organizaciones en las que participaban (piqueteras, estudiantiles, culturales, entre otras). El estallido social de diciembre de 2001, caracterizado por saqueos y protestas en todo el país, fue el foco de una fuerte violencia represiva estatal. De los 39 muertos por la represión policial estatal, 34 tenían entre 13 y 30 años⁷.

La organización popular para resistir y proponer alternativas venía desarrollándose en los barrios desde la década anterior. Luego de las jornadas de diciembre de 2001, los sectores medios urbanos también comenzaron a ensayar formas de participación alternativa. Las asambleas barriales formadas en la Ciudad de Buenos Aires y el Gran Buenos Aires, pero también en muchas ciudades de las provincias, fueron muy concurridas durante los primeros años de existencia. Allí se gestaron formas de deliberación y participación pública no estatal, en base a la figura del vecino y unificadas en torno al rechazo hacia los políticos con la consigna “Que se vayan todos, que no quede ni uno solo”.

Estos nuevos espacios proponían generar formas de democracia y política genuinas, recuperando una esfera de lo colectivo a la que se diagnosticaba destruida luego de la experiencia neoliberal. Cada asamblea fue emprendiendo diferentes proyectos, vinculados a mejorar las condiciones de vida de sus barrios y también a acciones solidarias con los sectores más empobrecidos por las políticas menemistas. Si bien no fueron impulsadas solo por jóvenes, éstos dinamizaron las asambleas barriales y participaron de modo muy activo.

Durante los primeros meses de 2002 las protestas y movilizaciones se multiplicaron a lo largo de todo el país, involucrando una diversidad de sectores sociales. Maximiliano Kosteki y Darío Santillán, militantes de diferentes Movimientos de Trabajadores Desocupados, en la zona sur del Gran Buenos Aires, participaron el 26 de junio de 2002 en una Jornada de protesta que incluía el corte del Puente Pueyrredón, que une la Capital Federal con Avellaneda. Tenían 23 y 21 años respectivamente cuando fueron asesinados por la policía bonaerense durante la represión desatada contra las personas movilizadas.



7 Tomado de “Los muertos del 19/20 de diciembre de 2001”, <http://www.lavaca.org/recuadros/los-muertos-del-1920-de-diciembre-de-2001/> consultado el 2 de febrero de 2015.

La figura de estos jóvenes fue retomada como símbolo por otros miles que militaban en los movimientos territoriales y de desocupados, los que continúan construyendo –no sin cambios y contradicciones– la política desde los barrios y otros espacios alternativos. Es importante destacar que esta forma de entender y practicar la política, no fue sólo un modo de resistir ante los embates neoliberales, sino una manera de constituir espacios alternativos y ensayar propuestas de cambio social desde sus experiencias de vida cotidiana desplegadas en los territorios que habitaban.

Durante el gobierno de Néstor Kirchner (2003-2007) se emprendieron algunas acciones que son importantes señalar y que delinearán ciertas rupturas en relación con lo acontecido desde su asunción. Una de las primeras marcas de su gestión fue el proceso de reconstitución de la autoridad presidencial y de la legitimidad de la política institucional. En ello tuvo sin duda un fuerte peso la política de derechos humanos, el cambio en la composición de la Corte Suprema de Justicia, la retórica en torno a la dignidad nacional y la convocatoria a romper con el modelo económico neoliberal y con los organismos internacionales de crédito.

Una de las cuestiones nodales que caracterizaron este momento fue el debate sobre las modalidades y espacios que fue adquiriendo la participación política de las juventudes, en el contexto de particulares formas del ejercicio del liderazgo político. Existen numerosos indicios que nos permiten plantear la presencia de un crecimiento de la participación juvenil en estructuras caracterizadas como clásicas. Es decir, en los ámbitos instituidos de participación que consagran las democracias liberales: partidos, sindicatos y grupos de interés.

No obstante lo anterior, nos alejamos de las ideas que enfatizan una supuesta vuelta de la política durante estos años. Como dijimos, podemos constatar una mayor participación de las juventudes en los espacios institucionales, pero esto no significa que las formas de participación vinculadas a espacios autónomos, territorializados y alternativos, hayan desaparecido, ni que la participación de las juventudes en estructuras partidarias sean las únicas legitimadas o visibles en el espacio público. Podemos sostener que conviven las dos modalidades, se entretejen, se solapan, entran en tensiones y se transforman mutuamente. En una palabra, más que en reemplazos, proponemos pensar en superposiciones, pliegues, cruces, tramas y actualizaciones de formas anteriores.

En este período podemos identificar al menos tres vertientes de participación y movilización juveniles: la estudiantil, con los procesos de ocupación de escuelas secundarias en la Ciudad de Buenos Aires y algunas provincias a partir de 2006; la de las juventudes políticas, entre las que se destacan las denominadas juventudes K⁸, pero donde también hay otros grupos; y la de los colectivos territoriales y

8 Con el nombre de Juventudes K se conoce a las distintas organizaciones de jóvenes ligadas al kirchnerismo y que apoyan a los gobiernos de Néstor Kirchner y Cristina Fernández de Kirchner. En 2012 estas agrupaciones –entre las que se destacan La Campora, el Movimiento Evita y diferentes variantes de la Juventud Peronista– confluyeron en el espacio denominado Unidos y Organizados que perduró hasta 2015.



culturales, que mantienen y actualizan sus formas de organización en los barrios, conectados muchas veces con el Estado a través de algunas políticas públicas, además de las ya conocidas formas de represión abierta y cotidiana que vivencian.

Presentaremos a continuación algunas tensiones, divergencias y contradicciones entre estas tres formas de militancia y organización juveniles, e identificaremos cruces, posibles confluencias y elementos en común.

Sin dudas, la constatación del crecimiento de las agrupaciones juveniles kirchneristas, que señalan tanto trabajos académicos como periodísticos⁹, permite hablar de la emergencia de una militancia juvenil con presencia en todo el país que apoya al partido en el gobierno. Ello no se veía desde el retorno democrático. Por otra parte, como lo afirmamos en un trabajo anterior, durante los años de los gobiernos kirchneristas se produjeron cambios sustantivos en las formas de movilización y en las experiencias organizativas de buena parte de los movimientos sociales y políticos de la Argentina, lo cual fue particularmente visible en las organizaciones juveniles (Vázquez y Vommaro, 2012)¹⁰.

Independientemente de las posiciones asumidas inicialmente hacia la presidencia de Néstor Kirchner, los espacios militantes existentes atravesaron inflexiones en cuanto a sus estrategias organizativas que redundaron en el apoyo más o menos directo a estos gobiernos. Asimismo, en este período se crearon agrupaciones que adoptaron una posición oficialista, orientando su capacidad organizativa a apoyar al gobierno, interpretado como parte de un mismo *proyecto o modelo* nacional. En este grupo de organizaciones es posible identificar a muchas agrupaciones juveniles kirchneristas. Entre ellas, La Campora es la mas visible¹¹. Una primera aproximacion a este grupo nos lleva a preguntarnos por la manera como se elabora un relato sobre el origen del colectivo, que conjuga elementos resignificados y actualizados del pasado con hechos recientes, Podemos comenzar reflexionando sobre el nombre de este grupo –alusivo a la figura de Hector Campora¹²– y la manera en que se construye una lectura acerca del peronismo que permite reinterpretarlo, aspirando a desarrollar un conjunto de practicas que se situan en una relacion de continuidad con gobiernos peronistas de los anos cuarenta, cincuenta y setenta. Estas interpretaciones acerca del peronismo, por otra parte, condensan sentidos

9 Entre los primeros se analan los de Perez y Natalucci, 2012; Vommaro y Vazquez, 2012; Nuez y Vazquez, 2013.

10 Investigaciones actuales permiten extender esta afirmacion al perodo pos 2011, es decir, a los gobiernos encabezados por Cristina Fernandez de Kirchner.

11 Para ampliar sobre La Campora y otras organizaciones juveniles kirchneristas ver Vazquez y Vommaro (2012).

12 Hector Jose Campora (1909-1980) fue electo presidente de la Argentina el 11 de marzo de 1973 y asumio la presidencia el 25 de mayo del mismo ano. La formula que conformo –junto con Solano Lima– permitio el regreso del peronismo al gobierno en una epoca en la que Peron permaneca proscripto. Su presidencia duro 49 dias, ya que renuncio para posibilitar la realizacion de nuevas elecciones en las que se presento como candidato Juan Domingo Peron. Era conocido como el *Tio* y se caracterizo por expresar al sector de la izquierda peronista y por sintetizar –desde el punto de vista de los militantes– la *lealtad* a Peron bajo cualquier circunstancia.



heterogéneos y recuperan figuras de diferentes momentos que recorren el *primer* peronismo, la *resistencia* y el *peronismo del siglo XXI*, saltando los años menemistas (1989-1999), que no son reconocidos en esta genealogía militante como peronistas, sino como “neoliberales” (Vázquez y Vommaro, 2012).

La construcción de un *relato* que haga inteligible la génesis de este y otros grupos autodefinidos como kirchneristas, es parte de un mismo esfuerzo por explicitar el surgimiento del kirchnerismo y cimentar su legitimidad (Vázquez y Vommaro, 2012). Un elemento llamativo de este *relato* es que, si bien la gran mayoría de dirigentes de estas agrupaciones comenzaron sus experiencias de politización en los años noventa, ya sea en centros estudiantiles universitarios, secundarios o en organizaciones barriales o territoriales; la imagen construida sobre esa época es de apatía y despolitización. Más allá del objetivo instrumental de generar un contraste entre los años menemistas y la ya mencionada repolitización basada en la recomposición estatal posterior a 2003, no deja de ser significativa esta construcción de sentido. Como ya se señaló, no se podrían entender los acontecimientos de diciembre de 2001 y comienzos de 2002 sin tomar en cuenta las experiencias de politización, organización y movilización que se produjeron en los años noventa, durante la larga década neoliberal en la Argentina.

Por otra parte, tanto La Campora como varias de las agrupaciones kirchneristas (JP Evita, por ejemplo), son organizaciones que se autodefinen como juveniles. Esta apelacion a lo *juvenil* es utilizada como una forma de referirse a un modo de practica politica que se caracteriza como *novedoso*. De esta manera, los conflictos politicos aparecen expresados en clave de disputa generacional, contraponiendo la *joven militancia* con las estructuras caracterizadas como *tradicionales*, sobre todo del Partido Justicialista, pero tambien del sistema politico en general. Ser *joven* se convierte en un valor politico, que simboliza una tension (a veces contradictoria) con las formas de hacer politica o gestionar el Estado, consideradas como *viejas*.

Es posible identificar otra manera de apelar a la idea de *juventud*, que se observa en los dirigentes que integran el mundo adulto de la politica. La *juventud* es invocada a partir de la coyuntura que les toca vivir a los mas jovenes en la actualidad. Para los dirigentes adultos del kirchnerismo, el contexto actual se presenta como una oportunidad, puesto que existen mejores condiciones para militar que aquellas a las que se enfrentaban quienes fueron jovenes en *los setenta*. Esta centralidad de la *juventud* entre los dirigentes se observa no solo en las convocatorias a los jovenes sino, ademas, en la inclusion de una agenda politica que los contiene. Esto se reconoce en el impulso que tuvieron las diferentes politicas publicas orientadas a la juventud durante los gobiernos kirchneristas, acompaado por la apertura de espacios politicos para los jovenes.

En este sentido, la militancia de estos anos incluye asumir responsabilidades legislativas o de gestion en el Estado. De esta manera, entre los militantes de muchas agrupaciones kirchneristas aparecen terminos como *militar una ley*, *militar una politica* –publica- o *militar una campa* –electoral-. Se les otorga asi atributos militantes a estos espacios en la funcion publica que seran similares u homologables –desde el punto de vista de los jovenes kirchneristas- a los que organizan el trabajo en un barrio.



Identificamos entonces dos formas en las que se presenta la relación entre la militancia juvenil kirchnerista –en particular de La C mpora- y el Estado.¹³ Por un lado, una militancia *desde* el Estado, encarnada por los miembros de la agrupaci n que adem s de ser militantes, se desempe an laboralmente en dependencias estatales de diverso tipo. En esta situaci n se encuentran desde aquellos que ocupan cargos de gesti n y se reivindican p blicamente como activistas de La C mpora, hasta las personas que trabajaban en el Estado con anterioridad y que –producto de la vinculaci n con La C mpora- resignificaron su desempe o y sus funciones laborales all . Por otro, una militancia *para* el Estado o *por* el Estado, utilizada para referir a las circunstancias en las que sus militantes se definen como activadores de las pol ticas p blicas, desarrollando pr cticas que nombran como *bajar planes* y programas sociales en diferentes barrios o comunas. Es importante se alar que esto contrasta con la concepci n de la pol tica que primaba en algunos colectivos de militantes juveniles en los a os noventa –que podemos caracterizar como una militancia *en paralelo* o *contra el estado-*, en muchos de los cuales se politizaron los dirigentes de La C mpora. En el kirchnerismo el Estado es visto como una herramienta de transformaci n y un escenario de disputas pol ticas que es preciso ocupar y al que hay que dedicarle esfuerzo y tiempo militante.

Resumidamente, podemos identificar al menos cuatro sentidos diferentes en las configuraciones generacionales, que se expresan en agrupaciones juveniles kirchneristas como La C mpora. El primero es el referido a la *juventud* como forma de autodefinici n o autoidentificaci n. El segundo, se vincula con la manera de simbolizar conflictos entre generaciones, homologa lo *joven* con lo *nuevo* y se restablece un modo de entender la pol tica que se contrapone con el *tradicional*, asociado a los *viejos* dirigentes. En tercer lugar, la *juventud* se presenta como una apelaci n realizada desde la dirigencia adulta, en particular desde sus dos principales *conductores*: *Cristina* y *N stor*. Finalmente, un proceso m s amplio de juvenilizaci n de la pol tica, por medio del cual se entiende la exaltaci n de rasgos juveniles como atributos positivos de los militantes, inclusive entre dirigentes adultos.

Una segunda vertiente de movilizaciones juveniles que identificamos en la Argentina de la  ltima d cada es la de los estudiantes, sobre todo los secundarios, quienes han protagonizado importantes procesos de organizaci n, que incluyeron la acci n directa y la ocupaci n de edificios p blicos. El hecho de que en los procesos de movilizaci n y organizaci n juveniles los colectivos estudiantiles hayan ocupado un lugar destacado¹⁴, produjo un regreso de los estudios acerca de los movimientos estudiantiles secundario y universitario, que eran considerados fen menos del pasado y hab an perdido importancia frente a formas supuestamente novedosas de expresi n juvenil ligadas a lo cultural, lo est tico, las experiencias territoriales o pol ticas alternativas¹⁵.



-
- 13 Seguimos ac  el planteo que propusimos en V zquez y Vommaro (2012).
 - 14 Si miramos el movimiento secundario podemos tomar los casos de Chile y, en parte, Brasil. Si nos centramos en las organizaciones estudiantiles universitarias, resaltan los casos de Colombia y M xico, entre otros.
 - 15 Destacamos para el caso argentino, los trabajos de Pedro Nu ez (2011 y 2013), Valeria Manzano (2011), Lara Enrique (2010), Marina Larrondo (2013) y Mariana Beltr n y Octavio Falconi (2011).

En las tomas de escuelas secundarias, que se desarrollaron en las ciudades de Buenos Aires, Córdoba, Neuquén y Río Gallegos, entre otras, entre 2010 y 2012, podemos distinguir la expresión de muchos de los elementos que caracterizaron y caracterizan diversos procesos de movilización y organización juvenil en la Argentina y en América Latina, pudiendo trazar puntos en común con las experiencias de Brasil y Chile que analizamos en Vommaro (2015). Pedro Nuñez expone las diversas formas organizativas que produjeron los estudiantes secundarios en los últimos años, desde los clásicos centros de estudiantes hasta modalidades menos orgánicas e institucionalizadas, pero muchas veces más efectivas para la acción cotidiana y la visibilización de las demandas en el espacio público (Nuñez, 2013: 117). Asimismo, coincidimos con este autor en destacar las ocupaciones de espacios públicos que se produjeron durante las movilizaciones estudiantiles. No sólo las escuelas fueron ocupadas —y habitadas— por los jóvenes secundarios; también las calles, plazas y paredes de las ciudades. De esta manera, los colectivos de estudiantes instituyeron maneras propias de usar, apropiarse y producir el espacio público urbano, muchas veces alternativas a las dominantes. Despliegan una manera rupturista de producir lo común, un espacio otro —resignificado y reconfigurado— para estar juntos. Esto fue particularmente significativo en las escuelas secundarias ocupadas por sus estudiantes. Muchos relatos refieren que durante las tomas se experimentaron apropiaciones y usos de las escuelas mucho más significativos que los que existían en el resto del ciclo escolar (Nuñez 2011 y 2013). En efecto, los estudiantes habitaron y se apropiaron de las escuelas durante las tomas en formas mucho más intensas que en otros momentos.

Esta política de la acción directa y poner el cuerpo (Nuñez, 2013; Vommaro, 2010), se sustentó en la práctica de la participación y la democracia directa, donde se valoraba el involucramiento de todos en la deliberación, toma y ejecución de las decisiones. Asimismo, se buscó el diálogo directo con el Estado, sin mediaciones institucionales o canales que puedan representar a las organizaciones o en los que sea posible confiar y delegar la interlocución con los funcionarios. Entonces, éstos se vieron obligados a dialogar directamente con el conjunto del movimiento o con una diversidad de referentes, delegados o voceros que iban rotando periódicamente y que descolocaban muchas veces tanto a las autoridades estatales como a los medios de comunicación. Este diálogo directo y sin mediaciones, que Nuñez nombra como “desconfianza en la mediación representativa” (Nuñez, 2013: 148), será característico también de las organizaciones estudiantiles chilenas, como veremos más adelante,

Otro punto en común con procesos de movilización sucedidos en otros países es la ocupación del espacio público de una manera productiva y creadora. Es decir, a medida que el espacio público es ocupado —apropiado— es también resignificado y producido, ampliando sus fronteras y sentidos. Esto marca la configuración de una modalidad de apropiación del espacio público que se gesta en los últimos años y que, siguiendo a Manzano y Triguboff (2009), denominamos “forma social ocupación”. Ésta consistía en un modo particular de uso, apropiación y producción del espacio, que instituyó el territorio. En esta ocupación se redefinieron las fronteras



entre las esferas pública y privada. Escuelas y calles, en este caso; tierras, fábricas y rutas, fueron ocupadas por sujetos sociales organizados que expresaban el antagonismo social territorialmente situado y gestaban experiencias autoorganizadas y autogestivas que instituyeron otras lógicas sociales.

Lo privado se tornaba público, al ser ocupado y reformulado por las organizaciones sociales, y lo público se dejaba de asociar únicamente a lo estatal, para dar lugar a los espacios comunitarios. Esta manera de apropiación del espacio devenido territorio produjo un nuevo significado del mismo, que no era ni privado ni público en un sentido estatal. Era otro sentido de lo público, asociado a lo comunitario, a formas no ligadas directa y unívocamente con lo estatal y también en disputa con el mercado.

Un último elemento que destacaremos de las movilizaciones de los estudiantes secundarios en la Argentina es la dimensión inter e intrageneracional del proceso. Por un lado, las tomas de escuelas pusieron en evidencia tanto conflictos o tensiones como confluencias intergeneracionales, entre estudiantes y adultos, sean estos padres o docentes. Muchas veces los estudiantes visibilizaron y defendieron demandas de infraestructura escolar, que bien pudieron haber sido reclamos por la mejora de las condiciones del lugar de trabajo de los docentes, aunque no siempre fueron interpretadas así por éstos. Otras veces, los padres acompañaron las movilizaciones estudiantiles, enfatizando su carácter más general –y no solo sectorial–, lo que permite analizarlas como expresión de conflictos sociales más amplios, que en el caso de la Ciudad de Buenos Aires, se profundizan en un gobierno local de centroderecha. Por otra parte, es importante considerar que no siempre todos los estudiantes secundarios estuvieron de acuerdo con las tomas de sus escuelas y en algunos casos ni siquiera la mayoría de ellos. Esto fue así aun entre estudiantes que participaban en otros espacios políticos y quienes manifestaron su desacuerdo con las tomas en las asambleas realizadas para decidir al respecto. Esto muestra las pluralidades que antes señalamos. Son múltiples y diversos los sentidos de la política entre los jóvenes y las maneras de percibir un reclamo o una forma de práctica pública como legítima o justa (Nuñez, 2013).

Una tercera y última vertiente que presentaremos es la de los colectivos juveniles que despliegan sus acciones en los barrios, ya sea expresando conflictos locales o produciendo acciones culturales, artísticas y expresivas diversas. Ya dijimos que en los últimos veinte años se expresó visiblemente la emergencia del territorio como producción política y la política como producción territorial. Para el caso argentino, el proceso de territorialización que se venía gestando desde años antes adquirió una dimensión cada vez más importante luego de 2001. Otro de los espacios que emergió fue el de las empresas recuperadas por sus trabajadores, en las cuales el papel de los jóvenes fue fundamental, tanto en el proceso de recuperación (donde había que *poner el cuerpo* para defender la toma del predio recuperado) como en la organización productiva y en las actividades culturales abiertas al barrio que se desarrollaron en estas empresas.

En los últimos diez años este proceso de organización a nivel territorial, molecular, continuó y se fortaleció, visibilizándose en el espacio público en algunas coyunturas y concentrándose en el trabajo barrial en otras. En la Argentina actual



los colectivos juveniles en los barrios continúan siendo dinámicas expresiones del conflicto social y disputando con los estados –locales, provinciales o nacionales– recursos, espacios y sentidos de la política, como centros culturales, comedores comunitarios, bachilleratos populares y otras formas de asociatividad y organización, en donde los jóvenes son protagonistas importantes, permanecen y despliegan sus propuestas en sus territorios, aun en una coyuntura de recomposición gubernamental y relegitimación de la política estado-céntrica.

A partir de lo dicho, revisitamos la propuesta de que en los últimos treinta años es posible observar entre los jóvenes un doble desplazamiento. En primer lugar, desde las formas clásicas de organización y participación hacia otro tipo de espacios y prácticas, en los que no sólo no rechazaban la política, sino que se politizaban sobre la base de la impugnación de los mecanismos delegativos de participación y toma de decisiones. Este es el movimiento que signó los años ochenta y más fuertemente los noventa (podríamos fecharlo en el período 1983-2002/3). En segundo lugar, una trayectoria que marca una nueva parábola de recomposición de la política partidaria e institucional centrada en el Estado; un reencantamiento con lo público estatal y con las formas clásicas de participación política. Es decir, el surgimiento de organizaciones que se nombran o autoperceben como juveniles, que se constituyen desde o en diálogo fluido con el Estado y encuentran en las políticas públicas de ciertos gobiernos latinoamericanos (que denominan progresistas o populares) espacios fértiles de acción y desarrollo de sus propuestas. Son grupos que en algunos casos están vinculados a juventudes partidarias y que en todos los casos se presentan como base de apoyo de los gobiernos en cuyas políticas o instituciones participan. Esta es la dinámica que marca el proceso de recomposición que caracterizó a la Argentina luego de 2003. Sin embargo, este regreso de la política vinculada a los partidos y a los canales institucionales propuestos desde el Estado no será una réplica de momentos anteriores. Al contrario, se asentará sobre nuevas bases caracterizadas por tres nociones fundamentales: territorio, politización de lo cotidiano y espacio público en tanto institución de lo común.

Podemos afirmar que si bien las relaciones entre juventudes y políticas se han revitalizado en la Argentina, alimentándose de la recuperación de los canales institucionales, nada volverá a ser como era. La recomposición política que se experimentó en la Argentina entre 2003 y la actualidad se sustentó sobre las bases de las transformaciones en los modos de hacer política, a partir de las grietas que se abrieron en la década del noventa y se consolidaron luego de 2001. Más que regreso, podemos hablar de reactualización o resignificación de elementos presentes en momentos anteriores. Así, entre la disrupción y la integración, entre la continuidad y la innovación, entre los territorios y el Estado se dirimen las configuraciones generacionales de la política de las juventudes argentinas en la actualidad.



Comentarios finales

Las formas de expresión pública de las movilizaciones sociales en la Argentina y América Latina experimentaron diversas transformaciones desde mediados de la década del noventa hasta la actualidad. Entre los jóvenes, estos cambios se expre-

saron en el crecimiento de otros modos de escenificar la presencia colectiva en el espacio público, sobre todo a través de la acción directa (expresada por ejemplo en la toma de un liceo o una universidad, y también en los *escraches* a políticos o instituciones). Estas formas de acción directa están ligadas a las modalidades de democracia directa, que caracterizan la disposición interna de las organizaciones e instituyeron una forma política que hemos denominado en otros trabajos “política con el cuerpo” o “política de cuerpo presente” (Vommaro, 2010). Entre otras cosas, esta modalidad fue una expresión del carácter indelegable y territorial que adquirió la política. Es decir, el cuestionamiento a la posibilidad de delegar la representación del propio cuerpo y la propia voz y la configuración de otra forma de relación entre los colectivos sociales —no solo juveniles— y la política. La acción directa y la política con el cuerpo se volvieron fundamentales, ya que no sólo permitieron enunciar necesidades o aspiraciones; sino que a la vez, instituyeron formas de visibilidad social y de creación de valores y símbolos colectivos. No sólo fue relevante la visibilización de los cuerpos sino además, y fundamentalmente, el proceso que podemos denominar “carnavalización de la protesta, la dramatización de los referentes identitarios, la imaginación para captar la atención de los medios de comunicación, trastoca las relaciones en el espacio público y señala la transformación en los modos de hacer política” (Reguillo 2003:148). Se constituye, entonces, una estética singular, creada en torno a las acciones colectivas juveniles en la que lo político y lo artístico-cultural se encuentran inevitablemente articulados. Las acciones directas que caracterizaron los movimientos juveniles implicaron también un proceso de apropiación, uso y producción del espacio público, instituyendo los espacios públicos no estatales —comunitarios—, produciendo territorios y expresando los desafíos a las formas establecidas que encarnaron estas organizaciones junto a otros sectores sociales.

Asistimos al proceso de institución de formas alternativas de lo público, no sólo en su uso o apropiación, sino también en la producción de espacios públicos no estatales y no mercantiles, a partir de lógicas territoriales y comunitarias. Una concepción de lo público en tanto lo común: una posibilidad para estar juntos con una composición distinta —y a veces en fuga— a las dinámicas hegemónicas que promueven la segregación y la competencia. Esta constitución de lo público, entendido no sólo como lo estatal, se vincula con la forma social ocupación, en tanto modo particular de uso, apropiación y producción del espacio público y la dinámica comunitaria. Si Sennett en los años setenta postuló que el siglo XX fue la época del deterioro de lo público, identificando su proceso de declive y decadencia (Sennett, 1978 [2011]), podemos afirmar que los primeros años del siglo XXI son un momento de nueva expansión de lo público, en una dinámica no exenta de tensiones y disputas tanto materiales como simbólicas.

A partir de las experiencias de Brasil y Argentina, podemos comprobar que las diversidades de las experiencias de politicidad juveniles en clave territorial son múltiples.

Para dejar abierto el debate y continuar pensando e interviniendo en estos procesos de organización y resistencia social generacionalmente configurados, podemos resumir las tres principales características comunes que identificamos en las



relaciones entre juventudes, territorios y políticas aquí estudiadas: la persistente vocación de las organizaciones juveniles para continuar proponiendo alternativas innovadoras, su capacidad para seguir expresando rasgos generales de sus sociedades, y su potencia para permanecer como protagonistas de los procesos sociales de movilización, conflicto y cambio territorialmente situados en la región.

Bibliografía

- Beltrán, Mariana y Falconi, Octavio (2011). La toma de escuelas secundarias en la ciudad de Córdoba (2010): condiciones de escolarización, participación política estudiantil y ampliación del diálogo social, en *Propuesta Educativa* Nº 35. Año 20. Junio 2011. Vol 1. pp. 27-40.
- Borges, Antonadia (2003). *Tempo de Brasília: Etnografando lugares-eventos da política*. Rio de Janeiro: Relume Dumará.
- Borges, Antonadia (2005). Sobre pessoas e variáveis: etnografía de uma crença política, en *Mana*, Nº 11, pp. 67-93.
- Braga, Ruy (2013). As jornadas de junho no Brasil: Crônica de um mês inesquecível, en *OSAL*, 14 (34). pp. 51-62.
- Castells, Manuel (1974). *La cuestión urbana*. , Madrid: Siglo XXI.
- Castells, Manuel (1987). *Movimientos sociales urbanos*. México: Siglo XXI.
- Cortés, A. (2008). Los comunistas y la toma de terrenos de La Victoria. Ponencia presentada en las Jornadas Internacionales de estudio sobre militancia. Santiago de Chile, 5 al 7 de julio de 2007.
- Davis, Mike (2001). *Control urbano: la ecología del miedo*. Barcelona: Virus.
- Davis, Mike (2004). Planeta de ciudades-miseria. Involución urbana y proletariado informal, en *New Left Review*, Nº 26, mayo-junio de 2004, pp. 5-34.
- Delamata, Gabriela y Armesto, Melchor (2005). Construyendo pluralismo territorial. Las organizaciones de desocupados del Gran Buenos Aires en la perspectiva de sus bases sociales. En Delamata (comp.) *Ciudadanía y territorio*. Buenos Aires: Espacio.
- Deleuze, Gilles y Guattari, Félix (1994). *Mil mesetas. Capitalismo y esquizofrenia*. Valencia: Editorial Pre-textos.
- Enrique, Iara (2011). La participación estudiantil en la escuela secundaria en la Argentina. Reconstrucción del conflicto en torno al protagonismo político de los jóvenes. Tesis de Maestría en Políticas Sociales. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.
- Foucault, Michel (1984). Of Other Spaces, Heterotopias en *Architecture, Mouvement, Continuité*, 46-49. Disponible en: <http://web.mit.edu/allanmc/www/foucault1.pdf>.
- Frederic, Sabina (2003). *Buenos vecinos, malos políticos: moralidad, política y política en el Gran Buenos Aires*. Buenos Aires: Prometeo.
- Garcés, M. (2002). *Tomando su sitio. El movimiento de pobladores de Santiago. 1957-1970*. Santiago de Chile: LOM.
- Guattari, Felix (1995). *Cartografías del deseo*. Buenos Aires: La Marca.
- Harvey, David (1977). *Urbanismo y desigualdad social*. Madrid: Siglo XXI.
- Harvey, David (2007). *Espacios del capital: hacia una geografía crítica*. Madrid: Akal.
- Holloway, John (1995). El capital se mueve, en Ceceña, A. E. (coord.). *La internacionalización del capital y sus fronteras tecnológicas*. México: El Caballito.



- Larrondo, Marina (2013). *El movimiento estudiantil secundario en la Provincia de Buenos Aires: Organización, marcos de acción colectiva e identidades*. 2009-2012. IDES-UNGS (mimeo).
- Le Goff, Jaques (1985). *Lo maravilloso y lo cotidiano en el occidente medieval*. Barcelona: Gedisa.
- Lefebvre, Henry (1969). *El derecho a la ciudad*. Barcelona: Península.
- Lefebvre, Henry (1984). *La Producción del espacio*. Barcelona: Anthropos.
- Manzano, Valeria (2011). Cultura, política y movimiento estudiantil secundario en la Argentina de la segunda mitad del siglo XX, en *Propuesta Educativa*. Buenos Aires, Flacso Nº 35, pp. 41-52.
- Manzano, Virginia y Triguboff, Matías (2009). La trama política de las ocupaciones de espacios públicos y privados: un estudio en asambleas y organizaciones de desocupados, en *I Congreso Nacional sobre Protesta Social, Acción Colectiva y Movimientos Sociales*. Buenos Aires: UNQ-UBA.
- Martín-Barbero, Jesús (2000). Las transformaciones del mapa cultural: una visión desde América Latina, en *Revista Latina de Comunicación Social*, Nº 26. Recuperado el 6 de agosto de 2016 de: <http://www.ull.es/publicaciones/latina/aa2000vfe/barbero.html>.
- Matos Mar, J (2004). *Desborde popular y crisis del Estado. Veinte años después.*, Lima: Fondo Editorial del Congreso del Perú.
- Mezzadra, Sandro (2001). *Diritto di fuga*. Verona: Ombre Corte.
- Nuñez, Pedro (2011). Protestas estudiantiles: interrelaciones entre escuela media y cultura política, en *Propuesta Educativa*, Nº 35. FLACSO, Buenos Aires.
- Nuñez, Pedro (2013). *La política en la escuela*. Buenos Aires: La Crujía.
- Oliveira, Ariovaldo Umbelino (2001). A Geografía Agraria e as transformações territoriais recentes no campo brasileiro, en Martín y Fernández, *Movimiento socioterritorial e 'globalizaçao': algunas reflexoes a partir do caso do MST*, en *Lutas Sociais*, No.11/12, San Pablo (Brasil).
- Ortiz, Renato (1996). *Otro territorio*. Buenos Aires: UNQui.
- Pérez, Germán y Natalucci, Ana (comps) (2012). *Vamos las bandas. Organizaciones y militancia kirchneristas*. Buenos Aires: Nueva Trilce.
- Pérez, Pedro (2006). "La privatización de la expansión metropolitana en Buenos Aires", en *Economía, sociedad y territorio*, Vol. VI, Nº 21, pp. 31-54.
- Porto Gonçalves, Carlos Walter (2001). *Geo-grafías*. México: Siglo XXI.
- Porto Gonçalves, Carlos Walter (2006). A reinvençao dos territorios: a experiencia latino-americana e caribenha, en Ceceña, A. E. *Los desafíos de las emancipaciones en un contexto militarizado*. Buenos Aires: CLACSO.
- Rama, Ángel (1989). *La ciudad letrada*. Montevideo: Arca.
- Reguillo, Rossana. (2003). *Emergencia de culturas juveniles. Estrategias del desencanto*. Norma, Buenos Aires.
- Romero, José Luis (1976). *Latinoamérica: las ciudades y las ideas*. Siglo XXI, México.
- Santos, Milton (1996). *Metamorfosis del espacio habitado*. Oikos-Tau, Barcelona.
- Santos, Milton (2000). *La naturaleza del espacio*. Ariel, Barcelona.
- Sennett, Richard (1978 [2011]). *El declive del hombre público*. Barcelona, Península.

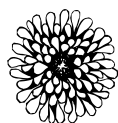


- Soja, E. (2011). Seeking spatial justice, *Globalization and Community Series. Press*, 37 (111), pp. 173-177.
- Stratta, Fernando y Barrera, Marcelo (2003). *Las nuevas organizaciones populares: una metodología radical*. Buenos Aires: Ed. del Centro Cultural de la Cooperación.
- Stratta, Fernando y Barrera, Marcelo (2009). *El tizón encendido. Protesta social, conflicto y territorio en la Argentina de la posdictadura*. Buenos Aires: El Colectivo.
- Svampa, Maristella (2005). *La sociedad excluyente*. Buenos Aires: Taurus.
- Vázquez, Melina (2013). En torno a la construcción de la juventud como causa pública durante el kirchnerismo: principios de adhesión, participación y reconocimiento, en *Revista Argentina de Estudios de Juventud*, Vol 1, N° 7, La Plata.
- Vázquez, Melina y Vommaro, Pablo (2012). Con la fuerza de la juventud: aproximaciones a la militancia kirchnerista desde La Cámpora, en Pérez, Germán y Natalucci, Ana (comps) *Vamos las bandas. Organizaciones y militancia kirchneristas*. Buenos Aires: Nueva Trilce.
- Virno, Paolo (2005). *Ocurrencia y acción innovadora. Por una lógica del cambio*. Buenos Aires: Ed. Tinta Limón.
- Vommaro, Pablo y Daza, Arley G. (2016). Jóvenes en territorio. Política y espacialidad colectiva en barrios del sur del Gran Buenos Aires entre los ochenta y la actualidad, en Vázquez, Nuñez, Vommaro y Blanco. *Militancias juveniles en la Argentina democrática. Trayectorias, espacios y figuras de activismo*. Buenos Aires: Ed. Imago Mundi, en prensa.
- Vommaro, Pablo (2010). *Política, territorio y comunidad: las organizaciones sociales urbanas en la zona sur del Gran Buenos Aires (1970-2000)*. (Tesis de doctorado). Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires. Mimeo.
- Vommaro, Pablo (2012). 2001 antes y después: la consolidación de la territorialidad. En *Revista Forjando* N°1, julio de 2012, Buenos Aires, pp. 106-117.
- Vommaro, Pablo (2015). *Juventudes y políticas en la Argentina y en América Latina. Tendencias, conflictos y desafíos*. Buenos Aires: Grupo Editor Universitario.
- Vommaro, Pablo (2015a). Movilizaciones juveniles en América Latina actual: hacia las configuraciones generacionales de la política, en *Revista Controversias y Concurrencias Latinoamericanas*, Vol. 7, N° 11, junio de 2015, Alas, México, pp. 25-54.
- Zibechi, Raúl (2008). *Territorios en resistencia. Cartografía de las periferias urbanas latinoamericanas*. Buenos Aires: La Vaca.
- Zibechi, Raul (2013). Debajo y detrás de las grandes movilizaciones. *OSAL*, 14 (34), pp. 15-36.

Pablo Vommaro

Posdoctor en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud (CINDE-Manizales, COLEF, PUCSP). Doctor en Ciencias Sociales (UBA) y Profesor de Historia por la Universidad de Buenos Aires. Co-coordina el Equipo de Estudios de Políticas y Juventudes (EPOJu) dentro del Grupo de Estudios sobre la Protesta Social y la Acción Colectiva (GEPsAC, IIGG-UBA). Investigador del CONICET. Docente de pregrado y posgrado en la Facultad de Filosofía y Letras (UBA). Integrante del Grupo de Trabajo de CLACSO sobre "Juventudes e Infancias" y del Programa de Historia Oral (FFyL- UBA).





Crítica, ficción, experimentación: Tres prácticas reflexivas para la investigación en estudios sociales sobre la producción y constitución de la subjetividad

Adrián José Perea Acevedo

Resumen

La investigación en estudios sociales acerca de la producción y constitución de la subjetividad actual, sería susceptible de llevarse a cabo desde la serie discursiva crítica/ficción/experimentación como herramienta analítica. Esto implica establecer las relaciones entre cada uno de los elementos de la serie, así como explorar las posibilidades explicativas de las nociones de “poliedro de inteligibilidad”, “práctica reflexiva” y “analítica histórica de los sistemas de reflexividad”. La pregunta ¿qué maneras distintas de ser, pensar y actuar promueve una determinada perspectiva crítica?, termina sirviendo como marco analítico de estas relaciones y de sus alcances históricos.

Este artículo tiene por objeto analizar la serie discursiva crítica/ficción/experimentación como herramienta analítica para estudiar las problematizaciones que emergen en investigaciones de estudios sociales sobre la producción o constitución de subjetividades. Lo primero que surge al proponer este objetivo es la necesidad de establecer con claridad la conceptualización de cada uno de los enunciados de la serie, así como la definición de las nociones de “práctica reflexiva” y “problematización”. Y quizá la mejor manera de hacerlo, consista precisamente en establecer una problematización que irrumpa en el campo de la investigación social contemporánea: la multiplicidad, y la correspondiente confusión, de los usos de nociones como “sujeto”, “subjetivación”, “subjetividad”.



Tal multiplicidad y confusión se convierten en un problema para el investigador, no sólo en la comprensión de lo que los discursos como herramienta plantean sobre estos conceptos, sino a su propia posición al respecto. Las preguntas que aparecen serían: ¿cómo se han construido las nociones de sujeto, subjetivación y subjetividad que usan los actuales discursos sobre investigación social? y ¿cómo establecer los criterios analíticos que un investigador puede asumir al momento de plantear tales nociones como eje de su ejercicio investigativo?

Una respuesta fácil a estos dos interrogantes sería: cada registro discursivo propone el contenido de estas nociones y juega con las reglas de su proposición. Sin embargo, esta respuesta no resuelve la confusión que generan los múltiples usos y sus entrecruzamientos. Sería posible decir que se trata de aclarar, a través de un ejercicio hermenéutico, la relación entre las proposiciones, sus reglas y sus distinciones con los múltiples usos. Pero quizá el problema no sea la interpretación sino algo anterior a ella: el carácter marcadamente ontológico de estas nociones y su papel básico en la investigación. Al decir “básico” se dice aquello que soporta como plataforma a la propuesta; si esta falla, la propuesta también. En este punto parece adquirir forma la problematización: ¿cómo se construyó esta relación entre ontología y estudios sociales?, más precisamente, ¿cómo el carácter ontológico de las nociones sujeto, subjetivación y subjetividad delimita las reglas de juego de las propuestas investigativas en estudios sociales?

La primera aproximación a esta problematización podría tomar la forma de asumir un privilegio ontológico de las nociones, para subsumir los demás aspectos de la investigación, al mismo como precaución metodológica. Lo que, por supuesto, conlleva al riesgo de un reduccionismo. ¿Son las reglas de producción de conocimiento acerca de la cuestión del sujeto puramente ontológicas? El carácter epistemológico de la pregunta nos recuerda que hay muchos más elementos en juego. Y hay que ocuparse de ellos para poder dar cuenta de las alternativas a la problematización.

La hipótesis que quiere considerarse aquí consiste en proponer a una interacción compleja entre ontología, epistemología, ética, estética, política e historia como “poliedro de inteligibilidad”¹ de la pregunta por el sujeto en la investigación social. La elección de una perspectiva espacial del problema tiene que ver con la idea, desarrollada en otra parte (Perea: 2013), de la espacialidad del sujeto y del pensamiento. En este sentido, las caras del poliedro serían los seis elementos interactuantes señalados, cuya correlación compone una figura específica. Dado el carácter abstracto de lo que acaba de decirse, se hace necesario ocuparse de la constitución actual de la subjetividad, para hacer visibles las interacciones y su especificidad. Es el caso del artículo 5 de la Constitución Política de Colombia, el cual señala: “El Estado reconoce, sin discriminación alguna, la primacía de los



1 El concepto lo tomo prestado de Foucault, quien en 1978 lo propone como herramienta para organizar un conjunto de principios para el análisis de las relaciones entre el saber, el poder y el sujeto: Foucault, M. *Mesa redonda del 20 de mayo de 1978*. En: *La imposible prisión*. Anagrama. Barcelona: 1982, p 62.

derechos inalienables de la persona y ampara a la familia como institución básica de la sociedad”. Ahora bien, si se hiciera un análisis desde el poliedro propuesto, podría surgir el siguiente esquema:

| | | |
|----------------------|---|---|
| Ontología | Persona y sus dimensiones | Se hace visible la fuerte interacción entre ontología y política en la cuestión de la primacía los derechos inalienables de la persona. A esto subyace una noción de persona como ser de dimensiones, entre las que se encuentran las que la hacen posible de conocimiento y acción moral (conciencia/autoconciencia en sentido moderno). Para que el principio de no discriminación funcione se necesita una interacción ética y política en la cuestión del sujeto valorativo y de derecho. Aparece conectada por el “y” otra interacción ontología/política en la cuestión de la familia como institución básica y en el amparo que el Estado le ofrece. |
| Epistemología | Sujeto capaz de conocimiento | |
| Ética | Sujeto responsable y de valoración | |
| Estética | Dimensión creativa de la persona | |
| Política | Estado. No discriminación. Institución.Familia. Sujeto de derecho | |
| Historia | Noción de sujeto racional trascendental del siglo XVIII y sus transformaciones hasta 1991 | |

Es posible decir mucho más de estas interacciones, pero bastará con esta aproximación por el momento. Ahora bien, una cosa es el análisis del texto y otra la problematización. Alrededor de la cuestión de la familia se organizan un conjunto de luchas en el presente. Pasando por registros como el aumento de la violencia intrafamiliar hasta la cuestión de la adopción homoparental, la relación entre los derechos inalienables de la persona y la familia como institución es una problematización central de nuestra actualidad². Entre esos derechos inalienables, aparece en el artículo 16 de la Constitución: “Todas las personas tienen derecho al libre desarrollo de su personalidad sin más limitaciones que las que imponen los derechos de los demás y el orden jurídico”. El poliedro de tal formación discursiva, podría formularse así:

| | | |
|----------------------|---|---|
| Ontología | Persona y sus dimensiones | Aparece de nuevo una fuerte relación entre ontología y política, subordinada a la relación considerada en el cuadro anterior. Sin embargo, se modifica por la condición política del derecho de los demás, quienes también son personas, constituyéndose el conflicto de posibilidades de los distintos actores como constitutivo de la democracia, pero moderado por el principio ético de dignidad que sostiene el principio político del derecho inalienable y, por ende, del libre desarrollo de la personalidad. Se hace visible el aspecto estético, difuso en el cuadro anterior, cuando se reconoce que dentro de la dimensión creativa de la persona también se encuentra la posibilidad de desarrollarse libremente. Emerge entonces una relación ético/estético/política que termina siendo el núcleo de la problematización que se da a partir de las relaciones tensionantes entre familia como institución básica de la sociedad y libre desarrollo de la personalidad. |
| Epistemología | Sujeto capaz de conocimiento | |
| Ética | Sujeto responsable y de valoración | |
| Estética | Dimensión creativa de la persona | |
| Política | Derechos de los otros.Orden jurídico | |
| Historia | La noción de libre desarrollo de la personalidad aparece hacia la segunda mitad del siglo XX y se ha concretado en luchas que involucran, por ejemplo, la cuestión del género, del estilo de vida y la intromisión del Estado en las elecciones personales. | |



2 Mientras se escriben estas líneas aparece un fuerte enfrentamiento entre sectores conservadores y la propuesta de Educación Sexual propuesta por el Ministerio de Educación colombiano, acuñándose un concepto sin referente de uso en el país: “ideología de género”. Esta noción se convierte en el eje de la polémica al ser enarbolada por unos, atacada por otros y explicada por nadie.

Considerado lo anterior, podría decirse que en el eje de un conjunto de preocupaciones que constituyen un dominio, una región de la experiencia, un “campo de problematizaciones”³, cuyo núcleo se organiza en torno a la relación entre la dignidad de la persona y los límites que el orden jurídico le impone. Al intentar “definir con precisión lo que tienen en común” las luchas sociales a partir del “antagonismo de las estrategias”, Foucault señala:

Son luchas que cuestionan el estatus del individuo: por un lado afirman el derecho a ser diferentes y subrayan todo lo que hace al individuo verdaderamente individual. Por otro lado, atacan todo lo que separa al individuo, lo que rompe sus lazos con otros, escinde la vida comunitaria, fuerza al individuo a volverse sobre sí y le ata a su propia identidad de una manera constrictiva.

No son luchas exactamente a favor o en contra del “individuo”, sino que son luchas en contra del “gobierno de la individualización”. (Foucault: 2015, 322)

Si nos apoyamos en esta reflexión, podríamos decir que el núcleo de la problematización es ese “gobierno de la individualización” en el que las tensiones entre la dignidad de los individuos, que sostiene, en tanto valor ético fundamental, los derechos inalienables de la persona, incluyendo el libre desarrollo de su personalidad, y el orden jurídico. Sin embargo, para llevar a cabo tal análisis, fue necesario a su vez proponer un conjunto de reglas y criterios de análisis, una epistemología que sostiene una propuesta metodológica, para reconocer una interacción entre aspectos éticos, estéticos y políticos como el eje de la problematización, al tiempo que se consideran las transformaciones históricas que las nociones de sujeto racional trascendental, y la subsecuente noción de “dignidad” que lo acompaña, ha sufrido desde el siglo XVIII hasta nuestros días, especialmente en la proliferación de luchas contemporáneas en torno a los límites que el Estado debe tener en su relación con el ciudadano. Basta con ver, por ejemplo, las modificaciones que sobre esta relación se produjeron a partir de la lucha estatal contra las drogas, contra el terrorismo, etc. En Colombia, para no ir más lejos, se debate en este momento el nuevo Código de Policía y la manera como afecta las libertades civiles. En fin, sería posible considerar más interacciones y articulaciones, pero basta con esto para iluminar nuestro punto sobre las relaciones entre ontología, epistemología, ética, estética, política e historia en la hipótesis propuesta.

Volviendo a nuestro asunto, la crítica, la ficción y la experimentación como prácticas reflexivas para la investigación en estudios sociales sobre la subjetividad, el poliedro de inteligibilidad propuesto se plantea como herramienta para dar cuenta de las dificultades inherentes al carácter marcadamente ontológico de las nociones de sujeto, subjetivación y subjetividad y la multiplicidad de sus usos en investigación social contemporánea. Así, el trabajo consistirá en establecer con claridad lo que cada uno de los componentes de la serie contiene, así como



3 Tomo prestado este concepto de la propuesta metodológica de Foucault al ocuparse de la cuestión del sujeto. Sus principales desarrollos pueden verse en *Polémica, política y problematizaciones*. En: *Obras esenciales III*. Paidós Básica. Barcelona: 1999, p 353 y en *Historia de la Sexualidad II: El uso de los placeres*. Siglo XXI. Buenos Aires: 2003, p 35.

la complejidad de las relaciones actuales entre ontología, epistemología, ética, estética, política e historia que se darían en diversos usos de estos conceptos en este campo.

Para llevar a cabo tal tarea, podría recurrirse al análisis de diversos autores como instrumento, aclarando que la propuesta analítica que aquí se desarrolla no puede escapar de sus reglas: al ocuparse de la serie crítica/ficción/experimentación, ella misma debe cumplir con el objetivo perseguido. Así, el uso de las teorías elegidas en este ejercicio analítico se organizaría en torno a su potencia crítica, su carácter ficcional y sus posibilidades de impulsar modalidades experimentales de conocimiento y acción. Como se verá más adelante, criticar sólo es posible cuando hacemos visible el carácter ficcional de las verdades a las que apelamos para explicar y comprender el mundo, pero también es viable ficcionar otras verdades, otros mundos, para jugar con las posibilidades de pensar de otro modo, actuar de otro modo, vivir de otro modo. Lo que implica que el uso de los conceptos y de las relaciones teóricas aquí tratadas es, en sentido estricto, ficcional, cuyo interés está centrado en servir como instrumento para nuevas formas de crítica y de acción.

Lo anterior implica reconocer que no hay una respuesta única a lo que es crítica, ficción o experimentación y que existe un conjunto diverso de posiciones acerca de sus relaciones posibles. La pregunta que puede guiar este análisis podría ser ¿cómo funcionaría una relación compleja entre ontología, epistemología, ética, estética, política e historia en tales relaciones? Por lo tanto, no hay una respuesta o una “receta”, sino diversas posiciones críticas que pueden dar cuenta, por un lado, de los modos como plantean definiciones posibles y, al mismo tiempo, cómo construyen relaciones con la producción de conocimiento (ficción) y con las posibilidades de transformación de la realidad (experimentación). La pregunta ¿qué maneras distintas de ser, pensar y actuar promueve una determinada perspectiva crítica?, termina sirviendo como marco analítico de estas relaciones y de sus alcances históricos.

La cuestión de la subjetividad es susceptible de ser investigada desde muchas perspectivas críticas. Algunas de ellas, por ejemplo, enfatizan en la relación entre los modos de producción de la cultura y las formas de existencia que se dan en ellos. O se ocupan de dar cuenta de las maneras como se construyen relaciones complejas entre la especificidad de cada individuo y las tensiones concomitantes a ese proceso que genera el medio cultural o económico, en el sentido amplio de la palabra, en el que tal proceso de individuación se ve inmerso. Sin embargo, también es posible estudiar la configuración de la subjetividad en el análisis histórico de las relaciones del sujeto *consigo mismo*. Esto supone, en primer lugar, partir de que la subjetividad es siempre relacional y no un asunto de esencia. Aunque ya está claro, desde la línea crítica de Marx, Nietzsche y Freud, que el sujeto es producto de la cultura, también es cierto que la subjetividad implica un “volver sobre sí”, es decir, una reflexividad. Tal reflexividad es problemática, porque exige de entrada poder dar cuenta de qué es ese “sí mismo”, que tiene entre sus capacidades “volver sobre sí”. En ese orden de ideas, investigar la subjetividad también puede



ser un análisis histórico de los modos como se configura esa relación compleja del sujeto consigo mismo en el orden de la construcción de sus modos reflexivos en la especificidad de un marco cultural dado⁴.

Lo que nos lleva a una segunda claridad: la reflexividad, al no ser esencial sino relacional, implica que la subjetividad como producto del contexto cultural se da en un espacio intermedio entre la reproducción y la crítica de la cultura. Esto significa que los modos como se configura la subjetividad reproducen aspectos que hacen viable una determinada cultura, lo que podríamos denominar su “espiritualidad”, pero también propician posibilidades experimentales de nuevos valores, nuevas formas de ser y de pensar, que terminan sirviendo como actitud y reflexión crítica de la cultura en que se halla inmersa. En otras palabras, el *sí mismo* y sus relaciones son posibles porque una cultura reproduce esas prácticas reflexivas, pero al mismo tiempo existen algunas posibilidades de cuestionarla profundamente, de modo que la subjetividad termina siendo un posicionarse críticamente frente a la cultura que la ha producido, en el orden de la experimentación de nuevos modos de ser y pensar el mundo⁵. Se hace visible enseguida una cierta tensión entre subjetividad y cultura, cuya dinámica es susceptible de ser estudiada más allá de una pura disposición filosófica o sociológica, para ubicarse en una transposición problemática de disciplinas tan dispares como la antropología y la neurobiología⁶.

- 4 Por ejemplo, el análisis de la constitución de la subjetividad en Foucault: “Y con el ejemplo del comportamiento sexual y la historia de la moral sexual, traté de ver cómo y a través de qué formas concretas de relación consigo, el individuo se había visto ante la exigencia de constituirse como sujeto moral de su conducta sexual. En otras palabras, se trataba una vez más de efectuar un desplazamiento, pasar de la cuestión del sujeto al análisis de las formas de subjetivación, y analizar estas formas de subjetivación a través de las técnicas/tecnologías de la relación consigo mismo o, si lo prefieren, de lo que puede denominarse pragmática de sí”. En: Foucault, M. *El gobierno de sí y de los otros*. FCE. Buenos Aires: 2009, p 21.
- 5 Acerca de esta afirmación, puede servir como referencia el trabajo de Thayer en *Tecnologías de la crítica*. Ediciones Metales Pesados. Santiago: 2010. Al caracterizar los diversos desplazamientos que la noción de crítica ha sufrido de sus formas modernas, y su relación con la subjetividad, señala: “Desplazamiento de la crítica, entonces, desde su posición como *facultad del alma, operación del entendimiento y facultad subjetiva de juzgar*, a la posición performativa de crisis que tiene lugar, antes que en la subjetividad y sin juicio, en las interfaces, relaciones y dispositivos histórico-sociales de vida que pre-trazan la subjetividad, sus condiciones y posibilidades de juicio. Si es efectivo que la subjetividad es una trama de relaciones sociales, una crisis de tales relaciones lo será también de eso que se denomina subjetividad; cuestión que mueve a investigar no tanto cómo es que la subjetividad pierde su sitio de principio autónomo de juicio, sino cómo es que las relaciones sociales prescriben a la subjetividad sus juicios y decisiones. Y cómo es que esas decisiones y juicios se invaginan en las relaciones sociales que producen al juicio que produce también relaciones sociales”, p 35.
- 6 Es el caso del análisis de Braidotti en *Lo Posthumano*. Gedisa. Barcelona: 2015: “Este sujeto conectado con el medio ambiente es una entidad colectiva finita, que se mueve más allá de los parámetros del humanismo y del antropocentrismo clásicos. El organismo humano es una entidad intermedia ligada y conectada a una variedad de posibles recursos y fuerzas. En cuanto tal, es útil definirlo como máquina, no como un dispositivo con un fin utilitarista bien preciso, sino una máquina, al mismo tiempo, abstracta y encarnada materialmente. La definición minimalista de cuerpo-máquina es aquella de una unidad encarnada, inteligente y afectiva que elabora procesos y transforma energías y fuerzas. Al estar ligada al medioambiente y arraigada a un territorio, una entidad encarnada incorpora, transforma y se nutre constantemente de su medio ambiente. Estar integrada en este contexto ecológico *high-tech* implica una plena inmersión en los campos de los flujos perennes y las metamorfosis”, pp 167-168.



Puede decirse entonces que la subjetividad es susceptible de investigarse desde una “analítica histórica de los sistemas de reflexividad” (Perea: 2013, 5), en tanto esta quiere ocuparse de la configuración histórica del *sí mismo* en sus relaciones consigo mismo, y de sus tensiones en una cultura específica, en los órdenes crítico y reproductivo mencionados. Esto no significa asumir el criterio metafísico según el cual la subjetividad constituye un núcleo duro en cuya esencialidad está el volver sobre sí misma, sino el criterio ontológico a partir del cual se entiende que la subjetividad no es otra cosa que un conjunto de relaciones de sí consigo, producidas en, por y, es una probabilidad, contra una cultura y en el marco de contextos y acontecimientos específicos. En ese sentido, las investigaciones de Nietzsche, Marx y Freud, así como las tendencias críticas contemporáneas que se conectan con ellas, dan cuenta desde diversas consideraciones, pero bajo el mismo principio ontológico, de los modos como se construyen modos de ser, estar y actuar en la cultura, así como de los aspectos históricos en los que se da esa dinámica tensionante entre su reproducción y su crítica.

Desde nuestra perspectiva, esta “analítica” sería viable como investigación social al considerar tres maneras específicas de la constitución de la subjetividad:

- a) Pragmáticas de sí: Las investigaciones de Nietzsche acerca de la configuración de la subjetividad en torno a los prejuicios morales que asume una determinada cultura, que aparecen en *Aurora* y *La genealogía de la moral*, sirven como punto de partida para proponer un análisis de la constitución de la subjetividad en torno a los modos como se construye un conjunto de relaciones del sujeto consigo mismo en torno a la reproducción de la cultura y de sus valores a partir de un conjunto de exigencias morales, de los ejercicios espirituales que ello implica y de las experimentaciones que emergen como actitud crítica. A esta manera de ocuparse de la constitución del sujeto, Michel Foucault la denominó “pragmática de sí”⁷ (Foucault: 2009, 21), entendiendo por ello las relaciones que el sujeto tiene consigo mismo a partir de técnicas “espirituales”, es decir, prácticas que el sujeto se impone a sí mismo a través de la apropiación de unas verdades que promueven unos ejercicios en los que se configura un cierto modo de ser, de transformarse, de darse cierta forma⁸. Es en este sentido que podría hablarse

7 La referencia completa reza: “Sustituir la historia de los conocimientos por el análisis histórico de las formas de veridicción, sustituir la historia de las dominaciones por el análisis histórico de los procedimientos de la gubernamentalidad, y sustituir la teoría del sujeto o la historia de la subjetividad por el análisis histórico de la pragmática de sí y las formas adoptadas por ella”.

8 Para esto vale la pena señalar lo que Foucault propone acerca de la noción de espiritualidad en *La hermenéutica del sujeto*. FCE. México: 2002, p 33: “creo que podríamos llamar “espiritualidad” a la búsqueda, la práctica, la experiencia por las cuales el sujeto efectúa sobre sí mismo las transformaciones necesarias para tener acceso a la verdad”. Nótese que, al parecer, no existiría mayor diferencia entre esta noción y la de “subjetividad”, si se tiene en cuenta el texto que Foucault construyó bajo el seudónimo de “Maurice Florence” en el *Dictionnaire des philosophes*: “Michel Foucault ha emprendido actualmente, y siempre en el seno del mismo proyecto general, el estudio de la constitución del sujeto como objeto para sí mismo: la formación de los procedimientos mediante los cuales el sujeto es observado a observarse a sí mismo, a analizarse, a descifrarse, a reconocerse como un dominio de saber posible. Se trata, en suma, de la historia de la “subjetividad”, si por dicha palabra se entiende la manera en que el sujeto hace la experiencia de sí mismo en un juego de verdad en el que tiene relación consigo”. En Foucault, M. *Foucault*. Obras esenciales III. Paidós Básica. Barcelona: 1999, p 365.



de la subjetividad y su constitución desde la noción de “práctica reflexiva”, es decir, una ontología del sujeto que se configura cuando vuelve sobre sí mismo, no porque alguna anterioridad esencial metafísica se lo permita, sino porque el movimiento mismo, su dinámica, lo produce, al tiempo que lo convierte en punto de partida y de llegada. Una reflexividad que no se entiende como un puro movimiento de sí a sí por facultad metafísica, sino por la dinámica ontológica hecha posible por la práctica experimentada⁹. Podría decirse que la analítica histórica de los sistemas de reflexividad es un estudio de las diversas pragmáticas de sí, valga el plural, que la cultura actual ofrece desde diversos campos, así como de sus posibilidades en tanto ejercicio crítico y creativo. Algunas problematizaciones asociadas a este campo analítico, por ejemplo, serían:

- Configuraciones ético-estéticas de subjetividades a modo de resistencia política: proliferación de técnicas de sí (yoga, artes marciales, meditación, etc.), captura de las mismas como estrategia para mejorar la productividad y el rendimiento laboral (salud ocupacional y preventiva), relaciones de espiritualidad –medicinas alternativas, experimentaciones corporales desde técnicas espirituales (alimentación, sexo, amistad, amor).
- Nuevas formas de reflexividad moral: explosión de técnicas de autoayuda y autoconocimiento, nuevos modos de producción de la verdad de sí, modos de existencia configurados a partir de experimentaciones afectivas, placenteras y de transformación de sí.

9 Un desarrollo más amplio del carácter ontológico de esta dinámica de constitución de la subjetividad considerada como dinámica y espacialidad puede verse en el libro ya referenciado de *La cuestión del espacio en la filosofía de Michel Foucault*, especialmente en la segunda parte: *La ontología crítica del presente como heterotopología de sí*. Desde nuestra perspectiva, el lugar en el que mejor expresa Foucault esta posibilidad se encuentra en *El uso de los placeres*, al señalar una cierta relación entre subjetividad y espacio: “Con frecuencia se opone la interioridad de la moral cristiana a la exterioridad de una moral pagana que no contempla los actos más que en el cumplimiento real, en su forma visible y manifiesta, en su adecuación a reglas y según el aspecto que puedan tomar en la opinión o el recuerdo que dejan tras de sí. Pero esta oposición tradicionalmente recibida corre el peligro de olvidar lo esencial. Lo que llamamos interioridad cristiana es un modo particular de la relación con uno mismo, que implica formas precisas de atención, de recelo, de desciframiento, de verbalización, de confesión, de autoacusación, de lucha contra las tentaciones, de renuncia, de lucha espiritual, etc. Y lo que se llama “exterioridad” de la moral antigua implica también el principio de un trabajo sobre uno mismo, pero de una forma muy distinta. La evolución que se producirá, por lo demás con mucha lentitud, entre paganismo y cristianismo no consistirá en una interiorización progresiva de la regla, el acto y de la falta; operará más bien una reestructuración de las formas de la relación con uno mismo y una transformación de las prácticas y técnicas sobre las que esta relación se apoya”. En: Op. Cit. p 61. La extensión de la cita se justifica por la claridad con la que se hace visible la posibilidad de estudiar las relaciones entre la subjetividad y el espacio reflexivo que constituye en la especificidad histórica y contextual de las mismas, principio central de lo que he llamado, precisamente con Foucault, “analítica histórica de los sistemas de reflexividad”.



b) Antropotécnicas: El trabajo filosófico de Peter Sloterdijk propone la noción de “antropotécnica”¹⁰ (Sloterdijk: 2012, 16), emparentada con Nietzsche y con Foucault, para dar cuenta de los modos como la subjetividad actual se encuentra inmersa en un conjunto de exigencias en torno a su posible despliegue a partir de una idea de “ejercicio”. Por esto, Sloterdijk entiende “cualquier operación mediante la cual se obtiene o se mejora la cualificación del que actúa para la siguiente ejecución de la misma operación”¹¹, es decir, una subjetividad entendida como “autoplástica”¹²(19), en la que es posible una “antropología del ejercicio”, en la que se estudia “la vida como ejercicio”, es decir, las “modalidades de ejercitación presentes en los sistemas espirituales” (31), entendida como “autoproducción del hombre desde la vida que se ejercita”. Dar cuenta de los modos como se construye un sí mismo a partir de un conjunto de ejercicios del sujeto consigo mismo en términos de “automejora” constituye el nodo problemático en el que se intercepta la producción de la subjetividad capitalista contemporánea y, quizá, las mejores posibilidades de crítica en la experimentación de modos distintos de ser, ya no como pura representación, sino como ejercicio, como práctica. Sin embargo, este análisis pone a la vida como núcleo del ejercicio, ubicándola como eje biopolítico (incluso bioético, entendido como *biotécnica*, en el que la ascesis involucra técnicas de sí, pero también elementos de la tecnología actual, en el sentido maquínico o genético del término) en la que el sujeto como “ser ejercitante”, termina siendo el punto en el que se juega su captura y la resistencia a la misma. Algunas problematizaciones actuales en este marco serían:

- Relaciones entre biotécnica y cultura: diseño de potencialidades y capacidades productivas por modificación educativa, corporal o genética, diseño de cuerpos sobrehumanos por doping o intervención biológica, proliferación de modalidades

10 La referencia completa reza: “Tras varios cientos de años de experimentos con nuevas formas de vida ha quedado dilucidado que los hombres, indiferentemente de las circunstancias étnicas, económicas y políticas en las que vivan, desarrollan su existencia no sólo en determinadas “condiciones materiales”, sino también inmersos en sistemas inmunológicos y bajo velos rituales”. Especificando la problematización actual de la vida como “vida que se ejercita”, la definición de antropotécnica se plantea así: “Entiendo, con esta última expresión, los procedimientos de ejercitación, físicos y mentales, con los que los hombres de las culturas más dispares han intentado optimizar su estado inmunológico frente a los vagos riesgos de la vida y las agudas certezas de la muerte”, *Ibíd*, p 24.

11 La cuestión del “ejercicio” o de las “ascesis” es tratado por Foucault en su propuesta del estudio de la subjetividad en la cuestión de las prácticas de sí. Sin embargo, Sloterdijk modifica esta perspectiva para incluir en ella, recurriendo a Nietzsche, la cuestión de esos modos ejercicios como reproductores de la cultura y como productores de sistemas simbólicos e inmunológicos. “Defino por *ejercicio* cualquier operación mediante la cual se obtiene o se mejora la cualificación del que actúa para la siguiente ejecución de la misma operación” *Ibíd*.

12 Esta noción de “autoplastia” denota el carácter reflexivo de las prácticas a investigar. En términos espaciales, Sloterdijk describe a la subjetividad como “espacio autooperativo curvado” en las prácticas y técnicas biopolíticas del presente. Cf. *Ibíd*, p 471.



de *training* como condición ontológica del éxito (profesional, deportivo, cultural), intervenciones médicas para el mejoramiento de los desempeños corporales.

- Diferenciaciones éticas y espirituales por sistemas de ejercicio: abandono de las religiones por modalidades *ready-made* de ascetismos de consumo, exigencias políticas a los sistemas educativos en el orden de la producción de sujetos altamente competentes y exitosos, diseño biológico-cultural de capital humano desde alternativas espirituales, la pregunta por la muerte más allá de las consolaciones de la filosofía y la religión.
- c) Cuerpos otros: La pregunta de Spinoza por la potencia de un cuerpo, *quid corpus possit?*, resuena en la actualidad en el principio contemporáneo (especialmente feminista y posfeminista, pero no restringido a esas perspectivas críticas) de que el cuerpo es un producto de moldeamientos y diseños configurados por dispositivos específicos¹³. Esta relación entre saberes y poderes ubica al cuerpo en el entrecruzamiento entre técnicas y ejercicios, pues hoy sabemos que toda espiritualidad es realmente la construcción de un cuerpo¹⁴, y lo convierte en un nodo de problematizaciones en los que se juega la captura de la vida y las resistencias posibles a la misma. Esto involucra no sólo a la especificidad cultural de cada individuo, sino especialmente a los modos como la vida adquiere hoy importancia estratégica en la relación cultura-medio ambiente, si por esto último se entiende la relación compleja entre lo vivo humano y lo vivo no-humano¹⁵. Es conocido que esa perspectiva dualista se ve desafiada desde Nietzsche hasta nuestros días, al punto de reconocer hoy que toda psicología es realmente etología. Este nodo problemático le permite al cuerpo configurarse como diseño en el orden de la resistencia y como materialidad plástica susceptible de interven-

13 Acerca de la actualización de la pregunta de Spinoza en la cuestión posthumana en Braidotti: “Precisamente porque ignoramos qué pueden nuestros cuerpos posthumanos, no podemos tampoco imaginar qué estarían de verdad en condiciones de pensar nuestras mentes postantropocéntricas y encarnadas” En: Braidotti, R. *Lo Posthumano*. Op. Cit. p 125.

14 Acerca de la constitución de la subjetividad como “cuerpo privado de eficacia organizativa” a partir de la noción de “cuerpo sin órganos” de Deleuze y Guattari, ver Íbid, p 110 – 111: “La fusión de lo humano y tecnológico se concreta en un nuevo compuesto transversal, un nuevo tipo de unidad ecofilosófica, no distinta de la relación simbiótica entre animal y hábitat planetario. Esta no es la fusión holística que Hegel había reprochado a Spinoza, sino más bien una relación radical que genera nuevas tipologías de subjetividades, tomadas en consideración por la etiología de las fuerzas”

15 Para esto, revítese la posición de Braidotti en el libro ya referenciado, en el apartado *Subjetividad posthumana*, Íbid, p 225: “Debemos elevarnos a la altura del presente y, por tanto, sentirnos parte de la cultura contemporánea, al ser nosotros mismos subjetividades encarnadas e integradas a este mundo particular. Lejos de constituir una fuga de la realidad, el pensamiento posthumano inscribe al sujeto contemporáneo en las condiciones de su historicidad. La vida, por el mismo motivo, no es una noción metafísica, ni un sistema semiótico de significado; ésta se expresa en una multiplicidad de actos empíricos: no hay mucho que decir, sino todo por hacer”



ción, bien sea desde la cuestión performativa en Butler (2016)¹⁶, del cyborg en Haraway (1995) o del cuerpo-máquina posthumano, o *zoepolítica* de Braidotti (2015, 142). Algunas problematizaciones contemporáneas derivadas serían:

- *Cyborgs*, quimeras e hibridaciones: despliegue mediático de anormalidades y de capacidades “superhumanas”, diseño de prótesis de diversos niveles (máquinas, biológicas, víricas)
- Interacción máquina/animal/organismo: En medicina, en experimentación biológica, en el diseño de supersoldados y superatletas.
- Intervenciones corporales extremas como ejercicio de resistencia ético-estético-política: devenires animales, modificaciones corporales en orden a la intensificación placentera, alteración de sistemas corporales como prevención del riesgo de enfermedad.
- Sexualidades otras, es decir, lo LGTBI y más allá.
- Sistemas virtuales con interacción corpórea: sexualidad virtual, máquinas tele-tanatológicas, diseño de bio-hardware.

Teniendo en cuenta lo anterior, sería posible ahora afirmar que las preguntas en las que se delinea el campo de problematización actual de la subjetividad como práctica reflexiva se expresarían así:

- ¿Cómo visibilizar las prácticas subjetivas y culturales en las que se producen, se constituyen y se encarnan modalidades del sí mismo en el marco de las problematizaciones actuales acerca de las interacciones entre vida, ética y política en la era de la biotécnica y la zoepolítica?
- ¿Qué alternativas ontológicas, epistemológicas y metodológicas se despliegan en el campo de esas problematizaciones?
- ¿Cómo proponer formas de crítica, ficción y experimentación a partir de la visibilización de estas configuraciones subjetivas?

Quedaría entonces establecido el punto de partida y se haría necesario moverse hacia la serie discursiva planteada y el conjunto de argumentos que permitiría considerarlas como prácticas reflexivas para la investigación en estudios sociales.

Bibliografía

- Butler, J. (2016). *El género en disputa*. Barcelona. Paidós.
- Foucault, M. (2009): *El gobierno de sí y de los otros*. Buenos Aires: FCE.
- Foucault, M. (2015). *La ética del pensamiento: para una crítica de lo que somos*. Madrid: Edición de Jorge Álvarez Yagüez. Biblioteca Nueva.



16 Acerca de la relación entre subjetividad y performatividad, pueden revisarse los apartados: *De la interioridad a los performativos de género* y *De la parodia a la política* que Butler desarrolla en *El género en disputa*. Paidós. Barcelona: 2016, p 263- 288. Aquí puede verse de nuevo el carácter reflexivo de las prácticas de constitución de la subjetividad en su relación con el cuerpo, aspecto central de la “analítica histórica de los sistemas de reflexividad”

Haraway, D. (1995). *Manifiesto para cyborgs*. Centro de semiótica y teoría del espectáculo, Valencia: Universidad de Valencia y Asociación Vasca de Semiótica.

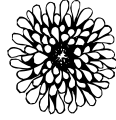
Perea, A. (2013). *La cuestión del espacio en la filosofía de Michel Foucault*. Editorial Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá.

Thayer, W. (2010). *Tecnologías de la crítica*. Santiago: Ediciones Metales Pesados.

Adrián José Perea Acevedo

Doctor en Filosofía por la Pontificia Universidad Javeriana. Profesor Asociado de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Profesor del Doctorado en Estudios Sociales, en la Línea de Subjetividades, Diferencias y Narrativas y de la Maestría en Investigación Social Interdisciplinaria en la línea de Identidades y Subjetividades.





Repensar las ciudades latinoamericanas como emergencia de territorialidades para la vida¹

Oscar Useche
Clara Inés Pérez

Resumen

En este artículo nos preguntamos por la índole de fuerzas que están en juego en los territorios urbanos, tanto las provenientes de los procesos de producción global y local, que sufren cambios de gran magnitud, como las que están definidas por nuevas formas de establecimiento en el territorio y que anuncian otras posibilidades de libre realización de la potencia social. Así mismo, problematizamos la naturaleza y la magnitud de las violencias que se han producido en las ciudades y que afectan gravemente la producción de los lugares donde habite la vida digna y plena.

Introducción

Los acontecimientos que se vivieron en el mundo durante el 2016 han dejado en evidencia la profundidad de la crisis del modelo de representación con el que se ha gobernado en el occidente moderno por varios siglos. La inesperada elección de Donald Trump como presidente de los Estados Unidos ha dislocado las lógicas y sumido en una enorme incertidumbre la geopolítica internacional.



1 Este artículo hace parte del trabajo de investigación “Bienes comunes y territorialidades emergentes” que el grupo de investigación “Paz, desarrollo y ciudadanía” desarrolla en Uniminuto desde el año 2015 y del que hacen parte los autores. El grupo es parte integrante de la Red Iberoamericana de Estudios Sociales (RIES)

Que en la potencia capitalista por excelencia, considerada cuna de los valores de la democracia occidental, se haya impuesto el personaje más alevoso, con sus discursos abiertamente xenófobos, guerreristas, anti-ambientalistas, machistas y racistas, el más inescrupuloso y frívolo millonario, con un programa de perfiles fascistas, que no fue apoyado ni siquiera por el liderazgo de su propio partido conservador, nos dice mucho de la situación límite a la que se ha llegado. El hecho de que escenarios similares se estén multiplicando en otros territorios, señala los desafíos inéditos que enfrentará el mundo en el inmediato futuro.

Las poblaciones resienten la arrogancia y la distancia de los poderes del centro, no confían en su disposición ni capacidad para auto-regularse y presentar opciones creíbles para superar la corrupción y la pobreza, la violencia y la guerra, en las que han sumido al mundo por tantas décadas. Pero tampoco encuentran en la política convencional una ocasión para expresar su inconformidad y desasosiego, como no sea, abstenerse de toda participación o, para muchos, despeñarse por el abismo de apoyar a figuras construidas por los medios con programas de una locura suicida que se ungen como críticos del establecimiento tan odiado.

Estos dislates, que Ethienne La Boétie caracterizaba como el mundo de los tiranos sostenidos por la servidumbre voluntaria, son posibles por el vaciamiento y la pérdida de sentido del Estado de derecho y de los mecanismos de representación. Millones de gentes votan, por propia voluntad para que siga la guerra en Colombia, o para romper el proyecto europeo, o para que el mayor poder militar y económico del mundo sea gobernado por un peligro del tamaño del que entrafía Donald Trump, quizás sin detenerse a evaluar la magnitud de su acción.

Sin embargo, el poder dominante no consigue ser representado de manera homogénea. En muchas dimensiones se vive el tremor de las fisuras, se proyectan los vectores de líneas de fuga y de potencias inéditas, desconocidas, que emergen generalmente en los límites y que se resisten a ser meramente incluidas en el mundo de la macropolítica parlamentaria, o de la gubernamentalidad liberal. Una vez comienza a resquebrajarse la aparente unidad, van surgiendo energías nuevas que discurren por caminos propios, alimentados por la creatividad desatada como signo de que los tiempos cambian a veces de manera abrupta e inauguran otra política, resistente, alterna, fundada en la acción micropolítica, llena de proximidades y de afectos, íntimamente ligada a la cultura.

La resistencia social se ha trasladado a los grandes centros urbanos, aparentemente ordenados, vigilados y seguros. En Bogotá, Cali, Medellín, Barranquilla y muchas de las ciudades de Colombia se colmaron las calles y plazas con movilizaciones durante las semanas posteriores al plebiscito en el que se impuso el NO a los acuerdos de paz. En ese sentido, el acontecimiento de la paz en Colombia no fue la firma del acuerdo de La Habana, ni la habilidad del gobierno y las Farc para remontar la trampa del plebiscito. El acontecimiento fue la emergencia de la sociedad en movimiento, la cual provocó una situación política impensada y, ante todo, la evidencia de que hoy no es posible simplemente reiniciar la guerra. Hay nuevas e importantes franjas ciudadanas para quienes es inaceptable sostener el



discurso bélico o impensable que se continúe aplazando la construcción del viejo deseo de la paz. Ante el terror contra las comunidades y el liderazgo social, los-as resistentes parecen repetir: “somos más fuertes que el miedo”.

Tampoco en Estados Unidos el acontecimiento parece ser la elección de Trump. Este es un accidente que abre riesgos inmensos a la convivencia y estabilidad en ese país. El acontecimiento verdaderamente importante es la persistente movilización ciudadana que se expande por ese inmenso territorio norteamericano. Al otro día de la posesión presidencial, el 20 de enero del 2017, las principales ciudades norteamericanas se sacudieron con el clamor de millones de personas convocadas por las mujeres. Desde entonces, no ha pasado un día sin que miles de ciudadanos-as manifiesten que no reconocen en ese “reality show” viviente, a su presidente, y que este gobierno no puede esperar que sea un espectáculo sin resistencia la expulsión masiva de inmigrantes, la segregación por motivos religiosos o de procedencia nacional, o la violencia contra los afroamericanos o contra las minorías diversas sexualmente.

La energía social que recorre las ciudades colombianas, mexicanas y norteamericanas recoge la herencia de los grandes hitos del movimiento indígena, de sus mingas de la dignidad, de sus territorios en resistencia y, por supuesto del movimiento contra la guerra de Vietnam que en los años setentas del siglo pasado se enlazó con el portentoso movimiento por los derechos civiles que encabezara Martin Luther King. Al mirarse en el espejo de su propia historia reciente, la sociedad norteamericana aún escucha las palabras de la “carta de Birmingham: “Una ley injusta es una norma en conflicto con la ley moral (...) Todos los mandatos legales segregacionistas son injustos, porque la segregación deforma el alma (...) por eso puedo instarles a que desobedezcan las ordenanzas segregacionistas” (King, 1963:48).

Estos acontecimientos con potencia transformadora están enraizados en las resistencias múltiples que emergen en todos los confines. Por doquier surgen novedades que alteran seriamente la comodidad autoritaria en el ejercicio del poder. Ya los zapatistas de Chiapas habían experimentado desde 1994 el amanecer de nuevas formas de existencia social y política. Los indignados del 15M en España y el Sur de Europa en la primavera del 2011 abrieron el camino a formas asamblearias de abordar los problemas comunes. Las revoluciones pacíficas de varios países del Norte de África o el experimento de Occupy Wall Street en el corazón del capitalismo financiero, también iluminaron nuevas formas del ejercicio democrático y desatado “la apertura de la imaginación radical” (David Graeber, 2014).

Las resistencias se configuran como confluencias de procesos no lineales, que se desarrollan a saltos, combinando acciones micropolíticas y de fundación de nuevos espacios macropolíticos en los que se desobedece al poder, en que se despliegan formas de insumisión para abandonar la servidumbre voluntaria. Aprenden a desplegar su potencia para crear en los márgenes y no en el centro; para apostar por lo indeterminado y no sucumbir a los juegos de verdad que parecen funcionar solamente en los espacios sólidos y sin fisuras.



Resistir se vuelve entonces un arte, una estética de la existencia, que opera como un agenciamiento creativo, capaz de reinventarse como una posibilidad de nuevas formas de vivir. Estamos hablando de territorios flexibles que se constituyen en procesos continuos de territorialización y desterritorialización de alta complejidad y que implican movimientos de re-territorialización emergente, que son los que tienden a crear condiciones para la multiplicación de las resistencias.

Lo que ocurre en los espacios urbanos es particularmente diverso y está tocado por la fluidez. Podríamos decir con Bauman que estamos ante ciudades líquidas. En ellas se integran novedosas manifestaciones de la vida social, como las luchas de las mujeres, la refrescante irrupción de las expresiones culturales y políticas de los(as) jóvenes, la lucha por una vida digna que adelantan las poblaciones empobrecidas y la radicalización de las demandas por el derecho a la diferencia de las minorías religiosas, étnicas o de diversidad sexual, todos en la dirección de rehacer los trayectos por donde la vida se difunde.

Guerra, violencia y ciudad

Las ciudades latinoamericanas están cruzadas por las manifestaciones de una guerra intestina, que en algunos casos, como el colombiano, tienen mucho de resonancia de las batallas entre las estructuras estatales y paraestatales que se disputan el poder de centro, pero que, en el conjunto del extenso mapa urbano del continente, amenazan convertirse en verdaderas formas de guerra civil urbana.

En las ciudades colombianas los actores de las grandes violencias tuvieron sistemáticamente a las ciudades dentro de sus planes de guerra. El Estado, los grupos paramilitares y las guerrillas no dejaron de recurrir a los estados de excepción (Agamben, 2004) para imponerse al enemigo, procurando controlar los territorios y las poblaciones.

El problema de la violencia, por supuesto, no se circunscribe al enfrentamiento de cuerpos bélicos organizados; está en el origen mismo de la organización social en estas sociedades de modernidad tardía e inconclusa, y se expresa en las bases de la regulación, en el ejercicio del derecho y en la manera como operan los poderes del Estado, asumidos desde la colonialidad del poder (Quijano, 2001). En la ciudad, el mundo de la diferencia que se desborda, intenta ser contenido infructuosamente por las instituciones y la autoridad. Sin embargo, en nuestras ciudades latinoamericanas, como en pocas partes, se puede observar con claridad la insuficiencia y pérdida de eficacia de las estructuras de poder y de la juridicidad establecida en el mantenimiento del orden ciudadano.

Las manifestaciones violentas de la crisis permanente de las ciudades latinoamericanas se hacen cada vez más agudas y afectan, por ejemplo, los territorios de las urbes mexicanas, vulnerados por la disputa de las bandas narcotraficantes y de los grupos paramilitares expandidos por todo el país. También las ciudades centroamericanas soportan las violencias de las Maras y la respuesta, en clave de seguridad, que proporcionan precariamente los gobiernos. La lucha en las favelas brasileñas se ha salido de madre y, a veces, adquiere tonos apocalípticos. Todo



Suramérica, sin excepción, experimenta convulsiones urbanas inéditas. Medellín, en Colombia, llegó a tener la tasa de violencia homicida más alta del mundo en el año 1992 (320 por cien mil habitantes). Se calcula que en 2015 se produjeron cerca de 150.000 muertes violentas en la región de América Latina y el Caribe, que sigue siendo la de más alta tasa de homicidios per cápita en el planeta: un promedio anual de 24 homicidios por cada 100 000 habitantes². El 82% de las cincuenta ciudades más violentas del mundo (41 de 50), consideradas por la tasa de homicidios, está en América Latina.³

Estas violencias, en su mayor parte difusas, no se plantean en conexión directa con la confrontación por el control del Estado, pero se vuelven un emplazamiento permanente al estado de cosas existentes y muchas veces se entrelazan con las confrontaciones políticas más explícitas y con las violencias organizadas. Por supuesto, no es posible trazar líneas claras entre la violencia política y aquella que no lo es. Por ejemplo, para los casos colombiano y mexicano la confrontación armada contra el Estado por parte de los narcotraficantes, o la infiltración y corrupción del que lo hacen objeto, los convierten en actores políticos de facto. (Pecaut, 1997).

El significado político que tienen está dado por su capacidad para evidenciar la vulnerabilidad de los poderes centrales para instaurar el control, así como el que sean algunas de las expresiones de las miles de formas en que la multitud se resiste a los poderes establecidos. Son en esencia, una interrogación radical a la ficción de una legislación y una administración todopoderosas, que pretenden mostrarse más allá del bien y del mal, cuando en realidad son el nutriente de ese caldo en el cual se cultiva la violencia.

A diferencia de la guerra mayor o mayoritaria (la que se libra entre contendientes identificados guiados por una lógica binaria que estructura los territorios y codifica los movimientos), en esta guerra menor, larvada y sin esperanzas de un final- bien sea por la vía de la derrota de uno de los contrincantes o de la negociación macropolítica entre ellos- "(...) los actores y las condiciones del conflicto viven en continuo devenir, en continua variación, sin que haya lugar a identidades y posiciones rígidas de quienes están envueltos en el conflicto". (Garavito, 1996:11)

El carácter violento de estas expresiones encarna su profunda debilidad, si nos atenemos a la reflexión de Hannah Arendt, en el sentido de que es equivocada la ilusión de que una nueva comunidad pueda surgir de la violencia colectiva: "Es una

2 Es decir que L.A. tiene el 9% de la población y el 30% de los homicidios del mundo (Banco Mundial, 2016). (<http://www.bancomundial.org/es/news/feature/2016/09/06/urban-violence-a-challenge-of-epidemic-proportions>).

3 Según las cifras del informe anual del Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y la Justicia Penal (CCSPJP), de las 50 ciudades más violentas del mundo, 41 están en América Latina: 21 de ellas en Brasil, ocho en Venezuela, cinco en México, tres en Colombia, dos en Honduras, una en Guatemala y una en El Salvador. Caracas se habría convertido en la ciudad con más alta cifra de homicidios en el mundo. (http://www.bbc.com/mundo/noticias/2016/01/160125_venezuela_caracas_ciudad_violenta_dp)



ilusión por la simple razón de que ninguna relación humana es más transitoria que este tipo de hermandad, que solo puede actualizarse bajo condiciones de peligro inmediato para la vida y el cuerpo". (Arendt, 1973: 169).

Hans Magnus Enzensberger (1994), refiriéndose a entornos de éste tipo, que se extienden por todo el tejido de la sociedad, habla de la incubación de una verdadera "guerra civil molecular". "La guerra civil- decía- no procede de fuera, no es un virus importado; se trata de un proceso endógeno". Esto es, ahondado por los procesos de desterritorialización de las poblaciones que son desarraigadas por las guerras estructuradas que ocurren en los territorios rurales, o por la migración desolada de grupos humanos que simplemente buscan en las ciudades albergue para sus expectativas de mejor vivir.

No puede evitarse el halo nómada del que queda impregnado el ambiente urbano y las inmensas dificultades para emprender los procesos de re-territorialización que hagan posible el despliegue de la fuerza cósmica de la que son portadores los nuevos sujetos de la urbe. Las nuevas formas de ser ciudadano(a), deslindadas de la violencia y de la guerra civil molecular, han de emerger como una crítica profunda a los territorios del miedo y de la soberanía erigida sobre la servidumbre voluntaria, basado en "un movimiento democrático que promueva una especie de pacifismo ontológico" (Braidotti, 2015: 104).

¿Cómo se producen los territorios de la ciudad?

La sociedad urbana no está prefigurada, se produce a sí misma. Y en ese parto prolongado desata fuerzas fragmentadas, cuya dinámica genera numerosos roces y conflictos, muchos de ellos violentos, entre grupos que se encuentran y desencontran y que dan a la ciudad un carácter turbulento y caótico.

Hay que dotarse de otras lentes epistemológicas de aproximación para dejar de ver en estos movimientos sólo muchedumbres intimidantes y entropía social. La violencia y el desorden son fuerzas presentes, pero en el sustrato de ese intrincado caos, se despliega la potencia de la vida que, en medio de tal explosión de singularidades y de diversidad, generan movimientos de auto organización, órdenes sociales emergentes que se constituyen en fuentes permanentes de creación.

Hay una pulsión dominante que busca el control de las intensidades que provienen del deseo colectivo y se propone ordenar los vectores productivos, lingüísticos, políticos y culturales, a través de máquinas de captura y distribución binaria de las fuerzas sociales. Con este conjunto de operaciones, la potencia social procura ser convertida en estratos sujetados por las distintas formas-Estado. (Deleuze, Guattari, 1997).

Las sociedades urbanas configuran una intrincada red de relaciones que se caracterizan por una enorme dinámica que constituye nuevas fuerzas y otras maneras de encuentro y composición. Su fuerza de creación es la base de su capacidad de resistir, de buscar líneas de fuga y de intentar otros posibles. Para contenerla, no



es suficiente la guerra convencional; hay que disponer de violencias sin armas, del sistema jurídico, de policías y prisiones, pero ante todo de grandes aparatos de subjetivación, codificación e identificación⁴.

De por medio está el problema del territorio. Los procesos de subjetivación dominantes han establecido una concepción hegemónica sobre el territorio, una colonialidad espacial o territorial, que propicia la segmentación de las ciudades, así como la individuación de los sujetos anónimos que pululan a merced del mercado y de las pautas de poder, que combinan la normalización y la violencia. Se requiere dar paso a otras concepciones del espacio, de los lugares y de las territorialidades, desde lo cultural, convocando tanto a las epistemes excluidas por el pensamiento de la colonialidad, o epistemologías ausentes (Sousa Santos, 2010: 11-12), como a las epistemologías emergentes. Estas se constituyen en la crítica al ultra humanismo, que creó una especie de teología de la razón cartesiana, que le otorga a los poderes del mercado y a las formas-Estado una pretendida capacidad de autorregulación que tendría una fuerza moral incontrovertible. Como anota Braidotti:

“Este modelo fija los estándares no sólo de los individuos, sino también de sus culturas. El humanismo se ha desarrollado históricamente como un modelo de civilización, que ha plasmado la idea de Europa como coincidente con los poderes universalizantes de la razón autorreflexiva (...) Europa no es una ubicación geopolítica, sino más bien un atributo de la mente humana que puede prestar sus cualidades a cualquier objeto apropiado” (Braidotti, 2015: 26-27).

Es posible avanzar en la búsqueda de nuevas perspectivas: un simple movimiento hacia entender el territorio como cultura y sociedad situadas en un espacio-tiempo que se vive como experiencia inevitablemente historizada, abre las puertas para comprender la multiplicidad de sensaciones, percepciones y representaciones que definen a los sujetos en relación con la ciudad. Habitar la ciudad implica un despliegue de potencia y de actos que son conceptos temporales. (Virno, 2003). Así, los urbanitas ven la ciudad a partir de una topología concreta que demarca sus contextos y los afecta a través de procesos de subjetivación que provienen de las instituciones, el mercado y los medios de comunicación. (Delgado, 1999)

La ciudad se construye a partir de una red de territorios, que emergen como espacios habitados e imaginados de formas diferentes por quienes la moran. Y, a la vez, los sujetos son constituidos por los flujos de la ciudad que los habita. Eso le da una configuración polimorfa y heterogénea a las urbes, cuyas formas son cambiantes e indistinguibles.

4 Al respecto, Deleuze presenta uno de los puntos centrales de la filosofía de Leibniz de la siguiente manera: “El flujo de pensamiento de todos los tiempos arrastra consigo un famoso principio que tiene un carácter muy especial: es uno de los pocos principios de los que se puede estar seguro y al mismo tiempo no se ve en absoluto qué nos aporta. Es cierto pero vacío. Este célebre principio es el principio de identidad, que tiene un enunciado clásico: A es A. Esto es seguro. Si digo lo azul es azul, o Dios es Dios, no digo por ello que Dios exista (...) Las proposiciones idénticas son de dos clases: proposiciones recíprocas en las que el sujeto y el predicado son uno y el mismo y proposiciones de inherencia o de inclusión en las que el predicado está contenido en el concepto del sujeto” (Deleuze, 2006: 23-24)



“La calle, el bulevar, la plaza, la red viaria en general (...) son, ante todo, el marco en que un universo polimórfico e innumerable desarrolla sus propias teatralidades, su desbarajuste, el escenario irisado en que una sociedad incalculable despliega una expresividad muchas veces espasmódicas. Se proclama que existe una forma urbana, resultado del planeamiento políticamente determinado, pero en realidad se sospecha que lo urbano, en sí, no tiene forma”(Delgado, 1999: 181).

En América Latina, los procesos de subjetivación han tenido como lugar hegemónico de enunciación el discurso y las prácticas agenciadas por la colonialidad territorial, que se convierten en vehículos de legitimación de una determinada forma de construir los territorios de las ciudades, de establecer una ontología de los espacios y un saber urbano especializado. Este poder sobre el territorio excluye o minimiza otras formas de ser en la ciudad, provenientes de otros saberes que intentan mantener otros tipo de vínculos con culturas ancestrales, con la tierra, o con prácticas de poblamiento concebidas como inferiores (Castro-Gómez, 2007).

Los territorios de las ciudades emergen como redes de sistemas de interacción social, mediados por la cultura, uno de cuyos problemas es el de producir formas de coexistencia densa. Tales redes no existen de antemano, son creadas. Se trata del acontecimiento de lo posible, que surge de las formas particulares en que se entrelazan las potencias humanas en su relación con la naturaleza y los objetos.

El mundo urbano es producido por el acontecimiento del encuentro entre diferentes; es inventado por las diversas maneras de tejer la cooperación. Es una lucha constante en donde, de un lado, están las pretensiones de disciplinar la ciudad, de someterla a un proceso de planeación lineal para homogenizar lo diverso y, del otro, se pueden impulsar los nuevos flujos provenientes de la inestabilidad de los procesos de cambio y de reconfiguración, del surgimiento de actores desconocidos o silenciados, agenciados por una lógica tendiente a potenciar la diferencia.

Esto es, habría que comprender la ciudad en clave de acontecimiento, dispuestos a explorar no uno, sino varios caminos posibles y conectar a fuerzas de la más disímil condición. Estas acciones requieren de permanentes perfilamientos de ciudades imaginadas, cuya emergencia implica la movilización de los recursos del lenguaje y la comunicación, desde una actitud crítica, que favorezca la emergencia de formas de auto organización expresadas en coordinaciones e instituciones sutiles y móviles, adaptables a las territorialidades que vayan surgiendo.

Asistimos al germinar de ciudades múltiples que, compartiendo contenedores espaciales similares y simultáneos, son vistas y constituidas a la manera de planos que se superponen e interactúan conforme a los procesos de los poderes en juego. Algo como lo que propone Italo Calvino (2015) en *Las ciudades invisibles*, texto que se despliega como un artefacto de gran capacidad semiótica, compuesto por varias series que enuncian las ciudades escondidas y las ciudades continuas y que se distribuyen a través de la irrupción de la memoria, el deseo, los signos y las formas.

Por su parte, el proyecto de ciudad de los poderes centrales se traza desde otras coordenadas. Busca constituir la ciudad como cuerpo capaz de homogenizar los segmentos sociales, que su propia dinámica de mercado y de control político ha



producido. El ordenamiento urbano reorganiza y territorializa los procesos de disolución de las comunidades para propender por la individuación de la población. Se establecen fronteras territoriales para diferenciar las áreas de riqueza y de pobreza; los dispositivos de transporte masivo son a la vez marcadores que afirman las funciones de los diferentes espacios urbanos, sean ellas comerciales, fabriles o habitacionales.

La disposición de los bienes y de las infraestructuras (hospitales, escuelas, museos, bibliotecas, parques, cárceles, edificios públicos y amoblamientos urbanos) asigna territorios especializados y da visibilidad a la oferta de salud, educación, cultura, recreación, deporte y a los símbolos institucionales del castigo y del poder estatal. Las operaciones de identificación individual para cada ciudadano(a) y la desconexión con sus puntos de referencia identitarios o comunales, afianzan el imaginario de que la ciudadanía es meramente una relación entre el individuo y el Estado.

El consumo masivo y los aparatos de publicidad y distribución hablan de que el vínculo social por excelencia que propone el sistema es el de hacer parte de la serie individuo (consumidor)-mercancía-dispositivos del mercado. El sujeto se desvanece como compuesto cultural y político para ser reconvertido en un agregado de una masa anónima. Con ese doble movimiento de individuación (estatal y mercantil), se intenta adscribir a los ciudadanos-consumidores a espacios estratificados que pueden ser regulados por superficies diferenciadas que funcionan como órganos compactadores de unidades territoriales específicas.

Aquí se hace alusión a una dimensión ontológica compleja y estratificada que comprende en su interior toda una serie de niveles, que se han vuelto disponibles en la medida de la territorialización de la dominación. Estos segmentos están presentes y son promovidos desde las redes de relaciones estatales, pero también se producen y reproducen en la misma subjetividad. (Negri, 1994). El efecto es de control y captura de los territorios existenciales. Estos son fruto de procesos de singularización que emergen en la ciudad y que van siendo desterritorializados para ponerlos bajo el gobierno de equipamientos y marcos de referencia especializados.

La memoria y la cultura de la solidaridad y de la cooperación social son re-semantizadas para dar paso al renacimiento de los chauvinismos nacionales, de las supremacías raciales, los fundamentalismos religiosos, o al desbordamiento de fanatismos partidistas o de formas de matoneo de las hinchadas deportivas. Se consiguen así estados de regulación liminales con base en la estandarización de comportamientos, la negación del disenso y la criminalización de la diferencia. Las políticas estatales de convivencia ciudadana conectan regímenes semióticos diversos, generadores de signos capaces de transportar sentidos, que producen formas determinadas de comprender el funcionamiento ordenado de la ciudad.



El entorno urbano y los territorios existenciales

La reconstrucción de los lugares existenciales, o nichos para que la vida se afirme, plantea el análisis de las condiciones de posibilidad para la emergencia de territorialidades que se constituyan como acontecimientos creativos que renueven las

formas del habitar. Algunas preguntas están a la orden del día: ¿cómo morar los nuevos territorios que surgen de la virtualidad, de las nuevas maneras de comprender y ser afectados por el tiempo? ¿Cómo habitar los espacios urbanos de ciudades globales que exigen una redefinición de las formas de ser ciudadano(a)? ¿Cómo pensar un mundo urbano que no sea un gran mercado, ni escinda la unidad vital del universo?

Esos lugares emergentes implican otras éticas civiles dotadas de nuevos contenidos y densidades, edificadas sobre la acción social, dispuestas a aprender de la vida y a hacer una incorporación crítica de las maneras de interactuar que han potenciado las nuevas tecnologías ligadas a internet y a las redes sociales. Fenómenos comunicacionales de este tipo hacen viable experimentar otras formas de gobierno, abiertas a explorar diversas superficies para la gestión de un medio ambiente urbano, que se ha hecho cada día más turbulento y complejo. Como se apunta en “lo posthumano” “Las ciudades del mañana serán centros vivos de aprendizaje, de intermediación de las informaciones y de prácticas cognitivas compartidas, basada en una intensa reticularidad social” (Braidotti, 2015: 214)

Lo posthumano hace referencia a la multiplicidad de comunidades que se encuentran y comunican en los territorios urbanos. Dicha prolijidad de la diferencia exige de la interacción continua entre los seres humanos y no humanos, para hacer emerger otros compuestos colectivos, otros vínculos, otras formas de encuentro, otros planos de lo común que agencien estas energías de intensidad acrecentada.

La ciudad así concebida se manifiesta en escenarios mucho más complejos y relacionales que el paisaje de ciudades que se limitan a la territorialización de los flujos del capital y de la riqueza material. Es cierto que los dispositivos materiales y de subjetivación urbanos se acoplan a la demanda cada vez más creciente de bienes y servicios, administrada bajo la lógica de la ganancia privada. Los signos de la tercera revolución científico- técnica, centrada en la información, la telemática y la genética, aunada a la inédita globalización de los mercados, han hecho aún más relevantes las funciones de circulación, coordinación y ordenamiento de los flujos y dinámicas económicas que requieren ser conectadas en múltiples direcciones.

Sin embargo, en el subsuelo de esta asfixiante presencia material, otras muchas formas de vida se agitan en la urbe. La abigarrada trama de las relaciones sociales no es perceptible a simple vista para los transeúntes que deben experimentar los variados trayectos de ciudades enigmáticas y confusas que lo conminan, lo disciplinan, lo transportan y que casi nunca están para su disfrute y aprendizaje. Y esto ocurre, cuando el fundamento de la producción capitalista se ha desanclado de la normalización dada por el tiempo de trabajo socialmente necesario que describió la teoría marxista del valor, colocando ahora su acento en la apropiación de la fuerza productiva general (Marx, 2002), en la captura de las fuerzas productivas de la vida, que van poblando los territorios de bienes materiales e inmateriales de todo tipo.

“El desarrollo del capitalismo depende ahora menos de cuánto trabajo inmediato realizan los operarios y más del dispositivo social que se pone en marcha y que permite un progreso científico y tecnológico inédito y de su aplicación acelerada a la



producción, hoy claramente convertida en un proceso colectivo en donde el trabajo y la producción toda son determinaciones básicamente sociales. A partir de esta nueva situación (...) se configuran nuevas subjetividades ligadas al despertar del intelecto general, a la expansión de los poderes de la ciencia y de sus nuevas interacciones con la naturaleza y a la proliferación de nuevas formas de cooperación y de intercambio sociales. Controlar esas fuerzas desatadas implica producir también un régimen semiótico funcional al ejercicio de su poder político (...)" (Useche, 2008: 120).

La pobreza ética y axiológica de esta nueva forma de producción capitalista, su lógica lineal y su precariedad estética no han sido óbice para que, poblaciones cada vez más numerosas, las asuman como rasero de sus concepciones del mundo que se derivan de una producción de subjetividades basadas en la lógica binaria y en la homogenización de los sujetos funcionales al mercado y a los poderes centrales.

Se trata de una profunda crisis de gestión semiótica e institucional, que ya no resulta suficiente para contener la irrupción de subjetividades y formas de subjetivación emergentes, que se abren paso al compás de acontecimientos micropolíticos que esbozan nuevas dimensiones existenciales. Adicionalmente esta crisis ha dejado al descubierto el hecho de que la subjetividad colectiva, que cohesiona el cuerpo social y político de las comunidades urbanas, está en franco proceso de descomposición produciendo excrescencias y perturbaciones teñidas de violencia.

Y no hay razones para esperar convivencias estables o normalizadas. La informalización del trabajo y de las formas de remuneración son apenas consecuencias puntuales de la desterritorialización del universo productivo. Las fábricas que albergaban a obreros y empleados disciplinados, y con contratos relativamente seguros, tiende a desaparecer. Igual fenómeno se ha extendido al resto del mundo laboral; la contratación colectiva sobre la que se erigió el sindicalismo de la época fordista, ha sido reemplazada por formas muy precarias de remuneración y de vínculo contractual.

Hoy lo predominante es el trasiego de las formas de comercio minorista en las calles, sin ninguna seguridad social; o el retorno a economías familiares de subsistencia, o el rebusque del diario vivir en oficios variados y cuasi-nómadas. Simultáneamente se multiplican los trabajos asociados al cambio tecnológico como el teletrabajo y a otras formas de producción lingüística e inmaterial. Progresivamente los habitantes de las ciudades pierden el contacto con el campo, lo que afecta su memoria social y la búsqueda de sentido vital en las raíces campesinas que hasta hace poco pervivían en sus espacios simbólicos.

Por eso se hace más cerrado y oscuro el "túnel de no-sentido" (Guattari, 1993), que se amplifica con la pérdida de territorios existenciales que estuvieron asociados a la escuela, a la familia, a las instituciones de bienestar o a aquellas que administran la fe o la espiritualidad. El Estado, cada vez más, simplifica la oferta a sus ciudadanos: ante la escalada del miedo provocado por las arenas movedizas del sistema y afianzado por la industria mediática, se dispone a reforzar los dispositivos de seguridad.

Los poderes centrales pretenden administrar los más diversos resortes de la vida en la ciudad, invadiendo el poroso cuerpo social y comunitario. Los códigos de policía y otras disposiciones normativas buscan regular los desplazamientos y cas-



tigar los hábitos que dificultan el fluir de las mercancías y los vehículos. Interfieren en las costumbres de la población sobre el modo de alimentarse; declaran el cuerpo como objeto de permanente intervención; persiguen las expresiones públicas de las relaciones afectivas o de pareja; legislan sobre los cultos religiosos; se abrogan decidir sobre la ocupación y uso del espacio; operan sobre el régimen de transporte y comunicaciones. Las paredes ya no podrán ser el lienzo del arte callejero; las plazas y avenidas verán restringida su ocupación para la protesta social.

Se intenta dar a luz una ciudad aséptica, higiénica, de un orden cerrado regido por la política de seguridad y vigilado por la red de cámaras y artefactos espías, para hacerla apta para la inversión de capitales propios y multinacionales a costa de todos los elementos existenciales que producen subjetividad. Las tareas que le habían sido asignadas al Estado de garantizar la provisión de bienes y servicios públicos esenciales han sido relegadas, o entregadas a la gestión privada para ampliar el campo de exacción de plusvalías, desquiciando el sentido de lo público.

Además, las grandes máquinas de subjetivación promueven el individualismo posesivo, el miedo a la diferencia y la inviabilidad de las acciones y comportamientos asociativos, aparte de una profunda insensibilización por los procesos que atañen al medio ambiente natural. El dualismo amigo-enemigo es construido sistemáticamente desde la producción de sujetos para la guerra. La alteridad es tachada como un peligroso elemento de negatividad, abonando el terreno para el florecimiento del racismo, la brutal discriminación de la indigencia, la justificación de comportamientos xenófobos, o el ataque a las minorías. El feminicidio se extiende como mala yerba ante la indolencia y la impunidad que lo van naturalizando. Se acepta que hay vidas y cuerpos que importan y otros que pueden ser descartados (Butler, 2003).

La subjetividad de amplios sectores de la ciudadanía se hace más y más reaccionaria, en la medida en que asumen y reproducen las claves de sentido enunciadas desde los centros de poder, haciéndose refractarios al disenso, replegándose en creencias y agrupaciones fanáticas o de un conservadurismo fundamentalista. Se acepta la condición de siervos voluntarios y se va cediendo al despojo de los territorios existenciales, procurando acomodarse en medio de la entropía social. Sus conciencias parecen tranquilizarse al estar representados por figuras lejanas, sin importar lo fraudulentas que puedan ser: pastores-empresarios de iglesias que venden la salvación, políticos profesionales venales, estridentes medios de comunicación que proclaman abiertamente la mentira como postverdad. En últimas, no tienen problema en delegar la responsabilidad de regir la organización social en redes clientelares, mafias, o distintas expresiones de poderes totalitarios y consagrarlos con su voto.

Atrapado en este dispositivo, el ciudadano de hoy está privado de voluntad, sumido en la indiferencia, en un estado de cohabitación natural con el mundo del aniquilamiento que lo rodea (Virilio, 1999).

“Acorralado por la necesidad: esa es la definición cada vez más elemental de aquel que, año, tras año reduce la materia ontológica de su existencia. La falta, la angustia, la fatiga las obsesiones solitarias que nos llevan a creer que se está perpetuamente



vigilado, seguido, amenazado, interpelado, no son, como se dice inconvenientes del progreso, accidentes de la vida moderna, sino realidades proyectadas por un sistema" (Virilio, 1999: 27).

Hay un inmenso sector de los habitantes urbanos que sucumbe al vacío y al sentimiento de soledad que produce un hábitat abrumador y prefiere retirarse del cuerpo político, renunciar al ejercicio de lo público y esperar a ver por televisión las escenas del apocalipsis que se fragua.

De este modo, la producción de subjetividades colectivas heterónomas queda en manos de operadores mercantiles, estatales o de soberanías totalitarias que se refinan para enfrentar las resistencias y velar ante el gran público la organización que se le asigna a la ciudad. Tal situación atiza la paranoia, la desconfianza y establece un amplio campo del sin-sentido, que puede eclosionar en la expansión de estallidos violentos.

Propiciar la emergencia de territorialidades para la paz en las ciudades

Presentar alternativas a estos circuitos urbanos de alta entropía social es un desafío ético-político, que también implica pensar superficies estratégicas desde donde animar los cambios relacionados con acontecimientos generadores de otros modos de vida y otros territorios existenciales.

Hay que reparar en los antagonismos emergentes que proporcionan señales de procesos colectivos que le abren paso a la alteridad y que, en sí mismos, son la encarnación de la diferencia. Encontramos ejercicios de resistencia afirmativa que responden a necesidades y deseos vitales (vivienda, educación, salud, alimentación) y que permiten la inventiva de las comunidades interesadas en construir redes de apoyo autónomas, a enunciar formas de interacción social, a dotar de contenido concreto a la solidaridad, indispensables para darle vida a los barrios, comunas y asentamientos espontáneos de los migrantes.

Otras manifestaciones de este espíritu creativo pueden mencionarse: El nomadismo de las agrupaciones juveniles que surgen en los lugares menos imaginados de ciudad y producen formas singulares de expresión artística, o de enriquecimiento de su vida cultural o productiva. Las redes de mujeres que con su práctica social hacen una crítica de las relaciones convencionales en ámbitos como la vida familiar o de pareja. Los grupos que proclaman y trabajan por modalidades distintas de encuentro con la naturaleza y los seres vivos no humanos. Las comunidades intencionales que organizan ecoaldeas. Las redes de pedagogías, arte y comunicación para la vida. Las expresiones de minorías de orientación sexual, étnica o religiosa que defienden sus modos de relacionarse con su cuerpo o su espiritualidad.

Todos se van juntando en torno de problemas cotidianos planteados desde la vida, desde su deseo de practicarla con intensidad, sin pretensiones de totalidad o de trascendencia temporal y asumiendo la precariedad de su existencia para transformarla en la creación de condiciones para un buen vivir. Esta es una condición favorable para el surgimiento de planos de transversalidad, es decir opuestas a la



jerarquización alienadora, y promotoras de “grupos-sujeto” (Guattari, 2005) que no se conforman con que su “causa sea oída”, sino que enuncian su propio discurso, transitan espacios abiertos o encuentran líneas de fuga en las calles y otros espacios del anonimato, que se abren entre las instituciones y los territorios estructurados, es decir, allí donde fluye la dimensión más líquida y lábil de la ciudad, en la urdimbre urbana donde la sociedad ciudadana se auto-produce.

La acción creativa permite ir diferenciando la ciudad, entendida como una relación social territorializada y sometida a todo tipo de operaciones del poder para controlar su energía, para encontrarse en la emergencia de las territorialidades urbanas que generan un ethos, una forma de ser, un conjunto complejo de relaciones y conectividades que influye en el tejido de toda la sociedad. (Delgado, 1999).

La dinámica de estas territorialidades que no están dadas, ni obedecen a la lógica reproductiva de los poderes centrales, ha de deslindarse y abordar con métodos no violentos la realidad de la territorialización de la violencia en las ciudades. Tendrá que apelar a las moléculas sociales que se agitan, para ensayar el surgimiento de su propia organización, desde las entrañas de la sensibilidad y la energía colectiva dispuesta a experimentar vivencias productivas, éticas y estéticas de mucha creatividad.

Y en su devenir necesitarán inventar una nueva política, comenzando por practicar formas de lo público sin Estado; nuevas maneras de relacionarse con las instituciones estatales, hasta llegar a poner en curso la imaginación radical de reconstituir lo común, de potenciar los bienes comunes y aprender de la institucionalidad horizontal que han ido dibujando las comunidades en resistencia.

Las resistencias de las nuevas ciudadanías en gestación expresan los deseos colectivos de agenciar la emergencia de territorialidades para la vida. Ellas se despliegan como la creación de condiciones de posibilidad de formas re-existencia social y subjetiva, que desafían los órdenes bio-económico y bio-político dominantes. La creación de territorialidades urbanas de paz se plantea como un complejo entramado de resistencias, expresadas en formas de transformación cultural, de re-imaginación de sociedades no-violentas, que promueven cambios en los modos de vida de las comunidades, en las formas de relación entre las personas y grupos humanos, en las relaciones con la naturaleza y en las relaciones que atañen al mundo de las subjetividades, poniendo en situación las complejas relaciones entre la vida y el poder.

Bibliografía

- Arendt, Hannah. (1998). *Crisis de la República*. Madrid: Taurus.
- Augé, Marc. (2009). *Los no lugares. Espacios del anonimato*. Barcelona: Gedisa.
- Braidotti, Rosi. (2015). *Lo posthumano*. Barcelona: Gedisa.
- Butler, Judith. (2003). *Cuerpos que importan: sobre los límites materiales y discursivos del sexo*. Barcelona: Paidós Ibérica.
- Calvino, Italo. (2015). *Las ciudades invisibles*. Madrid: Siruela.
- Deleuze, Guilles. (2006). *Exasperación de la filosofía. El Leibniz de Deleuze*. Buenos Aires: Cactus.



- Deleuze, Guilles. Guattari, Félix (1997). *Mil mesetas. Capitalismo y esquizofrenia*. Valencia: Pre-textos.
- Delgado, Manuel. (1999). *Ciudad líquida, ciudad interrumpida*. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia; Universidad Nacional de Colombia.
- Delgado, Manuel. (1999). *El animal público*. Barcelona: Anagrama.
- Garavito, Edgar. Del uso mayor y menor de la guerra. En *Revista Nova et Vetera* No. 23. Bogotá: Instituto de Derechos Humanos Guillermo Cano. Esap.
- Graeber, David. (2014). *Somos el 99%, una historia, una crisis, un movimiento*. Madrid: Capitán Swing Libros.
- Guattari, Félix. (1993). Entrevista con Michel Butel. En *El constructivismo guattariano*. Cali: Centro Editorial Universidad del Valle.
- Guattari, Félix (2005). *Micropolítica. Cartografías del deseo*. Petropolis: Editora Vozes Ltda.
- King, Martin Luther (1963). *Los viajeros de la libertad*. Barcelona: Fontanella.
- Marx, Karl (2002). *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (Grundrisse) 1857-1858*. México: Siglo XXI Editores.
- Negri, Tony. (1994) Carta arqueológica, en *Politeia*. No. 14. Revista de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Pecaut, Daniel. (1997). Pasado y presente de la violencia en Colombia. *Revista Análisis Político*. Bogotá: Iepri, U. Nacional de Colombia.
- Useche, Oscar (2008). *Los nuevos sentidos del desarrollo*. Bogotá: Editorial Uniminuto.
- Useche, Oscar (2016). *Ciudadanías en resistencia*. Bogotá: Editorial Trillas.
- Virilio, Paul. (1999). *La inseguridad del territorio*. Buenos Aires: La Marca.
- Virno, Paolo (2003). *El recuerdo del presente: ensayo sobre el tiempo histórico*. Buenos Aires: Paidós.

Oscar Useche

Doctor en Paz, Conflictos y Democracia, Universidad de Granada (España). Director Programa Soypaz Uniminuto, Colombia.

Clara Inés Pérez

Magister en Investigación Social interdisciplinaria. Universidad Distrital F.J. Caldas. Bogotá. Profesora-Investigadora, Uniminuto, Colombia.





La marcha de las mujeres. Una investigación implicada: cuerpo, emociones y política

María Cristina Fuentes Zurita

Resumen

Debido a que el cuerpo y las emociones sociales juegan un papel importante en el enfrentamiento y la configuración de las normas que se desea cambiar, así como el manejo de las distancias para dejarse afectar por los otros, en este artículo se reflexiona sobre la necesidad de implicarse (estar adentro) de la investigación de los movimientos sociales actuales. Se considera que el acontecer político se transpone en el cuerpo de los ciudadanos del mundo de hoy dándole y dándose vida con su accionar. Se expone el pensamiento de varios autores de las ciencias sociales, quienes ofrecen elementos para construir y analizar la producción del conocimiento elaborada en una marcha de mujeres para la no violencia, que se expresa en el marco de una etnografía encarnada. Dicha marcha tuvo lugar en la ciudad de México a principios del año del 2016, y parecía ser una realización escénica de actor@s en la que la estética, la ética y lo político se daban al mismo tiempo. Esta etnografía se presenta al final, como resultado de una reflexión para la formación crítica sobre la investigación de territorializaciones para la paz, desde el cuerpo presente.

Introducción

En el mes de abril de 2016, presenciamos en el centro de la ciudad de México la realización de una marcha de mujeres contra la no violencia, inscrita en una cultura globalizada. Fue participando e implicándonos como pudimos observar, estudiar y sentir los cambios que proponían las y los protagonistas desde nuevas configuraciones subjetivas. Incluso intervenimos para cuidar a l@s que disientían y transgredían un orden social que se resquebraja a pedazos. Quisimos hacerlo



tematizando las experiencias de los diferentes colectivos de mujeres que marchaban por las calles al lado de minorías activas que están diseñando otras formas de existir, con otra subjetivación y nuevos lenguajes.

Más adelante se presenta el texto de una “etnografía implicada” de este fenómeno colectivo actual que se realizó en las calles de la Ciudad de México, en un momento histórico en el que en otras ciudades y países del mundo se estaban realizando marchas similares. Antes se presentan una serie de reflexiones teórico metodológicas y propuestas a contemplar para la realización de investigaciones que consideren al sujeto actual en movimiento.

Justificación, objetivos y consideraciones epistemológicas

Creemos que la función de los colectivos académicos frente a este tipo de manifestaciones culturales ciudadanas es la de crear puentes, buscar metodologías y pensamientos críticos para acercarnos a ellas, buscar mediaciones e implicaciones, y no solo hacer mediciones de las mismas. Primero que nada, es necesario intentar comprender estas protestas, que reaccionando a los acontecimientos del contexto, claman: “déjenme vivir”.

Sostenemos que estas investigaciones se hacen con el sujeto, no sin él, y se focalizan en sus reclamos. Dicha focalización no sólo se da a través de los lenguajes escritos que utilizan los jóvenes, sino también de los lenguajes actuados o más bien producidos por sujetos que se visibilizan como actores. Así nos acercamos a sus formas alternativas de vida en las ciudades, dando cuenta de la tensión que provocan desde sus *actings*. Nos confrontamos con nuevas subjetividades, con la otredad de much@s jóvenes, y con otras formas de sentir y de vivir que son totalmente marginales frente al status quo. Esto a su vez nos llevó a observar cómo se declina la propia distancia, ya que estas nuevas subjetividades cuestionan existencialmente la integración al lazo social hegemónico y también la naturaleza de esos vínculos llenos de afectividad y de historia.

¿Cómo podremos los investigadores salirnos del status quo?

Es complicado para las ciencias sociales dar cuenta de lo que ocurre en la sociedad. Sin embargo, hay muchas formas de conocimiento que nos acercan a dicha realidad, como la presencia del sujeto en el acontecimiento, la cual, además de registrarse en las fotos, el video, las películas, las letras de las canciones, las novelas, queda grabada en el cuerpo y en las emociones del investigador.

Uno de los objetivos de este escrito consiste en plantear la relación entre las emociones y la investigación. Nos interesa abordar al investigador, su cuerpo y sus emociones como un tema de discusión metodológica. La empatía,¹ entendida como la simpatía por las pasiones del otro, es importante en la actualidad y siem-



1 Nos referimos a la propuesta de Martha Nussbaum (2014).

pre ha sido puesta de lado ante la razón analítica, instrumental y tecno científica; ya que lo que se ha buscado como método es analizar la distancia que existe entre la razón y la emoción, entre el sujeto pensante y el objeto pensado.

En el mundo presente, lo privado es público al igual que las emociones de las nuevas corporalidades de las mujeres y de sus aliados, los cuales protagonizan las luchas de hoy. Y estas luchas que no sólo reproducen el orden social, sino que están en el tránsito hacia un orden social diferente, en particular sobre los modos de existir, están creando nuevas territorialidades que anticipan un tipo de sujeto y de sociedad en la que la libertad, la justicia y la emancipación generan muchas tensiones.

Las gramáticas del individuo y los sujetos sociales

Quisiera empezar con la reflexión de Danilo Martuccelli (2010, 2013, 2014) quien señala la necesidad de que la función de las ciencias sociales y sus herramientas sea la creación de sentido y la detección de lo común, de la misma manera que antes se dieron a la tarea de construir sociedad y dar cuenta de sus desigualdades. Nos dice que hoy es necesario enfrentarse con una gran complejidad, ya que la construcción del lazo social se encuentra muy cuestionada, entre otras causas por la fragmentación de las identidades sociales y la emergencia de las agencias (decisiones) de múltiples actores en tanto sujetos.

Sin embargo, en nuestras latitudes coexisten retos diversos para las disciplinas que ejercemos los investigadores de las ciencias sociales. Nos gustaría señalar aquí solo dos: las distancias por recorrer —étnicas, generacionales, culturales, sociales, económicas, de género, sexuales etc.— así como la necesidad de dar cuenta de las diversas desigualdades que ahí se manifiestan. Como metodología para recoger los relatos de los individuos en el contexto de los acontecimientos, el autor propone categorías específicas de tiempo y espacio. Por ejemplo, ver cómo conjugan los sujetos lo que pasó antes, después o durante un acontecimiento; qué gramáticas utilizan y dónde ponen los acentos, lo cual nos lleva a generar historias profundas, a afinar la piel para implicarnos.

Ante estas gramáticas particulares llama la atención la intolerancia (social, investigativa, etc.) frente a tanta diversidad y la necesidad de construir y apoyar—desde las políticas públicas y culturales—una estructura social para los proyectos de singularidad/libertad del nuevo sujeto individual y social que a su vez es más ciudadano; reconociendo tanto sus esfuerzos de vida, como los que vuelca en sus subjetivaciones. Porque ahora el mundo se hace con la experiencia autobiográfica de los sujetos.

Algunos antecedentes teóricos para el estudio de los movimientos sociales en las ciencias sociales

Los movimientos sociales han sido estudiados por varios autores desde diversas perspectivas, teniendo todos como interés primordial comprender cómo es que la sociedad cambia, avanza y se actualiza; y cuál es el papel de los individuos en tanto actores. Es decir, qué es lo que proponen y qué es lo que los mueve.



Touraine (1994), experto estudioso en este tema, durante la primera mitad del Siglo XX observó las fuertes manifestaciones del movimiento obrero, cuyas demandas versaban sobre los derechos al trabajo y a la organización, se ocupó de determinar cuál había sido la experiencia consciente del obrero. Ya en la segunda mitad del Siglo XX, a finales de los años setenta y principios de los ochenta, da cuenta del regreso del actor y del surgimiento de nuevos movimientos sociales con una perspectiva diferente, más identitaria. Esto lo observa en Francia, en Latinoamérica y en particular en Chile, haciendo seguimiento a los movimientos de las mujeres, los homosexuales, los ecologistas, los sin techo (“sans soutien” “sans abri”), incluyendo a los migrantes de las colonias francesas. Ya más cerca del siglo XXI, estudia los movimientos étnicos, como el del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), protagonizado por los indígenas del sur de México, y las luchas por sus derechos a la plena ciudadanía. Ellos, en su calidad de actores, fueron más allá del tema de la integración cultural y propusieron cambiar las formas de la política, mediante la autogestión de proyectos económicos a partir del reconocimiento colectivo de sus recursos comunitarios (no únicamente naturales). Lo que observó era que los integrantes de dichos movimientos estaban interesados en que fuesen reconocidos, más que como ciudadanos, como sujetos de derechos, es decir, que se respetaran y reconocieran sus derechos para organizarse y decidir sobre su presente y futuro. Además, su forma de lucha era peculiar; llena de símbolos. Y Touraine (2005) observó las distintas “formas” que adquirieron dichas luchas. Su estética.

Para él las instituciones referentes de la primera y segunda modernidad se encontraban en crisis, al observar nuevos comportamientos que antes eran considerados como anómicos y con esto habló de un proceso de des-modernización. En su libro acerca de los diálogos sobre el sujeto, ofrece una profunda reflexión sobre el olvido del sujeto y del ser desde la primera modernidad Touraine (2002). Es ahí donde se encontraban los movimientos de la primera década del dos mil; en ese espacio tan subjetivo de diseño íntimo, ese que no se ve en el espejo, en las políticas del sujeto, en todo aquello que el Estado no contempló al considerar solo las políticas identitarias. Y habló de la des-estructuración de las instituciones sociales que pretendían gobernar a la sociedad a través de la gestión de normas sociales insuficientes o inadecuadas para que el Estado cumpliera con su papel regulador y de contención social. Recientemente se adhirió con beneplácito a la buena noticia de su alumno Manuel Castells (2012) sobre las respuestas de los ciudadanos de la sociedad en red y los nuevos movimientos digitalizados, como el de los Indignados en España. No como estrategia para sobrevivir, sino como una decisión consiente, lo cual implicaba salirse del sistema e inaugurar sistemas de colaboración y autoayuda.

Por otro lado está Melucci (2016), quien desde Italia y también desde Chile, en los años ochenta reflexionó sobre las acciones colectivas y políticas que conllevan estos movimientos. Específicamente se interesó por el impacto de los cambios de la identidad colectiva y sus consecuencias en la identidad individual y en la vivencia de los actores. Él da cuenta de los efectos de los cuerpos extraños referidos a los



extrañamientos vivenciales, personales, producidos por el activismo que las luchas demandan, y de las transformaciones conflictivas entre la subjetividad y la experiencia cotidiana provocadas en el cuerpo de los actores, en sus esferas privadas, con ell@s mismos, sus parejas e hijos, en sus hogares.

En los años setenta, Serge Moscovici (1980) estudió a las minorías activas, que se encuentran en la base de los movimientos sociales. El conflicto que provocan para realizar el cambio hacia un comportamiento de diferencia y resistencia, no de adaptación. La influencia que genera consensos. El conflicto aquí es característico de la interacción del sujeto del grupo disidente y la sociedad, lo cual genera, a través de posiciones discrepantes, (que no anómicas), una influencia no funcional ni de adaptación, sino de cambio; ya que dichas posiciones, cuyo estilo de comportamiento es pensado, están interesadas en crear respuestas creativas para innovar en lo social. Se contraponen a lo normalizado y naturalizado. Los sujetos disidentes son llevados por la autenticidad y la consistencia, hacia la lucha para negociar nuevas normas (leyes) sociales que incluyan sus necesidades y sus existencias. Estos sujetos disidentes definen a las minorías, que a su vez se encuentran en la base de los movimientos sociales.

Ciertamente es difícil innovar. Siempre hay una matriz cultural desde donde respondemos, señala Bauman (2002). Sin embargo, hay cambios, nuevas formas resignificadas y nuevas experiencias que actualizan la realidad. Nos preguntamos si en la marcha de mujeres realizada en la Ciudad de México a principios del 2016, sólo nos encontramos con la continuación de un movimiento social, con la expresión de un descontento popular; o con voces y acciones ciudadanas disidentes que se encontraban en la confluencia de un vasto movimiento, que además de haber sido convocado y transmitido digitalmente, se expresaba y realizaba en las claves de cuerpos emocionados y en performances pensados.

Nuevos escenarios

Decíamos que Alain Touraine (1999) dio cuenta de cierta diversidad social, destacando la importancia de aplicar el paradigma cultural para el estudio de las manifestaciones sociales y sus producciones; de las formas estéticas o culturales de los nuevos movimientos, y del tema de la desmodernización institucional. Se preocupó también por determinar de qué manera podíamos vivir juntos como iguales. Y frente a la diversofilia existente, o las sociedades del goce (y del consumo), alertó sobre estos paradigmas para apreciar y comprender las nuevas formas culturales que adquieren tanto la vida colectiva, como las agrupaciones y la otredad.

En su libro sobre la era del vacío, también en los inicios de la década de los ochenta, Gilles Lipovetsky (1986) ya nos había hablado de los cambios sociales a partir de la emergencia de una segunda revolución del individualismo producida por el consumo, y una socialización menos disciplinar. Una socialización más psicologizada, regulada por la creación de necesidades, y en la que aparecen individuaciones más individualistas. Individuos como narcisos preocupados (ocupados, angustiados) por tener o construir su “propia” experiencia; más hedonistas,



pero con la misma “libertad de elección” que produce el mercado; es decir, con las democratizaciones *light* que surgen desde el consumo. Así se desarrollan nuevas generaciones que ven con desconfianza las luchas del pasado; que se alejan de las acciones políticas tradicionales, como la de votar o pertenecer a partidos políticos e inician un nuevo crepúsculo del deber... Un deber individual (Lipovetsky, 1992).

Giddens (2002), en sus reflexiones que también se sitúan de cara a la globalización, incluye a la revolución de las tecnologías de la información y la comunicación; habla de los cambios sociales y culturales que ésta ha acarreado, y no sólo de las transformaciones económicas. Todas son producto de los veloces cambios a escala global e impactan los mapas interpretativos espacio/temporales, por lo que da cuenta de un yo reflexivo. También aborda el importante efecto de lo económico en los sistemas de relaciones sociales, como la terciarización y la flexibilización del empleo. Y aunque éste sea informal en nuestras latitudes, podemos hablar de la incorporación masiva de las mujeres a la fuerza laboral. La liberalización de las decisiones de la tradición, en muchos casos, genera en un extremo adicciones del *self* en la construcción de actos libres, y en el extremo opuesto, resistencias identitarias frente al cambio, que a su vez producen extrañeza, violencia social, fundamentalismos. Se refiere en especial a las transformaciones de las instituciones concha, como la familia, el matrimonio, que aparecen iguales sólo en su superficie, o sólo de nombre, pero cuyos papeles tradicionales han cambiado. Como ejemplo de ello, llama nuestra atención hacia las alianzas de las parejas (independientemente de su género), por “el amor puro”, que sustituyen a las que antaño se establecían en función de la reproducción, cuidado de los hijos y comodidad económica.

También están los trabajos de Mouffe (2014) quien estudia las pasiones en los movimientos sociales contemporáneos, un tema que ha sido retomado por el grupo de trabajo de Sociología de las Emociones, del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM. Otra línea de investigación sobre los movimientos sociales, es la de la psicóloga política Raquel González Loyola, de la Universidad Autónoma de Querétaro, quien ha trabajado el tema desde la afectividad de las masas y las colectividades.

Así llegamos a los movimientos sociales urbanos y ciudadanos del siglo XXI. Con sujetos casi fenomenológicos tan diversos, por tanto tiempo ignorados en sus existencias, emociones, su sexualidad y su libido. Estos se encuentran resolviendo su vida íntima, sexual, y de género; buscando pareja, viviendo con gatos, enfrentándose a la muerte de sus mayores y a la necesidad de dar un mejor acompañamiento a su vida. Movimientos que se encuentran con las madres y los padres solteros, con las tías que apoyan con los hijos, y con muchas mujeres que están más o menos incómodas en sus forzados roles de hombres. Muchas decidiendo cambiar su femineidad como estrategia para el cuidado de sí mismas y de su economía. Sujetos que para ser nuevos actor@s, se miran, se sienten, se travisten para vivirse, y al comprender sus necesidades se indignan, para después poner dichas necesidades en claves que se tienen que descifran como demandas sociales.



¿Además de vivir, qué buscan estas mujeres jóvenes en su calidad de nuevos sujetos sociales? Estas mujeres que son más ciudadanas, cuentan con esferas privadas desde donde participan a través de comunicaciones digitales, son más individualistas y viven en un mundo en crisis ¿Qué buscan al salir a marchar por la no violencia? Con un *acting* tan fuerte que genera tensiones. Tal vez buscan defenderse e intentar defender a otras. Esta es una de las tesis de investigación a la que llegó la psicóloga social chilena Genoveva Echevarría² y que en este trabajo nosotros compartimos.

Un acercamiento a pensamientos y metodologías relevantes para la reflexión del cuerpo y las emociones en los movimientos actuales

Hoy en día las investigaciones que nos conciernen son situadas y con sujetos en movimiento, y nos parece que es importante realizar en ellas algo más que fotografías fijas o representaciones de espacios planos. El dispositivo foucaultiano para estudiar el biopoder, por donde pasa y se controla la vida, no es lineal, es geométrico, de múltiples dimensiones, al igual que sus respuestas que se expresan en la piel. Recordemos que Simmel (1986a) habla de las formas de socialización cuyos contenidos son impulsos, emociones, actitudes. Configuraciones psíquicas de los individuos. Para este autor, durante las interacciones participan los sentidos corporales, es decir, se producen sensaciones y sentimientos que producen sentido. Es a través de las interacciones y las impresiones que de ellas surgen, como se conoce al otro. Él es quien señala la existencia de una esfera personal—que Goffman (1997) desarrolla—para el estudio de la experiencia moderna a través del intercambio de impresiones y percepciones. Y es ahí, según Scribano (2013), donde Walter Benjamin ubica el botín de guerra: las emociones que acompañan lo deseable o lo abyecto, pues definen la opinión de estar a favor o en contra. El sentido.

A diferencia de las investigaciones objetivas, es necesario reconocer que cuando investigamos trabajamos con sujetos desde nuestro propio sujeto, y que esto incluye al cuerpo, a los sentires, saberes y deseos, a la historia y al poder, y que a partir de esta interacción se crean experiencias. Al vernos, nos tocamos sensiblemente, nos sentimos y miramos para ir más allá de la entrevista y así establecer diálogos, una danza creativa de verdades, mentiras, ficciones, sueños y aflicciones, recuperando el cuerpo y sus sentires.

El espacio donde se mueve el sujeto es un espacio empírico concreto; pero sobre todo, un lugar existencial, con una historicidad que la mayoría de las veces desconocemos. Para empezar investigaciones de movimiento, tenemos que interactuar dentro del espacio íntimo que rodea al sujeto social, preguntarnos cómo acercar-



2 La investigadora chilena Genoveva Echeverría, presentó esta tesis en una ponencia “Del emocionar en jóvenes chilenas: un habitar fronterizo. Seminario internacional: Juventudes en fronteras. Violencias, cuerpos y cultura. UAM-Iztapalapa y El Colegio de la Frontera Norte, Ciudad de México, febrero del 2016. organizada por Alfredo Nateras.

nos a esa esfera desde la propia, y dar cuenta de cómo lo hicimos. Pero ¿cómo hacer para permitir narraciones que más que respuestas sean afirmaciones vitales en marcha? Las dimensiones del poder, del ser y de los saberes se entrelazan formando madejas como de estambre...raíces con nodos, rizomas deluzianos. Y para sacar del ovillo esos hilos de luz, líneas a estudiar, tenemos que aprender a movernos al unísono y de manera empática alrededor de esas madejas-que son existencias- y hacia adentro sin miedo a cambiar nuestra piel. Es por ello que lo primero que tenemos que hacer es manejar nuestros sentires y meter al cuerpo sintiente y pensante (feelling-in-to)³

Tal vez esto represente para el pensamiento aristotélico un comportamiento precientífico, dirían algunos; pero en estos momentos de crisis, más que ser estudiados, los sujetos, incluidos los investigadores, necesitan de intervenciones que también les permitan verse, para mantenerse de pie y seguir en movimiento (y sentirse bien).

Si estamos de acuerdo con la definición de Elsa Muñiz (2015) sobre el cuerpo como un continuum complejo biológico y cultural donde se materializa el ser, ¿Que saberes necesitamos desarrollar para fluir? ¿Trabajar nuestras emociones y así poder recorrer las distancias existenciales que nos separan del sujeto de investigación? ¿Reconocer cuáles son los poderes y saberes que han definido mi ser? ¿Cómo puedo ver el dispositivo de control en el que me formé? ¿Reconociendo cómo nos hemos producido? ¿Cómo trabajar las emociones y el cuerpo? ¿Cómo abordar el dolor? ¿Cómo abrirnos a otras formas de conocimiento que no sólo sean las clásicas; es decir, sólo deductivas o inductivas? Estas son algunas de las preguntas que tenemos que hacer para estar presentes, de manera consciente, con todo y el cuerpo en una investigación que se convierte en producción y acción social, de manera colaborativa.

El cuerpo conoce, se comprende también a través del cuerpo. Los cuerpos llevan inscritos los sentidos. El cuerpo donde se inscriben las necesidades tiene historia⁴. La percepción tiene una experiencia corporal física y significativa, dice Merleau Ponty (1994). El cuerpo se entreteje socialmente y no tiene sólo una consciencia individual. El conocimiento del mundo está en el propio cuerpo, en los gestos, dice Simmel (1986b), en las formas estéticas, en la ciudad. Porque desde el nacimiento hemos estado expuestos a las orientaciones de los esquemas interpretativos que ofrece el mundo: posturas, movimientos y gestos nuevos que observamos en la marcha, como los de los transexuales, buchs, lesbianas...

Anteriormente se decía que todo lo que tuviese que ver con las emociones, la sensibilidad, o el pathos griego, impedía la mirada objetiva. Ahora el interés que se propone es recuperar lo más básico de nosotros, que es el afecto y la sensibili-



-
- 3 Actualmente la historiadora del arte, Dra Maite Garbayo (2016) realiza una interesante reflexión en el terreno de la Estética, sobre el *einfhulung (feeling in to)*, de la mano de la autora Patricia Clough, (2010).
 - 4 Argumento desarrollado en la Sesión del III diplomado de Cuerpos Descifrados a cargo de la Mtra. Priscila Cedillo, conferencia titulada: "Cuerpo, Sensibilidad y Sentido" impartido el 16 y 30 de julio de 2016.

dad, y unirlos con la razón, la cual generalmente es fría y calculadora. Tal vez esta mirada no sea tan clara como la de la razón, pero es más profunda y nos incluye. Conocemos mejor cuando somos empáticos, así desarrollamos un conocimiento menos prejuiciado y creamos un lazo social, horadando nuestra identidad, al dejarnos afectar por los otros y creando nuevas intersubjetividades.

Quisiera detenerme aquí para pormenorizar investigaciones que ya han avanzado en la recuperación de los clásicos para seguir construyendo un pensamiento que ya señala estas líneas de trabajo, así como para seguir creando metodologías y herramientas cualitativas y de análisis de diversas dimensiones sobre las emociones y el cuerpo. Dichas investigaciones, además de la observación flotante de Pettonnete (1982) sobre los ambientes y las de corte fenomenológico como las de Alicia Lindón (2007) sobre la subjetividad de los espacios habitados, sirvieron de base para realizar esta breve descripción que presentaré más adelante. Lo mismo sucede con las etnografías en movimiento, los análisis de la prensa, las imágenes en Internet, las fotografías, los memes, las poesías, las canciones y los productos culturales como el de Meneses y Ortega (2012) sobre la nueva ciudadanía del movimiento 132, el de Andrea Bolvillani (2013) sobre la marcha de la gorra, el de Alfredo Nateras (2016) sobre las tribus juveniles urbanas y sus resistencias afectivas.

Con el ejercicio etnográfico realizado se intenta mostrar la manera en la que se da el encuentro entre las ciencias sociales actuales y los aspectos emocionales. Es decir, se introduce un giro emocional y afectivo, inquiriendo sobre la formación en la que tenemos que entrar los investigadores para acercarnos a los nuevos movimientos sociales. Movimientos que frente a la violencia, tienen como motor emociones tales como la indignación, la vergüenza, el miedo, la desilusión, la frustración, y el coraje; en el *acting* de este sujeto contemporáneo se expresa el enojo que está inscrito en el cuerpo, ese que produce tensiones con el que quisiera defender a los otros. Este ejercicio también nos ha llevado a preguntarnos sobre el manejo de las distancias y a la necesidad de gestionarlas, pero para implicarnos. Para ir más allá de las observaciones participativas. Para saber qué tenemos que rescatar de otros saberes y qué tenemos que adquirir para escuchar a la otredad, lo marginal, lo diferente. Poner el cuerpo. Para registrar un movimiento tenemos que vivirlo ampliando la percepción de nuestro propio cuerpo y nuestra propia emoción; atravesar la incertidumbre, salir de nuestros esquemas yendo más allá de nuestra subjetividad estructurada-estructurante, tal y como la nombraba Bourdieu (1990).

Para estudiar el espíritu de los lugares, en particular los ambientes de los cementerios franceses, la antropóloga francesa Pettonnete (1982) propuso una herramienta: la observación flotante, estar sin juzgar, sin fijar el significado con relación a lo ya conocido y realizar una inmersión en nuevos territorios. Eduardo Neve (2007) utilizó esta herramienta desde la geografía humana para explorar los territorios virtuales y los movimientos de los avatares. Para estudiar las acciones y los sentimientos de los sujetos en movimiento, tenemos que participar en su desplazamiento y construir con ellos una nueva intersubjetividad y una nueva territorialidad. Salirnos de las identidades, con potencia y deseo de vida. Para ello, creo que necesitamos



una piel flotante, una piel de zapa contemporánea para sentir la nueva condición humana, que siguiendo a Rosi Braidotti (2013), además de ser digital, se empieza a preocupar por el medio ambiente, las temáticas de los géneros; lo poshumano.

Estamos de acuerdo con Danilo Martuccelli (2010) en que la modernidad actual se declina en su advenimiento de acuerdo con la experiencia de los individuos. Por ello los fenómenos sociales se observan desde experiencias subjetivas particulares. Desde los fenómenos de la esfera de lo íntimo, de lo personal y de lo existencial. Y me pregunto: ¿con qué cuerpo hacemos estas investigaciones, si desde nuestra posición de investigadores estamos parados en lo hegemónico? Para trabajar estos temas tendríamos que involucrarnos en el movimiento... innovando, creando y dándonos una nueva forma, abriéndonos a la existencia de otros saberes acompañados de l@s jóvenes representantes de estos nuevos espíritus épocales.

Después de marchar nos intentaremos quitar la piel, pero ya nunca seremos los mism@s, porque con mayor conciencia de nuestra finitud como sociedad actual, construimos un conocimiento nuevo con ell@s y con sus demandas. Nos acercamos a una nueva forma de producción de conocimiento más abierto, no solo inductivo, ni deductivo, ni lineal; más rizomático, orgánico y tecnologizado a la vez. Para poder escuchar el momento, recordemos a Pierce el filósofo semiólogo, quien hablaba también de otro conocimiento, del conocimiento intuitivo que invita a abrir todos los sentidos y saberes. Otros, siguiendo de alguna manera a Wacquant (2006), y la propuesta feminista epistemológica y metodológica de Maritsa Ruíz (2015 y 2016) del Programa Universitario de Estudios de Género PUEG en la UNAM, empiezan a hablar de un conocimiento encarnado, basado en las prácticas corporales del investigador.⁵

Para lograr una reflexividad sobre las emociones en el cuerpo, estamos de acuerdo con la investigadora colombiana Sandra Samaniego,⁶ quien nos dice que el cuerpo se puede expresar también en el movimiento además de los discursos escritos, en las sensaciones, en los olores, en los sudores, y hasta en los dolores musculares. Y en muchas otras cosas que se convierten en narrativas debido a que son los lenguajes de los movimientos.

En el estudio del cuerpo, Olga Sabido (2016) plantea lo sensible como nivel analítico; lo cual implica, además de entender las atribuciones de sentido que le otorgamos a la presencia corporal, pensar también cómo el cuerpo mismo produce marcos de sentido. Es decir, ella considera al cuerpo no sólo como objeto que se significa, sino como agente que construye significados con movimientos, gestos y posturas aparentemente “individuales”, que no son únicamente de orden fisiológico, sino que están significadas por lo social y lo cultural.



5 Ver trabajo sobre Masculinidades y cuidado de si presentado por Jacob Flores y Ma. Cristina Fuentes en el Congreso de la Asociación Mexicana de Estudios de Género (AMEG) en mayo del 2015 en la Ciudad de México, donde se habló de la experiencia encarnada en la investigación con hombres..

6 En la ponencia presentada en la red de investigación de Estudios del cuerpo y corporalidades en el mes de septiembre del 2016, “Casa Galván”, UAM, dentro de las actividades de la red de investigaciones sobre Cuerpos Descifrados.

Desde estas perspectivas, las emociones en lo político están presentes. Las marchas terminan siendo investigaciones empíricas de interés académico que construyen conocimientos y territorializaciones, que además de ser un espacio para tematizar las demandas sociales, cuentan para su estudio con las prácticas corporales de Mauss (1979), con la relación entre la emoción y la política de Nussbaum (2014), y con los pequeños movimientos del cuerpo que acompañan ciertas expresiones inscritas en lenguajes culturales y que son micro posturas políticas de las que habla Jairo Gómez (2013)

Se requiere de un registro cualitativo que incorpore las emociones sociales, las subjetividades y el cuerpo. Que capte lo vital de las situaciones, de lo que se habla y de lo que se siente *in situ*. La marcha aludida ofreció esa oportunidad empírica y en ella, se vivieron las potencias y las tensiones. Como afirma Claudia Piedrahita (2016),⁷ todas las territorialidades tienen sus intereses, fuerzas, deseos y pasiones. Lo que nos lleva a cuestionar ¿qué buscan estas jóvenes en estas nuevas marchas? ¿Un lugar? ¿Una voz? ¿Ser? ¿Existir como ellas lo desean? Y claro, como respuesta siempre encontramos el mismo debate entre las libertades y la justicia social, ya que ahí es donde se concentra otra fuerte tensión.

Sólo participando podemos construir, intervenir y conocer a l@s que disienten, pues ell@s con sus posturas expresan posiciones de libertad. Son l@s innovador@s de las normas sociales. Podemos analizar estas nuevas formas sociales tematizando estas experiencias colectivas para después investigar las formas de existir y de sentir de quienes las protagonizan. Pero para también construir con ellas respuestas a los reclamos que hacen a través de sus manifestaciones, a sus reacciones frente a la violencia del contexto con el grito de “no a las desapariciones forzadas”. Y claro, también para hacer intervenciones “deconstructivas” en los espacios de las más pobres o precarizadas que sólo cuentan con los recursos de un ethos cultural comunitario fragmentado por migraciones internas que están enraizadas, ya sea en mentalidades con valores obsoletos, o únicamente en los valores del mercado. Mujeres que no cuentan con otros productos culturales o de trabajo sobre su cuerpo y sus emociones,...ni sobre sí mismas, ni de autocuidado emocional, y que hasta se mueren creyendo en el amor romántico banalizado por los medios como Televisa. Los automatismos más superficiales coinciden con condiciones sociales específicas que no les permiten desprenderse fácilmente de estos valores, porque forman parte de memorias colectivas reforzadas por políticas que solo favorecen lo identitario: sexistas, machistas, nacionalistas y ahora glocales. Desde comunidades que resisten, responden sin innovar y se quedan inmersas en los corporativismos añejos reeditando el patriarcado.

En suma, dar voz a dicho ámbito de respuestas sociales requiere visibilizar dimensiones existenciales que permiten comprender cómo somos y cómo podemos ser o cómo ya estamos siendo de otro modo.



Ahora nos encontramos, como veremos en la siguiente etnografía, con territorialidades, con potencialidades, con cuerpos y deseos, y con emociones de enojo expresado desde una estética, a través de un performance fuerte. Dicho enojo es un clamor por la demanda de un mundo más humano para todos, con minorías disidentes que generan conflicto para la paz. Esto nos llena de extrañeza e incertidumbre y nos remite a buscar más referentes interpretativos, comprensivos y analíticos en las ciencias sociales y en el feminismo crítico.

Spivak (2011) se pregunta si los subalternos, como las mujeres oprimidas y las más vulneradas, pueden hablar. Afirmo que físicamente sí lo pueden hacer, pero que su voz no se escucha. Por ello la propuesta de Judith Butler (2002) es que el sujeto, tomando en cuenta el contexto que lo rodea, se enuncie frente a los otros y con los otros a través del lenguaje. Casi llega a decir que antes de que pueda expresarse, no hay sujeto; por lo que éste, para garantizar su existencia, tiene que entrar en procesos de subjetivación política y en la acción colectiva, como la que se realiza a través de una marcha.

Sólo pueden ser sujetos si para resistir se nombran y se muestran frente a los otros. Podemos examinar las consignas que esta ciudadanía portaba en la marcha aludida; muchas de ellas estaban autoreferenciadas y eran “remixiadas” por internet. “Así no” decían. Y como hay antecedentes de otros movimientos, yo me pregunto si estamos en presencia de nuevas experiencias de subjetivación política que no sólo se limitan a una lucha, sino que se ponen en más tensión con otras luchas... y también me pregunto desde dónde surgirá la paz, sino es de todos.

Movimientos, acontecimientos antecedentes

Sobre las manifestaciones por Ayotzinapa, señalamos la importancia de lo subjetivo, lo cual va más allá del estudio del sentido común y de la opinión pública; ya que cuando se habla de que estamos en la democracia como ciudadanos con derechos y obligaciones, no se comprende del todo el hecho de tener un país ensangrentado.

Hay un discurso sobre la democracia que parece ser muy normativo; un discurso al que le faltan nuevos contenidos y piel; comportamientos que se decanten en acciones que se repitan todos los días para el “bienestar colectivo”, y no la simple acción del voto. En el comportamiento cívico, que resulta más bien moralista, vemos que la subjetividad necia regresa a la escena a través de la necesidad de manifestar los deseos, los dolores y las esperanzas de los ciudadanos. Querer crear un país con una infraestructura subjetiva a la cual pertenecer y que va más allá de una norma.

Durante las marchas que se realizaron en México durante los meses de noviembre y diciembre de 2014 y enero de 2015, se creó intersubjetividad y como vendaval circularon las emociones compartidas con relación a lo que ocurría con el país y sus instituciones. Después del movimiento 132 pasaron dos años. Los jóvenes mexicanos junto con el pueblo salieron de nuevo a las calles y tomaron la vía pública, al ser convocados mediante volantes físicos y a través de las redes sociales



del internet. Desde afectividades colectivas pequeñas y grandes se expresaron políticamente marchando en recorridos de protesta en los cuales se bailó, se gritó, se cantó, se actuó, y se lloró. El conglomerado era muy diverso: ciudadanos solos o en grupos de pertenencia, como la familia, las hermanas, y las madres con sus hijos en carriola; grupos de yoguis, ciclistas, monjas, payasos, punks, amas de casa, estudiantes con sus padres, oficinistas y grandes colectivos; escuelas, universidades, y mujeres solas o afiliadas a algún colectivo y pocas de un partido, pues los representantes de estos fueron expulsados.

Las reflexiones sobre el pensamiento social de Axel Honneth (2015) resultan muy adecuadas para caracterizar a la sociedad mexicana como una sociedad del desprecio ante una estructura de poder desigual e injusta, de un Estado sin ética, que se fragua cuando no hay condiciones de igualdad y justicia. Las movilizaciones de estudiantes, padres, trabajadores, y ciudadanos en general, personificaban un tipo de conciencia social ante la injusticia sentida y eran también una tentativa de redefinir la dignidad humana en México. El desarrollo de una autonomía individual se halla vinculado a una moral social. Es decir, para Honnet, el núcleo ético se encuentra en la relación entre justicia e igualdad y en México esta relación es un problema.

“Yo también ya me cansé de este narco gobierno, corrupto y genocida”, se leía en cartulinas que resguardaban pequeños altares con veladoras que estaban sembrados en la plancha del zócalo, o en la calle, al lado de los trazos de 43 rostros realizados por distintos artistas en color rojo, como el de la sangre derramada entre los alumnos desaparecidos de la Normal rural de Ayotzinapa. Los manifestantes se reconocían desde las emociones e iniciaban un dialogo intimo mucho tiempo contenido. ¿“Cómo hemos permitido esto”? también se leía en los carteles sostenidos en los brazos de jóvenes, cuyas miradas desoladas y avergonzadas se cruzaban con las de la multitud hablando sin hablar. Una pancarta sostenida por quince jóvenes que caminaban pausadamente por la Avenida Reforma con un gesto colectivo grave y molesto, decía: “saldré todas las veces que sean necesarias hasta que México cambie”. Ciertamente el clima social y la asistencia a las manifestaciones realizadas en las arterias de la Ciudad de México fueron a favor de las causas enunciadas por l@s manifestantes, (aunque también hubo quienes estuvieron en contra).

La manifestación de ese abril fue para muchos como conectarse a un pulmón artificial, una experiencia colectiva que les permitió drenar el dolor por su país. Necesitaban vivirla, estaban en *shock*, y el enojo los sacó a las calles. Aunque eran diferentes, estaban junt@s. Las avenidas por donde transitaron eran escenarios en donde se dialogaba con el cuerpo y las emociones. A través de las miradas de aceptación por estar ahí, se compartía un mismo sentimiento de indignación y de agrado porque los sentimientos colectivos de dolor, crítica y enojo los acercaban a todos. Ahí se crearon comunidades emocionales, formas fugaces de asociación en las que lo político era estar todos juntos, reconocer a los otros, reconocer la alteridad y la mixtura de todas las diferencias; para después, en pequeños grupos, perderse entre las calles, regresar a sus hogares e instalarse en el internet para volverse a conectar. Marcharon todos para reconocerse en los otros, y como comunidad religiosa del tipo “*pare de sufrir,*” gritaban “*quiero vivir.*”



Con las pancartas, los memes y los *selfies* se buscaba denunciar los asesinatos y vivir el duelo por los muertos; entonces por los estudiantes de Ayotzinapa, ahora por los feminicidios...Y casi dos años después de dicha masacre, se volvieron a tomar las calles y como antes, las pantallas de los celulares se volvieron a convertir en un gran teatro en donde se punteaban pequeños actos de micro política, que respondían a la pregunta de si a pesar de las diferentes vivencias de ciudadanía, podíamos vivir tod@s juntos. Sí, eso es lo que parecía escucharse, pero de otra manera.

Las emociones que activan los discursos se encuentran en debate. Entonces son las emociones, las que hoy en día nos ofrecen las mejores razones para dedicarnos a su estudio. ¿Cómo? Frente al dolor, “poniendo el cuerpo”, decía Susan Sontag (2003).

Otra etnografía implicada. Las emociones como el *acting* del sujeto y el género en tensión

En la Marcha de las Mujeres por la Vida y la No-Violencia advertimos la participación de una gran cantidad de mujeres jóvenes. Las más jóvenes, que en su mayoría pertenecían a la clase media y media popular, estaban muy enojadas. Quienes encabezaban el contingente eran las más aguerridas, blandían banderas del Movimiento Lésbico Gay Transexual Bisexual (LGTTBT) y estaban acompañadas del “apoyo marica”, así decía un cartel portado por un joven en tacones. También iban sus esposos, hijos, hijas, amigos, padres, madres, hermanos y hombres feministas militantes. Un transexual llamado Ángel empuñaba el micrófono y conducía el desplazamiento de alrededor 10.000 mujeres y hombres por la Avenida Reforma, del Monumento a la Revolución—una mole de piedra enorme—hacia la glorieta del Ángel de la Independencia. El punto de partida y el punto de llegada me parece que representan una buena metáfora de lo que este movimiento de mujeres intentaba lograr.

Recordemos que el ángel junto con los estucos y los espejos como figuras escenográficas surgen en el barroco, en la época de la contrarreforma, y al final no protegen. No, no resuelven. Los ángeles sólo acompañan el momento actual y lo hacen más vivible—como el hecho de pertenecer a colectivos afectuosos—pues permiten prácticas incorporadas y enraizamientos que producen comportamientos visibles. El monumento al Ángel de la Independencia es un punto de referencia para celebraciones y protestas, como espacios de encuentro con colectivos, desde las quinceañeras, los aficionados al fútbol y en general el inicio de las marchas, hasta conciertos públicos.

Más allá de lo barroco, si paralelamente al enojo que se manifiesta en marchas como la de las mujeres por la vida y la no-violencia acompañadas por el movimiento LGTTBT, no se genera un amplio movimiento social que esté seguido de un gran dispositivo social que incluya a las instituciones educativas, académicas y de la cultura para apoyar los cambios que demandan estos grupos de mujeres y hombres jóvenes socialmente marginados de los horizontes culturales hegemónicos, ...los cambios individuales, y su individuación, van a ser difíciles. Pues necesitan el tiempo/espacio (que podrían dar buenas políticas públicas), para reconocer sus



necesidades, pensarlas, madurar sus pensamientos y así salir del enojo. Tenemos que, además de cambiar mentalidades que se alojan en el cuerpo, trabajarlo y además hablar de muchos temas más, filosóficos, económicos, políticos, culturales, educativos, de salud, de vivienda, del empleo, etc.

Por eso fue importante la presencia de los “licenciados” y “licenciadas” con carteles con cifras sobre las muertas en el país y datos de la ONU: “México supera en dos puntos la tasa de *feminicidios* en el mundo” así como la de un discurso crítico de género plasmado en consignas sobre el amor romántico y en contra del patriarcado. Además, en las voces de la marcha no dejaron de oírse aquellas que cuestionaban fuertemente las naturalizaciones de la violencia, y las normatividades tanto heterosexuales como homosexuales. De acuerdo con las normatividades homosexuales tradicionales, ellos son superiores a las mujeres, y no les gustan “las locas” que se visten como mujeres; o sea, no les gustan los transexuales... ellos también discriminan... y todo el imaginario heterosexual gira estrictamente en torno de las parejas conformadas por un hombre y una mujer

Tal parece que las obras de las jóvenes universitarias, las escritoras y las poetisas feministas poseedoras de un lenguaje para construir su ficción en torno a sus deseos y a sus vidas y del arte de saber narrarlas, jugaron un papel cardinal; pues gracias a que cuentan con proyectos editoriales alternativos, han podido imprimir sus obras en blanco y negro y distribuirlas a través de sus circuitos. De ahí que en la marcha se haya escuchado: “*No es no*” que es parte de un poema y de una canción feminista. De paso, resulta interesante señalar que para nada se oyó que lo que persiguieran las jóvenes fuera ser cuidadas por sus padres, por los hombres. Expresaban poder solas o entre ellas. No se escuchó que quisieran regresar a un discurso de mi mamá me mimó, me pega, o amo a mi papá, decían: “ni princesas, ni machos, ni machas, pero sí muchas...”

Esas mujeres jóvenes, como actor@s sociales, están construyendo desde la indignación un performance pensado y rudo. En tensión permanente con otros territorios y territorializaciones. No precisamente desde la paz, pero sí para ella. Y en efecto, la empatía, la simpatía por las causas de las minorías es importante. Ellas generan propuestas y hablan de silencios. No callan, ni se acomodan ante la violencia sexual y de género. Tampoco frente a los *feminicidios*. “Ni una muerta más”, coreaban y los carteles lo reiteraban. Una manifestante pasada de kilos portaba un cartel que decía que los estereotipos de belleza también son violencia. Marchaba despacio, sola, sin contingente, seria, y con un compañero a su lado. Mirarla fue un respiro en mi emoción. La presencia de las mujeres concheras, performance prehispánico de todas las edades, me conmovió en mi más profunda mexicanidad. Niñas y adultas con sus penachos y cascabeles en los tobillos bailaban bajo el rayo del sol en el asfalto—más bien resistían, como lo han hecho desde la colonización de nuestras tierras—sin dejar de hacer su música con caracoles y tambores durante todo el recorrido. Danzaban con una disposición incorporada al esfuerzo mantenido durante horas; no solo en un diálogo con el cosmos, sino enfrentándose al presente. Con esa danza y entre nubes de incienso y copal, además de aromas ancestrales, imprimían al ambiente valores e intenciones: exigían ser respetadas.



Parecía que en ese desplazamiento de deseos, pasiones y fuerzas, el conocimiento de las mujeres se expresaba en otra forma de pensar y sentir y que la vida se les iba en el movimiento. También observamos a las *Pussy riot* mexicanas, como si estuviéramos en una escena teatral. Llevaban pasamontañas de colores Benetton, llevaban el torso desnudo y estaban armadas de pinturas en spray con las que más allá del *body painting*, grafiteaban: “muera el género”, “mi cuerpo es mío”, “mi cuerpo/mis reglas”. No sólo creaban territorios de paz a su paso por las calles que tomaban en la ciudad; se rezagaban por imprimir su palabra en la avenida, poniéndose en riesgo de quedarse fuera de su contingente. Este en algunos casos era muy pequeño y estaba compuesto de dos o tres amig@s, y generaban nuevas territorialidades causando molestias a los demás transeúntes o a los automovilistas externos a la marcha.

Con sus performances colectivos, iban interviniendo las casetas de las paradas de camiones desde su sensible piel y pensamiento, y entre molestas y divertidas, o más bien irónicas y creativas, o “pachecas”, iban exigiendo sus derechos. “Queremos vivir”, gritaban. A su paso, pintarrajeaban las imágenes totalmente heteronómicas y heterosexuales de la publicidad de los seguros de vida de los bancos, pintando “cuernos” sobre modelos o actrices que son prototipo de cierta belleza; y sobre todo, plasmando retazos de sus discursos...“ese amor mata”, “no me quiero morir”, “no quiero ser tu princesa, ni tu esclava, quiero ser yo”, “sepan las nacidas y las que están por nacer, que nacimos para vencer y no para ser vencidas”, citando a Frida Kahlo.

Movimientos o colectivos de diferentes ideologías confluyeron. Unos, los más políticos por sus demandas, decían en sus pancartas: “pan y rosas” aludiendo al título del libro de Judith Butler y otras más, o tal vez las mismas, “abajo el patriarcado y el capitalismo”. Otra jovencita de 11 o 12 años que iba con su mamá, vestía el uniforme de su equipo y portaba un cartel con el dibujo de un balón. El cartel, cuestionando los roles de género decía: me gusta el fútbol.⁸

Podemos decir que la marcha parecía un mosaico de diversidades unificadas por el enojo y la indignación, en un país que se pierde a pedazos ante la corrupción, el narco y la fuerza del poder económico y político mundial.⁹

La ética y la política como emociones sociales

En torno a la temática de la particular construcción o por qué no decir, de la precaria construcción de las clases medias en América Latina, Therborn (2015) señala la presencia de desigualdades existenciales y la fragilidad de la individuación que se



-
- 8 Sin embargo, en el trasfondo, los cuerpos y las emociones de muchas niñas como esta se van transformando en cuerpos extraños que, poco a poco, adquieren una forma posmoderna y poshumana que hay que cuidar con buenas políticas públicas.
 - 9 Esta fue una investigación colaborativa. Agradezco a Griselda Muciño y a Jacob Flores por invitarme a marchar con ellos, por las fotos que me enviaron, por las que tomamos en equipo, y por nuestras conversaciones antes, durante y después de la marcha. La simpatía por sus pasiones me implicó y logré estar de otro modo.

da en esta región—ambas debidas, entre otras cosas, a un reconocimiento ubicado en el consumismo y en la enajenación, y no en el trabajo formal. Hablamos de desigualdades existenciales que pueden transformarse en rupturas. Es por ello que en los momentos actuales, de fuerte estructuración de las identidades por el mercado y su oferta de “libertades personales” que se expresan en la construcción de identidades precarias, frágiles y muchas de ellas desconectadas, se necesitan investigaciones que den cuenta de la experiencia de los sujetos en su hábitat—el mundo—y del tipo de interacciones que realizan, de los significados y los lenguajes que utilizan y del sentido que crean a partir de sus nuevas o viejas formas de resistir, y que además creen sentido. Lo anterior implica un reto para los investigadores, ya que nos lleva a ser parte de la producción y a estar en los movimientos participando.

Según Martha Nussbaum (2014), el amor social como empatía y el respeto por la diversidad, es lo único que puede construir democracia; y la verdad es que no somos tolerantes, no tenemos simpatía por las pasiones de los otros, no valoramos la alteridad. Nuestra cultura patriarcal y colonial está inscrita en nuestros cuerpos y no nos lo permite. A pesar de que hemos querido dejar fuera éstos otros territorios que son más de afirmación de identidad, que de paz, es necesario partir del análisis de todos los miedos, vergüenzas y ascos sociales que tenemos, trabajar las emociones sociales, de otra forma no avanzamos en el cuidado de nosotros mismos, de los otros, ni de la naturaleza, sólo nos repetiremos.

Además de investigar, escuchar y observar lo que hacen los sujetos para vivir sus espacios y sus cotidianidades en el lugar en donde se encuentran y en donde se dan los eventos que los llevan a transformarse en actores a pesar de sus diferencias, tenemos que mirar las emociones inscritas en nosotros mismos. Para reconstruirnos y escuchar mejor, los estudiosos debemos trabajar el cuerpo que tenemos, llevándolo a la escena. Es necesario que nos “movamos” de manera diferente, ya que nuestro *ethos* tradicional es sexista, clasista, misógino, homofóbico, racista, etc. Y como desde ahí operamos, nuestro humanismo no es suficiente. Aparecen diversidades que crean tensión y que no permiten la unificación en la lucha, como un agujero en el funcionamiento de la democracia que parece no existir.

El lazo social está construido por vínculos afectivos y para Héctor Domínguez (2015), en México ese relacionamiento amoroso se encuentra también en crisis. Es por ello que se esfuerza en estudiar la construcción de las subjetividades de los victimarios. Para el psicólogo social Alfredo Guerrero,¹⁰ hay que trabajar la salud socioafectiva¹¹ de las comunidades para cuidar de la democracia, pues por miedo todos quieren solo su PAZ y no moverse de lugar. El tema de los géneros y las sexualidades social y culturalmente constituidas no nos permite soñar con mundos posibles que sean más iguales, menos opresivos y más compasivos. Para poder hacer esto es necesaria una dosis mucho mayor de pensamiento crítico; meter el cuerpo, dejarse afectar y mirarse actuar para cambiar.



10 Argumento presentado en programa de radio, panóptico social de la UNAM, Ciudad de México, 2013.

11 Esta salud socio-afectiva también depende de revisar las formas de maternaje y paternaje, así como del lugar de la “dignidad y valor” de las comunidades.

Si existe una nueva ciudadanía y nuevas distancias existenciales, ¿cómo se pueden construir territorialidades de paz sin trabajar el cuerpo y las emociones? No se puede. Para ello hay que crear corporeidades de paz, cuestionando las emociones sociales inscritas en el cuerpo que las anuda, las habita, y habla socialmente. Esto no es una utopía. Hablo de pequeños cambios cotidianos que vayan dejando huella en los comportamientos y los sentires; en los espacios donde nos movemos, modificar nuestras formas de relacionarnos de una manera más implicada, solidaria e igualitaria. Con otro cuerpo, o más bien, estando en el que tenemos, pero reconociendo que está habitado por el poder del consumo, los estereotipos, los prejuicios, y las formas hegemónicas de operar.

Conclusiones

Sobre el dispositivo de formación crítica: revisión de las Implicaciones de la investigación: cuerpo, emociones y política.

¿Cómo ser sujetos si sólo repetimos y no pensamos en lo que realmente necesitamos?

Trabajando con las emociones, regresando al cuerpo, preguntándonos sobre lo que odiamos, lo que no nos gusta, lo que no toleramos; los porqués de todo esto, pues es ahí donde se definen nuestras banalidades y posiciones políticas de género. Para lograrlo necesitamos tiempo, movernos de lugar, incluso mover el cuerpo de manera diferente; necesitamos de otros conocimientos, de la expresión corporal. El arte nos sirve para la improvisación: el jazz, la danza contemporánea, la creatividad renovada con nuevos signos, con nuevos símbolos, las instalaciones, el performance. Enriquecemos la existencia produciéndola. Los jóvenes necesitan verse y estudiar-se, darse forma. Las metodologías de investigación, como las de Alicia Lindón (2007), son interesantes por ofrecer espejos para cambiar; al preguntar sobre cómo habitan su lugar, y trabajarlas a partir de las percepciones. Preguntas sobre cómo se sienten los espacios, cómo los habito, cómo se escuchan. Sobre trayectos e interacciones.

No sólo se trata de regresar a lo fraterno y solidario, sino de algo más: la contención en el propio cuerpo recuperado, la sabiduría de una nueva forma de ser y estar. Sí, hay que revisar la matriz cultural que alberga todo esto. ¿Se puede? ¿Nos podemos alejar de ella? ¿Cómo podemos movernos de manera diferente? Sobre todo en América latina, en donde hoy en día se construye un individuo y un sujeto frágil y en donde hasta por el resentimiento, las diferencias existenciales pueden generar fuertes desavenencias.



El trabajo sobre las emociones sociales desde el arte, la filosofía, la literatura, y la poesía es cardinal para la imaginación, sobre todo cuando los grandes protagonistas para la configuración de la cultura de masas han sido los medios de comunicación y el internet. Esta reflexión es un llamado a hacer investigaciones desde otro paradigma y otra sensibilidad, ambos necesarios para explicar e intervenir en lo que acontece, que es también un tema de precariedad, de falta de reconocimiento y de recursos. Aunque haya quienes se resistan, innoven o simplemente

sobrevivan, se observan los cambios, las pequeñas negociaciones, el tamaño de la *tensión* frente a los espacios de libertad. Por ello, la reflexión y el trabajo sobre el cuerpo como territorio para la paz es una formación crítica para y desde las nuevas corporalidades y territorializaciones. Es una ayuda a los procesos de maduración de los colectivos en la definición de sus ideales, para que no se queden solamente en el contrario de su contraparte, “así no”, ¿cómo sí?

Hemos visto que es en las emociones donde se encuentra el *acting* de estos sujetos y desde donde se generan los comportamientos y los movimientos sociales de hoy. También hemos visto cómo se generan desde la indignación y que los protagonistas están enojados. Para transformar la emoción, los comportamientos y dichos sentimientos, es necesario considerar en las intervenciones la materialidad del cuerpo y la mente. Es decir, la indignación y el enojo son elementos de unión en una cohesión que no se da, pues más allá del enojo, hay muchas posturas divergentes en el lugar del cuerpo, las subjetividades y las territorialidades.

La diferencia entre los territorios y las territorialidades de las identidades, puede estribar en que en este último concepto se incluye la posibilidad del cambio, al pensar la posibilidad de ser diferentes. En el primero, las identidades culturales se afirman, y en el segundo, se pueden revisar y reconstruir desde una subjetivación crítica y política (Piedrahita: 2013). Cuestionemos lo ontológico, como dice Butler (2002), y con Nicolas Borriaud (2009), recreémonos, actualicémonos en cada intervención artística, política, y académica. Y adecemos todo esto con un poco de po-ética, como dice Borys Groys (2014); es decir, de responsabilidad para con uno mismo y los otros.

La finalidad es no seguir en la guerra, ni en la auto explotación. La finalidad es cuidarnos para transformar el patriarcado violento y violentado que reeditamos, actualizándolo. No sólo criticándolo, sino generando nuevos contenidos, nuevos modos de ser. Es un tema de poder, de cambio, no de adaptación. La reflexividad en las posturas del cuerpo en la acción, implica detenernos, realizar pequeñas pausas para pensar y sentir la acción. Esa es la propuesta que hemos venido impulsando. Para escuchar-nos y mover-nos de manera diferente, toca crear y ubicar los dispositivos sociales, reflexionar sobre una política cultural de las emociones (Ahmed, 2015), que incluye estudiar y escenificar los *performances*, como disposiciones, en este caso para la paz. Detenernos para salirnos del yo actual y aprender de la calma, de la prudencia, de la templanza, y convocar a la confianza para detener el miedo.

Como dice la sabiduría kairológica¹², reconocer entre la precipitación y la demora, la ocasión propicia para que saliéndonos de los lenguajes sólo racionales, podamos escuchar-nos, escuchar al cosmos, al conocimiento que según los griegos está adentro y afuera. Hacer alianzas con las pedagogías del cuerpo y los nuevos saberes, para que después de observarnos logremos cuerpos más dialogantes, solidarios, más conscientes de sí, amorosos, más iguales y más justos.



Necesitamos imaginación y creatividad para escuchar al cuerpo, con los otros y acompañarlas de reflexiones que se asemejen a las disposiciones que intentan tener esas jóvenes en sus conversatorios. Sí, para recuperar lo humano. Porque los cuerpos que hablan, donde las consignas y las pancartas son una confirmación de lo que el cuerpo está diciendo, pero la falta de igualdad habla de una necesidad imperiosa de diferenciarse, tal vez diferenciarse de la ética del político. Estos colectivos se inscriben en una ética, que a veces también es de transgresión, no de disidencia, que muchas veces nos habla de un Estado despedazado, sin ley, con el peligro de no ser una transgresión para innovar, sino una transgresión que acaba también con la ética del respeto, en donde una inmensa multitud se mueve por la ética de su propio beneficio, desde el oportunista acarreado, o saqueador, al arribista político.

¿Utopías o acontecimientos? ¿Aquí y ahora? Y con esto entramos en otra discusión; la planteada por Walter Benjamín y su ángel de la historia sobre el cuerpo presente y la profundidad del yo. Por ello, considero que las ciencias sociales son disciplinas que intentan disciplinar al cuerpo, y el esfuerzo que se tiene que hacer es trans y posdisciplinar. El trabajo desarrollado por el equipo de investigadoras sobre cuerpo y sensibilidad de la UAM-Azcapotzalco con Olga Salcido y Priscila Cedillo (2015), quienes también forman parte de la red de estudios sobre cuerpos descifrados coordinado por Elsa Muñiz de la UAM-Xochimilco, es de interés.

Frente al orden cultural hegemónico, hay nuevas subjetividades en tensión, que a su vez generan más enojo. Podríamos decir que el conflicto es el que genera todo cambio, pero nos encontramos con que no hay mucha materia, ni contenidos, leyes, o discursos con los cuales modelarlo, nombrarlo, vivirlo. Hay que madurarlo, pensando las necesidades. Tampoco hay nuevos comportamientos, ni nuevos significados y significantes; y por eso mismo las tensiones producen violencia. Por la misma razón, el cambio urge actuarlo, inventarlo, narrarlo, ampliar la mirada para ver y sentir cómo se van dando pequeños giros de tuerca, con todo y el cuerpo para generar alianzas frente a un sistema que se hunde.

Bibliografía

- Ahmed, Sara (2015). *La política cultural de las emociones*. México: PUEG-UNAM.
- Bauman, Zigmund. (2002) *La cultura como praxis*. Buenos Aires: Paidós.
- Bishop, Claire (2016). *Infiernos artificiales. Arte participativo y políticas de la espectaduría*. Ciudad de México: Taller de Ediciones Económicas.
- Bolvillani, Andrea (2013). "Cuerpos en marcha: emocionalidad política en las formas festivas de protesta juvenil". *Nómadas* Nº 39. Universidad Central. Bogotá. Pp. 91-103.
- Bourdieu, Pierre (1990). *Sociología y cultura*. México: Conaculta y Grijalbo
- Borriaud, Nicolas (2009.) *Posproducción*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo editora.
- Butler, Judith (2002). *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del "sexo"*. Barcelona: Paidós.
- (2007). *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Barcelona: Paidós.



- Braidotti, Rosi (2013). *Lo Posthumano*. Barcelona: editorial Gedisa.
- Castells, Manuel. (2012) "El poder en la era de las redes sociales", en revista *Nexos*, septiembre 1.
- Clough, Patricia T. (2010). "The Affective Turn: Political Economy, Biomedicine, and Bodies", en Melissa Gregg y Gregory Seigworth (eds.) *The Affect Theory Reader*. Durham: Duke University Press, pp. 206-227.
- Domínguez Ruvalcaba, Héctor (2015). *La nación criminal*. México: Ariel.
- Garbayo Maeztu, Maite (2016b). "Se me enchinó el cuerpo en una musiquita muy rara que realmente no sé cómo se llama", en *Petunia*, 7.
- Giddens, Anthony. (2002). *Un mundo desbocado. Los efectos de la globalización en nuestras vidas*. México: Taurus.
- Goffman, Erving. (1997). *La presentación de la persona en la vida cotidiana*. Argentina: Amorrortu, 3ra. Reimpresión.
- Gómez, Jairo (2013). "La investigación de la subjetividad: entre la ficción y la verdad", en C. Piedrahita, A. Díaz y P. Vommaro, *Acercamientos metodológicos a la subjetivación política: debates latinoamericanos*. Bogotá: Universidad Distrital Francisco José de Caldas-Clacso.
- Guerrero, Alfredo, (2013). "Representaciones Sociales" en programa de radio Panóptico Social, UNAM, 4 de febrero del 2013 visto en la liga <https://www.youtube.com/watch?v=VPfyczNqS28>
- Groys, Boris, (2014). *Volverse público. Las transformaciones de arte en el ágora contemporánea*. Argentina: Caja Negra editora.
- Honneth, A. (2006). El reconocimiento como ideología. *Isegoría: Revista de Filosofía Moral y Política*, 35, 129-150. doi:10.3989/isegoria.2006.i35.33
- Lindón, Alicia (2007). "La construcción social de paisajes invisibles y del miedo", en *La construcción social del paisaje*, coordinado por Joan Nogué. Madrid: Editorial Biblioteca Nueva, pp. 213-236.
- Lipovetsky, Gilles, (1986). *La era del vacío. Ensayos sobre el individualismo contemporáneo*. Barcelona: Anagrama.
- (1992). *Le crépuscule du devoir*. París: Gallimard.
- Löwy, Michael (2015). *Judíos heterodoxos. Romanticismo, mesianismo, utopía*. Barcelona: Anthropos-Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa.
- Mauss, Marcel (1979). Técnicas y movimientos corporales, en Mauss, M. *Sociología y Antropología*. Madrid: Editorial Tecnos. Pp.337-358
- Martuccelli, Danilo (2010). *La société singulariste*. Paris: Armand Colin
- (2014). *Les sociétés et l'impossible*. Les limites imaginaires de la réalité. Paris: Armand Colin.
- (2013). *Sociología de la modernidad*. Chile: Editorial LOM Ediciones.
- Meneses, María Elena, Ortega, Enedina y Urbina, Gustavo (2012) "Jóvenes conectados, libertad de expresión y participación política ciudadana", en *Estudios de Comunicación y Política* Número 34, septiembre-octubre 2014, México D.F., pp. 71-92
- Melucci, Alberto (2016). *Cuerpos Extraños*. Buenos Aires: ES Editora.
- Merleau-Ponty Maurice (1994). *Fenomenología de la percepción*. Madrid: Planeta Agostini.



- Mouffe, Chantal (2014). *Agonística pensar el mundo políticamente*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Moscovici, S. (1980). *La psicología de las minorías activas*. Madrid: Ed. Morata
- Muñiz, Elsa (comp.) (2015). *El Cuerpo. Estado de la cuestión*. México: UAMX y La Cifra Editorial.
- Nateras, Alfredo (2016). *Juventudes sitiadas y resistencias afectivas*. México: Editorial Gedisa/UAM.
- Nussbaum, Martha (2014). *Emociones políticas ¿Por qué el amor es importante para la justicia?*. México: Paidós.
- Neve, Eduardo (2007) "Exploración del espacio y lugares digitales. La observación flotante como propuesta metodológica", en Mora, M. *Entre escotomas y fosfenos*. Barcelona, Editorial UOC, pp 179-195
- Péttonet, Colette, (1982). "L Observation Flotante: L exemple d un cimentere parisien", *L Homme*, Vol.22, Num. 4, pp 37-47.
- Quinn, Michael, (1980). *Qualitative Evaluation and Research Methods*, 2a Ed. (1990). California, SAGE Publication.
- Piedrahita, Claudia (2013). "Reflexiones metodológicas. Acercamiento ontológico a las subjetivaciones políticas", en Piedrahita, C., Díaz, A., P. Vommaro, P. *Acercamientos metodológicos a la subjetivación política: debates latinoamericanos*. Bogotá: Universidad Distrital Francisco José de Caldas-Clacso.
- Ruiz Trejo, M. (2015). "Epistemologías articuladoras. Amor al aire: antropología situada de las radios latinas en Madrid". Tesis doctoral. Universidad Autónoma de Madrid, Capítulo I, pp. 18-103
- y García Dauder, S. (2016). "Experiencias corporales, comprometidas y reflexivas en investigación activista", en *Memorias del Onceavo Congreso Iberoamericano: Ciencia, Tecnología y Género*. San José: INIE (Colección Yigüirro). En línea, formato de acceso: World Wide Web. ISBN 978-9968-527-39-2.
- (2015). *Entramados metodológicos [Capítulo II]. «Amor al aire»: antropología situada de las radios latinas en Madrid*. Tesis doctoral. Universidad Autónoma de Madrid. pp. 104-171
- (2016). *Curso-taller "Prácticas Corporales en Investigación"*, Maestría de Antropología Social y Doctorado en Antropología en el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS). Línea de especialización: "Violencias, géneros, sexualidades y migraciones", Ciudad de México, viernes 8 de julio, 15 horas.
- Sabido, Olga A. y Cedillo Roberta Priscila, (2015). "Miradas de las ciencias sociales al cuerpo en México: Tendencias temáticas y abordajes disciplinares", en Muñiz, E. *El cuerpo. Estado de la cuestión*. México: UAM-X y La Cifra Editorial.
- Sabido Ramos, O. (2016). "Cuerpo y sentidos: el análisis sociológico de la percepción". *Debate Feminista* (2016), <http://dx.doi.org/10.1016/j.df.2016.04.002>
- Schütz, Gabriel (2015). *Éticas de la serenidad*. Ciudad de México: UNAM
- Scribano, Adrián, (2013). *Encuentros creativos expresivos: Una metodología para estudiar sensibilidades*. Buenos Aires: Editorial Estudios sociológicos,
- Sontag, Susan (2003), *Ante el dolor de los demás*, Madrid: Random House.

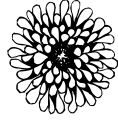


- Simmel, Georg (1986a). "Digresión sobre sociología de los sentidos", en *Sociología. Estudio sobre las formas de socialización*. Madrid, Alianza, Tomo 2, pp.260-279
- Simmel, Georg (1986b). Las grandes urbes y la vida del espíritu, en *El individuo y la libertad. Ensayos de crítica de la cultura*. Barcelona, Península, pp.247-261
- Spivak, Gayatri (2011). *¿Puede hablar el subalterno?*. Argentina: El cuenco de plata.
- Therborn, Göran (2015). *La desigualdad mata*. Madrid: Alianza Editorial.
- Touraine, Alain (1994). *Crítica de la modernidad*. México: Fondo de Cultura Económica FCE.
- y Khosrokhavar, F. (2002). *A la búsqueda de sí mismo. Diálogo sobre el sujeto*. París: Fayard.
- (2005). *Un nouveau paradigme, pour comprendre le monde aujourd'hui*, Paris: Editorial Fayard.
- Taracena, Elvia (2013). "Una mirada socioclínica sobre la violencia", ponencia presentada en el "Seminario permanente de Cultura y Representaciones Sociales 23 de agosto de 2013 en youtube, revisado en línea con el siguiente link https://www.youtube.com/watch?v=9_XAxtzGv5w
- Wacquant, Loic (2006). *Entre las cuerdas. Cuadernos de un aprendiz de boxeador*. México: Siglo XXI Editores.

María Cristina Fuentes Zurita

Profesora investigadora en el Departamento de Sociología, en la licenciatura en Psicología Social de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa. Integrante del Cuerpo Académico Estudios Socioespaciales. Psicóloga por la UNAM, maestra en Sociología del Conocimiento por la Universidad de Jussieu, Paris VII. Doctora en Educación por el Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos en cotutela con la Universidad Sorbona Nueva, París III. Miembro del GT Clacso: subjetividades y ciudadanías críticas y de la Red de estudios sociales RIES. Líneas de interés: subjetividades, cuerpos, emociones y política





Activismo adolescente en Ecatepec, México: *Taller Mujeres Arte y Política* y la lucha contra los feminicidios

Héctor Domínguez Ruvalcaba

Darle la cara a la hostilidad

El sol suave de invierno ilumina el pavimento de un gris desamparado y uniforme que cubre el vasto mundo conurbado del Estado de México. Contra una masa hermética de silencio y hostilidad se mantiene en pie el performance *No más mujeres desaparecidas ni feminicidios en Ecatepec* del Taller Mujeres Arte y Política. Quinceañeras maquilladas con moretones, rasguños y raspones, que tratan de representar el odio insano e implacable con que se escriben en Ecatepec los nombres de las mujeres. El 6 de marzo de 2015, un grupo de estudiantes de la preparatoria popular 128 General Francisco Villa ejecutó el performance en la explanada de San Andrés de la Cañada. La protesta se da en el marco del Día Internacional de las Mujeres. Manifestarse en el ombligo de la violencia misógina, al desamparo radical que sufren los rincones precarios de la gran urbe, es sin duda más que valiente, aleccionador, y más que aleccionador, la expresión más contundente del reclamo feminista en los tiempos aciagos de la misoginia neoliberal.

Dos centenares de personas presencian la trágica ironía de olanes de cursi refulgencia y mariposas coloridas que contrastan con los moretones de los rostros. Algunos transeúntes pasan de largo esforzándose por ignorar el evento político; otros se quedan un rato a observar. Los autos tratan de disputar su derecho a la calle acosando con sus bocinas. Es así como se reactiva el debate entre el derecho a la libre expresión y a la libre circulación en el espacio público. En esta disputa por el espacio se delinearán los campos de fuerza que definen a los actores políticos. En el gesto de ignorar el performance se deja ver una de las recepciones más significativas para el análisis de su impacto. La voluntad de ignorar una protesta



justa quiere mostrar que la protesta no es precisamente justa para muchos de los miembros de la comunidad. Se trata de deslegitimar como sujetos políticos al sector más vulnerable de la localidad: las mujeres jóvenes.

El contexto de la periferia de un sistema económico altamente desigual se cruza con la manifestación de violencia más desigual que podemos constatar en el presente. Esta coincidencia de desigualdades extremas—la pauperización económica y la indefensión de las mujeres de la periferia urbana mexicana—nos invita a inscribir este análisis dentro de la hipótesis general que implica al sistema neoliberal en el incremento de la violencia misógina.¹ Me interesa concretamente indagar las dificultades que enfrentan las acciones de performance de la comunidad de la Preparatoria Francisco Villa como uno de los ejes de la lucha contra la precariedad política, en este caso expresada en la apatía y agresión de la población contra un acto político y estético que reclama derechos a la no agresión.

La reducción del valor de la mujer en el contexto del debilitamiento del Estado y el control social del mercado (legal e ilegal, formal e informal), llega en los contextos marginales a extremos letales. La devaluación de lo femenino será un factor común a los diversos análisis que se han realizado del neoliberalismo, desde la óptica feminista. Melissa Wright, por ejemplo, ve en la sobreexplotación de las mujeres dentro de las plantas de ensamblaje el primer paso para la devaluación general de las mujeres jóvenes que terminará en su muerte (86). Son las mujeres jóvenes, las que el mercado criminal del esclavismo sexual ha devaluado,² las que dan la cara en estos eventos de performance adolescente. Su precariedad política consiste en encontrar expresiones de hostilidad donde se espera una reacción solidaria. Negar la solidaridad y responder con indolencia son indicadores de esta mirada devaluadora. Es desde esta condición de sujeto devaluado que se emprende el proyecto performativo del Taller Mujeres Arte y Política la Preparatoria Francisco Villa.

De acuerdo con el Observatorio Ciudadano Nacional sobre Femicidio entre 2006 y 2015 se registraron 2.318 feminicidios en el Estado de México. Tan solo entre agosto de 2015 y agosto de 2016, a pesar de haberse declarado la Alerta de Violencia de Género que supone una serie de acciones oficiales para atender el problema, se ha registrado la cifra de 191 feminicidios más, de acuerdo con la Red Denuncia Femicidio Estado de México (Dorado). Los barrios de La Cañada han sido el escenario donde varios de estos cadáveres fueron arrojados. Nadie debería ser ajeno a este fenómeno y por ello se esperaría una actitud menos indolente de la población. ¿Cómo puede interpretarse esta resistencia a respaldar las demandas de las jóvenes? Entre las respuestas que tenemos a la mano podemos mencionar una cultura política dominada por las relaciones clientelares; un patriarcado dom-



1 Algunas de las más importantes académicas que relacionan la violencia misógina con el avance del sistema neoliberal son Melissa Wright (2006), Jane Caputi (1987), Ileana Rodríguez (2009), Julia E. Monárrez Fragoso (2002), Rosa-Linda Fregoso y Cynthia Bejarano (2010), Jean Franco (2013), Devon Peña (1997), Kathleen Staudt e Irasema Coronado (2002), y Socorro Tabuenca y Debra Castillo (2002).

2 Ver Juan Carlos Pérez Salazar 2013.

inante que no considera la victimización de las mujeres como un problema; un pesimismo arraigado debido a una larga historia de marginación; la carencia de lazos comunitarios; el predominio de formas de justicia espontáneas, ajenas a la ideología derecho-humanista que mueve a las adolescentes performanceras. En las páginas que siguen trataremos de elaborar algunos de estos argumentos.

Cultura política

La Preparatoria Francisco Villa no era hasta hace poco de las preferidas por los estudiantes y padres de familia de la zona de La Cañada. De acuerdo con el profesor Manuel Amador (entrevista realizada el 3 de agosto de 2016), tradicionalmente, en esta escuela se inscribían los estudiantes que no podían ingresar a otras de más prestigio.³ Una de las razones, de acuerdo con el docente, habrá que explorarla en la cultura política de la institución. Se trata de una escuela conocida por sus actividades de disidencia que se inscriben en la tradición de manifestación pública que la izquierda mexicana ha mantenido desde los años sesenta: protestas para conmemorar la masacre de estudiantes de 1968, protestas contra la instalación de una gasolinera en el barrio, marcha para demandar mejor infraestructura para la escuela, protestas enfocadas en los estragos causados por este sistema neoliberal.

Las manifestaciones artístico-políticas contra los feminicidios que ha organizado el Taller Mujeres Arte y Política de esta escuela preparatoria, se enmarcan en esta cultura política de izquierda, y por ello se presenta asociada con algunas agendas poco populares para la mayoría conservadora del barrio, que ve en la comunidad de la prepa a un grupo de “revoltosos.” Este adjetivo indica una molestia por la disidencia, entendida como agitación y desorden, y por tanto una amenaza al sistema político dominante. El activismo de la preparatoria nace dentro de un ambiente político maníqueo, donde este grupo de manifestantes se ubica en el lado más frágil de la esfera pública del entorno de Ecatepec. Si bien el problema de los feminicidios afecta a todas las mujeres del área, la práctica de la protesta, sea por la causa que sea, se ha significado como una conducta antisocial desde la propaganda del régimen político dominante, caracterizado por los lazos clientelares entre la población y los líderes, donde los derechos y beneficios sociales se otorgan a cambio de lealtad política. Se considera antisocial toda manifestación pública que amenace a las estructuras de poder con que se ha mantenido el sistema priísta. Las formas de manifestación política de la preparatoria Francisco Villa se perciben por lo tanto como una forma de deslealtad contra la comunidad clientelar. Ser revoltoso es por lo tanto ser un sujeto sospechoso ante el cual es también sospechoso manifestar empatía y solidaridad. Para Amador, mucha gente tiene miedo de mostrar apoyo al movimiento de las jóvenes debido a las posibles represalias de los líderes locales. Esto indica que en la comarca se percibe una red de vigilancia al servicio de los intereses extralegales, que han implantado una atmósfera de terror.



3 Sin embargo, aclara más tarde Amador, debido a la buena propaganda que los estudiantes de la escuela y sus padres hacen en la comunidad, y la evidencia de resultados académicos positivos, el último período de inscripción mostró un incremento drástico en las preferencias.

Las manifestaciones de hostilidad han rebasado ya la línea de la agresividad pasiva de la indiferencia. Durante el acto de performance “No más mujeres desaparecidas ni feminicidios en Ecatepec”, descrito al inicio de este capítulo, un hombre amparado en el anonimato de la multitud insultó a las integrantes del Taller Mujer Arte y Política, diciéndoles: “Pinches putas, pónganse a estudiar.” Durante el performance “Las formas de la violencia a la mujer en Ecatepec”, en marzo de 2014, contra el feminicidio, donde este grupo formó una cadena humana que presentaba una serie de carteles criticando la misoginia, un vecino les lanzó un balde de agua caliente desde una azotea. Durante la manifestación “Las mujeres no somos desechables”, en marzo de 2015, los choferes de los microbuses las intimidaban con sus vehículos. Estas reacciones violentas ante las manifestaciones artístico-políticas de este colectivo indican una clara oposición a esta forma de expresión del discurso derecho-humanista en boca de un colectivo percibido como revoltoso, o identificado con la postura de izquierda que amenaza al sistema establecido.

Justicia y ajusticiamiento

¿Cuál sería, entonces, la forma colectivamente legitimada de acción política con respecto a la violencia sexo-genérica en los municipios del Estado de México? La protesta contra los feminicidios se enfoca en la demanda de justicia. El concepto de justicia tampoco está ausente de las acciones colectivas de esta región. Según lo muestran Raúl Rodríguez Guillén y Norma Ilse Veloz Ávila, el Estado de México es la entidad con mayor número de linchamientos en el país, superando en un cien por ciento a la entidad que le sigue en segundo lugar, la Ciudad de México (57). Lo que caracteriza a estos actos justicieros es el anonimato, la espontaneidad y la falta de un justo proceso que determine la culpabilidad de la víctima. El linchamiento tiene sus causas, para estos autores, en el deterioro del estado de derecho y la consecuente desconfianza de la población en las autoridades (52-53). Fanny Martha Hernández, vecina del Municipio de Ecatepec, en entrevista para *SinEmbargo TV*, describe cómo en un perímetro de cinco cuadradas, alrededor de 200 vecinos comparten un dispositivo con alarma que se activa en cuanto alguien avisa cuando se comete algún delito de robo, asalto, etc., o se sospecha de haberlo cometido. Y añade: “ya no siente uno remordimiento o pena o lástima porque falleció alguien” (*Ecatepec, tierra de linchamientos*).

La mayoría de los comentarios sobre este reportaje en Youtube.com avalan esta práctica justiciera, con el argumento por todos compartido de que los representantes del Estado no hacen nada por la seguridad y que incluso protegen a los delincuentes. Tales comentarios son indicativos de que la justicia por mano propia es ampliamente aceptada. La red de vecinos que Fanny Martha Hernández describe, habla de un grado de organización y efectividad que contrasta con la precariedad e indefensión que el Taller Mujeres Arte y Política en su uso de la vía pública. Se trata en ambos casos de performances que reclaman representatividad colectiva. Por monstruoso que nos parezca, la congregación de la gente compartiendo la ira justiciera sobre el cuerpo de un infractor establece la soberanía popular sobre la soberanía del estado (Butler 51). Se trata de tomar el papel del Estado porque



éste no cumple con sus funciones primordiales. En el acto mismo del castigo público, muchas veces letal, la red de vecinos se declara soberana. En contraste, el Taller Mujeres Arte y Política recurre a un cúmulo de recursos visuales que van del cartel, al maquillaje, la vestimenta de diversos materiales, y ocupan el espacio marchando, formando cadenas humanas o ejecutando acciones performativas. Ellas saben que su manifestación avanza a contracorriente en este contexto, donde el llamado al linchamiento tiene mayor convocatoria. Su discurso se centra en el derecho a la vida y la equidad de género, y con ello desafían el poder patriarcal que victimiza a las mujeres. Su voz se dirige a todos cuantos respalden y perpetúen el sistema de género asimétrico y excluyente. Aunque aluden a la ausencia del Estado o más bien a la omisión culposa de las instituciones oficiales, que lejos de atender el problema se perciben como victimarios, su voz se propone educar, corregir visiones y exigir respeto.⁴

La voz de la víctima

Las performanceras se legitiman plenamente al adquirir la voz de la víctima, de ahí su fuerza. En el performance “No más mujeres desaparecidas ni feminicidios en Ecatepec” presentado frente al Palacio de Bellas en la Ciudad de México en octubre de 2015 se presentan como los fantasmas de las víctimas de feminicidio de los barrios de la cañada: “Soy Rosita, fui violada, asesinada y tirada en un bote de basura”, “soy Margarita y fui violada y asesinada por un militar”, “soy Kenia y fui violada por mi tío”, “Soy Rubí y fui secuestrada y asesinada” (*No somos cifras somos mujeres* 2015). El desecho indigno de los cuerpos se representa en la explanada de Bellas Artes como un baile de vals con todo y las coreografías que se estilan en las fiestas de quinceañera. Pero aquí se trata de una danza salpicada de consignas lanzadas contra un sistema misógino, un destinatario invisible y temido que abarca al perpetrador (el soldado, el tío, el gandalla de por el rumbo), al Estado ausente y a la sociedad civil indiferente o inmovilizada a causa de las políticas de terror. Lo *kitch* y lo fúnebre se amalgaman para recordarnos que 15 años es la edad promedio de las víctimas de desaparición y feminicidio.

En una presentación anterior de este performance (descrito al inicio de este capítulo), en marzo de 2015, en la Colonia Hank González de Ecatepec, la joven estudiante Teresa Martínez toma con garbo el micrófono para encarar a la sociedad victimaria:

Estamos hartas de ser acosadas en la calle y ser vistas como objeto sexual, estamos hartas de que se nos miren con estereotipos, hartas de ser vistas con menosprecio, de ser vistas como “nada”, como mujeres que no importamos porque somos pobres, hartas de ser vistas como objetos desechables, como mujeres que se pueden utilizar y tirar en un bote de basura. (Día Internacional de la Mujer “Corrupción y vacío político”)



4 En mayo de 2016, durante el periodo en que se habrían de implementar los operativos por la Alerta de Violencia de Género en el Estado de México, se da a conocer la videgrabación de la violación por parte de un policía a una joven detenida por drogarse en la vía pública (#PorkysEcatepec, policías abusan de una menor drogada)

El grupo de performance de la escuela preparatoria Francisco Villa afirma el valor de la mujer joven y el derecho a la vida que se expresa elocuentemente como derecho a no ser desechable. El performance “Las mujeres no somos desechables” fue concebido como una respuesta al tratamiento de las mujeres como basura: en el caso de las víctimas de trata de esclavas sexuales, que son numerosas, los criminales extraen de ellas todo el valor posible, y cuando no son más necesarias las matan y las arrojan como desecho en las calles y los descampados. La protesta es contra la reducción del valor de la mujer al punto de basura. Se trata de una de las imágenes más reconocidas del sujeto marginal en la época del neoliberalismo. Se trata de un estatus menor al del esclavo clásico, cuya vida se garantizaba, aunque no su libertad, pero incluso contaba con caminos abiertos a la libertad, como es el caso de los libertos (Bales 1999). La desechabilidad, en cambio, lleva al extremo la devaluación del sujeto. Los vestidos hechos de basura que han usado en este performance pueden leerse de múltiples formas: lo que se consideraba basura se convierte en objeto artístico, las jóvenes pueden exhibirse en la calle con un vestido que las convierte en la imagen de su devaluación. Se perciben también desde diversas miradas (las miradas aquí también entran en disputa) como objetos de admiración, burla, interés y condescendencia.

Más que metáfora, la imagen de la basura es completamente literal. La basurización del cuerpo de las adolescentes es quizá la expresión más cruel de un proceso general de pauperización de la vida humana del sistema económico dominante. Y no hablo solamente de la pauperización de los individuos, sino también de un sistema económico y político cuya continuidad y consolidación depende de la extinción de la seguridad laboral, la desregulación de la economía, así como la multiplicación de mercados de placer clandestinos y criminales que ejercen la completa anulación de mujeres, hombres, niños y niñas. Se trata de vidas que ya han sido desechadas por el sistema económico, como Zygmunt Bauman plantea, refiriéndose a que el exceso de población, alguna vez considerada la reserva de mano de obra, es ahora vista como innecesaria por no significar ninguna ganancia, como fuerza laboral, para el sistema capitalista (Bauman 39). El valor de la fuerza de trabajo como mercancía—que implicaba una condición de existencia enajenada en la perspectiva marxista—se desplaza a considerar la desechabilidad del cuerpo como eje del valor: las jóvenes valen porque pueden ser basura. Por ello, la desaparición corre a manos de las fuerzas al servicio de los mercados letales: policías, militares, políticos, pistoleros, pandilleros, capos, que participan en las diversas modalidades del crimen organizado. La desechabilidad como concepto que describe la forma de explotación ilegal es parte constitutiva del sistema neoliberal (Wright 2). Los feminicidios son crímenes permitidos e incluso ejecutados por individuos pertenecientes a las fuerzas oficiales. El caso de la banda feminicida liderada por Erick Sanjuan Palafox, el Mili—un soldado que secuestraba niñas de las escuelas para proveer de mujeres jóvenes a oficiales del ejército y otros hombres de poder—evidencia los nexos entre criminales y autoridades (Andrés M. Estrada, Juan Carlos Ferra, Alejandro Juárez y Alejandro Melgoza). Es ahí donde la tendencia a privilegiar el lucro sobre los derechos de las personas llega a su punto cúlmine. En la devaluación de las mujeres concuerdan las fuerzas del mercado que



las ha caracterizado como desechadas de antemano y las fuerzas oficiales, que cada vez más son puestas en evidencia como participantes en el negocio de la trata de mujeres.

Pedagogía derecho-humanista

El maestro Amador expresa así la energía que mueve al proyecto político-pedagógico del Taller Mujeres Arte y Política:

Hay una urgencia de construir una educación alternativa específica de la realidad que hay en este país, y sobre todo en el Estado de México; impulsar un trabajo necesario porque hay necesidad de una educación a partir del contexto. ¿Qué es el contexto? La exclusión y precariedad como tal que tiene muchos rostros. Entre ellos, la poca calidad de vida, la pérdida de los vínculos familiares y afectivos en los contextos donde viven nuestros alumnos, y sin duda el vacío que genera la ausencia del gobierno. (Día Internacional de la Mujer “Corrupción y vacío político.”)

La pedagogía propuesta a través del performance político persigue precisamente combatir el sistema que ha dado en restarle valor humano a la mujer. La crueldad ejercida contra los cuerpos de las mujeres lleva a la urgencia de desarrollar una pedagogía para el activismo derecho-humanista.

Este activismo es una experiencia que transforma, en primer lugar, las nociones y perspectivas éticas de las activistas mismas y tiende a transformar las de su comunidad. Su dimensión pedagógica radica no en el impartir una serie de métodos políticos prescritos para un fin predeterminado, sino el determinar el programa de acción desde la misma necesidad del sujeto de actuar éticamente. Es una necesidad de reflexión colectiva que aparece ahí donde la crueldad es experimentada o atestiguada. Quienes se inconforman ante el espectáculo de la violencia se constituyen en una comunidad victimizada por efecto del terror, donde el hecho que se dé la muerte de una joven hace inminente la muerte de todas. Quiero proponer que la ética de la acción política en el caso del activismo adolescente antifeminicidios del municipio de Ecatepec se estructura como una emergencia expresiva ante la devaluación de los cuerpos de sus mujeres. Ante el despliegue de la crueldad se reactiva el impulso de preservación de la vida, lo que resulta ser una voluntad de empoderamiento de las víctimas. Esta voluntad surgida de la urgencia de preservar la vida ya había sido experimentada cuando el desastre ocasionado por el sismo de septiembre de 1985 en la Ciudad de México despertó el deseo de una ética democrática comunitaria, según nos muestra Carlos Monsiváis en su *Entrada libre: crónicas de una sociedad que se organiza* (1988).

Pese a las expresiones de rechazo por parte de la comunidad mencionadas arriba, la conciencia de una crueldad extrema que amenaza la vida de las mujeres es el motivo principal que ha mantenido en pie las actividades del Taller Mujeres Arte y Política desde 2011. “Mucha gente tal vez no lo note pero sí estamos cambiando un poco la manera como las personas están viendo nuestro trabajo” dice Gabriela Gómez en el documental *Sueños al borde de la oscuridad* (Manuel Amador, Paco Dorado 2015). Esta confianza en la efectividad de su trabajo de performance prueba la efectividad de esta pedagogía política con el cambio de percepción de la gente.



El performance cumple con su tarea de despertar la capacidad interpretativa y el posicionamiento político de la comunidad. Pero más allá de los confines de San Andrés de la Cañada y la colonia Hank González, los trabajos de este colectivo concitan a diversos medios nacionales e internacionales que las convierten en imágenes de lucha, intensificando con su visibilidad el empoderamiento adolescente. El mismo hecho de traerlas a este texto se suma a los múltiples efectos del performance. De la calle a los medios y a la academia, el amplio repertorio que constituye sus acciones artístico-políticas invoca a una conversación que necesariamente es ética y es política.

Gracias a Manuel Amador y Francisco Hernández Dorado tuve la oportunidad de llevar a cabo una entrevista colectiva con un grupo de siete jóvenes estudiantes pertenecientes al Taller Mujeres Arte y Política, en octubre de 2015. La entrevista la realizamos en el Museo de la Mujer de la Ciudad de México, donde estaban en exposición los vestidos utilizados en su performance “Las mujeres no somos desechables.” Las indumentarias confeccionadas por el grupo mismo constituyen un cúmulo de símbolos que hacen de la prenda una evocación de la economía de mercado sostenida por la sobreproducción y la caducidad: discos compactos, empaques, revistas, etc. Pero también nos hablan del reciclaje con el que se urde una economía subterránea de sobrevivencia. Pero la metáfora de la basura con que podemos relacionar varios procesos sociales de las periferias de la zona metropolitana del Valle de México, adquiere en la propuesta del Taller Mujeres Arte y Política el sentido de una metáfora mortal. En el cuerpo de las muchachas y muchachos que participan de esta pasarela estos vestidos vienen a significar una des-subjetivización extrema del cuerpo joven de estas regiones: no valen como personas sino por su desechabilidad. El poder de esta retórica visual hace de la metáfora de la basura un dispositivo para promover un cambio en la cultura de género.

Desde el principio de nuestra conversación, las jóvenes resaltaron los cambios que participar en estas actividades les ha implicado para sus familias, su escuela y ellas mismas. Destacan que en la escuela el acoso sexual se ha extinguido. Los varones han aprendido a respetar a las jóvenes. Ellos no pueden hacer bullying porque quienes defienden la equidad de género y critican la misoginia y homofobia son mayoría, así que se abstienen de molestar al descubrir que sus agresiones no tendrán eco. Esto indica que la estructura homosocial que tradicionalmente ha consolidado al machismo se ha desarticulado. En este caso, el activismo derecho-humanista tiene el efecto también de desempoderar la fuente de la violencia, mostrarla como absurda, contraria al interés común.

124



Una de sus observaciones es que las actitudes violentas de los estudiantes son reflejo de la violencia de sus padres. Ellos imitan a sus mayores y llevan el compromiso de reproducir el machismo a la escuela, donde la posibilidad de multiplicar la cultura de la violencia mediante los lazos homosociales de los hombres es un proceder común. El grupo coincide en observar que ese machismo empieza a retroceder ante la fuerza crítica del performance.

Dado que es la familia el lugar donde se generan las inequidades y conductas abusivas, las jóvenes hablan de las dificultades que tuvieron al principio para conseguir que los padres les permitieran participar. Las conversaciones que sostienen

con su familia abordan ya los problemas de violencia intrafamiliar (una de las prácticas de violencia de género más constantes y atávicas) que sufren, y han logrado incluso que cada vez más sus padres se involucren en sus actividades políticas. La participación en la crítica pública de la violencia feminicida a través de sus trabajos de performance político, empieza precisamente en el lugar donde esta violencia se genera. Han salido a la calle para denunciar la violencia en la vía pública y el espacio privado, el acoso, y el peligro constante de ser secuestradas, torturadas y asesinadas, como ha sucedido con cientos de mujeres de esta región; pero antes de salir a la calle han tenido que confrontar la propia violencia intrafamiliar.

Nuestra conversación deja en claro que no se trata de diferentes violencias: que el acoso en la escuela y la calle y los extremos de violencia misógica se arraigan en la cultura machista que se reproduce en los hogares. Transformar el espacio doméstico, el espacio institucional de la escuela, así como la propia relación con el cuerpo, implica transformar las prácticas de convivencia como condición primordial para una efectividad ética, política y estética.

El primer performance del Taller Mujeres Arte y Política, en marzo de 2011, que consistió en pegar mariposas negras en una tapia de un centro deportivo de la Colonia Hank González, donde han aparecido cadáveres de mujeres, produjo en ellas un sentimiento de liberación. Aunque no hubo mucha atención de la comunidad, el hecho de ver a algunas personas llegar y colaborar en la tarea de pegar mariposas negras en la tapia les permitió comprender que ellas podían hacerse escuchar. El acto convoca a los vecinos de la colonia. Se trata de hacerse presente con sus cuerpos y su voluntad colectiva para ocupar la esfera pública, no sólo con el propósito de hacer visible un problema por todos conocido, sino también hacerse visibles como sujeto plural que desaprueba públicamente a un sistema que ha instaurado la desechabilidad de las mujeres. El acto inscribe en la conciencia pública no solamente el saber compartido de la inseguridad, que, entre otros efectos, ha mantenido a la sociedad imposibilitada de reaccionar políticamente; sino también les ha permitido visibilizarse a sí mismas como cuerpos con agencia, cuerpos que portan la voz de la tribu, como el poeta Mallarmé se refería a los poetas que hablan desde la intuición del deseo social. Se trata, por ende, de una opción poética contra el sistema victimizador, o bien de poemas en acción, escritos sobre el gris desolado de la interminable barriada que envuelve a la zona metropolitana de la Ciudad. de México.

En otro performance, ampliamente difundido por la prensa con una foto aérea, esos cuerpos se tienden sobre los parajes pedregosos de los cerros de Ecatepec para desplegar las letras del reclamo colectivo: “No mas feminicidios.” Las letras humanas se pueden leer desde lejos, como los geoglifos de las propagandas políticas y religiosas de los cerros del país. Es decir, ocupan el lugar de la propaganda con el reclamo colectivo. Toman el espacio de los discursos hegemónicos para poner en cuestión su irresponsabilidad social. Los cuerpos de las jóvenes se tienden como muertas, reactualizan el encuentro con el cadáver, y con ello se encargan de combatir la indiferencia oficial y los esfuerzos por minimizar las muertes. Expresarse con el arte da lugar a una forma de liberación y a una práctica de la conciencia, es decir, el arte abre el camino al saber sensible, afectivo, que permitirá a



la comunidad indignarse, no sentirse sola frente a la amenaza cotidiana, y por lo tanto descubrir su poder. Cuando ellas hablan de sentimiento liberador se refieren a este saber afectivo donde la comunidad se descubre fuerte frente a sus miedos. Se trata, entonces, de liberarse del miedo.

Una de las reacciones negativas hacia las actividades de performance de este grupo fue el cuestionamiento de la utilidad de hacer esto. “Nos preguntaban que qué nos dejaba,” dice una de las participantes en la entrevista grupal, resaltando un fatalismo arraigado, consistente en no creer que ninguna acción pueda transformar la situación de violencia. Ellas prefieren no quedarse calladas y persistir ocupando el espacio público, aunque los transeúntes y automovilistas se quejen de que limitan su derecho a la libre circulación. Ocupar la calle significa apropiarse de una ciudadanía que les ha sido negada. Su reto no es pequeño: lograr que su indignación contagie a la comunidad, que en vez de indignarse contra su expresión política debería indignarse contra los criminales y el sistema impune que los protege. Ellas han encontrado que su papel es mayor que el del sujeto pasivo que se circunscribe a las aulas, son agentes de formación de comunidades artísticas y políticas a partir de su resistencia a la desechabilidad.

Bibliografía

- N/A. (2016). “#PorkysEcatepec, policías abusan de una menor drogada.” *Excelsior*. 18 de mayo de 2016. Consultada el 15 de agosto de 2016. <http://www.excelsior.com.mx/comunidad/2016/05/18/1093422>
- Bales, Kevin. (1999). *Disposable People: New Slavery in the Global Economy*. Berkeley: University of California Press.
- Bauman, Zygmunt. (2004). *Waste Lives: Modernity and its Outcasts*. Oxford: Polity.
- Butler, Judith. (2016). “‘We the People.’ Thoughts on Freedom of Assembly.” *New Directions in Critical Theory: What Is a People?* Alain Badiou, Judith Butler, and Georges Didi-Huberman, co-authors. New York: Columbia University Press.
- Caputi, Jane. (1987). *The Age of Sex Crime*. Bowling Green: Bowling Green UP.
- Castillo, Debra, Socorro Tabuenca. (2002). *Border Women: Writing from La Frontera*. Minneapolis: U of Minnesota P.
- Día Internacional de la Mujer “Corrupción y vacío político.”* (2016). Kraken Media, 2015. Consultado el 16 de agosto de 2016. <https://www.youtube.com/watch?v=qqfY8m2UU-8>
- Dorado, Paco. (2016). “AVG Edomex, un año de omisión y discurso mediático”. *Somos el medio*. 2 de agosto. Consultada el 10 de agosto de 2016. <http://www.somoselmedio.org/content/avg-edomex-un-a%C3%B1o-de-omisi%C3%B3n-y-discurso-medi%C3%A1tico>
- Ecatepec, tierra de linchamientos*. Juan Luis García y Luis Manuel Mendoza, reporteros. (2015). *SinEmbargoTV*. 16 de noviembre de 2015. <https://www.youtube.com/watch?v=JyAssFc-q6Y>
- Estrada, Andrés M., Juan Carlos Ferra, Alejandro Juárez, Alejandro Melgoza. (2016). “El cinismo del Mili, un militar feminicida.” *Variopinto*, 28 de octubre de 2015. Consultado el 16 de agosto de 2016. <http://www.revistavariopinto.com/nota.php?id=5735&rel=aldia&titulo=el-cinismo-del-mili-un-militar-feminicida>
- Franco, Jean. (2013). *Cruel Modernity*. Durham: Duke UP.

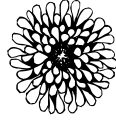


- Fregoso, Rosa-Linda, Cynthia Bejarano, eds. (2010). *Terrorizing Women: Femicide in the Americas*. Durham: Duke UP.
- Monárrez Fragoso, Julia Estela. (2002). "Feminicidio sexual en Ciudad Juárez: 1993-2001." *Debate feminista* 25.
- Monsiváis, Carlos. *Entrada libre: crónicas de una sociedad que se organiza*. México: Era.
- No somos cifras, somos mujeres*. Angélica Monserrat Vega, dir. (2015). Festival CUNE Ciudad de México. <https://www.youtube.com/watch?v=B1PhA2m7aEQ>
- Peña, Devon. (1997). *The Terror of the Machine: Technology, Work, Gender and Ecology in the U.S.-Mexico Border*. Austin: The U of Texas P.
- Pérez Salazar, Juan Carlos. (2016) "México y el infierno de la trata de mujeres." *BBC Mundo México*, 16 de noviembre de 2013. Consultado el 14 de agosto de 2016. http://www.bbc.com/mundo/noticias/2013/11/131111_mexico_trata_mujeres_prostitucion_jcps
- Rodríguez, Ileana. (2009). *Liberalism at Its Limits. Crime and Terror in the Latin American Cultural Text*. Pittsburgh: The U of Pittsburgh P.
- Rodríguez Guillén, Raúl y Norma Ilse Veloz Ávila. (2014). "Linchamientos en México: recuento de un periodo largo (1988-2014)." *El cotidiano*, 187, 51-58.
- Staudt, Kathleen, Irasema Coronado.(2002). *Fronteras No Más: Toward Social Justice at the U.S.-Mexico Border*. New York: Palgrave..
- Sueños al borde de la oscuridad*. Manuel Amador, Paco Dorado, dir. Ekléktika. (2015) Red de Denuncia Femicidios Estado de Mexico, Taller Mujeres Arte y Política. <https://www.youtube.com/watch?v=tL7RkXsL2c>
- Wright, Melissa. (2006) *Disposable Women and Other Myths of Global Capitalism (Perspectives on Gender)*. New York-London: Routledge.

Héctor Domínguez Ruvalcaba

Profesor investigador de la Universidad de Texas en Austin, especialista en las áreas de violencia de género, crimen organizado y estudios queer Latinoamericanos. Autor de los libros *De la sensualidad a la violencia de género*; *Nación Criminal*; *Translating the Queer*; entre otros.





Reflexiones sobre la apropiación crítica con sentido social de las TIC a partir de un análisis de su uso en dos movimientos sociales en México: el Movimiento del EZLN y el movimiento por la Paz y Justicia

Víctor Germán Sánchez Arias

Resumen

Las TIC nos pueden seducir pero también aterrorizar. Científicos y pensadores que reflexionan sobre este nuevo medio, nos dicen unos, que las TIC son la base para un nuevo y mejor mundo; y otros, que están destruyendo a la humanidad. De cualquier manera es innegable que por su omnipresencia las TIC, para bien y para mal, ya cambiaron nuestras formas de vivir. Es innegable que estamos viviendo en una época de gran crisis global neoliberal que nos enfrenta al dilema de civilización o barbarie. Ante estos hechos ¿qué actitud tendríamos que tomar?. Éste es el planteamiento que abordamos en este artículo. Partiendo de las experiencias en el uso de estas tecnologías por movimientos horizontales que aspiran a sociedades más justas y democráticas, el Movimiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) y el movimiento por la Paz y Justicia¹, y retomando reflexiones de algunos pensadores que ven en las TIC, tanto sus grandes riesgos como su gran potencial, se presenta una postura en cuanto a su uso e impacto en nuestras sociedades. Las

129



1 Sánchez-Arias V.G., Martínez J.M.(2015i), "El impacto de las TIC en el desarrollo de dos movimientos sociales en México: El movimiento Zapatista y el Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad", trabajo basado en la tesis doctoral de Martínez J.M (2014), La apropiación tecnológica en el desarrollo de los movimientos sociales en México.

TIC son productos humanos, por lo tanto nos pertenecen a todos, tenemos que apropiarnos de ellas con un sentido humano para que dejen de ser un medio de sometimiento como lo son hasta ahora. Esta es una primera reflexión que ameritan profundizarse aún más para poder fortalecer la postura aquí presentada.

Las TIC, ¿Ángeles o demonios?

Desde la aparición de las TIC, éstas se han visto como una panacea o como una amenaza para las sociedades. Inspirados en los profetas de Silicon Valley, como en las predicciones del experto tecnólogo de sistemas y de Inteligencia Artificial y eminente futurista, el norteamericano Kurzweil², ciertos pensadores las pregonan como la base de un movimiento revolucionario que está anunciando un nuevo mundo. Al igual que ocurrió con revolución industrial del siglo XIX, que dio origen a la modernidad que actualmente, potenciada por las TIC. A esta nueva revolución, basada en las tecnologías de las telecomunicaciones y el cómputo, se le ha denominado digital o la tercera revolución industrial, siendo la primera, la agrícola. Para algunos pensadores, esta nueva evolución está sentando las bases de un nuevo mundo más democrático e incluso como lo expresa el sociólogo y economista español Manuel Castell³. Pero igualmente ha sido denostada con fundamentos, como un agente que está destruyendo a las sociedades por su carácter individualista, superficial y comercial como la presenta el sociólogo y filósofo polaco Zygmunt Bauman⁴.

¿Entre éstas dos visiones, quienes tendrán la razón?

Ambas tienen razón pues lo podemos constatar en nuestras vidas diarias. Para bien o para mal, las TIC ya han cambiado nuestras vidas, tanto que las sociedades modernas globales y las que están alineadas a ellas, ya no podrían funcionar sin

-
- 2 Kurzweil (2005), en su libro *The singularity is near, when humans transcend biology* pronostica una evolución del humano que denomina transhumano. Un nuevo ser humano que, gracias a las ciencias de la biomedicina, la genética, la nanotecnología, la robótica, las redes de computadoras y la inteligencia artificial, será un ser híbrido con tecnología integrada en su cuerpo (un ciborg), super-conectado y con una super-inteligencia y por lo mismo, un ser con una nueva conciencia que le permitirá al final ser inmortal
 - 3 “En los países democráticos, Internet se consolida como instrumento esencial de expresión, información y comunicación horizontal entre los ciudadanos y recibe la protección constitucional y judicial de las libertades. En todos los países, menos en las teocracias, la importancia económica y tecnológica de Internet excluye que se pueda ignorar o relegar su amplio uso en la sociedad. Más aún, la ideología del progreso mediante la tecnología hace de la promoción de Internet un valor legitimador para gobiernos que fundan su estrategia en el desarrollo económico dentro del marco de la globalización. De ahí el complicado encaje de bolillos político entre la libertad y el control por parte de los Estados.”, Internet, libertad y sociedad: una perspectiva analítica, Castells M. (2011). http://www.uoc.edu/web/esp/launiversidad/inaugural01/intro_conc.html
 - 4 En la *Modernidad líquida* de Bauman Z. (1999) nos expone que la sociedad capitalista, desarrollada sobre las TIC, han llevado a un mundo en el que las estructuras sólidas sobre las que se sustentaban se ha diluido a tal grado que las relaciones sociales se han vuelto profundamente líquidas, precarias, transitorias y volátiles.



ellas (al igual que con otras tecnología más elementales, como la electricidad). No sólo las finanzas, la economía, el comercio, el gobierno, etc., dependen de las TIC, también los individuos que socializan a través de espacios virtuales, como el correo electrónico, foros, redes sociales, *whatsapp*, etc.. Cada vez más personas no podrían simplemente “vivir” sin un teléfono celular.

Para mostrar el efecto tanto negativo como positivo que tienen las TIC en una sociedad específica, presentamos dos lecturas del impacto social en la realidad mexicana.

Impacto negativo en México: aumento del acoso escolar entre adolescentes a través del uso de redes sociales.

Uno de los impactos negativos y de dominio público es el acoso escolar (“bullying” en inglés) una forma de maltrato físico, verbal o psicológico que se produce entre escolares, fenómeno social que siempre se ha dado en las escuelas pero que a través del uso de las redes sociales se ha amplificado significativamente. Esta nueva forma de violencia, por darse en los espacios sociales-virtuales es conocida con el nombre de ciberacoso o *ciberbullying*. Milagros Figueroa Campos, investigadora de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), quien desde hace años realiza estudios sobre el tema, señaló que un reciente estudio realizado en varios países, entre ellos México, España y Venezuela, encontró que cerca de 12% de los estudiantes entre 12 y 17 años han sido víctimas de esta práctica. Aunque advirtió que hablar de estadísticas es relativo.⁵

Este es uno de los ejemplos más visibles sobre la fragilidad humana producto de estas nuevas formas virtuales de socialización en un mundo líquido donde sus estructuras se diluyen impactando, en este caso, las relaciones entre los jóvenes escolares, tal como lo plantea Bauman (1999) en su obra *Modernidad Líquida*.

Impacto positivo en México: El impacto de las TIC en el desarrollo de dos movimientos sociales: el Movimiento Zapatista y el Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad, Sánchez-Arias V.G. y Martínez J.M. (2015)

Este trabajo se presentó en estudio⁶ sobre el uso de las TIC en las fases de organización y desarrollo de dos movimientos sociales recientes en México, el Movimiento Zapatista y el Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad.



5 “Ciberbullying, cuando el acoso sale de las escuelas”, Aumentan ataques por medio de tecnologías de la comunicación. En México, 12% de los adolescentes son víctimas. <http://www.jornada.unam.mx/2015/01/26/sociedad/037n1soc>

6 Basado en un trabajo de una tesis doctoral, La apropiación tecnológica en el desarrollo de los movimientos sociales en México Martínez, J.M. (2015)

El Movimiento Zapatista es uno de los movimientos más representativos de los últimos años a nivel internacional. Su causa, sus métodos y su imagen han impactado al mundo desde que se dio a conocer en enero de 1994. Como lo mencionan Chomsky y Dieterich (2002): “Las políticas neoliberales siguen entrañando un reto para los intelectuales latinoamericanos y para las organizaciones políticas y sindicales al que hasta ahora no han sabido responder con claridad, pero en cambio los campesinos indígenas del estado mexicano de Chiapas sí lo han hecho: han replicado por la vía de las armas. La rebelión de miles de indígenas tzeltales, choles, tzotziles, tojolabales y de algunos mestizos, integrantes del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, fue más que un acto de dignidad de los mexicanos desposeídos: constituyó un símbolo de una resistencia contra la explotación y la injusticia de la globalización”.

El movimiento por la paz con justicia y dignidad, ha sido uno de los movimientos más llamativos de México, representa una de las respuestas ciudadanas más perspicaces y estables que han existido, que les ha dado voz e imagen a las víctimas de la violencia, que genera propuestas para reducirla y compensa los daños que esta ha dejado. El Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad nace el 28 de marzo de 2011, después de que Juan Francisco, hijo del poeta Javier Sicilia, y otros tres amigos fueran asesinados en Temixco, Morelos, mientras se encontraban en una fiesta. Un mes después de estos hechos, Javier Sicilia convocó a una marcha en el Zócalo de la Ciudad de México, la cual tuvo lugar el 8 de mayo de 2011, y en ésta se anunció un Pacto Nacional.

El Movimiento Zapatista y el Movimiento Marcha por la Paz con Justicia y Dignidad son dos movimientos con características propias, que pretenden lograr una sociedad más justa y equitativa. Sus procedimientos, uno con armas y otro con flores y besos⁷, aunque diferentes, están orientados hacia un contrincante en común: la política del gobierno mexicano. Los zapatistas exigen no solo ser escuchados, sino también respetados e incluidos, mientras que los integrantes del Movimiento por la Paz buscan frenar la violencia que prevalece en el país. Parecieran diferentes, pero no lo son, puesto que están constituidos por mexicanos cansados de tanta arbitrariedad de las autoridades. Lo que tienen en común es que para su organización y conformación fue fundamental el uso de las TIC.

Con el propósito de medir el impacto de las TIC en ambos movimientos, utilizaremos la metodología que Martínez J.M (2014) diseñó en su tesis de doctorado *La apropiación tecnológica en el desarrollo de los movimientos sociales en México*.

Con el propósito de comprender el uso de las TIC y su impacto en la organización se caracterizó a estos movimientos a partir de las siguientes categorías de análisis, asociadas a un conjunto de variables:

7 Javier Sicilia, líder del movimiento por la paz con justicia y dignidad, en sus encuentros con los representantes políticos y de gobierno les daba un señal de conciliación un beso en la mejilla. Acción muy criticada en ciertos sectores y que finalmente no tuvo efecto pues nunca logró acuerdos que frenaran la violencia como él lo planteaba.



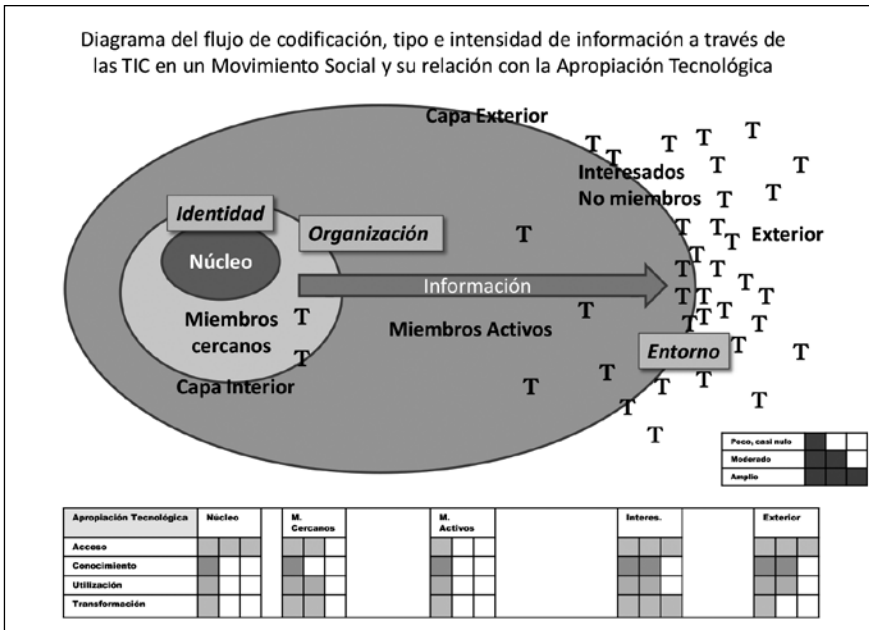
Tabla 1. Categorías del análisis

| Categoría de análisis | Variables |
|--|--|
| Apropiación Tecnológica Entendiendo la Apropiación tecnológica como: cuando las personas conocen la herramienta tecnológica, la valoran cultural y socialmente y aprenden a usarla para satisfacer sus necesidades e intereses, y para ello pasan por los proceso de acceso, conocimiento, utilización y transformación. | Acceso. La forma en que se tiene acceso a la herramienta |
| | Conocimiento. Conocimiento y capacitación adecuada |
| | Utilización. Formas de uso, en tiempo y forma |
| | Transformación. Modificaciones adaptativas de las herramientas |
| Movimiento social Entendiendo un movimiento social como: movilización social en un momento coyuntural y que se desarrolla bajo “cuestiones organizacionales”, “entorno de oportunidades” y “construcción de identidad” de sus miembros. | Organización. Cuestiones de organización hacia el interior y hacia el exterior del movimiento |
| | Entorno. El entorno político y de oportunidades |
| | Identidad. Construcción de Identidad |

A partir de este marco se realizó la recolección de datos mediante entrevistas en profundidad y la aplicación de un cuestionario con base a los objetivos propios de la investigación, recabando información personalizada de los actores que intervienen directamente en los dos movimientos sociales seleccionados.

Con el fin de comprender el impacto de las TIC en ambos movimientos se diseñó un modelo que visualiza la estructura y dinámica de los movimientos, que se muestra en el siguiente diagrama:

Diagrama 1. Niveles en la estructura de un movimiento social con base en los roles de sus miembros y sus flujos de información, tipo e intensidad de información a través de las TIC



Finalmente para caracterizar las TIC en cuanto a su uso se realizó la siguiente tipología:

Tabla 2. Clasificación de TIC

| Finalidad | Tecnología |
|---|--|
| Comunicación asíncrona | Correo electrónico |
| | Listas de distribución |
| | Grupos de noticias |
| Acceso, obtención y utilización de información y/o recursos | Transferencias de ficheros FTP |
| | Páginas web |
| | Redes sociales (Facebook, Twitter y Youtube) |
| Comunicación síncrona | Audioconferencia y videoconferencia |
| | Teléfonos celulares |
| | Radios walkie-talkie |
| | Redes sociales y mensajería |

A partir de los datos las TIC utilizadas en los dos movimientos fueron las siguientes:

Tabla 3. TIC Utilizadas por el Movimiento Zapatista

| Movimiento zapatista | |
|--|---|
| Página Web principal | ezln.org.mx |
| Página Web de contacto: | http://enlacezapatista.ezln.org.mx/ |
| Correo electrónico | notienlacezap@gmail.com |
| Facebook | https://www.facebook.com/pages/Enlace-Zapatista/200069060021944 |
| Twitter: | https://twitter.com/notienlacezap |
| Youtube: | https://www.youtube.com/user/enlacezapatista |
| Página Web de la Comisión Intergaláctica del EZLN: | http://zeztainternacional.ezln.org.mx/ |

Tabla 4. TIC utilizadas por el Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad

| Movimiento zapatista | |
|----------------------|---|
| Página Web | movimientoporlapaz.mx/ |
| Correo electrónico | contacto@movimientoporlapaz.mx |
| Facebook | https://www.facebook.com/pages/Movimiento-por-la-Paz-con-Justicia-y-Dignidad/124809987605763 |
| Twitter: | https://twitter.com/MxLaPazMx |
| Youtube: | https://www.youtube.com/user/YABASTANOMASANGRE |

A partir de los resultados de este estudio se mostró que tanto el Movimiento Zapatista como el Movimiento por la Paz y la Justicia, fueron conscientes desde un principio de la importancia de la apropiación de las TIC para apoyar a su organización y su difusión nacional e internacional, desde luego cada uno a su manera y de acuerdo a sus propias necesidades.



Estos movimientos mostraron que a pesar de las brechas digitales y cognitivas que existen en México, al igual que en los países de América Latina, buscaron alternativas de sociedades sin violencia, sin corrupción, sin injusticias, sin narcotráfico, sin injerencias de los sistemas financieros y de las políticas neoliberales de los países dominantes, los cuales han hecho apropiando de las TIC, a pesar de la falta de recursos económicos, acceso a la infraestructura, a la capacitación y el rechazo cultural al de estas herramientas.

Este ejemplo lo podemos enmarcar en la perspectiva de Castell (2011) quien ha señalado que las TIC son medios que las “sociedades en redes” favorecen a la conformación de una nueva democracia.

Las TIC ni buenas ni malas, su uso es dialéctico

Las TIC como toda tecnología son creaciones sociales-culturales, son humanas y por lo mismo dialécticas. Se crean de acuerdo a la evolución y necesidades económicas, sociales y culturales.. Las TIC, al igual que el fuego que puede incendiar bosques enteros o cocinar alimentos exquisitos, se pueden usar para nuestro beneficio o para nuestra destrucción. El uso de las TIC, por su gran potencial innovador intrínseco, ha permitido, en un tiempo muy breve, un nuevo paradigma de desarrollo económico y social sin precedentes. Pero igualmente, debido a la crisis del sistema neoliberal, están impactando a todo el mundo, modernizado o no, a tal grado que podrían llevar a la humanidad a la barbarie o a su destrucción. Desde los inicios de las TIC, no solamente fue reconocido su gran potencial instrumental de desarrollo económico, también las identificaron como un gran medio para imponer su modelo de producción capitalista basado en una economía de mercado global, asociado a un grupo pequeño de empresas altamente tecnologizadas y los grandes centros financieros, en detrimento de las sociedades individualizadas y consumistas y con cada vez menos protección social. En este sentido, Bauman (1999) tendría razón, las TIC nos solo han desestructurado las instituciones, antes solidas y ahora líquidas, sino igualmente las relaciones humanas.

¿Si el uso de las TIC es contradictorio, entonces donde estaría la solución?, ¿Qué postura tomar?

Un indicio de solución lo podemos vislumbrar en las experiencias de organización de los movimientos que presentamos. Estos movimientos se apropiaron de las TIC para sus fines, a partir de reconocer que las TIC, como todas las tecnología, son productos humanos y que para su producción requirieron del desarrollo social de las ciencias, de la construcción conocimiento y del trabajo impresionante acumulado de trabajadores especializados y sin especialización a través de la historia moderna de la humanidad.

Los productos tecnológicos son la punta del iceberg y no siempre estamos conscientes que detrás, por ejemplo de un celular de última generación, está el desarrollo de las ciencias de la física, química, electrónica, entre otras, y el trabajo no solo de esos científicos si no de todos los trabajadores que fabrica los materiales,





los ensamblan, distribuyen y comercializan en todo el mundo. Por lo tanto, al ser las TIC productos sociales, éstas nos pertenecen a todos y no a un pequeño grupo que se lo ha apropiado, no solo para venderlos sino también para someternos.

Sin embargo, esta apropiación no sería suficiente si entre todos no construimos y nos apropiamos de un nuevo sentido de humanidad, diferente al que nos está imponiendo el sistema neoliberal. Por lo que se tendría que refundar la humanidad, tal como lo han planteado pensadores como el chileno Hugo Selmeán (1998): “El conocimiento como desafío posible” en el que plantea que no hay conocimiento sin conciencia y sin estar contextualizado en un entorno social-económico-político, o la postura del filósofo ecuatoriano naturalizado mexicano, Bolívar Echeverría, que expuso en una entrevista en el 2009: “El proyecto civilizatorio que es necesario adjudicarle a la Modernidad es un proyecto de refundación radical. Un proyecto dirigido a rehacer y recomponer lo mismo el sentido de la relación entre lo humano y lo otro (lo no humano o “naturaleza”) que el sentido de la relación entre el individuo singular y el individuo colectivo.”; o la propuesta del sociólogo portugués Boaventura de Sousa Santos (2010), que plantea descolonizar el saber, reinventar el poder, que el conocimiento científico sea parte de una ecología de saberes universales.

Conclusión

Estamos viviendo en una época de crisis global neoliberal que nos está enfrentado al dilema de civilización o barbarie, en el que una de sus grandes armas son las TIC. Tenemos que apropiarnos de ellas para hacerle frente, volverlas humanas para que no sean un instrumento de sometimiento como lo son hasta ahora. El ejemplo que nos han dado estos movimientos es una muestra de las alternativas que las sociedades en diferentes partes del mundo están realizando. Estos movimientos sociales nos están haciendo conscientes, al apropiarse de las TIC como medio de organizar sus luchas, que las tecnología son productos humanos y por lo tanto nos pertenecen a todos y no a un pequeño grupo de poder que nos somete a tanto a nivel local como global. En resumen, en darles a las TIC un sentido humano y no mercantilista y de poder como lo es ahora.

Referencias

- Bauman Zygmunt (1999). *Modernidad líquida*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Boaventura de Sousa Santos (2010). *Descolonizar el saber, reinventar el poder*. Montevideo: Ediciones Trilce URL: http://www.boaventuradesousasantos.pt/media/Descolonizar%20el%20saber_final%20-%20C%C3%B3pia.pdf
- Castells M. (2011). *Internet, libertad y sociedad: una perspectiva analítica*, http://www.uoc.edu/web/esp/launiversidad/inaugural01/intro_conc.html
- Chomsky y Dieterich (2002). *La sociedad global. Educación, mercado y democracia*. México: Editorial Planeta.
- Echeverría Bolívar (2009). Entrevista: Una mirada crítica sobre la Modernidad. URL: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-35502009000100007#notas

- Kurzswail Ray (2005). *The singularity is near, when humans transcend biology*. New York: Penguin Books.
- Martínez J.M (2014). La apropiación tecnológica en el desarrollo de los movimientos sociales en México, Tesis de doctorado del Programa de Posgrado en Ciencias Administración. UNAM.
- Sánchez-Arias V.G., Martínez J.M.(2015i). El impacto de las TIC en el desarrollo de dos movimientos sociales en México: El Movimiento Zapatista y el Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad, *Revue Communication, technologies et développement* | No. 2, Octubre 2015 | <http://www.comtecdev.com> | TIC et mobilisations, Numéro coordonné par Tourya Guaybess, Université de Lorraine et Nicolas Péliissier, Université de Nice Sophia Antipolis, France, Chaire Unesco Bordeaux Montaigne / Pratiques émergentes des technologies et communication pour le développement, ISBN : en cours, pp 11-26.
- Selmeman Hugo (1998). *El conocimiento como desafío posible*. Argentina: Editorial de la Universidad del Comahue Neuquén EDUCO.

Víctor Germán Sánchez Arias

Profesor e investigador de la Coordinación de Universidad Abierta y a Distancia, CUAED, de la UNAM México. Ingeniero en Control, Comunicaciones y de Maestro en Ciencias de la Computación por la UNAM y un Diplomado de Estudio Avanzados y un Doctorado en Informática por el INPG Grenoble Francia. Como académico e investigador, cuenta con amplia experiencia en redes y sistemas computacionales. Actualmente su área de interés es la educación virtualizada en las sociedades del conocimiento desarrolladas en la red mundial WEB-Internet. Coordina la Red de Investigación en Sistemas y Ambientes Educativos (RIISAE) del Espacio Común en Educación a Distancia y el Seminario interdisciplinario de investigación, Educación desde la Complejidad. Y es miembro activo de la Red Iberoamericana de Estudios Sociales, RIES, asociada al Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).





El territorio en los conflictos y la paz en los territorios: desterritorialización, desubjetivación y reconstrucción social

Ricardo García Duarte

Introducción

Durante las últimas cinco décadas de historia, la construcción de nación en Colombia ha exhibido una profusión de conflictos violentos; los mismos que han corrido paralelos con la formación de una *sociedad periférica*, resultado de una ocupación interna y de la extensión de la frontera agrícola, que así mismo se ha convertido en escenario múltiple para que se instalen muy diversos actores, potenciadores de la violencia, como instrumento favorito en la disputa por los recursos afincados en la nueva sociedad; todo ello en medio de la más cruda desigualdad, en lo que concierne a los ingresos de la población; particularmente en lo que se refiere a la posesión de la tierra.

Con la ocupación territorial, la movilización de recursos y la instalación de un conflicto armado de larga duración, el territorio pasó a ser un referente para el posicionamiento estratégico de los actores violentos y un recurso movilizable; objeto de disputas.

La dimensión territorial de los sujetos llegó a fracturarse doblemente, si se miran los dos polos opuestos de un conflicto. En uno, el de los más débiles, se produjo el desplazamiento y, por tanto, el desarraigo; en el otro, el de los más fuertes y agresivos, quedó personificada la ocupación violenta; dominación que se ejerce mediante el despojo.



En tales condiciones, una paz negociada, con efectos transformadores, podría entrañar la construcción de territorios, habitados por relaciones institucionalizadas, a partir de la rehabilitación de las víctimas; de la devolución de las tierras; y, quizá, de un reparto más equilibrado; con efectos de re-subjetivación democrática entre los más afectados.

El territorio y la nación; la nación y la sociedad

Territorio y nación se cruzan en esa intersección en la que brota la *identidad* (Gellner: 1989). La nación es comunidad de múltiples representaciones culturales que se entremezclan (Anderson: 1993), como esa fábrica de representaciones que es la lengua (Geertz: 1973). O como el territorio, que es presencia física; asentamiento material, dibujado en los valles o en las orografías que son cobijo y reto al mismo tiempo. Solo que aquel es también expresión simbólica, esa manera, entre misteriosa e inquietante, de transmutarse el espacio físico en la conciencia de quienes lo habitan.

Surge así la pertenencia comunitaria al territorio, esa

“porción de espacio geográfico sobre el cual se ejerce o se pretende ejercer el control político. Este control, relativo y jerarquizado, puede ser pretendido por una persona, un partido político, un grupo social y un Estado. Expresa tanto fuerzas consensuales como fuerzas en conflicto y es, en determinado momento, el resultado de la evolución histórica. El territorio incluye la riqueza material que de alguna manera está a disposición de quienes tienen el poder político” (Montañés Gómez, 1997, págs. 198-199)

Junto con el control político, al que se refiere Montañés, toma relieve la *identidad territorial*, la que constituye uno de los componentes modernos de la comunidad nacional. La formación de esta última supone un trozo del planeta tierra; ocupado, después de los eventos históricos que, sucediéndose los unos a los otros, son procesados por el grupo, obviamente bajo esas relaciones de poder.

De esa manera, el territorio, delimitado natural o política y jurídicamente, entra de un modo indisoluble al sistema de existencia de la comunidad humana e igualmente al acervo de bienes culturales que sus miembros comparten (Miller: 1997). Por cierto, todos ellos han sido cimentados en un fondo de construcciones racionales, aunque también ellas sean acompañadas por reacciones de orden emocional.

Es importante resaltar, desde la lógica de la organización, que en el territorio se mezclan, como en un caldero en ebullición, los principios racionales y los impulsos emocionales; lo cual conduce a una configuración territorial:

“... escenario de articulaciones complejas entre individuos, grupos sociales, relaciones y conflictos en las que se ha adoptado una espacialidad particular, referida al ejercicio del dominio hegemónico sobre cierta porción del espacio geográfico nacional, en la cual se distinguirían procesos de territorialización que se definen por el tipo de poblamiento y el poder que detenta determinado grupo, sujeto individual o social” (Pérez Martínez, 2004, pág. 65)



El territorio es modernamente trabajado por el mercado y por el Estado; aunque también re-creado emocionalmente por una representación simbólica que hace de él una pertenencia, a menudo sagrada.

En esa construcción de *nación*, coronada por el Estado, el *territorio* se convierte en una base material insustituible y, al mismo tiempo, en una re-elaboración imaginaria, que asegura la existencia de la comunidad, en tanto colectividad diferente a las demás. Estado y territorio – *la fuerza y la frontera* – son los dos factores a los que corresponde cernir los límites que trazan los contornos de una comunidad nacional; en cuya identificación intervienen la lengua, la historia, la memoria colectiva y, desde luego, el olvido (Gellner: 1989).

Solo que esa comunidad identitaria no es apenas universo de construcciones imaginarias–aunque estas sean definitivas en su anatomía cultural y en su reproducción como tal–. Es también un conjunto de intercambios sociales de distintas especies. Está tejida, entre-tejida y vuelta a tejer por infinidad de relaciones de carácter económico y político. Todas las cuales hacen parte del proceso de construcción social (Durkheim: 1995).

Los intercambios económicos, culturales y políticos asumen formas de *institucionalización* (Berger y Luckman: 1999). Lo cual se traduce en estructuras de un orden social; atravesado, eso sí, por relaciones de poder (Dahrendorf: 1979).

En la formación de la nación, en tanto unidad de identidad cultural y de poder estatal, la construcción social puede suponer la disolución de los lazos comunitarios de carácter tradicional, propios del mundo rural; y que son sustituidos por las relaciones del mercado capitalista; o también por la articulación de estas últimas- las capitalistas- con las viejas estructuras del orden patrimonial y terrateniente; todo ello en una suerte de modernización que mantiene su imbricación con el poder tradicional.

La nación se constituye como una comunidad, unida bajo instituciones formalmente modernas (Smelser: 1979); y, sin embargo, traslapadas con otras relaciones, pertenecientes a un orden *colonial-hacendatario*, este último de carácter patrimonial y excluyente; tal como sucedió en muchos países latinoamericanos; y como ha acontecido particularmente en Colombia, en donde la *nación*, durante más de 150 años, adoptó prácticamente una especie de republicanismo oligárquico (Martínez G: 1996).

En esa vertebración entre modernismo capitalista y patrimonialismo premoderno; entre integración capitalista y exclusión social; entre democracia formal y autoritarismo; en esa coexistencia entre la modernidad y las relaciones de jerarquización y dominación social, son posibles las articulaciones entre una y otra categoría, aunque también tienen cabida los permanentes conflictos. Conflictos a través de los cuales toman expresión las tensiones sociales, las resistencias contra el autoritarismo, las disputas por los nuevos recursos del crecimiento o, finalmente, los reclamos frente a la obturación de las aspiraciones sociales, dada precisamente la valorización de dichos recursos.



En estos procesos de construcción social, de modernización y reproducción ampliada del capitalismo, el territorio es incorporado a ese tráfago, impuesto por la circulación de mercancías. Es redefinido y “reubicado” bajo los imperativos de su rentabilidad; esto es, de lo que los marxistas llamaban la *plusvalía relativa* (Marx: 1959).

Por otra parte, el territorio llega a revelarse como factor *tradicional* de dominio. Más allá de que parcialmente sea incorporado a la producción de renta relativa, también es aprovechado como recurso de dominación *extra-económica*. Con lo cual, su posesión es utilizada como un elemento de control social, resistente por momentos a los propios cambios modernizadores.

Factor de capital o elemento de privilegio social, el territorio se convierte en esa existencia llamada “tierra”. Sucede como si fuera un trozo, parcelado, grande o pequeño, poseído por alguien en una forma que deviene así categoría social y económica; incrustada ella en relaciones de producción, al mismo tiempo que en estructuras de poder.

También conserva su dimensión estratégica, en tanto solo fijación geográfica; relevante para la correlación de fuerzas, desplegada por los distintos actores sociales.

El territorio es incorporado por la dinámica que presentan los distintos conflictos; pertenezcan estos a la formación de nación o a la construcción social o a las disputas por el poder político. El territorio, en cualquiera de esas dimensiones, la geográfica, la económica o la cultural, es atraído al vórtice de las guerras. Todo ello en medio de unas violencias que suelen desatarse por causa de los recursos en disputa o por la consolidación de hegemonías o por un posicionamiento geo-estratégico

El territorio inmenso; la sociedad pequeña y desigual

En Colombia la formación de nación y la construcción de sociedad han sido fenómenos simultáneos, los cuales han guardado con el territorio una doble relación, especialmente relevante para lo que tiene que ver con sus grandes conflictos.

De una parte, la nación se formó desde el nacimiento de la vida republicana, a partir de un territorio desproporcionadamente grande en comparación con las zonas efectivamente pobladas; esto es, aquellas que estaban ocupadas desde el punto de vista económico y demográfico en un grado significativo.

De otra parte, las zonas intervenidas por la ocupación demográfica y por el mercado estaban atravesadas por unas relaciones de gran desigualdad en la propiedad sobre la tierra.

Enorme ha sido el territorio, en efecto; pero también la desigualdad. De las 110 millones de hectáreas que conforman el territorio nacional, la ocupación urbana y rural, esa que incluye la posesión sobre la tierra, llegó a representar a lo sumo unos 30 millones de ellas, hasta la mitad del siglo XX.

La Orinoquia y la Amazonia-llanuras y cuenca selvática-, permanecieron prácticamente desocupadas, eso sin contar una región interandina como el valle del Magdalena Medio, tan extensa, según lo señaló alguna vez el nobel García Márquez,



que podría darle cabida holgadamente a un país centroamericano como El Salvador. También sin contar con la feraz región del Urabá que, partiendo del zócalo antioqueño, va a encontrarse con el solitario y fragoroso golfo del mismo nombre. Y, por último, sin siquiera incluir el largo y selvático Andén del Pacífico, litoral por el que se extienden departamentos como el Chocó, Valle, Cauca y Nariño.

Fueran valles interandinos o llanuras bajas o cuencas selváticas o, incluso, configuraciones boscosas, toda esta anatomía geográfica llegó a conformar, durante 150 años, una especie de inmenso territorio, plataforma de un *“vacío social”*. Naturalmente, sin considerar en este caso la presencia de las ancestrales comunidades indígenas, primigenias ocupantes; maltratadas, a menudo, perseguidas y despojadas o sometidas hasta el esclavismo, desde los tiempos infames de la Casa Arana. Cuyos vejámenes fueron denunciados por el irlandés y diplomático británico Roger Casement, protagonista del relato de Vargas Llosa, *“El sueño del celta”*; y más tarde por José Eustasio Rivera en su procelosa novela *“La Vorágine”*.

Pero aparte de tales asentamientos ancestrales; de la presencia de sus comunidades nativas, más de medio territorio nacional permaneció, por décadas, en ese *“vacío social y demográfico”*, en principio, propiedad de la nación, algo que llegó a tomar la forma jurídica de *“baldíos”*, una denominación en cuyo significado cabía la determinación de que se trataba de terrenos que, sin pertenecer a alguien en particular, debían ser propiedad del Estado, el mismo Estado que nunca tuvo la fuerza, tampoco la voluntad, suficientes para preservar esa condición de bien público.

De manera simultánea, las regiones ocupadas demográficamente, no solo se constituían en depositarias de una urbanización que se intensificó después de los años 40 del siglo XX, sino que representaron una estructura de la producción agraria, apoyada en una alta concentración de la propiedad; algo que siempre se vació en los moldes de las desigualdades sociales.

Así lo atestiguan los datos del último censo agrario, cuyas cifras muestran muy pocas variaciones durante los últimos cincuenta años. El 0.4% de los propietarios ha controlado el 46% de la tierra cultivable. Al contrario, el 70% de los propietarios sólo poseen el 5% de la tierra. A su turno, las propiedades de más de 500 hectáreas han representado más del 60% de la tierra. Por el contrario, las de menos de una hectárea, aquellas que numéricamente han constituido más del 6% de las propiedades, han representado menos del 30% de esa misma tierra intervenida económica y demográficamente por los productores agrícolas. (Dane, 2013).

En medio de esta concentración de la tierra, la desigualdad no podía ser más ofensiva: el Gini de tierras ha alcanzado la cifra infame del 0.87, una cifra que se acerca a la *unidad* (1), límite atroz de la desigualdad absoluta. Con lo cual, se ha ubicado en el puesto número siete (7), según el último estudio del Banco Mundial, junto con Honduras (6), Brasil (8), Guatemala (9), Panamá (10) y Chile (14), en el caso de América Latina¹.



1 Revisar al respecto: <http://datos.bancomundial.org/indicador/SI.POV.GINI> y http://www.bbc.com/mundo/noticias/2016/03/160308_america_latina_economia_desigualdad_ab

Esta concentración de la propiedad agraria, manifestación de una tremenda desproporción en la posesión sobre el territorio por parte de los grupos humanos, dio lugar siempre a una presión sobre la tierra; la misma que derivó en distintos fenómenos sociales, a saber: en primer término, los conflictos agrarios y las luchas por la tierra que tuvieron lugar desde los años 30 del siglo XX; en segundo término, los procesos de urbanización o los flujos de desplazamiento hacia las capitales y las cabeceras municipales, por la violencia o por las necesidades económicas; y en último término, las migraciones interregionales, como flujos poblacionales con miras a la ocupación de los *baldeos* o de las zonas desocupadas en las llanuras, las montañas, los valles o los bosques: territorios abiertos al poblamiento y al levantamiento de unidades económicas y familiares, en un proceso que se afianzó desde los años 50, sin que hasta el presente haya cesado.

Este último fenómeno, genuina extensión de la frontera agrícola interna – prolongada y diversa – ha constituido uno de los procesos sociales, económicos y políticos sobresalientes en el crecimiento de la nación colombiana durante el siglo XX. Hizo parte de un crecimiento por la vía de la migración, de la colonización interna y de los avances en el control humano sobre el territorio, algo que brotaba como la salida a las presiones insostenibles, representadas por la posesión concentrada sobre la tierra cultivable.

Con las avanzadas de la frontera agrícola se produjo la ocupación de territorios, antes “vacíos”, al igual que el poblamiento bajo la forma de una “*colonización tardía*”; cuyo resultado entre el año de 1950 y el año de 1990, fue la construcción de una “*sociedad periférica*” (Pécaut: 2015), la misma que adquirió ciertos contornos regionales, dadas sus configuraciones geográficas. Por ejemplo, la región del Urabá, entre las montañas antioqueñas y el litoral caribeño; o la región del Putumayo, si la vista se traslada a otros extremos del país, entre la selva amazónica y el litoral sur del Pacífico. A lo anterior hay que sumarle el hecho de que:

“La compra de tierras no sólo elevó la concentración de la propiedad, recomponiendo el latifundio, sino que ha contribuido al desplazamiento forzado de campesinos hacia las ciudades y hacia las zonas de colonización. Muchas de esas tierras se dedicaron a la ganadería extensiva sustituyendo el uso que tenían en actividades de economía campesina, agricultura o como área de bosque, fortaleciendo desde esta perspectiva el latifundio” (Pérez Martínez, 2004, pág. 82)

Así, diversas regiones como el Urabá o Putumayo, antes vacías o semivacías, fueron objeto de colonización interna, adquiriendo de esa manera una cierta fisonomía propia, a partir de sus especificaciones geográficas. Pero también, y de qué modo, a partir de sus especificaciones económicas. La ocupación interna del territorio terminó por dar lugar a una verdadera geo-economía regional en la sociedad periférica. Por cierto, con procesos de valorización en el capital comercial circulante, particularmente intensos, cuando tales explotaciones económicas coincidieron con el surgimiento de renglones productivos que incorporaban fenómenos de alta rentabilidad; algo que vino a coincidir con la irrupción de verdaderas “*bonanzas*” económicas. Las mismas que estallaban de manera



alternada o coincidente en una o en otra zona; en uno u otro territorio; sobre todo por causa de los estímulos que provenían de los mercados internacionales, fueran estos lícitos o ilícitos.

Inestabilidad, recursos y conflictos

En los territorios de la colonización tardía se combinaban una cierta inestabilidad en el orden social, por la poca sedimentación de sus relaciones sociales; también una falta de rutinización de los intercambios sociales, y una débil presencia del Estado, todo lo cual constituyó una mezcla de factores, cuya dinámica provocaba el hecho de que zonas diversas se volvieran propensas a la conflictividad violenta.

A esas condiciones naturales, que acompañan la apertura de nuevos territorios al poblamiento, se sumaban la producción de rentas, con no poca liquidez, y la presencia de algunos actores armados; la guerrilla, por ejemplo. Pero también el aparato coercitivo del Estado; sin que otras instituciones más acordes con la justicia o los servicios sociales dieran muestras de una figuración similar.

La producción de rentas, asociadas con una gran liquidez monetaria, desencadenaba una circulación de capital abundante, lo cual se convertía en un estímulo para la lucha por el acceso a ellos.

La producción extractiva, como la del petróleo o la de la minería (legal o ilegal), además de la liquidez colateral con la que han irrigado a los sectores aledaños, alimentaba la circulación de “*regalías*”, distribuidas por la administración central en las regiones, donde se ubicaban los pozos o las vetas o los centros de transporte. Una ilustración la ofrecieron siempre los casos de Arauca, del Putumayo, o del Meta y Sucre.

Sin embargo, la actividad que representó un factor altamente conflictivo fue de lejos el negocio del narcotráfico, por ser a la vez ilegal y altamente rentable. Su cadena incluía la exportación, cuyos retornos monetarios estuvieron representados por enormes remesas para los grandes capitalistas ilegales. Y también las plantaciones de la hoja de coca, materia prima, cuya producción ha dado lugar a los llamados “cultivos ilícitos”, una forma particular de ocupación territorial, mediante una producción basada en una población compuesta por pequeños y medianos productores. (Sistema Integrado de Monitoreo de Cultivos Ilícitos. SIMCI)

La alta rentabilidad del narcotráfico, al igual que la de otros negocios, orientados a la exportación, fueron todos ellos procesos productivos y comerciales que seguramente estimularon la consolidación de actores armados pre-existentes. Lo mismo que el surgimiento y el rápido crecimiento de otros grupos violentos, en disposición de capturar rentas, incrementar el propio aparato armado y, sobre todo, de asegurar el control sobre territorios y poblaciones. “...El asunto de la tierra como el del territorio se complementaba en una dinámica de concentración que para nuestro caso se ha polarizado en la lucha por acceder o mantener el poder y la propiedad sobre el territorio” (Pérez Martínez, 2004, pág. 65)



Los actores armados

A mediados de los años 60 del siglo XX surgieron los grupos guerrilleros, apoyados en las pretensiones ideológicas de una toma revolucionaria del poder. Su programa incluía el establecimiento de una reforma agraria, la cual supondría una redistribución de la propiedad agraria – forma económica del control sobre el territorio –, en un país caracterizado por la desigualdad entre los grandes propietarios y la masa de campesinos, muchos de ellos a punto de perder su pequeña parcela. (Palacios: 2011)

Las pretensiones revolucionarias de las guerrillas parecían hacer parte de una gran disputa sobre la tierra; esta última materia de un *bien* decisivo en la construcción de nación; de modo que en este caso el territorio y su control económico estaban en el corazón de la lucha por el poder. (CNMH: 2014)

Veinte años después de que surgieran las guerrillas, apareció el fenómeno paramilitar, el cual iría a influir directamente en las modificaciones desastrosas sobre el control de muchos territorios en el mundo rural; ya no como una simple expectativa de cambio social, sino como una realidad palpable, en la que flotaban violentas alteraciones del vínculo entre las comunidades campesinas y el territorio de su existencia, un territorio del que fueron separadas, en medio de circunstancias terribles.

Los grupos que conformaron el paramilitarismo supieron aprovecharse, al comienzo, de disposiciones normativas que los amparaban; algo que ocurrió con la Ley 48 de 1968, bajo la que el Estado favorecía la conformación de grupos de defensa ciudadana, y luego con las disposiciones que promovieron la conformación de las “*Convivir*”, asociaciones presentadas inicialmente como grupos de honestos individuos que debían organizarse para su propia protección; pero que finalmente terminaron, al menos parcialmente, por mutar en grupos ofensivos y criminales.

Desde la década de los años 80, los *clanes* paramilitares dispusieron de una lógica de retaliación contra la actividad guerrillera; solo que simultáneamente establecieron una relación estrecha con el negocio del narcotráfico.

Desde el inicio de la década de 1980 aparecieron grupos armados en algunas zonas del Magdalena Medio; los que al amparo de la alianza de militares y propietarios, buscaron contrarrestar violentamente la influencia de la guerrilla de las Farc. A la vez, se propusieron erradicar la presencia de la izquierda comunista. El objetivo era el de controlar la región, expulsando mediante la amenaza y la muerte las estructuras políticas de esta orientación ideológica que actuasen en la legalidad; una expulsión cuyo símbolo llegó a ser la “*liberación*” del municipio de Puerto Boyacá, un centro político y territorial de Magdalena Medio que se convirtió, según rezaba el lema exhibido con desenfado en las puertas de la población, en la “Capital anti-subversiva de Colombia”.

La acción de los paramilitares tuvo el signo de un control territorial, mediante la expulsión de las guerrillas comunistas y las estructuras legales de la izquierda, fueran estas las del Partido Comunista o, posteriormente, las de la Unión Patriótica.



En la mitad de los años ochenta se formó otro grupo paramilitar, bajo el mando de los hermanos Castaño, particularmente del mayor de ellos, Fidel, el mismo que bajo la denominación de "Autodefensas de Córdoba y Urabá", sentó sus reales en estas dos regiones, a punta de amenazas y asesinatos. En 1987 y 1988 desplegaron una intensa acción criminal, en medio de la cual inauguraron la modalidad de las "masacres", cuyos primeros ensayos macabros llenaron de desolación y muerte a la región bananera del Urabá antioqueño.

Más de 1.900 masacres se registraron en el peor periodo de estas violencias, de las cuales el 59% correspondió a los paramilitares, según lo ha registrado el Centro de Memoria Histórica en su informe titulado ¡"Basta Ya!" (2013)

Con el terror que impusieron estas autodefensas, mientras favorecían a los hacendados y propietarios- bananeros de Urabá y ganaderos de Córdoba-, aseguraron un control territorial paralelo al del Estado y una influencia política que más tarde terminó en alianzas con los políticos regionales de corte tradicional, al amparo de la escabrosa *parapolítica* (López C: 2010).

Con la consolidación del paramilitarismo en estas dos regiones, se produjo la integración perversa entre el crimen organizado, basado en los dineros del narcotráfico, la acción antiguerrillera y anticomunista y la participación de los agentes del Estado en actividades ilegales. El acercamiento de Mancuso, hacendado ex-responsable de una *Convivir*, a los hermanos Castaño, produjo un incremento del fenómeno paramilitar, apoyado ya abiertamente en las finanzas provenientes del narcotráfico.

Desde entonces se hizo posible la ramificación del fenómeno, que pasó a tener una muy fuerte presencia en distintas regiones, a las que fue exportado directamente por el clan Castaño.

Hubo muy pronto paramilitares en regiones de los Llanos Orientales; también en el Andén del Pacífico y en el Naya. Los hubo en el Catatumbo, sin contar la "toma" de Barrancabermeja. Asimismo en la Costa Caribe, en casi toda ella. En Cesar, Sucre y Córdoba llegaron a permear ampliamente las propias instituciones del poder ejecutivo dentro del Estado.

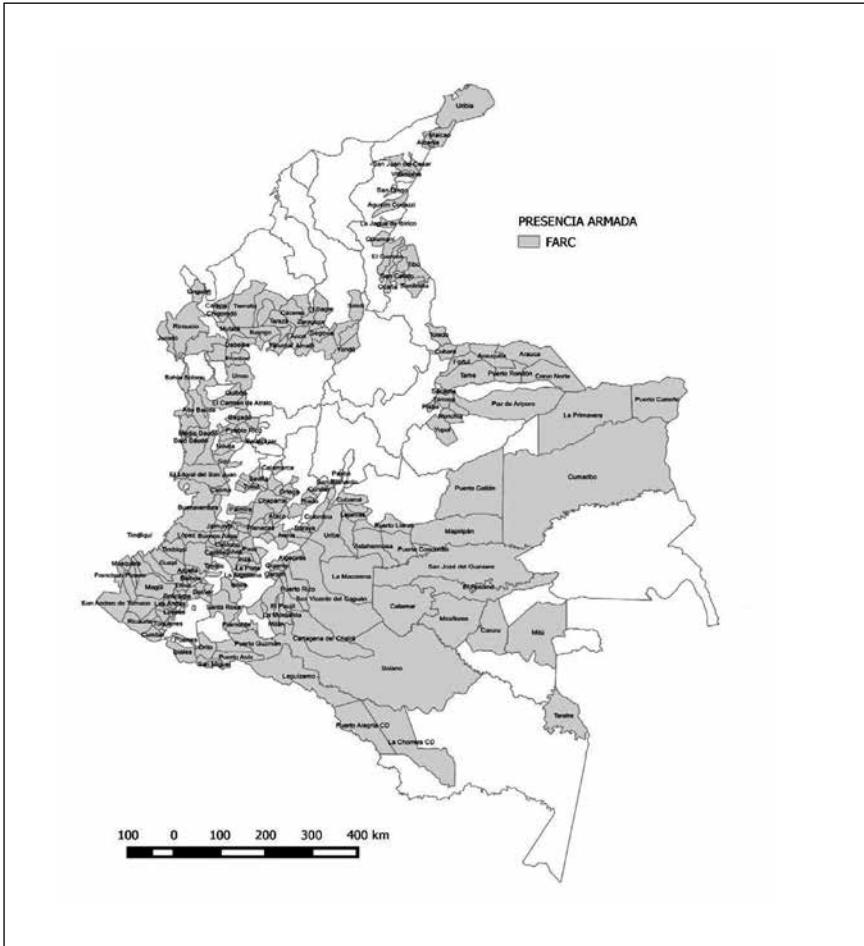
Por ejemplo, para el sur de Bolívar, según Alejandro Reyes (2009, se desplegó una expansión en estos términos:

"...llevar a cabo el objetivo planeado exigió establecer dominio desde Barrancabermeja para poder conquistar el sur de Bolívar. [...] Salvatore Mancuso y alias Popeye lograron establecerse en el casco urbano de Simití, mientras el grupo de los hermanos Botero, desde Magangué, incursionó en Tiquisio, Achí, Pinillos y Altos del Rosario [...] En el centro y norte del departamento las AUC hicieron presencia a través de la estructura Rito Antonio Ochoa o Héroes de los Montes de María, perteneciente al Bloque Norte..."

Con todo, el grupo armado con mayor presencia en el país han sido las FARC, quienes desde la Guajira hasta el sur del país han desplegado su acción militar y su presencia en numerosos municipios:



Gráfico 1.



Tomado de: Los mapas del conflicto, Fundación Paz y Reconciliación, 24 abril, 2015. Disponible en: <http://www.pares.com.co/paz-y-posconflicto/grupos-armados-ilegales/farc/los-mapas-del-conflicto/>

Las guerrillas al igual que los paramilitares, y sus alianzas cambiantes con los *narcos* y los agentes del Estado, se erigieron en actores que afirmaban su existencia implantándose en territorios, a los que convertían en *espacios*, tanto sociales como físicos, para sus relaciones de dominación. Lo cual implicó el sometimiento de sectores de la población a sus dictados o su cooptación; también la expulsión de individuos y de comunidades enteras.

148



“...la centralidad del control territorial propia de la guerra irregular hace de los civiles un recurso invaluable para el grupo armado, por razones militares. Controlar un territorio requiere el ejercicio de ciertas conductas por parte de sus habitantes, ya que son ellos quienes pueden proporcionar información sobre el enemigo y sobre los pobladores locales que le brinden ayuda. El control exige, además, un nivel mínimo de obediencia a los dictámenes del grupo armado, especialmente en el plano militar” (Arjona, 2008, pág. 117)

Exclusión, recursos y despojo territorial

En primer término, las acciones encaminadas a asegurar militarmente el dominio sobre el terreno; en segundo lugar, las que se orientaban a controlar lugares y locaciones productivamente convenientes como los *corredores* para el transporte o para la circulación de individuos; y en tercer término, las que se dirigían a confiscar rentas entre los productores de una región; acciones que condujeron a exacciones contra propietarios, grandes o pequeños; y cuyo resultado no podía ser otro que la expulsión, un efecto con el que convertían en víctimas a distintos sectores de la comunidad.

El fenómeno más traumático; el de más amplias repercusiones negativas; fue el de las campañas criminales que ejecutaron los grupos paramilitares. Campañas terroríficas que tuvieron como objetivo contrarrestar la influencia de la guerrilla, pero sobre todo asegurar los terrenos para el negocio del narcotráfico.

En tal sentido, procedieron a utilizar la ya mencionada práctica genocida de las masacres, con la que suscitaban espanto entre los labriegos, que de ese modo se convertían en el blanco de las fatídicas tácticas de unos grupos interesados estratégicamente en una u otra área territorial. (Basta Ya! Informe general del grupo de memoria histórica, 2013, pp. 47-57)

En todo caso, en el curso del conflicto se sintieron los efectos del despojo territorial y el desplazamiento forzado, en unas dimensiones increíbles, solo comparables con los países sometidos a devastadoras guerras.

Despojos y desastre humanitario

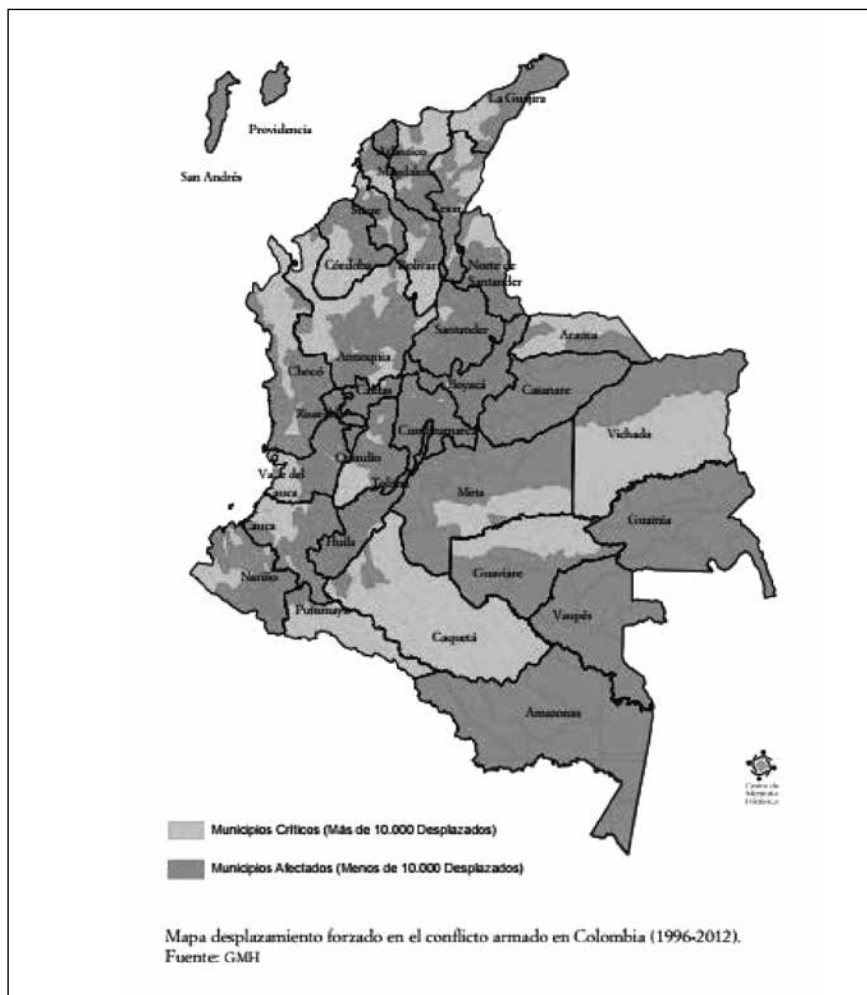
La multiplicación de los actores, las interferencias estratégicas entre ellos y, en general, la degradación de las violencias, trajeron finalmente unos efectos de desastre humanitario en la guerra interna de Colombia; sobre todo durante los 26 años que van de 1982 a 2008.

En los 52 años de conflicto interno se pudieron contabilizar 220.000 muertes, cifra aterradora en un país sin una guerra civil declarada. Así mismo, hubo 25.000 desaparecidos. Los secuestros, en su mayoría atribuidos a las guerrillas, sumaron la escalofriante cifra de 27.000, entre 1970 y 2010. Como si fuera poco, la población fue objeto de 1.982 masacres, entre 1980 y 2012. Más de 3.000 ejecuciones extrajudiciales fueron cometidas por miembros de las Fuerzas Armadas, dentro de las operaciones conocidas como los "*falsos positivos*", asesinatos cometidos contra personas civiles, ajenas al enfrentamiento armado (García: 2008).

En medio de estas violencias cruzadas, y victimización generalizada de la población, quedó inscrita una ominosa operación de desplazamiento forzado, que azotó muy diversas regiones; y en las que participaron todos los actores armados, sin excluir la intervención de terceros civiles; en su mayor porcentaje, aliados o patrocinadores de los movimientos paramilitares. Una ilustración impresionante del fenómeno queda dibujada en el mapa presentado por el Informe ¡Basta Ya! (2013), a propósito del desplazamiento forzado en Colombia:



Gráfico 2.



Tomado de: Informe general Grupo de Memoria Histórica.

Más de siete millones de personas fueron objeto de desplazamiento; es la cifra consignada en los registros oficiales; es decir, el equivalente a un país centroamericano. Número abismal. Inconcebible en una nación con una democracia que formalmente cuenta con instituciones sólidas. Incluso, la cifra que está establecida para inicios de octubre del 2016 en la Unidad de Víctimas del Estado colombiano es de 8.230.860. Además: 1.659.459 víctimas directas de desaparición forzada, homicidio, fallecidas y no activos para la atención².

Las operaciones de desplazamiento forzado, y sus efectos, quedan desoladoramente retratadas en el siguiente testimonio, recogido en el ya citado informe del Centro de Memoria Histórica:

2 Puede ampliarse la información en: <http://rni.unidadvictimas.gov.co/RUV>



“... acabaron con todo... En el corregimiento de Chinulito, por ejemplo, allá en Tolu Viejo, en límites con San Onofre, Sucre, ese corregimiento quedó totalmente solo” (Centro de Memoria Histórica, 2010, pp. 73)

Al mismo tiempo, se llegó a contabilizar el asombroso número de 4 millones de hectáreas, que fueron objeto de despojo por parte de distintos actores armados o por terceros civiles o por la alianza aviesa entre ellos.

Siete millones de desplazados y 4 millones de hectáreas despojadas, al lado de 200 mil muertes violentas, son fenómenos que han llegado a configurar una violación masiva de los Derechos Humanos, una verdadera catástrofe, con repercusiones morales, sociales, políticas y culturales. El desplazamiento venía acompañado con el despojo. Este último, entendido como expropiación de bienes materiales, ha sido:

“Una práctica violenta empleada por los grupos paramilitares y, en menor medida, por las guerrillas. Para conseguirlo, los actores armados han recurrido a diferentes mecanismos de coacción y violencia, como pillaje, extorsiones, masacres, asesinatos colectivos, desapariciones forzadas, amenazas, y violencia sexual que obligaban a los campesinos a abandonar las tierras. Una vez deshabitados los campos, los actores armados procedían a ocupar y apropiarse de las mejores tierras. La estrategia de tierra arrasada aplicada por los paramilitares y los ataques a las propiedades perpetrados por las guerrillas han sido las modalidades más usadas para la ocupación de facto de los territorios y los bienes” (2010, pp.76)

Este despojo significó la tragedia para miles y miles de familias, la desgarradora tragedia de una separación brutal entre los grupos humanos y su territorio.

Así, la persona y su grupo familiar fueron arrebatados, en la forma más violenta, imaginable, de su terruño; en general, del espacio físico, en donde han construido su espacio social; un hecho que se repitió miles y miles de veces, a lo largo y ancho del territorio nacional.

Sujeto y territorio: la ruptura trágica

En el conflicto armado millones de familias –sobre todo campesinos humildes, labriegos modestos– sufrieron el divorcio violento frente a la tierra que les servía de *hábitat* integral y de hogar colectivo. Además, muchas de ellas sufrieron el asesinato de alguno de sus miembros.

No solo padecieron el despojo directo; también, fueron forzadas a un extrañamiento radical, que las alejó de sus lugares de habitación y de las vecindades. A ese desplazamiento lejano –lejanía física y moral– fueron forzadas, con sus parientes cercanos, incluidos dramáticamente los niños y las niñas, algo que agudizó el ultraje a los derechos humanos, pero también la ruptura desoladora con el lugar mismo de la vida, allí donde las familias forjan la expectativa de cerrar la parábola de sus existencia, de enterrar a sus padres y de levantar a los que llegan.

Hay elementos de integración social que definen la pertenencia primaria al grupo humano. Son, sobre todo, la lengua, las representaciones y los afectos en el marco familiar, los lazos parentales, la memoria colectiva y el territorio.



El territorio hace parte de las condiciones materiales indispensables para el existir humano. Con cierta razón, los antiguos griegos, en tiempos de los presocráticos, incluían con un alcance ontológico la tierra, al lado del fuego, del aire, y del agua, como un elemento definitorio de esa existencia humana. (Kirk et al: 2011)

Hace falta un *territorio* para la realización de esta última; un territorio que, en realidad, integra esos cuatro elementos fundamentales. Como si se tratara de un universo de existencia, recoge la tierra, el aire, el agua y el fuego, dentro de un *sentido* de vida; como si estos elementos solo se entendieran recompuestos en un sistema de ecología trascendente e integral.

Más aún, en el fondo de los imaginarios que definían el origen del ser humano, aparecía la *tierra*, de donde aquel brotaba; al modo de un mito primordial, en la cultura de los antiguos griegos. Así lo describía, con los efluvios de su poesía, Hesíodo. "*Somos los nacidos de la tierra*"; aunque también, pero ya de un modo derivado y no originario, "*somos los mortales*"; en consecuencia, los terrestres; es decir, los que "*vivimos*" en la tierra. Se trataba de una doble dimensión, la una primigenia; la otra, asida a la condición posterior; y, con todo, ambas significativas en lo que concernía al vínculo existencial con esa tierra, en la que habitamos, y que simbólicamente nos habita. (Loraux: 2007)

Pero ese territorio no es solo un espacio físico, un universo ecológico indispensable, a la manera de una condición material, para el individuo y para el grupo. Es, además, una construcción social; y es, por cierto, una elaboración simbólica.

El espacio físico es intervenido siempre por la *labor* humana; una intervención de la cual resulta su calidad de territorio. A su turno, las relaciones sociales que prosperan en ese territorio dan lugar, no solo a la disposición económica y política sobre él, sino a su apropiación simbólica.

Desde las tradiciones bíblicas, inauguradas por textos como el *Génesis*, hay la idea de un género humano obligado a poblar el mundo, a recorrerlo y a establecerse, para arrancar de la tierra los frutos que les sean menester para la subsistencia. (Frazer: 1981)

Un esfuerzo que, integrando trabajo, naturaleza y propiedad, dará lugar a las tradiciones que vinculan al ser humano con el territorio, como relación de asentamiento y dominio: el dominio territorial vinculado con el horizonte *escatológico* de un pueblo.

De ahí que el desplazamiento forzado y el despojo de tierras sean fenómenos hirientes que significan la ruptura de esos lazos sociales, que anudan distintos órdenes de la vida social. Son fenómenos que rompen los vínculos económicos del individuo y de la comunidad; esos mismos vínculos que los unen entre sí, que los hacen interdependientes, alrededor de la producción y del comercio, de donde derivan su manutención. También destruyen, sin remedio, los lazos sociales, los de los intercambios lingüísticos y materiales, aquellos que se reproducen en la cotidianidad, en el entorno familiar y vecinal. Y, por último, desgarran los íntimos nudos que unen emocional y simbólicamente a la gente con su lugar de existencia.



Una ruptura existencial que queda patentizada en las palabras de una víctima, recogidas en el ya mencionado informe ¡Basta Ya!

“Es que al desplazado no le importa tanto lo material que pierde; si no la pérdida de su base social, su arraigo, su entorno... Alguien que nunca ha sido desplazado no puede tener ese sentimiento... Yo diría incluso que era más pobre allá que aquí; pero era más rico en todos los sentidos allá. En todos los sentidos, porque allá estaba yo con mi gente, con mi comunidad... Eso no tiene precio: usted puede vivir aquí en una casa de oro, pero el arraigo no lo tiene [...] Para mí lo más doloroso en ese sentido es el desarraigo: apartarse de su entorno, de su paisaje, de su óptica habitual” (2013, pp. 73)

En otras palabras, estos procesos destructivos afectan materialmente la vida de los individuos, sometiéndolos a la penuria. Asimismo, representan la violación de sus derechos humanos, al arrebatarles el derecho al trabajo; y provocan entre las víctimas, un síndrome desolador, el del *desarraigo*.

Son fenómenos que dañan severamente el estatuto individual, aquel que permite la construcción de *subjetividades* autónomas, en condiciones de un desarrollo más o menos integral. Matan las posibilidades de una ecología humana completa, en la que esté incorporado el territorio y la *labor* libre de los individuos y las comunidades. El desarraigo forzado es un atentado contra el sujeto libre; contra el sujeto capaz de tener el control sobre las propias condiciones de su existencia; el mismo que, al ser despojado y forzado al desplazamiento, queda convertido en un *sujeto mutilado*.

De la desterritorialización a la desobjetivación

Los enfrentamientos violentos por el territorio y la presión que de allí emanaban contra sus habitantes, rompía el vínculo interno de estos con el lugar; fracturaba la identidad, construida entre el individuo y el sitio. Se producía así una suerte de *desterritorialización*. Las presiones ejecutadas por agentes como los paramilitares o los guerrilleros, o por algunos miembros del Estado (no animados por la voluntad de quedarse) sufridas por los lugareños, rompía la unidad entre el lugar y el grupo humano.

Se trataba de una desterritorialización, prolongada por una especie de “*no-lugar*”. Pero no a la manera post-moderna, en tanto vacío social, sobre todo para el mundo urbano, como lo ha concebido el antropólogo Marc Augé. Sino como ha sido tomada la idea por el sociólogo e historiador Daniel Pécaut, para el caso del conflicto colombiano. Es decir, como una ubicuidad; la misma que afecta a los espacios geográficos, escenarios ellos de las guerras por el control. Con lo cual ha de perderse “el espacio privado, en el cual los lazos sociales puedan construirse. (Pues) cada uno sabe que estará vigilado... por todos los grupos armados” (Pécaut: 1999, p. 19). De ese modo, el “*no-lugar*” pasaba a ser “el reino de la desconfianza generalizada” (Ibid: 1999, p 20)

Sobrevenía por fuerza “el debilitamiento de la solidaridades” (Ibid: 1999, p20); esas mismas solidaridades sociales; familiares, vecinales o institucionales, deshilachables en medio de las incertidumbres que se ramificaban desde el tronco de la sospecha. O en medio de la amenaza, la extorsión o el asesinato.



Con la desterritorialización se desencadenaba un proceso de desubjetivación, a veces oculto, a veces brutalmente ostensible; siempre lacerante;. En todo caso, inscrito en situaciones en las que “la coacción era entonces el principio de una identidad colectiva” (Pécaut: 1999, p29).

Era una desubjetivación, en la que, por el terror, según Pécaut, “el sujeto ya no lograba asumir en primera persona lo que sufría o hacía”. Llegaba a considerarse como el “juguete”, cuyo destino estaba en manos de terribles fuerzas superiores (Ibid: 1999, p33). De ahí que emergiera dolorosamente como un “individuo escindido”, según la expresión del propio Pécaut; con dificultades “para reunir sus experiencias en una trama única” (Ibid: 1999, p31). Un individuo que cuando ya llegaba a padecer el desplazamiento forzado, pasaba de ser ese sujeto escindido, a ser un auténtico sujeto mutilado, como quedó reseñado más arriba.

Un caso amargamente ilustrativo

Que las violencias cruzadas escondían, bajo del discurso exhibido por cada actor armado, la disputa enconada de los recursos en las regiones, a veces caótica, siempre cruel, lo muestra el caso del Departamento del Cesar, estudiado por Cesar Molinares y por Nathan Jaccard en su libro “La Maldita Tierra”, del Centro Nacional de Memoria Histórica (2016). Es un trabajo en el que también ha quedado claro que en el centro de esa disputa estuvo el territorio arrebatado a los ciudadanos más débiles por esos diversos actores armados, a la búsqueda de otras riquezas, como las provenientes de la agricultura extensiva o la minería.

Y cuya consolidación y prosperidad han podido estar cruzadas con apropiaciones ilícitas de las tierras cercanas a esta producción. Al menos así lo indican los datos sobre reclamaciones, dirigidas sobre terrenos que coinciden con las zonas de explotación minera. Lo cual sugiere una coincidencia, sospechosa cuando menos, entre los robos de tierra por medio de la violencia, de una parte; y la explotación minera, de la otra; esa misma explotación que se levanta a lo largo del *corredor* territorial, cuyo punto más reconocido es La Jagua de Ibirico.

El contexto de violencia, en el que participaron las guerrillas, el Estado y los paramilitares, amparados estos últimos en alianzas con empresarios, quedaba trazado por las líneas sombrías que dejaron las acciones de dichos grupos armados. Y que aparecen dibujadas siniestramente en los siguientes datos: 40.000 fueron los asesinatos cometidos entre 1985 y 2005; y 2.760 fueron las personas secuestradas durante el mismo periodo.

En ese cruce de violencias fueron desplazadas 300.000 personas durante el mismo lapso. Con razón, los autores del estudio indican la idea de que la disputa por la tierra estaba en el centro de las luchas entre los distintos actores armados. Geo-estratégica y geo-económicamente hablando, tales disputas y expropiaciones de la tierra tuvieron lugar sobre todo en una zona vertebrada por la Jagua de Ibirico, Becerrill, Agustín Codazzi y Chiriguaná, lugares estos de minería y de agricultura extensiva.



Un desplazamiento de estas magnitudes representaba un hecho desolador, al que seguramente se sumó el desgarrador fenómeno del despojo de tierras: 195.000 hectáreas fueron despojadas durante el período ya registrado. (Ibíd, 2016)

Desplazamiento forzado y despojos, en magnitudes desproporcionadas, señalan, la victimización y la separación violenta de los individuos y las comunidades con respecto al territorio. Ese mismo territorio que les representaba su vínculo material y simbólico; el que afirma la identidad y apoya la formación subjetiva; por otra parte agredida y recortada mediante el despojo.

A este respecto, no hay que olvidar que para el año 2015, las Naciones Unidas alertaron sobre la cifra de 65,3 millones de refugiados y desplazados en el mundo. En Colombia, el organismo internacional señaló la deshonrosa cifra de 6,9 millones de casos en lo que ha tenido que ver con desplazamiento interno, superando incluso a Siria, con 6.6 millones, y a Irak, con 4.4 millones³.

La reparación, la restitución y las instituciones

La desmesura trágica del despojo y del desplazamiento hizo reaccionar finalmente a ciertos sectores de las élites políticas, de modo que terminaron por ejecutar algunas políticas públicas; las mismas que, contenidas en normas legales y en instituciones, podrían ser el medio para que el Estado se dotase de la capacidad para atajar el desastre. Y para reestablecer el vínculo entre las víctimas y los territorios de los que fueron expulsadas. Una ley de restitución de tierras parecía imponerse como necesidad.

Aunque el gobierno de Uribe Vélez y su coalición gobernante parecieron tener una disposición en sentido positivo frente a esta urgencia, terminaron hundiendo, sin pena ni gloria, la correspondiente iniciativa legislativa. El pretexto del que echaron mano fue los elevados costos presupuestales que ella representaba.

Posesionado como presidente de la República, el sucesor de Uribe, Juan Manuel Santos, revivió el proyecto de ley; lo presentó al Congreso, con el compromiso suficiente de su parte como para conseguir la aprobación. Lo cual resultó en el hecho de que cobrara vida jurídica la Ley 1448 de 2011; sancionada, por cierto, con las solemnidad digna de grandes causas; tanta como para que el presidente hubiese invitado al Secretario General de las Naciones Unidas, cuya presencia le comunicaba aires de alcance histórico al evento.

Con dicha ley, el Estado ha pretendido garantizar una indemnización material a quienes alegaren haber sido víctimas de violencia en el campo. Y lo ha hecho, es de suponerse, como parte de la deuda moral frente a las comunidades vulnerables.

Además de la indemnización económica, la ley incluye como su espina dorsal la restitución de las tierras a quienes, constituyéndose en reclamantes, planteen su petición, de modo que obliguen frente a un juez, al poseedor actual (posible usurpador), a probar que es su legítimo ocupante.



3 Al respecto ver: <http://www.acnur.org/recursos/estadisticas/>

El hecho de que el ocupante tenga que probar la condición legítima de su situación como propietario, pone la presunción de inocencia en cabeza de la víctima reclamante; es decir, invierte la carga de la prueba, para que no sea ella la que tenga que arrastrar con el deber de demostrar jurídica y materialmente su derecho sobre el predio. Claro está, todo ello, sin pasar por encima del derecho de los terceros ocupantes de buena fe.

Se trata de un proceso activado por el Estado, a fin de pagar su deuda social; lo cual significa una intervención institucional, en un sentido en el que se pueden modificar situaciones de victimización y de violencia, a propósito de aspectos medulares en la identidad de las poblaciones menos protegidas.

Sin embargo, el número de reclamaciones por la restitución no ha sido todavía tan grande, como el que cabría esperar de una cifra tan alta de tierras despojadas, según los datos que reposan en los registros oficiales.

En los primeros cinco años de la ley, su aplicación se ha traducido en la devolución de unas 200.000 hectáreas según los datos proporcionados por el propio presidente de República. Lo cual, ciertamente, representa una proporción pequeña, en comparación con el tamaño del problema. Aun así, el hecho ha significado el regreso de comunidades, en número significativo, a sus antiguos territorios. Ellas lo hacen, en medio de un proceso de re-encuentro entre los individuos y el territorio, lo cual echa las bases para una reconstrucción de las identidades subjetivas y de la pertenencia social. Lo cual convertiría en cosas del pasado, declaraciones como estas:

“Hace ocho años se llevaron a mi esposo y a mi hermano menor. Los sacaron de la mina de sal donde trabajaban como jornaleros. Una semana después, mi marido regresó muy mal: había sido amarrado, torturado y martirizado. Volvió con el cuerpo negro por los golpes que le dieron porque, según él, lo confundieron con un guerrillero. Al poco tiempo fue a trabajar estando enfermo y se lo llevaron otra vez. Desde entonces no sé nada ni de él ni de mi hermano.

El Comité Internacional de la Cruz Roja, CICR, me contactó para saber mi situación y gracias a Dios esto no se ha quedado así. Gracias al CICR he sentido que no estoy sola a pesar de vivir en un pueblo tan pequeño en Casanare. Esto es algo muy terrible. Cuando una persona muere uno le da sepelio y sabe que se fue, pero cuando una persona sale y no regresa uno espera que llegue algún día. Por eso no le deseo a nadie esto. Fue en el 2003 pero es como si hubiera sido ayer”.

Carmen, nombre cambiado para proteger la identidad de la entrevistada (Comité Internacional de la Cruz Roja, 2011)

Las negociaciones y la paz territorial



Otro marco institucional con incidencias en la aplicación de una lógica restauradora, está dado por el Acuerdo de Paz firmado entre el Gobierno colombiano de Juan Manuel Santos y la Guerrilla de las FARC.

Dicho Acuerdo contempla una serie de aspectos que son materia de determinaciones por consenso, cuyos compromisos tendrán efectos reparadores en las víctimas y seguramente en la recuperación de su identidad territorial.

El capítulo primero, contenido de la *reforma agraria integral*, señala que 3 millones de hectáreas, con las que se formará un Banco de tierras durante los próximos 10 años, podrán constituir un recurso para la reasignación de este bien entre los campesinos, desposeídos de un territorio para su existencia social, económica y cultural. Es una reivindicación que podría encontrar obstáculos serios para su cumplimiento, en las objeciones de aquellos que, so capa de defender a los poseedores de buena fe, terminen por legitimar las operaciones de usurpación en el pasado.

La titulación de los predios en por lo menos 7 millones de hectáreas iría en el sentido de asegurar mejores condiciones para un vínculo no calamitoso ni traumático entre el ser humano y la tierra. Aunque, por otro lado, es cierto, que los adversarios del Acuerdo han clamado por defender el interés de los grandes propietarios, frente a los impuestos prediales que pudiesen resultar de la regulación en los títulos de propiedad agraria.

En el tercer capítulo, tratamiento al problema de las drogas, la política convenida de erradicación manual mediante acuerdos con la comunidad local, más la sustitución de cultivos, debiera conducir a unas relaciones no críticas entre el campesino y la tierra.

Finalmente, en el capítulo segundo, *la participación política*, el acuerdo se llena de las razones propiciatorias de una *paz territorial*; en cuya dirección se establecerán unas jurisdicciones especiales, en materia electoral, para que así las comunidades organizadas de las antiguas zonas del conflicto puedan disponer de una representación propia en el Congreso, en su Cámara baja. Lo cual vendría a constituir una especie de *acción afirmativa*, con miras a la construcción de un marco político en el que se abandone el aislamiento, sustituido en cambio por un mayor vínculo con el Estado; eso sí, en condiciones de autonomía por parte de los ciudadanos.

La redefinición territorial en los términos de la paz y de la convivencia

El cierre del conflicto, al suponer el abandono de las armas por el insurgente, debiera entrañar la presencia en las zonas de conflicto de nuevos actores políticos, aquellos que buscan reproducir los lazos de unión con la población, pero en condiciones de representación social y política; además, con un carácter legal; y no en condiciones de dominio territorial, a partir del poder de la violencia; tampoco en condiciones de identificación con este poder, a falta de otras identificaciones nacidas de la integración social.

La paz entre el Estado y la guerrilla de las FARC trae consigo la incorporación a la vida civil de los insurgentes. Al mismo tiempo, la reconciliación entre las bases guerrilleras y las fuerzas armadas del Estado; sin excluir la que debe darse entre ambas y la sociedad civil.

Como el Acuerdo incluye algunas reformas sociales, mediante la consiguiente reasignación de recursos, incluido el de la tierra; y además notables inversiones, cabría esperar una cierta mejora material en la vida de algunas comunidades normalmente afectadas por la pobreza, lo mismo que por las prácticas violentas de los actores armados.



Uno de los mecanismos sociales más eficaces para que la paz y las mejoras económicas se traduzcan en un crecimiento de los derechos y en una expansión de la subjetividad libre, por parte de los miembros de dichas comunidades, es precisamente el de la *organización*; igualmente el hecho de que fluya el más rico catálogo de relaciones internas para la acción colectiva.

La organización y el enriquecimiento de los vínculos comunitarios darán una base mayor a la representación política; al tiempo que comunicarán consistencia a los impulsos de resistencia popular y a la construcción de identidades simbólicas entre los habitantes de cada una de las regiones que han sido azotadas por la violencia.

Naturalmente, la paz no traerá la eliminación de todas las violencias, como las treguas no la han traído, según se ha podido ver. En diversas regiones, a pesar de los marcos abiertos institucionalmente por el Estado para la restitución de la tierra, ciertas fuerzas criminales han acentuado la persecución contra las comunidades que reclaman sus tierras, sobre todo contra sus dirigentes.

En los últimos años más de 100 activistas reclamantes han sido miserablemente asesinados. Más alarmante aun, pocas horas después de que se firmara la paz en La Habana, fueron asesinados 7 activistas en el departamento del Cauca, pertenecientes todos ellos a organizaciones sociales vinculadas con las aspiraciones por la tierra y con comunidades indígenas.

Los crímenes con los que se castiga brutalmente a los líderes sociales hablan mucho de la forma bárbara con la cual se destruye todo asociacionismo reivindicativo, toda organización social; en unas operaciones ominosas, con las que se busca eliminar la resistencia popular.

La paz será seguramente un estado de cosas que traerá oportunidades para la convivencia, aunque también despertará la retaliación y la persecución contra la protesta social, algo que hará más urgente el hecho de que se difunda de manera múltiple la organización, la representación política y la solidaridad comunitaria. Al igual, claro está, que la presencia del Estado.

Reflexión final

En los territorios escenarios de la violencia y del conflicto armado, quedaron las huellas de una tragedia colectiva, hecha criminalmente con el material de los asesinatos, las amenazas y los secuestros; de masacres, desplazamientos y despojos de la tierra.

158 La paz debiera reconfigurar una nueva semiótica del territorio y de la identidad. La transformación de las zonas de violencia en *territorios de paz* debiera trazar las marcas de la restitución de la tierra y también las de la reparación.



Mantener en la memoria colectiva a las víctimas, garantizar, la reparación que se les debe permitirá la reivindicación moral y la reconstitución simbólica de la justicia.

Justicia, memoria colectiva y restitución, son todos ellos factores de reconstrucción social, los cuales deben dejar sus marcas en una nueva geografía moral, en la que la subjetividad se vincule libremente con la identidad territorial, pero también con la equidad.

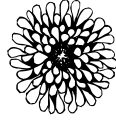
Bibliografía

- Arjona, A. M. (2008). Grupos armados, comunidades y órdenes locales: interacciones complejas. En F. E. González, *Hacia la reconstrucción del país. Territorio, Desarrollo y Política en regiones afectadas por el conflicto armado*. (pág. 363). Bogotá: CINEP.
- Badie, B. (1995). *El fin de los territorios. Ensayo sobre el desorden internacional y sobre la utilidad social del respeto*. Paris: Fayard, Collection l'espace du politique.
- Comité Internacional de la Cruz Roja. (2011). *Comité Internacional de la Cruz Roja*. Obtenido de <https://www.icrc.org/spa/resources/documents/feature/colombia-feature-2011-14-04.htm>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2013). *Censo Nacional Agropecuario*. Bogotá.
- Echandía, C. (2008). Dimensiones territoriales del conflicto armado y la violencia en Colombia. En F. E. González, *Hacia la reconstrucción del país: Territorio, Desarrollo y Política en regiones afectadas por el conflicto armado colombiano* (pág. 363). Bogotá: CINEP.
- Le Bonniec, F. (2002). Capítulo 2. Las identidades territoriales o como hacer historia desde hoy día. En R. Morales Urra, *Territorialidad Mapuche en el siglo XX* (pág. 403). Santiago de Chile: Ediciones Escaparate.
- Montañés Gómez, G. (1997). Geografía y ambiente. En M. C. Franco, *Geografía y ambiente: enfoques y perspectivas* (págs. 198-199). Bogotá: Universidad de la Sabana.
- Pérez Martínez, M. E. (2004). La conformación territorial en Colombia: entre el conflicto, el desarrollo y el destierro. *Cuadernos de desarrollo rural*, 61-90.
- Perus, M. C. (2000). La paradoja de Melgarejo: apuntes sociológicos sobre territorio y globalización en América Latina y el Caribe. *Revista Mexicana de Sociología*, 218.
- Reyes, A. (2009 y 2016). *Guerreros y campesinos*. Bogotá: Ed. Ariel.
- Sistema Integrado de Monitoreo de Cultivos Ilícitos. SIMCI
- Smelser, N. (1979). Hacia una teoría de la modernización. En Amitai y Eva Etzioni: *Los cambios sociales*. México: Ed. F.C.E.

Ricardo García Duarte

Abogado y politólogo. Director del IPAZUD (Clacso) y del grupo de investigación: "Representación, discurso y poder"





Lectura de una experiencia de educación para la paz territorial desde el pensamiento crítico¹

Álvaro Díaz Gómez
Claudia Mónica Londoño Villada

Resumen

Se presentan argumentos sobre que entender por pensamiento crítico, cuáles pueden ser algunos de sus rasgos, y como tal pensamiento no es connatural a hombres y mujeres, se requiere formar en él. Lo que se denomina como educación para la paz es una construcción colectiva que debe tener a la base un pensamiento crítico para que devenga en educación para la democracia y constitución de sujeto político. En este contexto, se muestran algunos rasgos de la manera como desde una universidad pública regional se aporta a la educación para la paz con enfoque territorial, mediante la estrategia de cátedra para la paz de la Universidad Tecnológica de Pereira (UTP)

Introducción

El gobierno colombiano, representado en el presidente Juan Manuel Santos ha cerrado el proceso de negociación política en La Habana con Las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, Ejército del Pueblo (FARC-EP) para la dejación de armas por parte de esta organización guerrillera y su incorporación a la acción política legal.

Ello implica avanzar en “la firma del proceso de paz” y “el fin del conflicto” y con esto dar paso a la terminación de uno de los conflictos más cruentos que ha padecido el país por más de 50 años. Es clave en el proceso lograr la implementación de

161



1 El presente texto se deriva de los proyectos de investigación “Prácticas de sí contemporáneas en la configuración de sujetas políticas y sujetos políticos”, código 1-15-3 y “Formación de sujetos políticos desde una experiencia de educación para la paz.” Código 1-17-2, inscrito en la Vicerrectoría de Investigación Innovación y Extensión de la Universidad Tecnológica de Pereira.

los acuerdos base que constituyen la negociación temática: Reforma rural integral, Participación política y social, Drogas ilícitas (Narcotráfico), Derechos de la Víctimas, Fin del conflicto y procesos de implementación de lo acordado.

Pero lograrlo implica, desde los compromisos y ofertas realizadas por el presidente de la República en la campaña electoral y aprobada por las FARC en el proceso de negociación, refrendar ante y con el pueblo colombiano los acuerdos pactados en el proceso de “los diálogos de la Habana”.

El plebiscito fue el mecanismo aceptado por las partes negociadoras para que el pueblo se pronuncie. Este fue avalado por la Corte Constitucional al aprobar “la regulación estatutaria del plebiscito para la refrendación del acuerdo final dirigido a la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera” (Sentencia C-379/ del 18 de julio de 2016) Implica, por lo tanto, que el constituyente primario se debe pronunciar por el Sí o por el No respecto de la pregunta que se formule cuando éste sea convocado.²

Es razonable esperar que después de más de cincuenta años de confrontación militar con este grupo guerrillero y las consecuencias de muertos, desaparecidos, desplazados, emergencia y posterior reducción de grupos paramilitares, se asuma, mayoritariamente, el principio constitucional que proclama que la paz es un deber y un derecho de obligatorio cumplimiento. Sin embargo, encuestas de opinión como las realizadas en el mes de agosto del 2016 por el consorcio La F.M., Noticias RCN, RCN Radio y Semana (2016) muestran que votarían por el Sí (39%), por el No (50%) y el restante (11%) no opinó; mientras que para la encuesta de CM& y el Centro Nacional de Consultoría (2016) el 61% lo aprobaría, el 33 % lo rechazaría y el 6% no sabe o no responde.

Al margen de las reflexiones que puede suscitar la diferencia en las opiniones que se presentan según la encuestadora, cabe preguntarnos ¿qué lleva a que un porcentaje significativo de ciudadanos vea como opción continuar con el conflicto interno armado? ¿Privilegian la muerte sobre la vida? ¿Han naturalizado la vida? ¿Tal vez, no piensan críticamente? O ¿es un pensamiento crítico diferente a nuestro pensamiento crítico? En tal caso ¿qué hacer para ampliar la base de quienes privilegian una perspectiva negociada del conflicto interno armado? ¿Qué hacer para que las decisiones que orientarán el futuro del país se hagan desde el conocimiento de las implicaciones que tiene una u otra postura? Una opción es la educación para la paz territorial, centrada en el pensamiento crítico, desde donde el sujeto pueda desplegar comprensiones de su realidad, tomar decisiones con conocimiento de las implicaciones de éstas. Veamos argumentos al respecto.

Algunas perspectivas sobre el pensamiento crítico

162



Si como especie nos hemos autodenominado *homo sapiens* quiere decir que nos atribuimos esta cualidad procesual como rasgo distintivo respecto de otras especies. Pero no es un rasgo que surja de nuestra condición biológica sino que lo vamos haciendo históricamente en el entrecruce con lo psico y lo social. Por lo tanto, el pensamiento crítico se forma, se educa, nos educan, nos educamos para el despliegue de esta forma de pensar.

2 Este texto fue escrito antes del desarrollo del plebiscito para refrendar los acuerdos. Por eso la aparente contradicción entre los tiempos mencionados.

Un clásico de la modernidad frente a la pregunta ¿Qué es la ilustración?, respondía “La ilustración es la salida del hombre de su condición de menor de edad de la cual él mismo es culpable. La minoría de edad es la incapacidad de servirse de su propio entendimiento sin la dirección de otro... ¡Ten valor de servirte de tu propio entendimiento! Es pues la divisa de la ilustración” (Kant, 1784/1994: 7)

Como se puede apreciar, desde hace cerca de 300 años, se nos reconoce un déficit: el de pensar. Pero igual, se visibiliza la posibilidad de superarlo mediante la liberación de esta condición, que no es connatural a hombres y mujeres, sino que es un proceso en el cual ellos y ellas se han subsumido de manera cómoda para dejarle a otros pensar en su lugar. Esto puede cambiar si se asume el imperativo ¡Ten valor de servirte de tu propio entendimiento!

Si no ha sido la naturaleza la que nos ha creado tal condición, debe ser algo no natural, como la cultura, mediada por la educación, la que nos coloca – asumamos la expresión Kantiana- en esta minoría de edad. En la época presente, donde el capital y la productividad técnico-científica parecen ser lo único valedero, se sigue asumiendo que “Si sólo puedo pagar, no tengo necesidad de pensar: otro asumirá por mi tan fastidiosa tarea” (Kant, 1784/1994: 7). Por lo tanto, el pensar se torna en una acción innecesaria, incomoda, que se puede delegar y comprar, aunque con ello enajenemos nuestra autonomía y entreguemos nuestros márgenes de libertad para actuar en el entramado social.

Sin embargo, no todo está perdido, pues desde el inicio de la modernidad se nos advierte como “siempre se encontrarán algunos hombres que piensen por sí mismos...propagarán el espíritu de una estimación racional del propio valor y de la vocación que todo hombre tiene de pensar por sí mismo” (Kant, 1784/1994: 8). Esto es posible –nos dirá este mismo pensador– en cuanto se cuente con tres condiciones: el debate en lo público, la libertad para optar, hacer uso público de su razón.

Esto implica pensar al sujeto, él es el centro, no puede delegar esta capacidad individual so pena de querer ser parte del rebaño a quien orienta un pastor. Es él quien debe realizar el trabajo individual de pensar, para confrontarse con otros y realizar la construcción social de la realidad. Ningún mesías, vanguardia, profeta, sabio o maestro puede pensar y cambiar el mundo por él, ya que “quizás sea posible producir por una revolución la caída del despotismo personal o de alguna opresión interesada y ambiciosa, pero jamás se logrará una verdadera reforma del modo de pensar; si no que surgirán nuevos prejuicios, que como los antiguos, servirán de andaderas para el montón que carece de pensamiento” (Kant, 1784/1994: 8)

El proceso de pensar críticamente, no es una herencia genética, no es un don dado por una divinidad, ni un talento que se desarrolla por decreto de alguna autoridad normativa, sino una acción en devenir que se potencia en el mismo ejercicio del pensar crítico, desde acciones educativas que pueden favorecer o limitar su potenciación. A más pensar, más desarrollo del pensamiento crítico y menos necesidad de alguien que piense por mí, actúe por mí y tome decisiones por mí.

Una pensadora contemporánea, Martha Nussbaum (2010), llama la atención sobre la crisis actual de la educación en la emergencia de un pensamiento crítico y una sociedad democrática, dado el privilegio que del lucro hacen las naciones en



detrimento de lo que ella llama “habilidades que son necesarias para mantener vivas las democracias” y que nosotros aquí estamos denominando como pensamiento crítico.

Nos interesa explicitar la coincidencia respecto que, “Si esta tendencia continúa, las naciones de todo el mundo pronto estarán produciendo generaciones de máquinas útiles, en lugar de ciudadanos completos que puedan pensar por sí mismos, criticar la tradición y entender el significado de los sufrimientos y logros de otra persona” (Nussbaum, 2016: 14). Creemos, que en un contexto como el colombiano debemos trabajar para la formación ciudadana y el despliegue de un pensamiento crítico, una opción es aquella que se conoce como “Educación para la paz y construcción de una cultura de paz”.

Educación para la paz desde el pensamiento crítico

La UNESCO define la Cultura de Paz, como “una serie de valores, actitudes y comportamientos que rechazan la violencia y previenen los conflictos tratando de atacar sus causas para solucionar los problemas mediante el diálogo y la negociación entre las personas, los grupos y las naciones (1988, Resolución A/52/13). Se considera que la base de los programas de acción parte de la educación, pero tal y como ahora está el sistema educativo colombiano necesita un cambio.

Si lo que se pretende es formar, desde el pensamiento crítico, una cultura de paz en tensión con procesos de violencias y conflictos, la tarea es colosal. Implica un cambio de pensamiento del que enseña y del que está en condición de aprender. “Afirmo que la educación es educarse, que la formación es formarse... Se ve qué es lo que no importa y se observa qué es lo que vale: despertar el placer de aprender” (Gadamer, 2000: 33)

El sujeto que se dispone a compartir lo que sabe, a entregar a otros sus versiones de realidad, sus reflexiones y pensamientos, está en una actitud de enseñar, proceso que requiere de otras presencias; ese otro, si se dispone a abrir su horizonte a otras posibilidades que lo tensionan, que lo desestabilizan, que lo apartan de sus zonas de confort, está en condición de aprender. En esta relación prima la voluntad de conocer y surge la creación de lenguajes, posturas, tendencias, prácticas, modos de ser y de estar, desarrollo del pensamiento crítico; es allí donde el sujeto se coloca en condición de conciencia de sí y de lo otro que está con él, que le pertenece o no, para comprender y emprender la tarea de transformar su propia realidad y contribuir a que algunos otros se den cuenta de sus potencialidades.

En Colombia son varias generaciones las que han sido formadas en medio de la guerra, en sus dinámicas, en sus atrocidades, bajo sus preceptos, miedos, imposiciones, imágenes de muerte, tortura y desaparición. Hoy se requiere una reinención de los discursos, de las historias oficiales, de la escucha a los protagonistas y sus descendientes, configurando un entramado de versiones que particularizan las realidades en tiempos y espacios diversos, en territorios. Se requiere de una educación que potencie el pensamiento crítico y asuma estos problemas, aportando soluciones desde las prácticas pedagógicas y didácticas que comparten docentes y estudiantes en su día a día. Urge pensar y pensarnos.



Hay que transformar los currículos. Pero más allá, hay que transformar nuestro pensar, desplegarlo en pensamiento crítico y formarnos como sujetos políticos conscientes de nuestra responsabilidad social, en donde nosotros y los otros existimos y podemos convivir. Freire lo dijo en su momento y sigue vigente hoy en día: “Si, en realidad, no estoy en el mundo para adaptarme a él sin más, sino para transformarlo, si no es posible cambiarlo sin un cierto sueño o proyecto de mundo, debo utilizar todas las posibilidades que tenga para participar en prácticas coherentes con mi utopía y no sólo para hablar de ella.” (2006:43) Esta realidad se transforma en el momento en que emprendamos el cambio de ciertas prácticas culturales instituidas y para ello es necesario hacer una reforma del pensamiento. Una ruta posible es apostarle a la educación en el marco de una cultura de paz.

La Cátedra de la Paz UTP, una oportunidad para el despliegue del pensamiento crítico desde la paz territorial

Como quiera que la Constitución de 1991 establece que la paz es un deber y un derecho de todos los ciudadanos, y dadas las circunstancias derivadas del proceso de negociación del conflicto armado que se lleva a cabo entre la guerrilla de las FARC y el gobierno nacional para el “fin del conflicto”, muchas razones justifican que en las instituciones educativas hablemos de la paz, en términos pedagógicos y en términos políticos, de tal suerte que logremos comprender quiénes somos y el país que potencialmente deseamos construir. En palabras del Alto Comisionado para la Paz: “Lo principal es entender la paz como una oportunidad, como una gran palanca de cambio para hacer lo que no hemos logrado hacer en cincuenta años de guerra. Se requiere la energía de la paz para poner en marcha la transformación de las condiciones que han mantenido vivo el conflicto” (Jaramillo: 2016)

Educar para la paz es educar para la democracia. Ello conlleva cultivar procesos de pensamiento crítico focalizados sobre el devenir de la vida y su condición de humanidad, a la vez que el sujeto se piensa a sí mismo para reconocerse en condición instrumental u opción humanizadora.

Una de las transformaciones-como hemos mencionado previamente- es la reforma del pensar desde las siguientes cuatro cualidades procesuales:

1. Devenir en sujeto político. Se trata de reconocer que no nacemos sujetos y por ende sujetos políticos, sino que nos vamos haciendo tales en la medida en que asumimos proceso de reflexividad para reconocernos pertenecientes a grupos, comunidades, localidades, países y globalidades que nos constituyen y que ayudamos a conformar en cuanto devenir de la especie humana. No solo nos debe interesar y conmover lo que ocurre en nuestro entorno más cercano, sino todo aquello que tenga que ver con nuestra supervivencia – y buen vivir- en cuanto humanos, lo que nos convoca a conocer, reconocer, deliberar, optar y ayudar a movilizar proyectos políticos en esta perspectiva.

Desde Nussbaum (2016) esto implica desarrollar tres capacidades: Examinar, reflexionar y deliberar adecuadamente sobre los problemas políticos que afectan a la nación; pensar en el bien de la nación como una totalidad descentrándose de



la perspectiva regional, mientras, simultáneamente se reconoce perteneciente a un orden global más amplio; preocuparse por los otros, interesarse por sus vidas.

En correspondencia con estos planteamientos, se inició en el año 2014 la construcción de la Cátedra de la Paz UTP, un proyecto institucional que si bien atiende a las exigencias de la Ley 1732 del 1 de septiembre de 2014, por la cual se establece la cátedra de la paz en todas las Instituciones educativas del país, se preocupa especialmente por asumir este reto como un componente sustancial de la formación humanista, indispensable en la construcción de otras sociabilidades. Esta es una apuesta de formación que se alimenta de la experiencia educativa que desde las asignaturas en Humanidades, Ética y Constitución Política lidera el Departamento de Humanidades e idiomas de la Universidad Tecnológica de Pereira (UTP), así como de la experiencia de otras unidades de esta Universidad, como el Sistema Universitario del Eje Cafetero SUEJE, quien para el segundo semestre de 2016 realiza la quinta cohorte de un diplomado de la Escuela de Liderazgo para la Paz, en donde participan comunidades, organizaciones e instituciones que en la región trabajan en derechos humanos y en cultura de paz.

2. Emerger como ciudadano. Se trata de reconocernos como sujetos con deberes y derechos que debemos llevar a la realidad, mediante la participación social –que es por ende participación política- programas, proyectos e ideales políticos que siempre estarán en tensión y disputa con otras perspectivas de mundo.

Estas diferentes maneras de asumir ideales sobre lo que puede ser la convivencia humana, se pueden dirimir mediante opciones antagonistas o agonistas (Mouffe, 1999). En la primera se considera que el otro es un indeseable al que hay que eliminar por lo que se aplican estrategias de negación de quien potencialmente puede ser mi interlocutor; en la segunda, asumo al otro como voz válida, con legítima y polifónica perspectiva, por lo que le doy acogida, le interpelo, reconozco sus verdades, miro las coincidencias y asumo en pluralidad y tolerancia que podemos convivir.

En los procesos formativos de la Cátedra de la Paz UTP, son los y las estudiantes, conjuntamente con docentes y actores locales, regionales y nacionales, quienes van construyendo el sentido de categorías de alto contenido político como son: territorio, conflicto, negociación, acuerdo, posacuerdo, justicia transicional, reparación, reintegración, no repetición, paz, entre otros. Estos conceptos se articulan con contenidos sociales mayores: Estado, derechos humanos, justicia y verdad. En este sentido, una “construcción diferenciada del Estado”, se logra cuando se piensa el territorio en sus particularidades, con sus problemas en el marco del conflicto, sin generalizar, y partiendo de las personas.

Corresponde a las instituciones educativas formar sujetos políticos que elaboren, desde el conocimiento de sus contextos de realidad, opciones de desarrollo, capitalicen sus potencialidades y reinventen el país. Retomando al Alto Comisionado para la Paz, “Lo que necesitamos es imponer una lógica de inclusión e integración territorial, basada en una nueva alianza entre el Estado y las comunidades para construir conjuntamente institucionalidad en el territorio”. (Jaramillo: 2016)



Cuando se piensa en las dinámicas económicas, políticas y sociales que le son inherentes al sujeto, esa lógica de inclusión e integración territorial cobra sentido, en la medida en que se empieza hablar desde el reconocimiento de lo que hemos venido haciendo y lo que soñamos como posibilidad de ser.

3. Deliberar y actuar en los planos ético y moral respecto de lo que es bueno y justo. En tanto los ideales colectivos de sociedad conllevan cosmovisiones contradictorias donde no todo vale, es necesario reconocer aquellas que ayudan en los procesos de humanización, respecto de aquellas que deshumanizan. Pensar, desear y trabajar por una sociedad que viva en paz desde perspectivas incluyentes es más plausible que una perspectiva que asuma que la paz implica la derrota del otro, su rendición antagónica, el reemplazo del logos por el tánatos.

Asumir una u otra opción conlleva al despliegue del pensamiento, entendido como “la capacidad de pensar de manera crítica, la capacidad de trascender las lealtades locales y acercarse a los problemas mundiales como un “ciudadano del mundo” y la capacidad de imaginar comprensivamente la situación del otro.” (Nussbaum, 2016: 15)

Entre tantas lealtades que se nos pide que tengamos cuando nos asumimos como ciudadanos acrítricos ¿Quién tiene la verdad?, ¿Quién está en lo correcto?

Desde que se hizo público el proceso de negociación de La Habana, las discusiones en torno a posturas éticas, morales, de justicia, de verdad, de igualdad, se han puesto en los escenarios públicos con mucha o poca información; con tendencias, con adhesiones, con mentiras, con verdades o con verdades a medias. Las y los colombianos quedan en el medio recibiendo una avalancha de datos, encuestas, entrevistas, documentos de toda índole. Lo que cada uno haga con ello, dependerá de las maneras como ha aprehendido el mundo, cómo lo han asumido y, por consiguiente, de las maneras como lo visiona y se ven en él.

Es aquí donde hablar de educación para la Paz desde el pensamiento crítico, cobra sentido y es trabajado con los estudiantes de la Cátedra de La Paz UTP, quienes configuran su actuar educativo desde lo que hemos denominado Laboratorio de Paz, un escenario formativo reflexivo donde a partir de un conjunto de estrategias se discute sobre los contenidos del proceso de negociación en la Habana, el estado de los acuerdos y las implicaciones de su refrendación e implementación. Este proceder metodológico ha llevado a que docentes y estudiantes desplieguen estrategias didácticas para apropiarse contenidos teóricos e historizarlos, es decir, traer críticamente la teoría para darle cuerpo en la experiencia.

4. Desarrollo de las emociones políticas que permitan asumir indignación frente a hechos que hieran la sensibilidad humana. Comprender la situación del otro implica descentrar la mirada egocéntrica, reconocer la dimensión de otredad en todo vínculo humano y, sobre todo, asumir que no todo está permitido en nombre de la política o de cualquier proyecto humano que se pretenda instituir socialmente.

Así por ejemplo, una política de perdón y olvido de los crímenes de lesa humanidad conocidos por la opinión pública como falsos positivos, civiles asesinados por parte de miembros de la fuerza pública fuera de combate, presentados con camu-



flados y combatientes guerrilleros, no demostrarían sensibilidad humana, ni serían una muestra de indignación frente a esta manera de contrainsurgencia. Nussbaum propone que el desarrollo del sentimiento de indignación y la perspectiva de otredad se concrete mediante lo que denomina “la imaginación narrativa” (2016), entendida como la posibilidad que se despliega para ser un lector inteligente de los contextos y de la historia, tanto social como de las personas, para comprender las emociones, deseos y anhelos que tal persona puede tener.

Cuando llevamos esto al plano de la educación para la paz, el estudiante recompone sus historias de familia, marca el mapa y la línea de tiempo que las caracterizan y les da vida desde la presencia y conversación con los bisabuelos, tíos, parientes lejanos, hermanos. Estas vivencias se ponen en diálogos con la historia económica, política y social de Colombia, desde las versiones oficiales y otras que circulan dando testimonio de otras maneras de entender los hechos.

Si bien es cierto que muchos colombianos se refugian en la indiferencia (ni mi pariente ni yo somos los muertos; no he sido despojado de mi tierra, no he sido sacado de mi casa) el pragmatismo (si no lo veo, no existe) de externalización (es un problema de campesinos, de poblaciones y veredas lejanas) de prejuicios morales (se matan porque son narcotraficantes y bandidos, porque quieren tener lo que es de otros a través de la fuerza) porque son, en definitiva –eso dirán- maleducados. Para ellos el conflicto armado no existe: Aquí, el llamado es a potenciar la imaginación y desarrollar la “capacidad de vencer el miedo natural al cambio y de vencer también la indiferencia de quienes, sobre todo en el mundo urbano, piensan que las cosas están bien como están. Entre todos tenemos que poder imaginarnos una Colombia en paz”. (Jaramillo: 2016)

También hay sujetos que en la adversidad se yerguen para darle la cara a la vida, para construir en lo individual y en lo colectivo opciones de presente y proyectos de futuro; no sin miedo se atreven a mirar de frente a su enemigo y darle la mano para seguir, para darle paso a otras formas de convivencia. Son muchos, son pocos, no es lo importante, lo que se evidencia es la capacidad de resiliencia más no de obediencia, de perdón más no de olvido, de reinventarse no para encajar, sino para crear una sociedad distinta.

Bibliografía

Corte Constitucional. Sentencia c-379/ del 18 de julio de 2016. <http://www.corteconstitucional.gov.co/comunicados/No.%2030%20comunicado%2018%20de%20julio%20de%202016.pdf>

Cultura de Paz. Unesco Paz. <http://unescopaz.uprrp.edu/documentos/culturapaz.pdf>

CM& y el Centro Nacional de Consultoría. En video: a 6 años de Gobierno, imagen negativa de Santos es del 66 %. <http://www.cmi.com.co/politica/en-video-a-anos-de-gobierno-imagen-negativa-de-santos-es-del-por-ciento/400706/>

Freire, P. (2006) *Pedagogía de la Indignación*. Madrid: Edit. Morata.

Gadamer, H-G. (2000) *La educación es educarse*. Barcelona: Editorial Paidós.

Kant, E. (1784/1994) Respuesta a la pregunta ¿Qué es la ilustración? *Revista Colombiana de Psicología*, No. 3. Bogotá



La F.M., Noticias RCN, RCN Radio y Semana (2016) La Gran Encuesta Colombia Opina. <http://www.lafm.com.co/nacional/noticias/plebiscito-paz-39-de-colombian-12014#ixzz4GquVdqGv>

La Paz Territorial. Sergio Jaramillo, Alto Comisionado para la Paz. <http://www.interaktive-demokratie.org/files/downloads/La-Paz-Territorial.pdf>

Mouffe, Ch. (1999) *El retorno de lo político*. Barcelona: Editorial Paidós.

Nussbaum, M. (2010) *Sin fines de lucro. Por qué la democracia necesita de las humanidades*. Katz, Buenos Aires.

Nussbaum, M. (2016) *Educación para el lucro, educación para la libertad*. http://nomadas.ucentral.edu.co/nomadas/pdf/nomadas_44/44_1N_Educacion_para_el_lucro.pdf

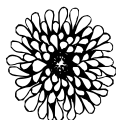
Álvaro Díaz Gómez.

Doctor en Ciencias Sociales niñez y juventud, Universidad de Manizales- CINDE. Profesor Titular Universidad Tecnológica de Pereira. Director grupo de investigación en Estudios políticos y jurídicos, Universidad Tecnológica de Pereira, Correo: adiaz@utp.edu.co

Claudia Mónica Londoño Villada

Doctora en Didáctica y Conciencia Histórica, en el Instituto Pensamiento y Cultura en América Latina, IPECAL, México. Profesora y directora del Departamento de Humanidades e Idiomas, Universidad Tecnológica de Pereira. Miembro del grupo de investigación Arte y Cultura, Universidad Tecnológica de Pereira. Correo: agarena@utp.edu.co





Centroamérica: las estrategias frente a la violencia en los casos de Costa Rica y El Salvador¹

Jordi Castillo Álvarez
Willy Soto Acosta

“Un niño, un profesor, un libro y una pluma pueden cambiar al mundo. La educación es la única solución” Malala Yousafzai.

“Si se quiere acabar la guerra con otra guerra nunca se alcanzará la paz. El dinero gastado en tanques, en armas y soldados se debe gastar en libros, lápices, escuelas y profesores” Malala Yousafzai.

Introducción

Los procesos de pacificación (Sudáfrica, Centroamérica en los años 80's y 90's, y actualmente el de Colombia, entre otros) constituyen una necesidad real de las sociedades para alcanzar la convivencia pacífica y, a la vez, representan un pertinente objeto de estudio para las relaciones internacionales, la ciencia política, la sociología, el derecho y otras disciplinas.

1 Este trabajo se inscribe en el proyecto de investigación: 074-13 “El fenómeno de la integración regional en Relaciones Internacionales: una contribución teórica a la disciplina a partir de la crítica a la colonialidad del poder y el cosmopolitismo”, de la Escuela de Relaciones Internacionales y de la Vicerrectoría de Investigación de la Universidad Nacional, Costa Rica.



En el caso centroamericano, el proceso de pacificación firmado en 1987 (conocido como Esquipulas II), si bien logró el fin de la guerra civil, no fue capaz de resolver las causas estructurales de la misma, como la pobreza, la exclusión social, limitado acceso a la educación y a la salud. Esto dio pie a la emergencia de nuevas formas de violencia-conflicto en esta región, como el crimen organizado, las maras, y las migraciones forzadas.

Este trabajo tiene por objetivo presentar dos maneras, en dos países diferentes de la región centroamericana, de hacer frente al conflicto y la violencia que este genera: los Centros Cívicos para la Paz en Costa Rica, y las pandillas conocidas como “Maras” en El Salvador.

Se trata de dos situaciones con contextos socio-económicos y políticos diferentes, pero anclados en una misma región que tiene una unidad geopolítica: Centroamérica. Esas dos situaciones de violencia y las dos maneras en que son tratadas (en El Salvador de manera más reactiva y represiva, en el caso costarricense, más de corte preventivo), se enmarcan en la manera como sedio el proceso de paz después de las guerras civiles. Al respecto, hay que tener en cuenta al menos cuatro puntos:

1. El proceso de Esquipulas II puso fin a los conflictos entre los ejércitos y los grupos guerrilleros, e instauró sistemas electorales aceptables, pero no logró resolver las causas estructurales que provocaron los conflictos militares.
2. La “particularidad” de Costa Rica: este país, en las décadas de los años 60’s, 70’s, y 80’s no presentó una guerra civil, debido a su desarrollo histórico, caracterizado por la abolición del ejército, el peso dado a la educación pública, e importantes políticas sociales redistributivas. Sin embargo, la participación importante que tuvo Costa Rica en ese proceso pacificación obedecía en mucho al riesgo inminente de que los conflictos en Nicaragua, El Salvador y Guatemala (en menor medida en Honduras) se desbordaran y llegarán a Costa Rica, dado el carácter de región geopolítica que presenta Centroamérica.
3. Años después de Esquipulas II, aparecen nuevas formas de violencia-conflicto en Centroamérica, provocadas por el crimen organizado (principalmente el narcotráfico) y la respuesta de “violencia contra violencia” con que los Estados han enfrentado a los carteles de la droga y a fenómenos como las maras.
4. Si Costa Rica, en la década de los 80’s, se pudo escapar de la violencia de las guerras civiles de sus vecinos, no logra lo mismo con estas nuevas formas de violencia que caracterizan actualmente a la región, si bien no en los niveles alcanzados por sus vecinos. En efecto, ha habido un incremento de la violencia en Costa Rica en los últimos 15 años y de allí la creación de los Centros Cívicos por la Paz, que trataremos en este trabajo. De hecho, las estadísticas del Organismo de Investigación Judicial (OIJ) determinaron que el 2015 fue el año más violento registrado, aumentando de 407 homicidios en 2012 a 474 en 2014 y a 558 para el 2015, de los cuales al menos un 37% corresponde a



“ajustes de cuentas”. La tasa de 11,4 homicidios por cada 100 mil habitantes representa para la OMS una epidemia en cuanto a índices de violencia. (La nación.com 2015)

A continuación analizaremos el proyecto de los Centros Cívicos para la Paz como estrategia para frenar y prevenir en Costa Rica las nuevas formas de violencia que azotan el conjunto de la región centroamericana, continuación de las anteriores. Posteriormente se analizará el fenómeno de las Maras en El Salvador.

Los Centros Cívicos para la Paz: tratando el naciente conflicto generado por la brecha social

¿De qué se trata?

Aquí examinamos un proceso no de sociedades fracturadas por conflictos político-militares como los casos ya mencionados, sino una experiencia de naturaleza principalmente preventiva, que tiende a evitar y reducir la violencia provocada por la exclusión de grupos marginados del empleo formal, de la nutrición, de la educación, del deporte y de la recreación.

Nos referimos a la experiencia de los Centros Cívicos para la Paz (CCP), proyecto iniciado durante el gobierno costarricense de Laura Chinchilla (2010-2014) y continuado por su sucesor (de un partido político diferente), Luis Guillermo Solís Rivera (2014-2018), que pretende disminuir la violencia en la vida cotidiana, particularmente la de género y evitar que el sistema carcelario sea el destino de miles de jóvenes (principalmente varones) en situación de marginalidad social. No solo para que esos jóvenes no vayan a prisión sino porque el sistema carcelario está colapsado por falta de espacio y comienza a ser un foco de violación de derechos.

Según datos del Ministerio de Justicia y Paz de Costa Rica, para junio de 2014 la población privada de libertad era de 13.903 personas, 40% de hacinamiento, cuando normas internacionales indican que el máximo aceptado debe ser de 20%. (La Prensa Libre 2014)

Para disminuir dicho hacinamiento, en el año 2015, 500 personas pasaron del régimen institucional –prisión preventiva- a un régimen semi-institucional en el cual los privados de libertad pueden ir a trabajar durante el día, mientras que en la noche deben llegar a dormir en la prisión. (La República.net 2015). Esta medida ha sido la principal herramienta que ha utilizado el Estado costarricense para disminuir la población carcelaria. Sin embargo, constituye una medida reactiva ante el fenómeno, ya que no existe certeza de que el régimen institucional del país represente una forma de rehabilitación social para las personas que delinquen. Por el contrario, producto de las condiciones deplorables, la reinserción social se les dificulta.



Los CCP constituyen uno de los ejes estratégicos que componen el Plan Nacional de Prevención de la Violencia y Promoción de la Paz Social 2015-2018, elaborado por el Ministerio de Justicia y Paz, y promovido y gestionado por el Viceministerio de Paz de ese mismo ente.

Aunque este es un proyecto que apenas inicia y por lo tanto este trabajo tiene una limitación temporal, pues al estar comenzando la iniciativa no puede evaluar sus efectos en la disminución y prevención de violencia. Pretendemos solo analizar las potencialidades de esta estrategia. Nos es imposible en este momento contestar una pregunta crucial: ¿Tendrá éxito o será una medida paliativa, temporal, para atenuar la violencia, sin tocar el quid de la cuestión?

Los CCP se enmarcan deliberadamente en una estrategia de socializar una cultura de la paz en comunidades costarricense con alta vulnerabilidad social, que se caracterizan por pobreza extrema y el no acceso a empleo, salud, educación, recreación, etc. ¿Pero qué entendemos por cultura de paz?

Aprender a desaprender: la clave para una cultura de paz

Las sociedades actuales se encuentran sumergidas en una profunda falta de principios que giren en torno a la paz, el respeto de los demás, la convivencia pacífica, el reconocimiento de la otredad del otro. En ese sentido, surge como prioritaria la generación de una cultura basada en los principios de paz. Y para entender lo anterior, Federico Mayor (2011, p. 34) indica:

El concepto de "cultura de paz" en relación a la puesta en práctica de este mandato, se inicia en Yamoussoukro, en Costa de Marfil, el 1 de julio de 1989, con la Declaración sobre la paz en la mente de los hombres:

La paz es esencialmente el respeto de la vida...

La paz es un comportamiento.

La paz es una adhesión profunda del ser humano a los principios de libertad, de justicia, de solidaridad entre todos los seres humanos.

La paz es también una asociación armoniosa entre la humanidad y el medio ambiente.

La Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas en 1999, aprobó la Declaración y Programa de Acción sobre una Cultura de Paz y en algunos de los incisos de su Artículo 3 destaca:

174



El desarrollo pleno de una cultura de paz está integralmente vinculado a:

a) La promoción del arreglo pacífico de los conflictos, el respeto y el entendimiento mutuos y la cooperación internacional; (...)

d) La posibilidad de que todas las personas a todos los niveles desarrollen aptitudes para el diálogo, la negociación, la formación de consenso y la solución pacífica de controversias;

e) El fortalecimiento de las instituciones democráticas y la garantía de la participación plena en el proceso del desarrollo;

f) La erradicación de la pobreza y el analfabetismo y la reducción de las desigualdades entre las naciones y dentro de ellas; (...)

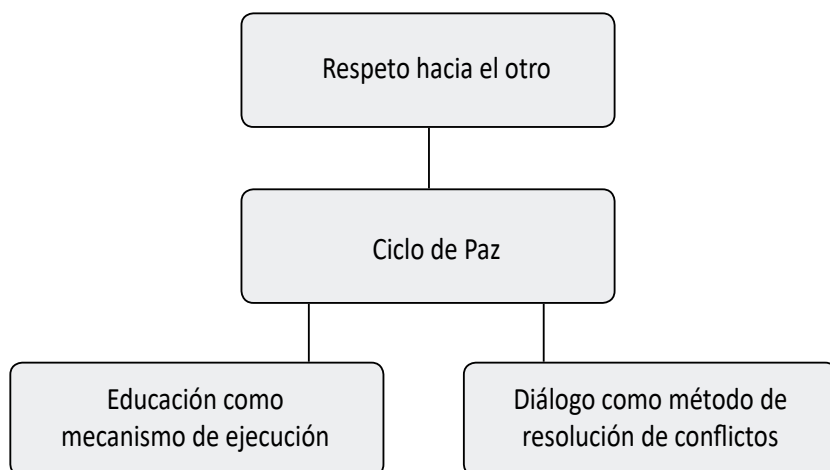
h) La eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer promoviendo su autonomía y una representación equitativa en todos los niveles de la adopción de decisiones;

i) El respeto, la promoción y la protección de los derechos del niño; (...)

l) La eliminación de todas las formas de racismo, discriminación racial, xenofobia e intolerancia conexas;

m) La promoción de la comprensión, la tolerancia y la solidaridad entre todas las civilizaciones, los pueblos y las culturas, incluso hacia las minorías étnicas, religiosas y lingüísticas. (...)

Gráfica 1



En este contexto, se pueden identificar tres conceptos que se pueden relacionar con la generación de una cultura de paz: (1) la convivencia de una sociedad basada en principios de respeto hacia el otro, comprendiendo las diferencias étnicas, religiosas, de preferencia sexual, de nacionalidad, de edad, entre otras. (2) La trascendencia de la educación como una herramienta fundamental en la ruptura de esquemas dominantes y; (3) la importancia del diálogo y la comunicación en la resolución de conflictos. Ver Gráfica 1.

La educación cobra real importancia en la divulgación y la promoción de una cultura de paz. De ahí que se rompa con la idea de que la paz es la simple ausencia de guerra, entendida así principalmente por algunos gobiernos quienes han invertido mayores recursos en armamento militar, en la preparación de fuerzas militares y en sistemas de seguridad, como se puede observar en la Tabla 1.



Tabla 1. Gasto militar por región en millardos de dólares estadounidenses, 2005-2009

| | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 |
|---|-------------|-------------|---------------|---------------|---------------|
| Total Mundial | 1323 | 1365 | 1412 | 1474 | 1563 |
| Regiones Geograficas | | | | | |
| África | 21,6 | 22,6 | (23,6) | (26,1) | (27,7) |
| Norte de África | 7,7 | 7,7 | 8,3 | 9,8 | (10,5) |
| África Subsahariana | 14,0 | 14,9 | (15,3) | (16,4) | (17,1) |
| América | 617 | 630 | 649 | 690 | 743 |
| América del Norte* | 571 | 580 | 596 | 635 | 684 |
| América Central y el Caribe | 4,6 | 5,0 | 5,6 | 5,6 | 6,2 |
| América del Sur | 41,4 | 45,2 | 46,8 | 49,2 | 53,0 |
| Asia y Oceanía | 212 | 224 | 239 | 252 | 275 |
| Asia Central | (1,5) | (1,6) | (2,2) | (2,2) | .. |
| Asia del Este | 158 | 168 | 181 | 190 | 207 |
| Asia del Sur | 35,4 | 35,9 | 36,5 | 39,8 | 44,1 |
| Oceanía | 17,5 | 18,5 | 19,5 | 20,0 | 21,6 |
| Europa | 389 | 397 | 403 | 413 | 424 |
| Europa Occidental | 315 | 317 | 316 | 319 | 328 |
| Europa del Este | 49,6 | 55,3 | 61,0 | 67,1 | 68,8 |
| Europa Central | 24,4 | 24,8 | 26,1 | 26,8 | 26,8 |
| Medio Oriente | 83,5 | 91,5 | 96,8 | (92,9) | (94,1) |
| El símbolo " . ." indica que los datos no están disponibles, o que cifras estimadas para dicha región son consideradas inciertas. *Solo se incluyen Estados Unidos de América y Canadá. México se incorpora en América Central y el Caribe. | | | | | |

Fuente: Méndez, M. 2012. ¿Poder inteligente? : La Doctrina Obama y Guantánamo., Heredia, C.R. : R.I.-IDELA, 2012



Un ejemplo claro de ello ha sido el fracaso de las políticas públicas contra el consumo y venta de drogas: el camino militar, de mano dura, lo único que ha engendrado es más violencia. Lo mismo sucede en general en la política contra el crimen organizado en Centroamérica. Un caso cristalino de esta política errónea es el tratamiento contra las maras en El Salvador.

Definitivamente la paz no es la simple ausencia de guerra. El crimen organizado y las políticas públicas de los gobiernos centroamericanos se (retroalimentan) alimentan mutuamente en crear una espiral de la violencia. El proceso de pacificación de Esqui-

pulas II terminó con la guerra oficial, pero al no resolver las causas estructurales que motivaron esos conflictos armados (enorme desigualdad social, concentración de la tierra, desempleo, miseria, malnutrición, analfabetismo), la violencia continuó bajo otras formas y este es el rostro visible de la región en la actualidad.

Entonces uno de los ejes claves para fomentar una cultura de paz es la educación. Pero no cualquier tipo, sino programas educativos basados en metodologías participativas y lúdicas, que incluyan la ciencia, el arte, la recreación, el deporte y la tecnología, rompiendo esquemas magistrales donde el conocimiento no pasa de un pupitre de un aula. El cambio de la sociedad no depende de los Estados, de los gobiernos centrales, ni de las instituciones estatales: para que la educación tenga sentido y la cultura de paz un propósito real, las personas deben dejar de ser simples espectadores, convirtiéndose en actores reales de cambio, y todo esto desencadenando el respeto hacia el otro.

Centros Cívicos por la Paz, una apuesta de Costa Rica.

Un hito que marcó el camino de la historia de Costa Rica se dio un 1 de diciembre de 1948, cuando el entonces Presidente de la Junta Fundadora de la Segunda República, don José Figueres Ferrer, decidió abolir el ejército nacional, dejando las balas a un lado, decantándose por la educación como nuestra principal arma. Desde entonces, la paz, el desarme y los Derechos Humanos se volvieron un eje fundamental en la vida política de este pequeño país centroamericano.

En palabras del propio Canciller de la República, Manuel González Sanz (2014, p. 1), los 5 pilares de la política exterior costarricense son:

1. La defensa de la democracia, la integridad territorial y la soberanía nacional
2. La promoción, la protección y el respeto de los derechos humanos y libertades fundamentales
3. La promoción de la paz, del desarme, y de la seguridad nacional, regional y mundial
4. El fortalecimiento del Derecho Internacional y el desarrollo de un multilateralismo efectivo
5. La promoción del desarrollo sostenible, en sus tres aproximaciones – la social, económica y el ambiental- y la coordinación y representación política en las negociaciones ambientales internacionales

Es en este propósito de invertir en la paz y la protección de los derechos humanos que surge el “Programa para la Prevención de la Violencia y la Promoción de la Inclusión Social” (que da origen a los Centros Cívicos por la Paz), el cual es ejecutado por el Gobierno de Costa Rica y el Ministerio de Justicia y Paz, y cofinanciado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).



Tabla 2. Resumen del Proyecto Costa Rica. Programa para la prevención de la violencia y la promoción de la inclusión social

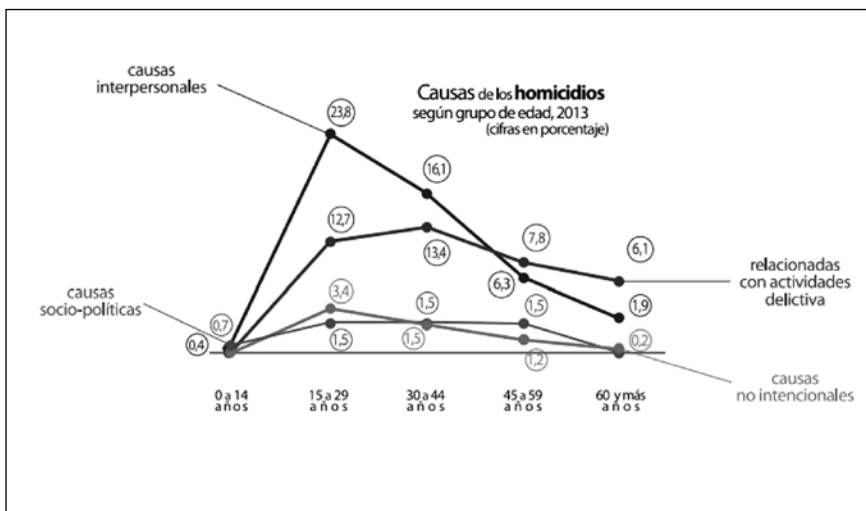
| Términos y Condiciones Financieras | | | | |
|--|--------------|-----|-------------------------------------|--|
| Prestatario: La República de Costa Rica Organismo Ejecutor: La República de Costa Rica a través del Ministerio de Justicia y Paz (MJP). | | | Plazo de amortización | 25 años |
| | | | Período de gracia | 5 años |
| | | | Período de desembolso | 5 años |
| Fuente | Monto (US\$) | % | Tasa de interés | Basada en Libor |
| (BID) (CO) | 132.441.110 | 70 | Comisión de inspección y vigilancia | * |
| Local | 55.310.890 | 30 | Comisión de crédito | * |
| Total | 187.752.000 | 100 | Moneda | Dólares estadounidenses de la facilidad unimonetaria: Facilidad en moneda local (FML) (GN-2365-6). |

Fuente: BID. 2011. Propuesta de Préstamo.

Como se puede ver en la Tabla 2, la inversión total es de \$187.752.000, de los cuales un 30% es financiado por el Gobierno de Costa Rica, es decir un monto de \$55.310.890, mientras que el 70% corresponde a un préstamo gestionado con el BID, lo que representa \$132.441.110. Este proyecto cuenta con el apoyo del propio presidente de Costa Rica quien ha destacado:

Invertir en la paz, en la convivencia y dar herramientas a nuestra población joven herramientas para contener la violencia es una inversión en la democracia. El diálogo es la base del encuentro entre seres humanos y el principal mecanismo para construir paz que humaniza procesos en entornos violentos y da destrezas a los procesos de formación necesarios. (Luis Guillermo Solís Rivera, 2016.)

Gráfica 2. Causas de homicidio según grupo etario en Costa Rica, 2013 (cifras en porcentaje)



Fuente: Plan Nacional de Prevención de la Violencia y Promoción de la Paz Social, 2015-2018.



El objetivo principal de esta iniciativa es constituir un pivote para la disminución de la violencia como delito en Costa Rica. Lo cual es trascendental, ya que como se observa en la Gráfica 2, los índices de violencia en la población joven en el 2013 son los más altos en las últimas décadas. Es preocupante que el 23,8% de las causas de homicidio por temas interpersonales se da en la población entre los 15 y los 29 años, mientras que un 12,7% de las causas relacionadas con actividades delictivas se da en el mismo grupo etario, sumado un 3,4% por causas socio-políticas y un 1,5% por causas no intencionales. El proyecto sin duda alguna podría ayudar a que estos índices preocupantes de violencia puedan bajar considerablemente.

La propuesta identifica cuatro problemas principales que el proyecto busca atender:

1. Debilidad institucional policial.
2. Desarticulada política de prevención
3. La niñez y juventud en riesgo o marginalizada
4. Reinserción social de la población en conflicto con la ley.

De lo anterior se derivan los objetivos específicos del proyecto. El primero de ellos busca aumentar la eficacia de la fuerza policial a nivel nacional, y específicamente en las áreas geográficas en abandono. El segundo corresponde a la reducción de la participación delictiva de la juventud en áreas de riesgo social. Finalmente, el tercer objetivo busca darles una segunda oportunidad a jóvenes que han tenido conflictos con la ley, buscando reducir los niveles de reincidencia. En la Tabla 3 se puede observar como con los \$187.752.000 se intervendrán en el cumplimiento de dichos objetivos., Un 25% del presupuesto será utilizado para el fortalecimiento de las instituciones estatales, como el Ministerio de Seguridad Pública (MSP) y el Ministerio de Justicia y Paz (MJP). Un 31% será utilizado en acciones de prevención de la violencia a nivel local, mientras que un 40% en acciones para la rehabilitación y la reinserción social, y el restante 5% para gastos administrativos.

En el componente número dos, uno de los pilares para la prevención de la violencia local, se contempla:

Tabla 3

| Componentes | BID (US\$) | Contraparte Local (US\$) | Total (US\$) | % |
|--|--------------------|--------------------------|--------------------|------------|
| I. Fortalecimiento de la capacidad institucional del MSP y MJP | 31.657.292 | 14.906.657 | 46.563.949 | 25 |
| II. Acciones de prevención de la violencia a nivel local | 39.272.692 | 18.527.515 | 57.800.207 | 31 |
| III. Acciones para la rehabilitación y reinserción social | 52.462.515 | 21.876.718 | 74.339.234 | 40 |
| IV. Coordinación y administración del programa (UEP) | 5.315.350 | 0 | 5.315.350 | 3 |
| V. Sistema de monitoreo y evaluación | 670.000 | 0 | 670.000 | 0 |
| VI. Auditoría | 100.000 | 0 | 100.000 | 0 |
| VII. Imprevistos | 2.963.260 | 0 | 2.963.260 | 2 |
| Total | 132.441.110 | 55.310.890 | 187.752.000 | 100 |

Fuente: BID. 2011. Propuesta de Préstamo.



Financiará intervenciones dirigidas a niños y jóvenes de entre 0 y 18 años, a través de las siguientes acciones: (i) para niños y jóvenes en riesgo que hayan abandonado la escuela: diseño, construcción, equipamiento y modelo de operación de siete CCP, que serán el espacio físico y simbólico de presencia estatal y comunitaria para brindar servicios a aquellos jóvenes y adultos que ya no estén en la escuela y que no hayan concluido la secundaria (incluirán personal técnico y multidisciplinario para garantizar su operación, especialmente vinculados con el IAFA, el IMAS o MBSF, el MJP, el ICODER, el MCJ y las Municipalidades). (BID 2011, p. 9)

La creación de los siete Centros Cívicos para la Paz –CCP en adelante– es la estrategia de intervención más importante del proyecto. Con ellos se pretende atraer a la población joven más marginada de las áreas identificadas con mayores índices de violencia, a saber: Cartago (Cantón Central), Guararí (Heredia), Santa Cruz (Guanacaste), Aguas Zarcas (Alajuela), Desamparados (San José), Pococí (Limón) y Garabito (Puntarenas).

Cada CCP contará con un Centro de Cuido y Desarrollo Infantil, que permitirá a aquellas madres solteras que puedan estudiar y/o trabajar, tener un apoyo importante en el cuidado de sus hijos. Además, contará con una escuela de deporte, una de música, un “skatepark”, una biblioteca, un auditorio, un laboratorio, así como un Centro de Formación Comunitario. (Gobierno de Costa Rica, 2016). Uno de los principales componentes de los CCP es la coordinación interinstitucional que debe haber para la consecución de los resultados esperados. En la Tabla 4 se destacan los roles que desempeñan algunas instituciones y/o partes relacionadas con el proyecto.

Tabla 4

| Institución | Rol que desempeña en el proyecto |
|---------------------------------|--|
| Papel del MCJ. | La intervención del Ministerio de Cultura y Juventud busca la incorporación de un área de atención para personas jóvenes dentro de los "Centros Cívicos para la Paz", orientada a la prevención de la violencia y la promoción de la inclusión social. El MCJ articula la cooperación por medio de algunos de sus programas y órganos desconcentrados, de manera que se pueda realizar una oferta integral que permita la apropiación de los jóvenes objeto del programa. |
| Dirección de Cultura | Realizará una gestión cultural comunitaria específica en cada "Centro Cívico para la Paz", que permitirá brindar acompañamiento en procesos culturales propios de las comunidades beneficiadas, de la mano de la oferta cultural que el MCJ pueda presentar. Se busca mejorar la atención que se brinda a las personas jóvenes que habitan en los cantones seleccionados y vincular a la comunidad con las actividades culturales y los espacios de formación con los que contará cada centro. |
| Sistema Nacional de Bibliotecas | Cada "Centro Cívico para la Paz" que así lo haya solicitado, podrá contar con una pequeña biblioteca pública, que contendrá una oferta diferenciada, orientada específicamente en las necesidades de la población que se desea atraer. |
| Consejo de la Persona Joven | Institución que busca la atención de personas entre 12 y 35 años, sean adolescentes, jóvenes y adultos jóvenes, a través de los programas de atención integral para generación de oportunidades y prevención de la violencia. |

| Institución | Rol que desempeña en el proyecto |
|---------------------------------------|--|
| Sistema Nacional de Educación Musical | Busca utilizar el proceso de formación musical como una herramienta de desarrollo humano en poblaciones de alto riesgo, para fomentar destrezas, habilidades mentales y actitudes que permitan mejorar la convivencia y las relaciones interpersonales; así como abrir programas musicales en zonas que padecen deterioro de los indicadores sociales como pobreza, deserción escolar y drogadicción. |
| Museo de Arte Costarricense | Por medio de su programa Escuela Casa del Artista, asumirá la función de extensión y regionalización del servicio educativo en diferentes especialidades, tales como dibujo, pintura, escultura, cerámica, diseño gráfico, grabado e historia. La ECA se encargará de ejecutar, evaluar y realizarr seguimiento a los cursos que componen los programas de enseñanza artística que se desarrollaran en cada zona de cobertura, según las necesidades específicas de cada centro. |
| Teatro Popular Melico Salazar | A través de sus programas Taller Nacional de Teatro y Taller Nacional de Danza, la institución busca brindar talleres básicos de teatro, hasta cursos especializados como dramaturgia, dirección, máscaras u otros, dependiendo de los intereses que manifieste la población; además, desarrollará un programa de danza enfocado en niños, niñas, y adolescentes, a partir de un proceso lúdico. |

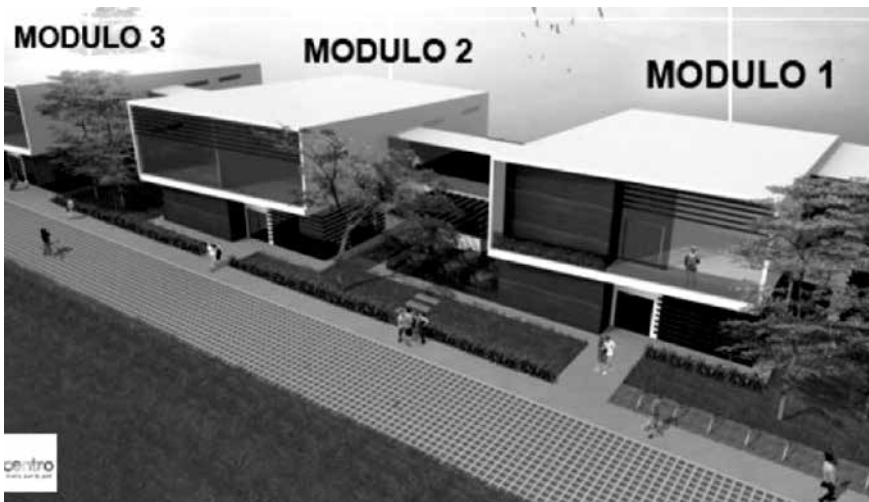
Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Justicia y Paz de Costa Rica

En la actualidad (agosto 2016), el único CCP que se encuentra en funcionamiento es el de Garabito en la Provincia de Puntarenas, el cuál fue entregado el 28 de Abril de 2014, en un acto donde la Presidenta de ese entonces, Laura Chinchilla Miranda, destacó:

... esta es la inversión más grande que se ha hecho en Costa Rica, en lo que se refiere a programas de prevención de la violencia, esperamos que los seis centros que faltan por construir puedan estar muy pronto en cada una de las provincias de nuestro país. (Comunicado del Ministerio de Justicia y Paz, 2014. parr. 3).

Uno de los puntos principales es que cada CCP contará con una estructura particular a las necesidades de la zona y de la población.

Gráfica 3



Fuente: Comunicado Oficial Municipalidad de Heredia. 21 Febrero 2015



En la Gráfica 3 se destaca la maqueta del CCP de Guararí, en construcción y cuya entrega está prevista para finales de 2016, un edificio de dos plantas, compuesto por 3 módulos. El primero de ellos en su primer nivel contará con un vestíbulo, un auditorio, una cafetería y la enfermería, mientras que en el segundo piso estará la Oficina de Atención y Juventud, además de una sala de exhibición. Por su parte, el módulo en su primer nivel contará con una oficina de administración, una Casa de Justicia; y en su segundo nivel estará la biblioteca y una sala multiusos. Finalmente, el tercer módulo tendrá el Centro de Cuido y Desarrollo Infantil así como un área de juegos en su primer nivel, mientras que en la segunda planta estarán las aulas de danza, música y artes dramáticas. (Comunicado Oficial Municipalidad de Heredia 2015, párrafo 6)

Si bien la infraestructura es importante en un proyecto como este, no serán más que paredes vacías si no se colocan al servicio de la comunidad. Entendiendo lo anterior, la Unidad Ejecutora del Proyecto, el 22 de noviembre de 2013 inicio el proceso de contratación de un(a) consultor(a) para la elaboración del Modelo de Gestión y Funcionamiento de cada uno de los Centros Cívicos por la Paz, el cuál culminó en julio del 2014 con la entrega de dicho documento, elaborado por Milena Grillo.

El Modelo Base de Atención de los CCP (en adelante, el Modelo) tiene como fin último organizar una oferta de espacios, programas y servicios que convoque la participación de personas adolescentes entre los 13 y los 18 años de edad, como cogestores de procesos de información, formación y acción, novedosos y con enfoque de juventud, caracterizados por utilizar el Método CARDT como recurso pedagógico para el desarrollo de conocimientos, actitudes y prácticas relevantes para la prevención de la violencia y la inclusión social. (Grillo 2014, p. 6)

El objetivo de los CCP dentro del marco global del proyecto, busca la generación de acciones que puedan contribuir con una cultura de paz en las áreas seleccionadas, así como a la reducción de los índices de violencia particularmente en las personas adolescentes. Es importante destacar que a pesar de que existe gran cantidad de instituciones involucradas en la gestión de procesos en pro de alcanzar las metas planteadas, la participación de este sector social –jóvenes entre los 13 y los 18- como cogestores de dichas acciones resulta trascendental, ya que producirá que cualquier producto generado sea inclusivo, además de que sea propio de cada sector social. Es decir, la vinculación directa de la población con los procesos de gestión de paz provocará que estos tengan mayor incidencia, ya que es ella misma quien conoce de primera mano sus necesidades, por lo que habrá soluciones más apropiadas y pertinentes.

En dicho modelo, según Milena Grillo (2014, pp- 6-7), se definen tres poblaciones pertinentes para el proyecto: una población indirecta que serán los niños y niñas hasta los 6 años, quienes serán beneficiarios del Centro de Cuido y Desarrollo Infantil. Los niños y niñas entre los 7 y los 12 años son la población secundaria, quienes participaran de los espacios de oferta CARDT (Ciencia, Arte, Recreación, Deporte, Tecnología), y se beneficiarán de la biblioteca y de las escuelas de música, danza, etc. Finalmente la población primaria, como ya se señaló, son las personas



entre los 13 y los 19 años, particularmente aquellos con problemas de dependencia de drogas, víctimas o victimarios de violencia intrafamiliar, adolescentes embarazadas o madres solteras.

El modelo define cuatro mecanismos de intervención. En primera instancia, una oferta de información-formación que funcione como un complemento de la escuela, donde los beneficiarios sean capaces de adquirir nuevos conocimientos y así se alejen de los problemas sociales que los rodean a diario. La habilitación y gestión de un espacio seguro y de calidad donde las personas jóvenes puedan utilizar su tiempo libre en actividades lúdicas y novedosas. El tercer mecanismo señalado es un servicio de referencia y contra referencia donde se articulan diversas entidades locales con el objetivo de dar una atención psicosocial a las personas usuarias del CCP. Finalmente, el cuarto mecanismo se conforma con una dimensión itinerante, que busca llevar la oferta del CCP a población lejanas geográficamente pero que son de gran interés social. (Grillo 2014, p.7)

La plataforma operacional cuenta con una Dirección Programática, encargada de la coordinación interinstitucional de todas aquellas entidades ligadas al CCP, así como organizar anualmente la oferta formativa del centro. Contará con un equipo técnico conformado por el personal aportado por las entidades participantes en el CCP. Además, habrá un sistema multiusuario basado en web que se encargará de llevar el registro y seguimiento de los beneficiarios de la oferta y de las actividades realizadas en el Centro Cívico. Como lo destaca Milena Grillo (2014, p.8):

... el Modelo busca contribuir a que el CCP se posicione como un lugar de referencia privilegiado para el ejercicio de la ciudadanía joven, un espacio seguro y de calidad, libre de violencia en todas sus expresiones, incluido el consumo de tabaco, alcohol y otras drogas; el uso de armas; y la discriminación de cualquier tipo, donde se promueve una convivencia inspirada en los principios de la democracia y los valores de la cultura de paz.

Gráfica 4



Como se puede observar en la Gráfica 4, la agenda temática del CCP abarca una gran cantidad de problemas a enfrentar. El primer eje ataca todos los niveles de violencia, desde el aspecto intrafamiliar hasta los sectores sociales. El segundo eje tiene que ver con acciones formativas que promuevan una mayor inclusión social, generando mayores oportunidades de estudio que a la vez sean herramientas para que los jóvenes sean capaces de tener una cultura del emprendimiento. Y finalmente, el eje tercero se fundamenta en la consecución de mejores principios y valores que promuevan una mejor convivencia y una cultura de paz, dándoles a las personas jóvenes herramientas sobre la participación ciudadana, la resolución de conflictos y elementos que tienen que ver con una mayor acción social.

Para cerrar (y dejar abierta esta primera parte del trabajo) y más allá de lo descriptivo, conviene preguntarse; ¿este tipo de proyectos constituyen medidas paliativas o estas iniciativas disminuyen significativamente la violencia? En el caso concreto que nos ocupa, la respuesta debe esperar toda vez que se trata de algo que apenas inicia.

El Salvador: el tratamiento de las maras

Surgimiento del fenómeno de las Maras en El Salvador

El crimen organizado en la región centroamericana ha sido un fenómeno en crecimiento desde la década de los años 90 con la política de deportación de Estados Unidos, con la cual se inició una de las persecuciones más agresiva de migrantes tanto legales como ilegales con antecedentes criminales, lo que provocó que entre 1994 y 1997 un total de 150.000 personas fueran deportadas a su país de origen. En mayo de 2006 se deportaron a su país de origen, un total de 2.179 personas consideradas delincuentes, aproximadamente un total de 370 de esos individuos eran miembros de la pandilla conocida como MS-13. Dicha pandilla se formó inicialmente por jóvenes de Centroamérica en la comunidad de Los Ángeles, Estados Unidos, en la década de los 80's. Muchas de estas personas vivían en barrios pobres que ya estaban plagados de pandillas raciales y étnicas. Los refugiados o los hijos de refugiados de la guerra civil de El Salvador en los años ochenta crearon la MS-13 como medio para protegerse de las pandillas locales en sus nuevos barrios de Los Ángeles. (Falkenburger, E. y Thale, G 2008, p. 48)

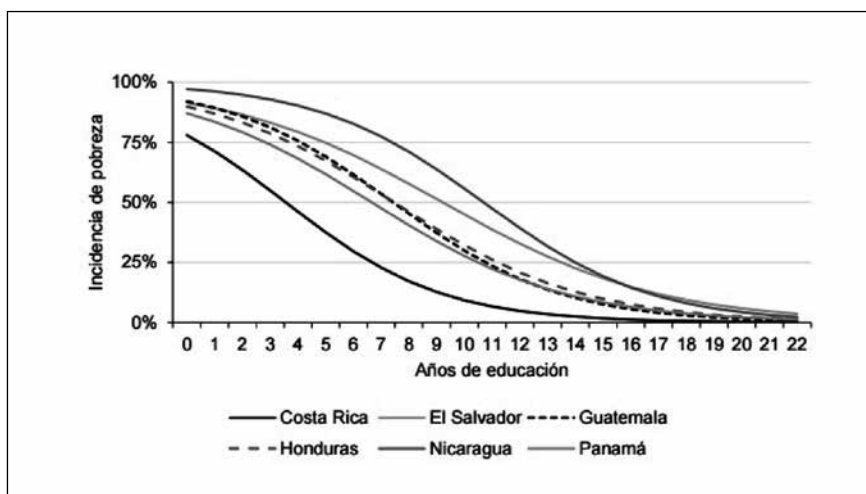
La década de los años 80 representó para El Salvador la época más sangrienta de la historia de la región, donde se enfrentaron el ejército gubernamental —la Fuerza Armada de El Salvador, (FAES) — y las fuerzas insurgentes del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN). Mediante los acuerdos de paz por parte del Grupo Contadora y los planes de Esquipulas I y II, se logró poner fin a las guerras civiles en Centroamérica. Se lograron compromisos tales como la reconciliación nacional y el diálogo, se exhortó al cese de hostilidades, y a la democratización mediante elecciones libres. Por otro lado, se logró el cese de la ayuda a las fuerzas irregulares o a los movimientos insurreccionales. Se entablaron negociaciones en materia de seguridad, verificación, control y limitación de armamentos. Así mismo se acordó el compromiso de brindar la ayuda a refugiados y desplazados por causa de las guerras civiles.



Como ya se indicó, estos procesos de paz si bien pusieron fin a las guerras civiles en la región, no lograron poner término a las causas estructurales de las mismas, tales como la pobreza, el poco acceso al sistema educativo, el desempleo, entre otros. Un claro ejemplo es la relación entre analfabetismo—desempleo-pobreza-violencia. Si bien son fenómenos distintos, cuentan con un efecto cíclico importante. Cuando hay bajos índices de educación, se dificulta el acceso a un empleo de calidad, lo que directamente provoca pobreza en ciertos grupos sociales. Finalmente, si bien no es una tendencia generalizada, en su mayoría los jóvenes poco educados y con mayores índices de pobreza son las presas perfectas para estas pandillas, en las cuales mediante el robo, asesinatos, entre otros actos delincuenciales, ven un acceso fácil al dinero y una salida a la “pobreza”.

En un documento elaborado como insumo para el “Quinto Informe del Estado de la Región”, se realiza un análisis exhaustivo de la pobreza y ejemplifica lo anteriormente señalado:

Gráfico 5. Incidencia de pobreza por NBI, según nivel educativo promedio del hogar, por país. 2014



Fuente: Tomado de Poyser, O. 2015.

Como se puede visualizar en el gráfico 5, el nivel educativo incide de forma directa en los índices de pobreza. En países como Guatemala, Honduras y Nicaragua, el promedio de educación es de 6 años lo cual refleja la pobreza extrema que se vive en Centroamérica. De manera similar, esto repercute en los niveles de violencia, siendo la región una de las zona más violenta del mundo, superando a países que en la actualidad viven sumergidos en conflictos armados. Por ejemplo, El Salvador tiene un porcentaje de 41.2 homicidios por cada 100 mil habitantes, Guatemala 39.9, y Honduras, a pesar de no haber sufrido una guerra civil en el pasado, se mantiene como el país más violento del mundo (90.4), mientras que Estados que sufren conflictos armados internos declarados cuentan con tasas menores, por ejemplo los casos de Sudán del Sur (60), Afganistán (6.5) o República Democrática del Congo (28.3). (La Prensa Libre 2014, parr. 5 y 6).



La Tabla 5 refleja algunos factores relacionados con el fenómeno de las maras o pandillas:

Tabla 5. Factores relacionados con el fenómeno de las maras o pandillas

| Factores sociales | Factores económicos | Factores políticos e institucionales | Factores culturales | Factores circunstanciales o habilitadores |
|--|---|--|---|---|
| Insatisfacción de derechos sociales básicos | Desigualdad económica | Educación pobre y de poca cobertura | Aceptación social de la violencia | Proliferación y fácil acceso a las armas de fuego |
| Problemas heredados de conflictos bélicos anteriores | Empleos precarios, explotadores y continuadores de la pobreza | Falta de programas educativos adecuados | Transculturación | Conocimientos y tecnología heredada de conflictos bélicos |
| Emigración del campo a la ciudad | Falta de empleos para jóvenes | Sistema educativo intolerante y expulsivo | Machismo y elogio de la matonería | Narcotráfico y abuso de alcohol y drogas |
| Alta concentración poblacional | Emigración económica | Deserción escolar | Exaltación de la astucia y la falta de escrúpulos para conseguir lo que se quiere | Escasez de espacios recreativos o deportivos |
| Viviendas inadecuadas, urbanización desordenada | Falta de oportunidades para superar la pobreza | Corrupción institucional | Paternidad y maternidad irresponsable | Influencias o presiones de grupos de amigos |
| Familias debilitadas | Marginalidad y exclusión social | Debilidad y falta de confianza en las instituciones | Intolerancia hacia quienes son vistos como diferentes | Incidencia de los medios de comunicación |
| Falta de oportunidades de inserción social | Políticas neoliberales que reducen la inversión social | Impunidad de la criminalidad compleja o de cuello blanco | Programación televisiva violenta y exaltadora de vicios | Ausencia o escasez de valores éticos y morales |
| Falta de liderazgos ejemplares | | Política criminal selectiva y principalmente punitiva | | Decisiones individuales |

Fuente: Construcción propia con base en investigaciones, estudios y análisis propios y de otros autores.

Fuente: Tomado de Martínez 2010, p. 10

Políticas públicas de El Salvador: ¿preventivas o reactivas?

Como se observa en la tabla anterior, existen múltiples causas que provocan el fenómeno de las maras y pandillas en El Salvador. Por lo tanto, el reto no está en analizar la problemática, sino que lo trascendental es encontrar la forma para atacar el problema. Es importante cuestionar si las políticas públicas implementadas por el gobierno salvadoreño hasta la fecha han sido preventivas o si, por el contrario, son reactivas. Si el objetivo de las mismas es reaccionar al fenómeno ya existente como por ejemplo, medidas carcelarias, o si buscan prevenir el problema con políticas como el mejoramiento del sistema educativo. Para ello se analizará la Estrategia Nacional de Prevención Social de la Violencia, diseñada en el 2010 por el Gobierno de El Salvador, así como el programa de remoción de tatuajes en expandilleros.



Dicha estrategia es gestionada por los municipios salvadoreños con el apoyo de la Secretaría de Asuntos Estratégicos de la Presidencia. De igual manera, cuenta con la ayuda de la Subsecretaría de Desarrollo Territorial y Descentralización, la Policía Nacional Civil, el Consejo Nacional de Seguridad Pública, el Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local, la Dirección Nacional de Juventud y la Secretaría de Inclusión Social. (Gobierno de El Salvador 2012, p. 6). Es importante destacar la participación integral de diversas instituciones gubernamentales, lo que permite un mayor impacto de las estrategias seleccionadas.

El objetivo general de la estrategia es desplegar una acción concertada y articulada entre el gobierno nacional, los gobiernos locales y la ciudadanía para reducir los factores de riesgo y ampliar los elementos de protección asociados a la prevención secundaria de la violencia a nivel local y nacional. Para ello se definieron 6 objetivos estratégicos con sus correspondientes propósitos:

1. *Articulación interinstitucional.* Garantizar la articulación interinstitucional del Órgano Ejecutivo en función de impulsar la presente Estrategia en los territorios, con sentido sistémico y con los mayores niveles de eficiencia y eficacia.
2. *Articulación multinivel.* Promover la coordinación multinivel entre el gobierno central, los gabinetes departamentales y los gobiernos locales para apoyar los procesos de prevención de la violencia, liderados por los alcaldes y alcaldesas en los territorios.
3. *Participación de la sociedad.* Procurar la participación de los diferentes actores de la sociedad como sujetos activos de los procesos de prevención de la violencia a nivel nacional y en los territorios, desde una lógica de concertación con la institucionalidad del Estado.
4. *Factores de riesgo.* Reducir los principales factores de riesgo vinculados a la generación de la violencia desde una perspectiva integral y respondiendo a las particularidades de cada territorio.
5. *Factores de protección.* Incrementar los factores de protección y la promoción de valores positivos y una cultura de paz que contribuya a disminuir la violencia social y las condiciones y prácticas que la sustentan, incrementando progresivamente la equidad de género, el respeto, la tolerancia y la convivencia.
6. *Fortalecimiento de capacidades.* Desarrollar las capacidades de las instituciones del Gobierno Nacional, los Gobiernos Municipales y la sociedad civil para implementar, articulada y eficientemente, la Estrategia a nivel nacional y en los territorios. (Gobierno de El Salvador 2012, p. 6).

Para poder cumplir con dichos objetivos, la estrategia define que las instituciones del Órgano Ejecutivo deberán revisar sus presupuestos, así como los recursos humanos, técnicos, tecnológicos y logísticos disponibles, para utilizarlos con el mayor grado de racionalidad, eficiencia y eficacia.

Es posible observar dentro de los objetivos estratégicos, dos aristas importantes. En primera instancia, se busca fortalecer la capacidad institucional para erradicar los índices de violencia; y por otro lado, se busca la promoción de espacios públi-



cos seguros que impulsen una cultura de paz libre de violencia. Si bien es cierto la iniciativa de la política pública es un primer paso para erradicar la violencia generalizada, es sumamente pequeño y pareciera que no logra atacar los principales factores causantes del fenómeno de las maras o pandillas.

Los objetivos estratégicos 1, 2 y 6 responden al fortalecimiento y la articulación intergubernamental con el objetivo de facilitar las estrategias de prevención de la violencia. Por su parte, los objetivos 3, 4, 5 buscan la participación de la sociedad civil en la conformación de una estrategia integral de prevención de la violencia. Así las cosas, esta política pública se relaciona con los factores institucionales y culturales, sin embargo los factores sociales como la falta de oportunidad de inserción social, vivienda digna, los factores económicos como la desigualdad, la marginalidad, el desempleo en jóvenes, la falta de educación, entre otras, no son mencionadas.

La política pública en principio es reactiva en materia institucional ya que lo que busca es solventar los problemas de ineficiencia del sector público, y de igual manera reactiva con respecto a la sociedad civil, ya que no le brinda las herramientas para que en un futuro no caigan en manos de las redes criminales. En este sentido, la estrategia resulta importante, sin embargo se queda pequeña, no ataca el fenómeno, tan solo busca contenerlo.

Por otro lado, una nueva iniciativa implementada en El Salvador con apoyo parcial de Taiwán, que donó \$210 000, buscaba eliminar los tatuajes de ex pandilleros. Este programa inició en el año 2003, sin embargo se suspendió por falta de equipo hasta el 2014, cuando con el financiamiento otorgado por los taiwaneses, fue posible la adquisición de nueva tecnología. El porqué de esta campaña se ve reflejado en este testimonio:

“Por seguridad me estoy borrando los tatuajes. Los tatuajes traen un montón de problemas y hasta la muerte”, declara a la AFP José Antonio (nombre ficticio por razones de seguridad), un expandillero de la Mara Salvatrucha (MS-13) de piel morena y textura robusta. (Amelia Rueda 2016, par. 2)

Esta iniciativa ha sido apoyada por la UNESCO y ha sido promovida a lo largo de Centroamérica. Esto es trascendental ya que busca la reinserción social de aquellas personas que ya pagaron por sus crímenes y que no forman parte de ninguna mara o pandillas, además es la eliminación de una marca que provoca estigma y repulsión social. Es un proyecto de gran interés en materia promoción de la inclusión social, sin embargo, nuevamente es una política reactiva ante el fenómeno de las maras. Por lo que para el futuro, deben seguirse promoviendo, de forma paralela, iniciativas o políticas públicas que sean capaces de prevenir la violencia, fortaleciendo la educación, ya que sin duda alguna, es la herramienta más fuerte contra la violencia.

Consideraciones finales

Aunque de naturaleza diferentes y en contextos socio-políticos y económicos también distintos, los CCP en Costa Rica y las políticas públicas para enfrentar las maras se inscriben en una problemática común: la creciente ola de violencia en Centroamérica y el proceso de militarización que está resurgiendo.



En efecto, tal como lo expone el recién presentado “Quinto Informe del Estado de la Región” (agosto 2016), de 2004 a 2014 se da un incremento del poder militar en Centroamérica, que se manifiesta en aumentos en compras de armas y otros equipos bélicos, así como en la cantidad de tropas. Incluso un país sin ejército y con una vocación pacifista como Costa Rica, gastó en ese periodo la suma de 142, 6 millones de dólares, ocupando el segundo detrás de Honduras (con \$1.518 millones). Para justificar tal incremento se argumenta que es para combatir el crimen organizado y las pandillas, pero el resultado es que los cuerpos militares se fortalecen en detrimento de las policías, pues son aquéllos quienes combaten a esos grupos. Esto representa una amenaza para los derechos humanos pues a la par de este fenómeno de militarización galopante, hay un debilitamiento real en el fortalecimiento de las instituciones democráticas de los Estados y de los poderes judiciales (Proyecto Estado de la Región, 2016; La Nación, 2016).

¿Qvo vadis Centroamérica?

Bibliografía

- Ameliarueda.com. (2016). Programa de remoción de tatuajes permite a expandilleros salvadoreños borrar discriminación. Recuperado de: <http://www.ameliarueda.com/nota/remocion-tatuajes-permite-expandilleros-salvadorenos-borrar-discriminacion>
- BID. (2011). Propuesta de préstamo Programa para la prevención de la violencia y promoción de la inclusión social. Disponible en: <http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getdocument.aspx?docnum=36218674>
- Costa Rica Gobierno de la República. (2016). Comunicado oficial. 850 mil personas se beneficiarán con Centros Cívicos por la Paz. Disponible en: <http://presidencia.go.cr/prensa/comunicados/850-mil-personas-se-beneficiaran-con-centros-civicos-por-la-paz/>
- Falkenburger, E. yThale, G. (2008). Maras y pandillas juveniles: dos mundos diferentes. En *Revista CIDOB D'afers internacionals*, 81.
- Gobierno de El Salvador. (2012). Estrategia Nacional De Prevención De La Violencia. Recuperado de: <http://www.aecid.org.sv/wp-content/uploads/2013/07/ENPV-Final-12-Nov-2012.pdf?bc3f0c>
- González, M. (2014). Desafíos de la Política Exterior Costarricense: hacia la consolidación de una Política de Estado. Disponible en: http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:TdlhQk6mtwIj:www.rree.go.cr/file-dd.php%3Fid_file%3D487+&cd=1&hl=es&ct=clnk&gl=cr Revisado: 20 de Abril 2016
- Grillo, M. (2014). Modelo de atención centros cívicos por la Paz. Programa para prevención de violencia y la promoción de la inclusión social. Costa Rica.
- La Nación. 2013. Jueces de Costa Rica mandan a 17 personas cada día a prisión preventiva. Disponible en: http://www.nacion.com/sucesos/poder-judicial/Jueces-Costa-Rica-personas-preventiva_0_1350864935.html
- La Nación. (2015). Costa Rica cierra el 2015 con la tasa más alta de homicidios. Disponible en: http://www.nacion.com/sucesos/accidentes/Costa-Rica-cierra-tasa-homicidios_0_1533646691.html
- La Nación. (2016). Centroamérica retoma camino de la militarización. Disponible en: http://www.nacion.com/mundo/centroamerica/Centroamerica-retoma-camino-militarizacion_0_1577442285.html



- La Prensa Libre. (2014). Nivel de violencia en Centroamérica se asemeja al de países en conflicto. Recuperado de: http://www.prensalibre.com/noticias/justicia/nivel_de_violencia-centroamerica-seguridad-triangulo_norte-homicidios_0_1146485495.html
- La Prensa Libre. (2014). Gobierno combatirá hacinamiento en cárceles. Disponible en: <http://la.prensalibre.cr/Noticias/detalle/1424/17/gobierno-combatira-hacinamiento-en-carceles>
- La República.net.(2015). Viceministro de Justicia: “Liberación de reos no aumentará crimen”. Disponible en: https://www.larepublica.net/noticia/viceministro_de_justicia_liberacion_de_reos_no_aumentara_crimen/
- Martínez, J. (2010). Maras en El Salvador y su relación con el crimen organizado transnacional. Recuperado de: <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/la-seguridad/08184.pdf>
- Mayor, F. (2011). Cultura de paz: de la fuerza a la palabra, la gran transición. *Revista Tiempo de Paz*, N° 100
- Méndez, M. (2012). ¿Poder inteligente? La Doctrina Obama y Guantánamo .Marco Vinicio Méndez Coto – Heredia, Costa Rica. : R.I.–IDELA, 2012
- Ministerio de Justicia y Paz. (2014). Comunicado Oficial 16-2014. Entregan primer Centro Cívico por la Paz en Garabito. Disponible en: <http://www.mjp.go.cr/Informacion/VisorNoticias.aspx?ENTREGAN-PRIMER-CENTRO-CIVICO-POR-LA-PAZ-EN-GARABITO> Revisado: 20 de Abril 2016
- Ministerio de Justicia y Paz. (2015). Plan Nacional de Prevención de la Violencia y Promoción de la Paz Social, 2015-2018. Disponible en: <http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:mvjrcBFianOJ:mjp.go.cr/doc/Download.aspx%3Fid%3D1130+&cd=1&hl=es&ct=clnk&gl=cr> Revisado: 20 de Abril 2016
- Municipalidad de Heredia. (2015). Comunicado Oficial. Centro Cívico por la Paz, se construirá próximamente en Guararí. Disponible en: <http://www.heredia.go.cr/es/bienestar-social/noticias/arte-cultura-y-entretenimiento/centro-c%3ADvico-por-la-paz-se-construir%C3%A1> Revisado: 20 de Abril 2016
- Poyser, O. (2015). Pobreza en Centroamérica. Evolución 2000-2014 y situación actual. Estado de la Región. Recuperado de: <http://www.estadonacion.or.cr/files/prensa/centroamerica/NBI-CA-Poyser-2015.pdf>
- Proyecto Estado de la nación en Desarrollo Humano Sostenible. (2016). Quinto Informe Estado de la Región. Costa Rica: PEN-CONARE. Disponible en: <http://www.estadonacion.or.cr/erca2016/assets/erca-2016-web.pdf>
- Rojas, L. y Arapé, E. (2008). Comunicación humana y cultura de paz: una aproximación teórica. *Revista de Filosofía* N° 14. Semestre julio-diciembre 2008



Jordi Castillo Álvarez.

Costarricense. Graduado en Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Costa Rica, formado en temas relacionados con Educación para la Paz, Derechos Humanos y Perspectiva de Género. Participante del programa interinstitucional y multidisciplinario “Ciudades Culturales: una alianza para el futuro”, de la Vicerrectoría de Extensión, en el cual ha tenido a cargo la planificación y ejecución de talleres sobre Derechos Humanos, Resolución Alternativa de Conflictos y Cultura de Paz. Contacto: jordi2017@gmail.com

Willy Soto Acosta.

Sociólogo y Politólogo. Doctor por la Université d’Aix-Marseille. Catedrático de la Escuela de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional (Costa Rica) y profesor del Doctorado en Estudios Latinoamericanos de la misma universidad. Miembro del grupo de trabajo: “Subjetivaciones, ciudadanías críticas y transformaciones sociales” de CLACSO. Participa también en la Red Latinoamericana de Metodología de las Ciencias Sociales. altivohaciaadelante@gmail.com





Tortura y violencia sexual en situaciones de conflicto. Un debate de derechos humanos

Marta W. Torres Falcón

Después de la tormenta llega la calma. Es casi un lugar común. El proceso es circular. La tranquilidad de los días soleados empieza a ceder ante la presencia de enormes nubarrones. Potentes nimbos desplazan a los cirros que, ordenados como siempre, dibujaban sus formas precisas contra un cielo maravillosamente azul. Luego el estallido. La lluvia empieza de manera suave y paulatinamente va aumentando la intensidad y el ruido. Imposible ver a un metro de distancia. Imposible escuchar a quien está junto. Los truenos lanzan su portentosa advertencia, como si cada rayo pretendiera recordar la fragilidad de la condición humana. No es posible moverse con libertad. Cada paso debe calcularse con sumo cuidado. La cautela recomienda permanecer en casa y moverse lo menos posible, para evitar males mayores. Y de pronto se suaviza la furia de los cielos. Disminuyen la fuerza y los decibeles del aguacero. La incredulidad coexiste con la sensación de alivio¹. Poco a poco las actividades van encontrando cauce en la normalidad. Y cuando se ha establecido la calma, hay que revisar los espacios y cuantificar los daños.

En situaciones de conflicto social, también se producen diversos estallidos. No es posible ver ni oír claramente; no es posible moverse con libertad. Tampoco es fácil quedarse en casa, porque no hay la seguridad de que con ello se eviten males mayores. Y al concluir la tormenta, es necesario – una vez más – revisar los espacios y cuantificar los daños.

En las últimas décadas del siglo XX, varios países latinoamericanos fueron escenario de conflictos sociales de diferente intensidad y con consecuencias también variables; al llegar la calma, en el marco de los procesos de pacificación, se formaron



1 Las imágenes de *Isabel viendo llover en Macondo*, de Gabriel García Márquez, son muy ilustrativas de esta sensación de asombro y extraña resignación, especialmente cuando la protagonista advierte que por fin ha escapado.

comisiones de la verdad para el esclarecimiento de los hechos y la condena de los crímenes cometidos en ese espacio de silencio e impunidad que suele traer consigo el conflicto armado. El objetivo de este artículo es abordar un aspecto poco tratado en la cuantificación de daños y la condena a las atrocidades: la violencia sexual. En un primer apartado, se describen los territorios de tormentoso conflicto y ulterior construcción de paz: Guatemala, El Salvador, Haití, Colombia, Perú, Argentina y México. Posteriormente, se analizan las construcciones de género en el marco de un conflicto social: el modelo de masculinidad que se promueve y la conformación de espacios de vulnerabilidad. En un tercer momento, se enfoca el horror de la violencia sexual, a partir de los testimonios de algunas mujeres que, al cabo de varias décadas, empiezan a romper el silencio. En el cuarto y último apartado, se abordan las dificultades para hacer visible la especificidad de la violencia sexual como una forma de tortura y, consecuentemente, condenarla como crimen de lesa humanidad. Finalmente, se formulan algunas reflexiones a modo de conclusión.

Los espacios

Varios países latinoamericanos han sido escenario de conflictos armados durante las últimas décadas del siglo XX. En Guatemala, el conflicto se inició formalmente en 1962 y duró más de tres décadas. Por parte del Estado, participaron las fuerzas armadas, policías militares y patrullas de autodefensa civil; por parte de la insurgencia, hubo movimientos revolucionarios, frentes estudiantiles, frentes guerrilleros y organizaciones sociales. El conflicto terminó oficialmente en 1996, con la firma del Acuerdo de Paz Firme y Duradera entre el gobierno y la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca. La Comisión para el Esclarecimiento Histórico (CEH) encontró una alta incidencia de violencia sexual perpetrada por militares, sobre todo en zonas rurales o indígenas. El Proyecto Interdiocesano de Recuperación de la Memoria Histórica denunció violencia sexual en las masacres ocasionadas por la guerra civil.

El Salvador registra grandes desigualdades económicas y sociales. El conflicto social duró de 1981 a 1992. Empezó con la ofensiva del Frente Farabundo Martí por la Liberación Nacional (FMLN)² y concluyó con los Acuerdos de Paz. La Comisión de la Verdad contabilizó 5.293 personas desaparecidas, torturadas o asesinadas (CLADEM 2007). Aunque no abordó directamente la violencia sexual, consigna el hecho de que las combatientes (aproximadamente 30% del FMLN) sufrieron acoso sexual, abortos forzados y expulsión por embarazos. Algunos testimonios dan cuenta de la violencia sexual utilizada tanto por el ejército revolucionario, que entraba en los poblados y atemorizaba a la población, como por los uniformados (escuadrones de la muerte, policías y militares).



2 El FMLN estuvo integrado por el Ejército Revolucionario del Pueblo, las Fuerzas Populares de Liberación, el Partido Revolucionario de los Trabajadores Centroamericanos (PRT), las Fuerzas Armadas de la Resistencia Nacional y el Partido Comunista Salvadoreño.

En Haití, a partir de 1993, el gobierno de facto que destituyó al presidente Aristide utilizó la represión como forma de control. Miembros del ejército, de la policía y de grupos paramilitares violaban a las mujeres por sus actividades políticas, su pertenencia a una organización popular o las actividades de algún hombre relacionado con ella (el esposo, alguno de los hijos, el padre, el novio). Destruían cualquier movimiento democrático por medio del terror (CIDH 1995).

En Colombia, hay una larga historia de violencia social. La guerrilla atacaba a los ricos terratenientes, secuestraba y extorsionaba. A partir de los años 90, las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) intensificaron sus ataques en zonas urbanas. Se dice que cuentan con veinte mil combatientes (CLADEM 2007). Los grupos paramilitares, por otro lado, han tenido el respaldo económico de las élites de terratenientes y también del narco. Al iniciar el nuevo siglo, se acordó el cese de las hostilidades y se anunció la desmovilización. Ya no hay masacres, aunque persiste la violencia selectiva.

Los grupos guerrilleros no incluyeron reivindicaciones de género, pero sí convocaron a mujeres de sectores marginales a unirse a su lucha. Al igual que en El Salvador y Guatemala, las colombianas constituyeron un porcentaje importante en los ejércitos revolucionarios, donde también fueron subordinadas, resintieron la división sexual del trabajo y, en muchos casos, fueron también víctimas de acoso sexual fuerte y frecuente. Además, el imaginario que se construye en torno a las guerrilleras o simplemente mujeres rebeldes y subversivas, asociadas con movimientos radicales, es un ejemplo claro de violencia cultural (Galtung 2004): no se les reconoce la inteligencia ni la capacidad de decisión para unirse a una lucha determinada; se las define más bien como egoístas, apasionadas, buscadoras de sexo. Un suboficial comenta: “[las guerrilleras] eran muy peligrosas; en eso insistían mucho [los instructores de la Escuela de las Américas]... siempre eran apasionadas y prostitutas, y buscaban hombres” (Aucía, *et al.* 2011: 32). Se les acusa continuamente de ser malas madres o de no merecer tener hijos.

En Colombia, las mujeres en mayor riesgo han sido, históricamente, indígenas, afro descendientes, campesinas, pobladoras de barrios urbanos marginales y, de manera destacada, las desplazadas. En un primer momento, los grupos armados limitan y controlan los movimientos de la población mediante el confinamiento. La presión es tal que la gente decide huir. Se estima que hay poco más de tres millones de personas desplazadas por violencia, de las cuales el 75% son mujeres e infantes. Perdieron todo su patrimonio y muchas veces fueron obligadas a presenciar ejecuciones masivas o torturas a sus seres queridos. En ese contexto, ellas mismas pueden minimizar la violencia sexual que sufren. Quienes intentan denunciar, advierten que la impunidad es una realidad tan contundente como la propia violencia.

En Perú, el conflicto armado duró de 1980 a 2000. El Partido Comunista Sendero Luminoso inició una “guerra popular” contra el Estado. La Comisión de la Verdad y Reconciliación calcula un saldo de 70.000 personas muertas; el período más intenso fue de 1986 a 1992. Las condiciones de marginación de las mujeres se agudizaron. Sufrieron violaciones, abuso sexual, abortos forzados, prostitución y más



miseria. La violencia se presenta también en las organizaciones subversivas, como el Movimiento Revolucionario Túpac Amaru y el Partido Comunista, lo que dificulta la denuncia. La violencia sexual se da en forma masiva en incursiones, masacres y territorios de bases militares. Las mujeres más vulnerables son las rurales y, entre ellas, las indígenas monolingües (quechuahablantes).

En Argentina, a partir de 1984, se intentó documentar las agresiones sexuales cometidas por las fuerzas armadas entre 1976 y 1983. En 2006, se abren los procesos penales y algunas de las víctimas empiezan a contar sus historias. La violencia sexual fue perpetrada en distintos espacios: las casas de las víctimas, otras casas, la vía pública, las cárceles y, de manera destacada, los centros clandestinos de detención.

Argentina vivió un Estado terrorista, que ciertamente es un estado de excepción. El Estado militar militariza. El terrorista es un Estado militar que, además, utiliza el crimen y el terror. Hay dos formas paralelas de aparatos coercitivos: uno estatal (leyes, poder judicial, instancias de seguridad) y otro clandestino, que es justamente el que siembra el terror: detenciones, secuestros y torturas que ocurren al margen de las actividades estatales. No se sabe quién fue el secuestrador ni dónde está. El Estado terrorista es un enemigo no reconocible porque no usa insignias, uniformes ni banderas; mimetizado con la sociedad civil, genera el pánico indiscriminado, literalmente de todos contra todos.

Para concluir este apartado, hay que señalar que en México, aunque no exista dictadura militar ni terrorismo de Estado, aunque no haya un conflicto social declarado que involucre a las fuerzas armadas y convoque a un movimiento insurgente, es posible identificar varios escenarios de vulnerabilidad para las mujeres y alta incidencia de violencia sexual: en el norte del país, los feminicidios, ocurridos desde los primeros años de los noventa en Ciudad Juárez, Chihuahua; en el sur, mujeres rurales e indígenas violadas por soldados en escenarios de conflicto social en Chiapas, así como numerosas violaciones a mujeres centroamericanas migrantes. En el centro, en San Salvador Atenco fueron violadas 30 mujeres en mayo de 2006, por integrantes de las fuerzas represivas del Estado.

Conflicto social y construcción de género

El conflicto social vulnera la estabilidad democrática. Esta fragilidad es tierra fértil para las transgresiones constantes a los derechos humanos y para generar un clima de impunidad. Si en algunos contextos (urbanos y rurales), las mujeres podían transitar con relativa seguridad, el primer cambio que se registra es el miedo. La sola presencia de militares, guerrilleros o simplemente hombres armados por cualquier motivo genera una profunda inseguridad. Las mujeres saben que pueden sufrir hostigamiento (miradas, chiflidos, comentarios vulgares sobre su aspecto, bromas hirientes), que las palabras rápidamente pueden convertirse en tocamientos indeseados y que de ahí a la violación el trecho puede ser muy corto.

Los conflictos represivos tienen una impronta masculina: son decididos y protagonizados por hombres, en función de sus intereses. El imaginario que se construye en torno a la guerra exalta cualidades como el valor, el coraje, la fuerza, la intrepidez, el



desapego, la insensibilidad, el arrojo. Todo ello conduce a una idea específica de masculinidad. La participación en actividades militares o vinculadas con la militarización es en sí misma fuente de prestigio porque implica valores culturales asociados con la hombría. También la violación se considera demostradora de virilidad, sobre todo en un contexto en el que la vida cotidiana e institucional está totalmente trastocada.

Paralelamente, la violencia sexual es parte del imaginario de muchas mujeres; en escenarios de conflicto social, esa presencia –como hecho real o como amenaza– aumenta notoriamente. Si en general se minimiza la violencia de género, en territorios atravesados por las armas queda subsumida en la violencia social y se ve como algo aislado o simplemente no se ve; si la violación habitualmente se percibe como una patología individual, un problema particular de algunos (pocos) hombres desequilibrados, en situaciones de conflicto social esas *patologías* se normalizan. Si comúnmente se ignora la magnitud del fenómeno, se relativizan sus efectos o se inculpa a las víctimas, en escenarios de conflicto, todo esto se naturaliza. La violencia contra las mujeres es prácticamente invisible, la denuncia que era escasa se vuelve nula y las consecuencias se ignoran por completo. La imagen en bloque sobre la violación (Hercovich 1997) se fortalece³; entonces aparecen como innatas o naturales la capacidad de los hombres para ejercer violencia y la correlativa capacidad de las mujeres para aceptarla. En contextos de violencia extrema, la violencia contra las mujeres, que suele ser también extrema, se oculta en ese discurso paradójico. Cuando mucho, se le coloca una pequeña etiqueta de “consecuencia” de la violencia social y se la condena al silencio, invocando el *pudor*⁴. La vergüenza se coloca en las víctimas. La negación individual es negación social. Las desigualdades se exacerbaban en escenarios de conflicto y perviven en los procesos de reconstrucción. Los espacios de vulnerabilidad son también espacios de impunidad, donde el horror de la violencia se vive cotidianamente. Al concluir la tormenta, se advierten enormes dificultades para su definición como crímenes de lesa humanidad.

Crónicas del horror

En distintos espacios, las mujeres están expuestas a variadas formas de violencia sexual, desde las miradas lascivas hasta la violación tumultuaria y serial.⁵ La violencia es un *continuum*, que abarca un amplio espectro de manifestaciones que varían

-
- 3 La imagen en bloque conjuga una serie de prejuicios en torno a la violación, que conjuga lugares, víctimas y agresores. Es común imaginar un escenario desolado y oscuro, mujeres jóvenes y atractivas, victimarios fornidos, tatuados, con gestos amenazantes. Aunque la realidad muestre otros múltiples y variados escenarios, la imagen en bloque persiste, porque proporciona cierta –frágil y endeble– seguridad.
 - 4 La cifra ha sido calculada por la Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento en Colombia (CODHES); coincide con las estimaciones de Amnistía Internacional Colombia (CLADEM, 2007).
 - 5 Los códigos penales consignan distintas modalidades: violación simple (introducción del pene en el cuerpo de la víctima por vía vaginal, anal u oral), violación instrumental (introducción de un objeto en la vagina o el ano), violación equiparada (cometida contra una persona que por su edad o sus condiciones no pueda comprender el hecho o no esté en condiciones de resistirlo) y violación tumultuaria (con la participación activa de dos o más sujetos). Algunos informes de las comisiones de la verdad incluyen también la violación serial: perpetrada por varios individuos de una manera reiterada.



en recurrencia y severidad: gestos obscenos, palabras soeces, burlas del aspecto físico, persecuciones, tocamientos, manoseos, mordidas, abuso sexual, violación. Las mujeres saben qué es el hostigamiento –de propios y extraños- y desarrollan diversas estrategias para lidiar con él. Muchas mujeres sufren una violación en algún momento de su vida. Algunas de ellas tienen esa dolorosa experiencia más de una vez y todavía algunas más son sometidas a una violación tumultuaria. En tiempos de paz, esta forma de violencia extrema no es una experiencia común ni generalizada; es una situación excepcional.

En escenarios de conflicto social, el espacio se redefine drásticamente. Esto significa que las condiciones de riesgo se multiplican y aumenta exponencialmente el número de víctimas; no hay lugares seguros porque los contendientes –guerrilleros, soldados, paramilitares- se adueñan de todos los espacios. Significa que el *continuum* de la violencia se produce de manera reiterada, incluso varias veces en un mismo día; la violencia extrema implicada en una violación tumultuaria es una experiencia común y generalizada. Significa, en síntesis, una vivencia inenarrable de horror.

La violencia sexual contra las mujeres ha sido un arma de guerra ampliamente utilizada por los distintos actores en el conflicto. El objetivo es sembrar el terror en las comunidades, obligar a la gente a huir, acumular “trofeos de guerra” como esclavas sexuales, atemorizar al máximo a las mujeres y debilitar a los hombres del grupo enemigo. Recientemente se han denunciado también violaciones a jóvenes homosexuales y en general a integrantes de la comunidad lésbico gay bisexual, travesti, transgénero, intersexual (LGBTI) que, además de estar naturalizadas, pretenden encontrar una justificación en el ejercicio de una sexualidad minoritaria: “a ellos les gusta que los violen”, dicen con un encogimiento de hombros quienes se supone que deben impartir justicia (Molinares, et al., 2015).

La presencia militar o paramilitar en una comunidad determinada es en sí misma fuente de inseguridad y temor; para las mujeres, es una amenaza permanente. Los testimonios recogidos por diversas organizaciones revelan que el *continuum* de la violencia se inicia con actitudes corporales y desplantes: ver de manera insistente, “desnudar” con la mirada, morderse el labio inferior, frotarse los genitales. Siguen las palabras soeces, las alusiones directas al cuerpo de la mujer con un lenguaje vulgar, las persecuciones, las amenazas directas de violación. En un espacio público, donde la presencia militar se ha impuesto sin concesiones y la gente se acostumbra a ver uniformes en todos lados, el hostigamiento verbal se vuelve totalmente invisible.



Una siguiente etapa es la desnudez y el exhibicionismo, que varios informes señalan como recurrentes y sistemáticos. En Guatemala, Colombia, Perú, Argentina, entre otros escenarios, las mujeres eran obligadas a permanecer desnudas a campo abierto, con las piernas abiertas (CLADEM 2007). La exposición de los cuerpos (principalmente de mujeres, pero también de algunos hombres) fue una práctica frecuente en Perú y en Colombia. También obligaban a las mujeres a quitarse toda la ropa y bailar delante de sus maridos. A veces, las dejaban atadas a la cama

durante horas, exhibiendo sus genitales. En palabras de un detenido argentino: “me hacían tocarla para ver que estaba colgada o atada, desnuda absolutamente; hacen obscenidades y las relatan” (Aucía, *et al.* 2011: 37).

A las agresiones verbales, el hostigamiento, las persecuciones, la desnudez forzada y los tocamientos, sigue la violación. Numerosos testimonios dan cuenta de que las mujeres fueron agredidas en distintos espacios: sus propias casas, los cuarteles del ejército, las cárceles y, en el caso del terrorismo de Estado que se vivió en Argentina, en los centros clandestinos de detención. Cada sitio imprime su propia huella a la experiencia del sometimiento sexual.

En escenarios de conflicto, la propia casa es un sitio inseguro. La Comisión de la Verdad y Reconciliación en Perú anota que entre 1980 y 2000 hubo numerosos actos de violencia sexual cometidos tanto por agentes del Estado como por grupos subversivos; irrumpían en las comunidades, entraban en las casas y violaban a las mujeres. Muchas de ellas fueron atacadas por integrantes de su propio bando. El control social de las mujeres parece diluir las barreras ideológicas. Una mujer refiere que fue encerrada en su casa durante seis días; los soldados la violaban y le exigían determinadas conductas: cocinar para ellos, lavar su ropa, desnudarse y bailar, etc. (CVR 2003). El control sexual implica también un reforzamiento del rol doméstico.

Las violaciones en cuarteles del ejército, delegaciones de policía y cárceles también fueron frecuentes. Algunas mujeres fueron llevadas con engaños; les decían que habían detenido a su marido o compañero, que había muerto y ellas tenían que identificar el cadáver, o bien que se requería alguna declaración de trámite; una vez ahí, las detenían y las violaban en ese o en otro sitio. En Perú, los militares detenían a cualquier mujer “por vínculos con los senderistas”, la llevaban a la base y la violaban (CVR 2003). Incluso los recintos institucionales implican un riesgo porque la estructura de legalidad está vulnerada y reina una total impunidad. Las víctimas eran guerrilleras, activistas, mujeres vinculadas con algún guerrillero (por matrimonio, parentesco o amistad) o civiles, sin nexo alguno con los actores en el conflicto. El factor de riesgo no era la actividad política sino el ser mujer.

En Guatemala las mujeres indígenas fueron severamente agredidas; los soldados se ensañaban con ellas por ser mayas. La Comisión para el Esclarecimiento Histórico recoge varios testimonios que dan cuenta de las violaciones tumultuarias: a veces el último soldado que las violaba, las mataba. Si alguna les caía bien, la dejaban ir. Había mujeres que se desmayaban y cada vez que recuperaban el sentido, encontraban un hombre distinto encima de ellas. Algunas morían durante el ataque y ni así se detenían los agresores (CLADEM 2007; CEH 1999).

Las activistas, militantes de organizaciones populares, de solidaridad o de oposición eran catalogadas por las fuerzas armadas como terroristas. Y ser terrorista era sinónimo de mujer fácil, mala madre, destructora de la familia y corruptora de la sociedad (CLADEM 2007). Se les censuraba severamente haber salido de su espacio *natural*, el doméstico, y por añadidura actuar en contra del régimen. Se les amenazaba con esterilizarlas (porque no merecían tener hijos) o con infectarlas



con vih. Ambas prácticas fueron frecuentes en varios escenarios. El telón de fondo de estas acusaciones es una (di) visión dicotómica de las mujeres como buenas y malas; tratándose de mujeres, el acento se coloca siempre en la sexualidad: santas o *putas*. Las buenas mujeres son las que cumplen con los roles asignados y las que los cuestionan o vulneran, son *putas*.

En los centros clandestinos de detención que existieron durante la dictadura argentina, las mujeres vivieron de manera reiterada todas las formas de violencia ya descritas y algunas otras de mayor severidad. La clandestinidad implica aislamiento y esa es la base del terror. La desnudez forzada y el exhibicionismo eran inevitables porque las duchas no tenían puertas y siempre había soldados apostados frente a ellas. Las mujeres relatan numerosas agresiones sexuales: tocamientos, insultos, golpes, penetraciones en la boca y en la vagina. También había violaciones con objetos; cuando éste era una pistola, el mensaje de muerte era bastante obvio.

En los centros clandestinos se vivió algo adicional a los otros escenarios de conflicto: la tortura. A muchas mujeres se les aplicó la *picana* (instrumento de descarga eléctrica) debajo de la lengua, en los pezones, los genitales y el ano. No se buscaba información ni había interrogatorio. Preguntaban por su vida sexual y alguno de los hombres presentes se masturbaba durante la tortura. Las amenazas eran constantes: “Esto se llama corto eléctrico. Vos no vas a poder tener hijos” (Aucía *et al.* 2011: 55).

Las violaciones tumultuarias eran también una práctica frecuente: “Fui violada por más de veinte hombres tres y cuatro veces al día. No eran los mismos. Una forma más de degradación. La idea era convertirte en nada” (Aucía *et al.* 2011: 59). Algunas mujeres embarazadas o amamantando también eran torturadas con *picana* y violadas en grupo. Hubo casos de empalamiento y mutilaciones genitales o de senos. La intención era castigarlas, “destruir a la persona que quedaba adentro, esa que la *picana* no podía tocar (...) anular a la persona, degradarla, humillarla” (Aucía *et al.* 2011: 46).

En estas historias de horror indescriptible, había un *continuum* paralelo: llamarlas *putas*. Es un insulto reiterado que acompaña el hostigamiento verbal, las amenazas, los tocamientos, el abuso, la violación simple, la violación instrumental y la violación tumultuaria. El director de uno de los centros clandestinos de detención (apodado Charly por asociación con el actor Charles Bronson) decía que las detenidas eran sus mujeres, sus *putas*. Y para coronar la ofensa, cuando las agredían, las violaban o las torturaban, les decían que les gustaba. “Dale más que le gusta”. Estas palabras, particularmente indignantes para las mujeres, son comunes tanto en tiempos de paz como de guerra, en violaciones simples o tumultuarias. El agresor se arroga el derecho de decidir quién es la mujer, qué le gusta y por qué. “Dale más que le gusta”. Si les gusta, es porque son *putas* y si son *putas*, les gusta⁶. Además, en la lógica patriarcal, merecen que las traten así.

6 Este razonamiento circular se presenta sin justificación alguna. Se da por hecho que las mujeres en prostitución disfrutan la actividad y, además, que son adictas al sexo. Los testimonios de las mujeres que ejercen el comercio sexual dan cuenta de una realidad muy distinta (Reyes Parra 2007). Sin ánimo de entrar en ese debate, que no es el tema de este artículo, conviene señalar que la idea en conjunto deriva de una lógica patriarcal que, en palabras de Bourdieu, se impone como evidencia.



La vergüenza se coloca en las víctimas. Algunas de ellas, entrevistadas a más de tres décadas de distancia, por primera vez hablaban del horror vivido en esos centros. Se sienten culpables porque las culpabiliza la sociedad, la cultura, las relaciones familiares; el estigma sigue recayendo en ellas. Aunque sea extrema, si las principales víctimas son mujeres, la violencia es silenciada.

El juicio

A lo largo de la historia, se han perpetrado violaciones masivas de mujeres en situaciones de conflicto. Algunos ejemplos pueden ubicarse en Argelia, Vietnam, Ruanda, Camboya, Sierra Leona, Liberia, Bosnia Herzegovina; en nuestro continente, las dictaduras articuladas por el plan Cóndor en América del Sur. A partir de la segunda guerra mundial, se han denunciado represiones, genocidios, torturas, y los excesos de esa violencia se han condenado tanto jurídica como socialmente. Con la violación sexual ha ocurrido algo distinto: se esconde e invisibiliza en la vergüenza, la culpa, el temor y la estigmatización de las víctimas. Los tribunales internacionales de Nuremberg y de Tokio fueron totalmente omisos al respecto. La violencia sexual se aborda por primera vez en los tribunales penales internacionales para juzgar crímenes de guerra en Ruanda y la ex Yugoslavia, en 1994.

En América Latina, las comisiones de la verdad no han investigado la problemática de manera directa y específica. La Comisión de la Verdad y Reconciliación del Perú señaló que la violencia sexual “fue vista como un daño colateral o un efecto secundario de los conflictos armados” (CVR 2003). La Comisión para el Esclarecimiento Histórico (Guatemala) también la abordó de manera secundaria, casi tangencial; en El Salvador aparece en un esquema totalmente marginal, porque no se incluyó en el diseño de la investigación, aunque se sabe que ocurrió de manera sistemática.

Las mujeres también minimizan las violaciones a sus derechos humanos. No quieren denunciar por varias razones. Por un lado, sienten vergüenza y culpa; esos sentimientos forman parte del imaginario social vigente en torno a la violación (Hercovich 1993), son reforzados por los propios agresores y también, de manera muy significativa, por las familias y las comunidades. En los procesos de reconstrucción, pervive esa sensación de suciedad, menoscabo, pérdida de valor. Todo ello se encapsula en el silencio. El Comité Latinoamericano por la Defensa de los Derechos de las Mujeres (CLADEM) entrevistó a 18 personas (14 mujeres y 4 hombres) que fueron secuestradas/os en distintos lugares de Argentina entre 1974 y 1978; a más de treinta años de distancia, por primera vez hablaban de la pesadilla vivida en el encierro; la memoria permanecía intacta.

Otro motivo para no denunciar es el miedo. Las mujeres han sufrido burlas y humillaciones y saben que las instancias que imparten justicia son funcionales a ese sistema de dominación patriarcal. Hay una sensación de enorme desamparo. Los juicios contra los militares han tenido una ceguera de género. El criterio judicial ha sido considerar las denuncias de violencia de manera separada y desde luego menos grave que las denuncias por torturas. Incluso se dio el caso de una mujer que había sido torturada y luego acusada de denunciar la violación sexual por despecho (Aucía, *et al.* 2011).



En Argentina, después del restablecimiento de la democracia, sólo una mínima proporción de los delitos sexuales se han denunciado ante la Comisión correspondiente. No ha habido una política judicial para su investigación. Además, hay mayores dificultades para probar la violencia sexual que la tortura. Para lograr su definición como crimen de lesa humanidad, se ha requerido la acción concertada de las organizaciones feministas y de derechos humanos. En febrero de 2010, CLADEM y el Instituto de Género, Derecho y Desarrollo de Argentina se presentaron como *amicus curiae* en la causa 4012 (juicios de lesa humanidad en la última dictadura argentina): privación ilegal de la libertad, tormentos, homicidio. El militar en jefe (Santiago O. Rivera) fue condenado por el juez y por la Cámara de apelaciones por otros crímenes, pero no por violaciones sexuales, consideradas “eventuales y no sistemáticas”, y por lo tanto no constitutivas de crímenes de lesa humanidad. El *amicus* plantea la necesidad de analizar los contenidos de los testimonios y la frecuencia de los ataques sexuales.

En abril de 2010, el Tribunal Oral Federal de Santa Fe condenó a un militar a 15 años de prisión por secuestro y torturas. Se reconoce que “la violencia sexual cometida en los centros clandestinos de detención fue parte del plan sistemático de represión ilegal y por lo tanto constituye un delito de lesa humanidad, imprescriptible”. El fiscal señaló: “en contextos de conflictos y/o represión, los cuerpos de las mujeres afectadas se transforman en campos de batalla y, a través de la violencia sexual, los varones imponen de manera cruel el poder” (Aucía et al. 2011: 12 y 13). En otro juicio, la violación ya no fue subsumida en la figura de “tormentos”, sino un delito específico de lesa humanidad.

A modo de conclusión

La violencia sexual es una expresión paradigmática de la desigualdad de género y de la hegemonía patriarcal. La interacción directa entre el o los agresores, por un lado, y la(s) víctima(s), por otro, revela las posiciones asimétricas y las condiciones de vulnerabilidad. El aparato institucional, con sus ambigüedades y lagunas, minimiza y oculta la magnitud y gravedad del fenómeno. La cultura coloca la vergüenza, la culpa y el estigma en las víctimas. El silencio coadyuva a la conformación de un espacio de impunidad.

En escenarios de conflicto social, las mujeres son particularmente vulnerables porque la estabilidad democrática está severamente trastocada, se naturaliza la violencia y las agresiones a las mujeres se vuelven invisibles. La experiencia latinoamericana muestra escenarios de horror, donde las mujeres han sufrido la violencia de soldados, paramilitares, guerrilleros e integrantes de bandas o pandillas. Incluso la violencia extrema se considera un daño colateral, secundario, inevitable. Su inclusión en el catálogo de crímenes de lesa humanidad es una tarea en curso; gracias a las acciones conjuntas de diversos actores sociales, de manera destacada las organizaciones de mujeres y de derechos humanos, se han logrado algunos avances en este terreno.



Hasta ahora, la violación se ha visto como una expresión de la sexualidad (masculina, por supuesto) y se ha condonado, en mayor o menor grado, según el espacio en el que se verifique. El gran reto es colocar el acento en la violencia y definirla como un problema de derechos humanos. Sólo entonces será posible, después de la tormenta, construir una calma auténtica y duradera.

Bibliografía

- Amnistía Internacional (2004) *Colombia: cuerpos marcados, crímenes silenciados. Violencia sexual contra las mujeres en el marco del conflicto armado*, Madrid: AI.
- Arendt, Hannah (1970) *Sobre la violencia*, México: Cuadernos de Joaquín Mortiz.
- Aucía, Analía, Florencia Barrera, Celina Berterame, Susana Chiarotti, Alejandra Paolini y Cristina Zurutuza (2011) *Grietas en el silencio. Una investigación sobre la violencia sexual en el marco del terrorismo de Estado*. Rosario: CLADEM, Instituto de Género, Derecho y Desarrollo en Argentina (INSGENAR).
- Brownmiller, Susan (1993) *Against our Will: Men, Women and Rape*, Nueva York: Ballantine Books.
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos (1995) "La situación de los derechos humanos en Haití", en www.cidh.org/women/Haiti95mujer.html
- Comisión Interamericana de Mujeres (1995) *Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer*. [Convención de Belem do Pará]. Washington: Organización de los Estados Americanos. Secretaría permanente.
- Comisión para el Esclarecimiento Histórico (CEH) (1999) *Guatemala: Memoria del silencio*. <http://shr.aaas.org/guatemala/ceh/mds/spanish/toc.html>
- Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR) (2003) *Informe final*. <http://www.cverdad.org.pe/ifinal/indez.php>
- Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer (CLADEM) (2007) *Monitoreo sobre violencia sexual en conflicto armado en Colombia, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y el Perú*, Lima: CLADEM.
- Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (Comité CEDAW) (1992) *Recomendación general núm. 19: La violencia contra la mujer*, 11º período de sesiones
- Donnelly, Jack (1994) *Derechos humanos universales: teoría y práctica*, México: Gernika.
- Fernández Villanueva, Concepción (1990) "El concepto de agresión en una sociedad sexista", en Virginia Maquieira y Cristina Sánchez (comp.) *Violencia y sociedad patriarcal*, Madrid: Editorial Pablo Iglesias, pp. 17- 28.
- Franco, Jean (2008) "La violación: un arma de guerra", en *Debate Feminista. Cuerpos sufrientes*, año 19, vol. 37, abril.
- Galtung, Johan (2004) *Transcend and transform: an introduction to conflict work*, Londres: Pluto Press.
- Guerrero Caviedes, Elizabeth (2002), *Violencia contra las mujeres en América latina y el Caribe español 1990 – 2000: balance de una década*, Santiago de Chile: ISIS Internacional, UNIFEM.
- Hercovich, Inés (1997) *El enigma sexual de la violación*, Buenos Aires: Biblos.

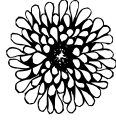


- Kaufman, Michael (1999) "Las siete P's de la violencia en los hombres", *International Association for Studies of Men*, vol. 6, núm. 2.
- Krug, Etienne G., Linda L. Dahlberg, James A. Mercy, Anthony B. Zwi y Rafael Lozano (ed.) (2003) *Informe mundial de la violencia y la salud*, Washington: Organización Mundial de la salud.
- Linares, Juan (2002), *Las formas del abuso. La violencia física y psíquica en la familia y fuera de ella*, Barcelona, Paidós.
- Mackinnon, Catherine A. (2007) *Women's lives, men's laws*, Nueva York: Harvard University Press.
- Molinares Hassan, Viridiana, Carlos Andrés Orozco Arcieri, Julia Sandra Bernal Crespo (2015), "Identidades suspendidas por el silencio, la opacidad, la vergüenza y los tabúes. Narrativas de violencia sexual en la guerra irregular en el Caribe colombiano", *Revista de Derecho*, No. 43, Universidad del Norte, Barranquilla, pp. 158 – 196.
- Naciones Unidas (1979), *Convención para la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer*, Asamblea General
- (1993), *Plan de acción de la Conferencia Internacional sobre Derechos Humanos*. Asamblea General.
- Portal Farfán Diana Carolina (2008) *Violencia sexual en conflictos armados: evolución del derecho y el acceso a la justicia de las mujeres*, Lima: Estudio para la Defensa y los Derechos de la Mujer (DEMUS).
- Reyes Parra, Elvira (2007), *Gritos en el silencio: niñas y mujeres frente a redes de prostitución. Un revés para los derechos humanos*, México, Cámara de Diputados, Miguel Ángel Porrúa.
- Rodríguez Ortiz, Victoria (1997) *Historia de la violación. Su regulación jurídica hasta fines de la Edad Media*, Madrid: Comunidad de Madrid.
- Russell, Diana y Jill Radford (1998) *Femicide*. Disponible en <http://www.dianarussell.com/femicide.html>
- Sanmartín, José (coord.) (2004) *El laberinto de la violencia. Causas, tipos y efectos*, Barcelona: Ariel.
- Toledo Vásquez, Patsilí (2009) *Feminicidio*, México: Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

Marta W. Torres Falcón

Profesora investigadora del Departamento de Sociología, Universidad Autónoma Metropolitana unidad Azcapotzalco; mwtf@correo.azc.uam.mx





Bienes comunes y territorios de paz en Colombia

Ligia Fanny Naranjo Ramírez

Resumen

El presente estudio se centra en el reconocimiento de los actores sociales que promueven las prácticas de lo común y las relaciones que se pueden establecer con iniciativas de paz en torno al eventual escenario de posacuerdo. Para un país como Colombia, que lleva sesenta y ocho años de violencia caracterizada por un conflicto armado con motivaciones políticas, la consecución de la paz y la convivencia es el objetivo máximo para entrar de lleno en la modernidad y superar los obstáculos que le han impedido establecerse como nación identificada y respetada en el concierto mundial.

La ponencia denominada *Bienes comunes y territorios de paz*, está relacionada con la investigación que se adelanta en la Corporación Universitaria Minuto de Dios, Uniminuto, por el *Grupo de investigación en paz, desarrollo y ciudadanía*, con el propósito de aportar a la reflexión y al debate sobre nuevas formas de ciudadanías que surgen alrededor del tema de los *bienes comunes* en conexión con la paz y el desarrollo. Nos referimos a estos cuando se vinculan a otras formas de producción de bienes materiales e inmateriales, en el marco de la emergencia de escenarios ampliados de territorialidades comprometidas con el desarrollo y el fortalecimiento de lo común, y su relación con la construcción de la paz. El aporte de este estudio radica en el reconocimiento de los actores sociales, que promueven las prácticas de lo común, las relaciones y las transformaciones que se pueden establecer con iniciativas de paz, planteadas en torno al eventual escenario de posacuerdo. En este sentido, no se trata de desligar lo común de las relaciones de poder, sino de identificar su relevancia y potencia.



Para Colombia la consecución de la paz es un desafío mayúsculo. Los colombianos y colombianas en el 2014 dieron respaldo mayoritario, como imperiosa necesidad política, a la reelección presidencial de Juan Manuel Santos, para darle otra oportunidad a la paz negociada con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - Ejército del Pueblo (FARC-EP) y el Ejército de Liberación Nacional (ELN), enfrentando así a quienes desde la otra orilla preconizan la guerra sin cuartel contra estas guerrillas, como vía para lograr la paz.

El péndulo se mueve entre la noción de paz negativa como lo han definido los mensajes enviados desde La Habana y la noción de paz positiva con justicia social, esta última respaldada por comunidades y sectores importantes de la sociedad que reconocen las actuales conversaciones entre los representantes del Gobierno y de las FARC como una oportunidad para impulsar cambios estructurales-aplazados por décadas- que se dirijan a la ampliación de la democracia y a la realización de la ciudadanía para todos, en especial, para la población de la periferia, que olvidada por el Estado ha soportado los duros golpes de la guerra durante años.

A medida que avanza el proceso se confirma que la paz en Colombia tiene una dimensión regional y local insoslayable. Se ha señalado que éste es un país de regiones para ilustrar la multietnicidad, multiculturalidad y la diversidad geográfica, económica y sociocultural. Igualmente, las dinámicas de la guerra y la intensidad de su afectación a la población civil, a la economía, a la naturaleza, así como las formas de resistencia a la misma, tienen diferencias regionales muy marcadas, determinadas también por la diversidad sociopolítica, económica, e incluso las carencias de cada territorio.

Es importante resaltar la importancia de pensar la construcción de paz en clave territorial para atender de manera diferenciada los daños padecidos por las comunidades y aprovechar las potencialidades de los recursos existentes en ellos. Esto implica generar nuevas condiciones de empoderamiento y autonomía ciudadana con base en relaciones de proximidad, que favorezcan la reintegración y desarrollo de las comunidades.

Se requiere una nueva clase de comunidad basada en la mutualidad y el compromiso común con la acción de crecimiento y transformación, en comunión con la comunidad general de la Tierra de la que somos parte. (Hathaway, Mark & Boff, Leonardo. 2014). Estas líneas pueden ser orientadoras para proponer reflexiones acerca de la comunidad y territorios en paz que proponemos construir.

Los *bienes comunes* surgen como posibilidad de construcción de nuevas economías y formas de relacionamiento, favorables no solo a la emergencia de sociedades locales integradas en torno a comunidades activas, sino también a la de sujetos ciudadanos, mucho más empoderados de sus territorios y de los procesos de reconstrucción, reparación y reconciliación para una paz duradera.

Se habla de *lo común* cuando se hace referencia a los bienes naturales y contruidos, materiales o simbólicos que se encuentran en un espacio físico y a los modos de compartir dicho espacio. Allí las comunidades y los grupos sociales ejercen la ciudadanía, conciben la justicia y construyen territorialidades de paz para buscar formas sostenibles de vida, alejadas de la violencia y de la extinción de los recursos.



Según Lafuente y Corsín (2015) los bienes comunes:

...no son solamente el símbolo que alimenta la aspiración a un mundo más justo, sino también una trama de nodos donde convergen lo mejor de nuestras tecnologías y nuestras políticas, porque hace falta mucho talento para ensanchar el horizonte de lo que se puede decir o para garantizar un clima en donde podamos vivir, como tampoco es despreciable lo mucho que necesitamos investigar, escuchar e innovar para que la urbe siga siendo el ámbito de la libertad, la naturaleza de la diversidad, el cuerpo de la afectividad, internet de la creatividad y la lengua de la pluralidad

El tema cobra importancia en Colombia en el marco de los acuerdos de la Habana en que la reconciliación se inicia con la entrega de las armas y la desmovilización de las FARC-EP y el ELN, con miras a terminar medio siglo de guerra contra el Estado, al igual que su incorporación como movimiento político para participar en las formas legítimas de representación democrática y su ubicación en los 31 puntos de concentración en espacios comunes de productividad y convivencia, donde, además, encontrarán parte de las garantías en la seguridad de su vida política y social, para abandonar definitivamente las armas.

El presente artículo se interesa por hacer un acercamiento teórico y empírico a “lo común” como un espacio físico y simbólico y, a la vez como un proceso mediante el cual los actores sociales construyen y negocian el tipo de derechos y bienes que su comunidad necesita. No obstante, estos se caracterizan de acuerdo a las circunstancias políticas, históricas, sociales particulares y a factores ecológicos de los territorios, en los que distintos actores sociales gestionan y valoran lo común; es decir, de aquellas formas específicas y propias de organización y gestión, de negociación, de intercambio de saberes y utilización racional de los recursos, ya experimentadas histórica y económicamente por grupos y sociedades en formación.

Hablar de los bienes comunes y la paz implica pensar en la distribución equitativa de la riqueza del suelo, el nuevo reordenamiento rural territorial y el cambio en los usos económicos de las regiones, a partir de la actividad agropecuaria y la naciente promoción del ecoturismo, lo que también conllevaría a tener en cuenta las áreas protegidas y otros valores ambientales de cada región. De allí la importancia de adentrarse en los aportes que puede dar la promoción y preservación de los bienes comunes en la construcción de la paz territorial.

La indagación de nuevas formas de materializar el desarrollo sostenible en los territorios, implica un ejercicio activo de la ciudadanía y la convivencia armónica con todas las formas de vida. El enfoque que desde la perspectiva ecofeminista se puede aplicar respecto a los bienes comunes, implica no solo un espacio y uso propicio para las mujeres, sino el reconocimiento a *la producción de vida*, como una condición previa y perenne que siempre ha existido ante todas las formas históricas de trabajo productivo incluido el que se da bajo las condiciones de la acumulación capitalista. (Mies 1986,47).

El nuevo modelo de desarrollo en los territorios para la paz, debe y tiene que valorar las actividades fundamentales de las mujeres en el mantenimiento de la vida. Cuando se hace referencia a la división sexual del trabajo, y al trabajo asalariado-que valora el trabajo “humano”- se hace referencia en gran parte al mascu-



lino, por encima de las actividades “naturales” que realizan las mujeres, incluida la producción de subsistencia y el trabajo doméstico no remunerado, los cuales constituyen la fuente de mantenimiento y la producción de la vida. El análisis ecofeminista en el tema de la paz tendrá en cuenta el trabajo de las mujeres en sus múltiples formas, con énfasis en la distribución igualitaria de las tareas del cuidado y la reproducción, desde un abanico de alternativas existentes- por encima del trabajo remunerado- como parte integrante de las relaciones de producción patriarcales y de opresión que sufren las mujeres. El enfoque ecofeminista para la paz pone la sostenibilidad de la vida en el centro de todas las actividades.

Para Mies (1986):

[En consecuencia] en su lucha por recuperar su humanidad, las mujeres no tienen nada que ganar con la continuación [del paradigma de acumulación de capital y de “crecimiento” inacabables...] Hoy resulta más que evidente que el proceso de acumulación destruye el núcleo de la esencia humana en todas partes, porque se basa en la destrucción de la autarquía de las mujeres sobre su vida y su cuerpo [o su capacidad para gobernarlos]. Y como las mujeres no tienen nada que ganar en su humanidad de la continuación del modelo de crecimiento, son capaces de desarrollar la perspectiva de una sociedad que no se base en la explotación de la naturaleza, de las mujeres y de otros pueblos. (23, 2)

La paz territorial

En Colombia, el sector rural ha sido el más afectado por las políticas neoliberales y los abusos de la explotación de los recursos naturales, así como la negación del bienestar y los derechos de la población, lo cual ha conducido a la degradación de un bien y por supuesto el debilitamiento de las comunidades, grupos y territorios. La relación entre *procomún* y *comunidad* es estructural y biunívoca, al extremo de que no hay *procomún* sin *comunidad*, ni *comunidad* sin *procomún*¹. A ello se suma que el conflicto armado interno colombiano ha descartado esta relación y la ha desconfigurado en su seno desde su origen, como son el entramado de las relaciones familiares, sociales y culturales.

El tema de la paz en los territorios fue uno de los más álgidos que se discutieron en la Mesa de diálogos de La Habana. Articuló cuestiones básicas como el desarrollo para una nueva calidad de vida; la convivencia para la reconciliación; la reparación a las víctimas para la recuperación de la verdad y la justicia; la definición de zonas de seguridad de los excombatientes para la sostenibilidad política y social de los acuerdos de paz, entre otros. El daño producido por la guerra durante tantos años a la población y a la naturaleza proveniente de los diferentes actores armados: guerrillas, paramilitares y ejército, quienes afectaron de manera diferenciada a las regiones del país y a unas más que a otras. Aunque en las grandes ciudades no se ha vivido de manera directa el conflicto, se han percibido las consecuencias de



1 “No hay comunes sin comunidad”: María Mies, citada por González, Luis en: Sostenibilidad y Bienes Comunes. Dossiers del Procomún, Economistas Sin Fronteras. En: http://www.economiasolidaria.org/documentos/el_procomun_y_los_bienes_comunes_dossier_n_16_de_economistas_sin_fronteras

continuos y masivos desplazamientos, el hacinamiento de más de seis millones de desplazados internos, las restricciones para la movilidad, así como la demanda de empleo y la satisfacción de múltiples necesidades básicas para esta población.

En la polémica generada por la manera como se daría cumplimiento al posacuerdo, se pronunció tanto el Gobierno, a través de la oficina del Alto Comisionado y de sus voceros en la Mesa, como la insurgencia, expertos internacionales (consultados por ambas partes), académicos y columnistas de prensa. La posición del Gobierno nacional la ha expresado con claridad el Alto Comisionado de Paz: “Lo que necesitamos es imponer una lógica de inclusión e integración territorial, basada en una nueva alianza entre el Estado y las comunidades, para construir conjuntamente institucionalidad en el territorio. ‘Institucionalidad’ entendida nuevamente no sólo como la presencia de unas entidades estatales, sino como el establecimiento conjunto de unas prácticas y normas que regulen la vida pública y produzcan bienestar” (Jaramillo. 2014). Es decir, integración de las comunidades alrededor del Estado para que éste establezca la vigencia de las normas reguladoras de la vida pública y generadoras de bienestar.

La posición de las FARC, que se ha venido madurando en diversas exposiciones, está definida en la propuesta de los llamados ‘Terrepaz’ (Territorios especiales para la construcción de la paz) la cual fue presentada a finales del 2015. “En pocas palabras proponen: 1) Que se reconozca su presencia en espacios ocupados por ellos históricamente y cuentan con aceptación y apoyo social. 2) Que esos territorios deben ser espacios para que se materialice el cese de hostilidades y la dejación de armas, así como la reparación de las víctimas y, por tanto, las sanciones restaurativas que se deriven de la jurisdicción especial para la paz. 3) Que en estos territorios puedan vivir tanto los excombatientes y sus familiares, las víctimas, exmilitares e incluso exparamilitares, construir un proyecto autogestionario de desarrollo sostenible y una activa participación política a través de cabildos populares. 4). Que estos territorios tengan protección constitucional y sean excepcionales, extraordinarios y transitorios. 5) Que tengan acompañamiento internacional y veeduría ciudadana”. (Revista Semana, 2105/12/05).

Muchos sectores académicos y sociales también fijaron su posición. Para el excombatiente y analista León Valencia los territorios de paz son el corazón de la negociación. Revista Semana, 2015/12/12). Para Marco Romero (2015), profesor de la Universidad Nacional de Colombia.

El tema del territorio y los derechos de los pobladores rurales aparece como uno de los ejes fundamentales de los acuerdos. Allí se habla de una reforma rural integral y se acuerdan soluciones al tema de los cultivos de uso ilícito, enmarcadas en ese concepto. Del mismo modo, se adopta todo un sistema de garantías para la participación social y política, que va mucho más allá del tránsito de los grupos armados a la política democrática. En el plano territorial, se crean circunscripciones transitorias de paz en las zonas más afectadas por el conflicto.

Este enfoque en la dimensión territorial de la paz es novedoso y tiene un enorme potencial para buscar soluciones democráticas a viejos y nuevos conflictos por la tierra y el territorio, que son particularmente graves. De allí la necesidad de propi-



ciar un debate amplio y plural sobre los sentidos de la paz territorial, pues se trata de una problemática que suscita grandes controversias, en la medida en que cada sector de la sociedad busca un orden territorial diferente, según sus intereses y sus relaciones con este.

Para Alejandro Reyes (2015), la paz territorial coincide con el enfoque territorial que se está abriendo paso como nuevo paradigma del desarrollo rural, como quedó expresado en el punto uno, “*Hacia un nuevo campo colombiano: Reforma Rural Integral*”. Es una profundización de la democracia y la descentralización, pues cobran protagonismo los acuerdos sociales en los territorios como el origen de las políticas, de abajo hacia arriba, con la cofinanciación del Estado central y la vigilancia de la comunidad.

No es gratuita la reacción que ha generado el debate en torno a la propuesta de las FARC. A medida que se acerque el momento final de las negociaciones, mayor relevancia tendrá el tema territorial en relación con la paz. Por tanto, resulta oportuno profundizar sobre los Territorios de Paz en relación con distintas dimensiones y líneas de tratamiento para contribuir a la discusión sobre cuáles serán las condiciones y transformaciones que permitan la construcción de una paz estable y duradera en Colombia.

La creación de territorialidades para la paz es un proceso de apropiación del espacio por parte de los pobladores, en el cual no solamente se construyen los lugares y sus nuevos relacionamientos a través de proyectos de vida, sino que además se empoderan y se reconocen entre sí. La pregunta por la vida nos obliga a repensar lo común como el impulso que permite a la sociedad organizar el tránsito desde un modelo de desarrollo basado en la guerra y la depredación ambiental, hacia nuevas formas de producción material e inmaterial, tanto de los lenguajes y de los lugares desde donde se enuncia el proyecto de transición, como de las nuevas funciones, regulaciones y la visión de futuro que se propone.

Para los Programas en Desarrollo y Paz (PDP), los territorios de paz significan espacios donde se realizan acciones positivas de integración comunitaria y desarrollo social para el fortalecimiento de la convivencia pacífica, la reducción de espacios para la violencia y la construcción de una cultura de paz. En esta concepción entran componentes vitales como los derechos humanos, la gobernabilidad participativa y el desarrollo económico sostenible. Ejemplo de ello, es la comunidad de paz de San José de Apartadó, nominada en 2011 al Premio Sajarov (1988), en donde el territorio de paz es una herramienta para resistir al desplazamiento violento que intentan forzar los actores armados, y es una forma de afirmar la resistencia no violenta a la guerra.

210



La paz territorial exige una alta dosis de confianza entre los actores de distinta procedencia, que operan en un territorio, llámense comunidades organizadas, grupos desmovilizados, empresarios o propietarios de tierras. Según Jean Paul Lederach (1988), “la confianza es la clave en la construcción de la paz”.

Los *Nuevos Territorios de Paz*, tienen sus antecedentes en iniciativas locales y regionales que han surgido para promover el desarrollo socioeconómico y la convivencia pacífica ciudadana en regiones afectadas por conflictos armados, lo que espera como resultado una mejor gestión de las instituciones públicas y privadas para garantizar el ejercicio formal y legal de una sociedad democrática.

Nuevos Territorios para la Paz también busca consolidar una posición frente al ordenamiento territorial, promoviendo la protección y el aprovechamiento óptimo de los recursos naturales, involucrando a las comunidades que ya cuenten con la identificación de sus necesidades y la solución a los conflictos por el manejo y uso de los recursos. Para relacionar los Nuevos Territorios de Paz y los Bienes Comunes debe entenderse que la configuración del territorio en Colombia se basó inicialmente en las estructuras heredadas del colonialismo, y posteriormente en la lógica de la propiedad capitalista, que hoy se expresa en las políticas neoliberales. Estas políticas están determinadas por la introducción de técnicas y estrategias del uso del suelo, diferentes a las utilizadas tradicionalmente, las que generan una explotación indiscriminada de las materias primas, recursos naturales y ecológicos al servicio de las grandes empresas nacionales y multinacionales.

El proceso de paz en Colombia requiere de reformas sociales y económicas que se concretarían en las zonas rurales, las que demandan ser tenidas en cuenta como prioritarias. Para lograrlo se requiere “promover iniciativas de construcción de paz tendientes a reducir la desigualdad económica y mitigar los efectos de la violencia político-social, que fomenten un desarrollo territorial basado en principios de participación y gobernanza democrática” (EEU AS EU 25 de febrero de 2014).

De igual manera, los cambios que se esperan por parte de programas gubernamentales buscan cuatro resultados centrales:

- “1. Inclusión socioeconómica sostenible: Poblaciones vulnerables han desarrollado e implementado modelos productivos sostenibles e incluyentes para su seguridad y soberanía alimentarias y para la generación de ingresos.
2. Tierras y territorio: Se han aplicado instrumentos y se han fortalecido las capacidades locales para el ordenamiento del territorio, ocupación y uso de la tierra, ayudando a las comunidades a (i) generar arraigo, (ii) salvaguardar su patrimonio, (iii) alcanzar la soberanía y seguridad alimentaria, (iv) lograr autosuficiencia y (v) estar protegidos en el marco de la regulación existente.
3. Creación de capacidades locales, fortalecimiento institucional y redes sociales: La sociedad civil, los sectores públicos y privado cuentan con las capacidades necesarias y una articulación constructiva que les permite favorecer un desarrollo territorial pacífico y participativo.
4. Información y gestión del conocimiento: La información territorial está disponible para su uso público; y los aprendizajes obtenidos de las experiencias del Programa y otros procesos apoyados por la UE están a disposición de la agenda pública y de otras iniciativas de paz a nivel nacional”².

La construcción de la paz en los territorios tiene que ver con la afirmación de identidades culturales, de construcción socioeconómica, sociopolítica, de resistencia individual y colectiva a las violencias y a la guerra por parte de las comunidades. Puede verse como un espacio complejo y múltiple, en el que se entretrejen de



2 Ibidem.

manera triangular la lucha por la seguridad física, la preservación de la vida y la libertad en el trabajo cotidiano para asegurar los medios materiales que permitan la sobrevivencia y la conservación de los lazos de identidad y arraigo.

La construcción de comunidad es uno de los fundamentos para la paz y condición para la emergencia y mantenimiento de los comunes, por lo que la paz territorial no será posible sin un reforzamiento de los lazos comunitarios y de identidad que aseguren el arraigo. Las poblaciones en situación de continua diáspora, sin identidades territoriales, ni arraigo social y cultural, propician que la acción destructora de la violencia sea más profunda y duradera. Y en estas condiciones resulta más difícil organizar la reconstrucción cuando la violencia haya cesado.

La consolidación de la paz supone territorios donde las poblaciones configuran comunidades con permanencia en el tiempo y en el espacio, con fuertes lazos de relación social, económica y cultural, y con el territorio. Una de las tareas más importantes para el postconflicto es la reparación de los lazos destruidos y la reconstrucción de solidaridades y confianza en términos de Lederach³.

En el proceso de reconstrucción en cada territorio se empezarán a recuperar bienes comunes inmateriales, de innegable importancia, como la cultura, la convivencia y la cooperación. Las múltiples necesidades obligarán a las familias y las personas a buscarse y relacionarse. De ello resultarán nuevos lazos, o la recuperación de los perdidos, y nuevas identidades, o la recuperación de las que han sido destruidas. La visibilización y valoración de estos bienes comunes ayudará a la reconstrucción y acelerará sus ritmos, al generar ambientes de confianza y cooperación favorables para la reconciliación y la reparación de los daños padecidos.

La construcción de la paz requiere de la recuperación de condiciones de vida material y medio ambiental para ofrecer a futuro un mínimo de bienestar, esperanza y una mejor calidad de vida. Para ello, como han previsto las FARC-EP, es importante atraer inversiones de todo tipo, privadas y públicas, a los territorios de paz para la generación de oportunidades de empleo y la explotación racional de los recursos. No menos importante es el reconocimiento y la emergencia de procesos productivos en cuyo centro se encuentre la gestión colectiva de bienes comunes, tanto de recursos naturales como de emprendimientos económicos y sociales, que ofrezcan bienes y servicios de diversa índole. Si se pusiera el énfasis en la gestión de los comunes, las inversiones privadas y públicas podrían aportar en mayor medida al desarrollo territorial, por cuanto encontrarán un ambiente favorable constituido por los lazos de confianza y de cooperación.

No es posible contar con bienes comunes si no se tienen comunidades que los gestionen para su uso, apropiación y explotación colectiva. En términos de Salvador Giner (1983)⁴ las comunidades sociales adultas, capaces de gestionar bienes comunes,

3 Ibídem.

4 Citado por Jordi Cussó Porredón, en la ponencia presentada en las Jornadas Interdisciplinares: DESARROLLAR LA PAZ, organizadas por el Ámbito de Investigación y Difusión María Corral. Barcelona, España, 1998.



serán a su vez comunidades que aportan a los arduos procesos de la reconciliación y la reconstrucción territorial en el posacuerdo. Serán comunidades interesadas en defender sus territorios y preservarlos como asiento de sus proyectos de vida y sus emprendimientos, donde pueden florecer relaciones más armónicas con la naturaleza.

La paz como bien común supremo y garantía para una vida tranquila, permite la estabilidad de los procesos económicos y sociales, y constituirse en el eje alrededor del cual otros bienes comunes sean identificados y valorados. Un aserto popular afirma “valoramos solo aquello que perdemos”, probablemente la gente que perdió su estabilidad y su seguridad personal y familiar a causa de la guerra, tendrá mayor capacidad de valorar la paz como un bien común que debe ser gestionado en colectivo y preservado sin depender por completo del Estado o del Gobierno.

Comunidades que se autodefinen como neutrales en la guerra, al estilo de la Comunidad de Paz de San José de Apartadó, deben ser capaces de asumir la paz como bien común y de gestionarla para su provecho. En ese proceso las comunidades podrán identificar que para afirmarse la paz requiere de otros componentes: no es sólo ausencia de guerra por el silenciamiento de los fusiles a través de la violencia (paz negativa), sino también la provisión de justicia social, seguridad jurídica, bienes y servicios que mejoran la vida cotidiana de las y los ciudadanos (paz positiva). La comunidad está en el centro de todo si se habla de territorios de paz con bienes comunes gestionados y utilizados de manera colectiva.

Lo público comunitario y lo público estatal en la construcción de territorios de paz

Un elemento crucial en la construcción de la paz y de territorios de paz es lo público. Aquello que es de todos, para el disfrute colectivo y sin lo cual no cabría pensar la vida en sociedad, ni resultarían viables asentamientos humanos sostenibles. Para la mayoría de los tratadistas del conflicto colombiano, fue la debilidad extrema y aún la ausencia total de lo público en la mayor parte del país lo que desató y alimentó en gran medida la guerra. Actualmente lo público, que en buena parte de la literatura política se considera dependiente del Estado, no se refiere sólo al Estado Central, sino también a las instancias estatales regionales y locales, al tenor de la descentralización política y administrativa que ha sido impulsada en Colombia desde 1986 por diversas reformas neoliberales.

El debilitamiento del Estado, en algunos casos extremo, promovido por la globalización hegemónica desde los centros de poder mundial, ha dado visibilidad a otras esferas de lo público gestionadas por entes no estatales. Con frecuencia, se trata de iniciativas particulares o de comunidades que vienen a llenar los vacíos que dejó la ausencia del Estado. En especial, se trata de la provisión de servicios sociales, ambientales y de oferta cultural, en los que el Estado ya no realiza inversiones, o son vistas como insuficientes.

En el marco de las recientes negociaciones se habló de la provisión masiva de bienes públicos desde el Estado, para asegurar la construcción de paz en las regiones y los territorios. Sin embargo, se reconoce la imposibilidad estatal para



suplir los ingentes recursos que requiere la inversión en dichos bienes. De forma implícita se acepta que el stock de bienes públicos a distribuir será limitado y que resultará insuficiente. De modo que para la construcción de territorios de paz lo público no podrá ser resuelto por completo por el Estado. En tal sentido, resulta más pertinente que nunca, hablar de lo público comunitario, de aquello que es de todos y para el usufructo colectivo, pero cuyo proveedor está en las comunidades mismas.

Es posible y hasta deseable que surjan muchas formas de cooperación entre las comunidades y el Estado, y que muchos bienes públicos sean finalmente gestionados en formas mixtas (Estado y comunidades), pero lo destacable es el aporte de las comunidades y su disposición de cooperación. Cabe afirmar que comunidades empoderadas o comunidades sociales adultas, en términos de Giner, serán mucho más proclives y eficaces en la gestión de bienes comunes que fortalezcan la noción y la práctica de lo público. Ello exige una disposición del Estado a reconocer las capacidades y posibilidades de las comunidades organizadas, ante todo la moderación o supresión de todo paternalismo burocrático y del autoritarismo de los funcionarios y entidades estatales. Exige su fortalecimiento y reforma en un *Estado moderno* que construye y garantiza ciudadanía.

Reconociendo los alcances y límites del papel de las comunidades y sus organizaciones y considerando que existen funciones ineludibles para la acción del Estado, lo público en términos estatales podrá ser el eje alrededor del cual puedan florecer otras formas de estructuración. La gestión de los bienes comunes puede ofrecer un aporte invaluable en la construcción de la paz desde el componente de construcción y oferta de bienes públicos a las poblaciones de los territorios de paz.

Los bienes comunes, las tradiciones comunitarias en el campo colombiano y la construcción de territorios de paz

Los vacíos dejados por el Estado en la provisión de los mínimos elementales de asistencia y el apoyo para las poblaciones en las regiones y extensos territorios del país, constituyen una de las principales causas del conflicto armado. Sin embargo, de una situación anómala se puede siempre extraer alguna consecuencia positiva. Lo positivo radica en el aprendizaje de las comunidades para valorar y gestionar los bienes comunes relacionados con necesidades de su vida diaria y preservarlos para el uso colectivo.

La construcción y mantenimiento de caminos, puentes y otras vías de transporte, la vivienda por autoconstrucción, la administración colectiva de acueductos veredales, la reconstrucción y adecuación de escuelas, los arreglos solidarios para el transporte de enfermos de urgencia, la preservación de fuentes de agua, son apenas algunos ejemplos de bienes comunes gestionados por comunidades en los territorios rurales, tarea que realizan desde 1958 las Juntas de Acción Comunal, como aporte al desarrollo comunitario y a la integración social, allí donde el Estado



no ha hecho presencia. Pero también se gestionan con frecuencia formas colectivas y precarias de seguridad, como las alarmas sobre arribo de algún actor armado o la información sobre sus conductas y formas de actuar, entre otros.

La declaratoria de territorios de paz o de comunidades de paz, concibe a la seguridad como un bien común gestionado por las comunidades en forma colectiva a través de la administración y la disposición de neutralidad activa frente a todos los actores armados, y de las correspondientes sanciones a quienes infringen esta norma.

Si algo saben las comunidades es gestionar bienes comunes. Sin embargo, esta gestión con frecuencia tiene tropiezos y registra fracasos, generados por las debilidades organizativas y las carencias de agendas y procedimientos eficaces ante las instancias locales o regionales. Esto desarticula los procesos organizativos y reduce las posibilidades de acción colectiva de las comunidades, debilitando su capacidad de gestión sobre los bienes comunes.

En conclusión, una de las más poderosas razones por las cuales se ha debilitado la gestión de bienes comunes en el país, es el ataque directo que han sufrido las comunidades con la desaparición, muerte o expulsión de sus líderes y la imposición de normas de conducta que imposibilitan o dificultan la gestión de los comunes. Otra de las fuentes de debilidad, ha sido la introducción atropellada de estructuras de mercado, por ejemplo la instalación de enclaves económico-mineros, que disparan momentáneamente las opciones de empleo y los salarios, o la introducción de prácticas bancarias que sólo reconocen a prestatarios individuales que puedan garantizar la devolución de los préstamos.

También existen círculos viciosos que debilitan la capacidad de las comunidades para adoptar o construir nuevos bienes comunes. El desconocimiento sobre el valor real de los bienes naturales y la carencia de una capacitación adecuada para su buen uso y extracción, hace que muchas comunidades desfallezcan en la intención y voluntad de cuidarlos. En otros casos, la carencia de recursos para la subsistencia, propicia que los pobladores en las regiones vean con buenos ojos el arribo de empresas poderosas que llegan en búsqueda de los recursos naturales o instalan procesos productivos y extractivos a gran escala. Esto último debilita la disposición a exigir el cuidado de los bienes naturales de los territorios, para garantizar mejores oportunidades de ingresos, distribuidos de manera equitativa, los cuales podrían ser más valiosos que los que ofrecen las empresas que se empeñan en destruirlos.

Bibliografía

EEAS EU – Servicio europeo de acción exterior de la Unión Europea. (25 de febrero de 2014). *Resumen nuevos territorios de paz*. Recuperado de eeas.europa.eu/delegations/Colombia/documents/press_corner/2014/20140225_resumen_nuevos_territorios_de_paz_es.pdf.

Federeci, S. (2011). *Calibán y la bruja. Mujeres cuerpo y acumulación originaria*. Madrid: Traficantes de sueños.

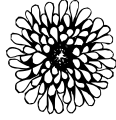


- Giner, S. (1983). *Comunidades sociales adultas*. Madrid: Editorial Mezquita SA.
- Hathaway, Mark & Boff, Leonardo (2014). *El Tao de la Liberación*. Madrid: Editorial Trotta, S.A.
- Jaramillo, Sergio (2014). Alto Comisionado para la Paz. Discurso en la Universidad de Harvard. Cambridge, Estados Unidos, 13 de marzo de 2014. Recuperado de <http://equipopazgobierno.presidencia.gov.co/prensa/declaraciones/Paginas/paz-territorial-sergio-jaramillo-alto-comisionado-paz-proceso-paz.aspx>
- Lafuente, A. y Corsín Jiménez A. (2010). Comunidades de afectados, procomún y don expandido. *Revista Fractal*, 57, 17-42.
- Lafuente, Antonio y Corsín, Alberto (2015). Economías y tecnologías del Don, en *Economistas sin Fronteras*, Dossiers, No. 16, invierno de 2015. Consultado en: <http://ecosfron.org/ecosfron/wp-content/uploads/DOSSIERES-EsF-16-El-procom%C3%BANy-los-bienes-comunes.pdf>
- Latouche, S. (2008). *La apuesta por el decrecimiento*. Barcelona: Icaria.
- Lederach, Jean Paul. *Construyendo la Paz (1998)*, en *Reconciliación sostenible en sociedades divididas*. Madrid: Gernika Gogoratuz, Ediciones.
- Mies, M. y Shiva, V. (1986) *Patriarchy and Accumulation on a World Scale: Women in the International Division of Labour*. Londres: Zed Books.
- Mosangini, G. (2012). *Decrecimiento y justicia nortesur*. Barcelona: Icaria.
- Nussbaum, Martha C (2012). *Las mujeres y el desarrollo humano*. Barcelona: Herder.
- Pérez Orozco, A. (2012). De vidas vivibles y producción imposible. *Revista Rebelión*. Recuperado de www.rebellion.org/noticia.php?id=144215
- Reyes Posada, A. (2015). La construcción de la paz territorial. *El Espectador*. Recuperado de www.elespectador.com/opinion/construccion-de-paz-territorial
- Revista Semana, (2105). Consultado en: <http://www.semana.com/nacion/articulo/las-farc-los-territorios-de-paz/452371-3>
- Romero, M. (2015). Desafíos de la paz territorial. *UN periódico*. Recuperado de <http://www.unperiodico.unal.edu.co/dper/article/desafios-de-la-paz-territorial.html>
- Pérez Orozco, A. (2012). Articulación feminismo, ecologismo y decrecimiento, en *Encuentros de decrecimiento. Diálogo entre economía feminista y economía ecológica*. Recuperado de videotecapopularcarabanchel.blogspot.com.co/2012/11/articulacion-feminismo-ecologismo-y-.html
- Tejiendo saberes. Revista católicas por el derecho a decidir. Boletín No. 28 – 2015 – Bogotá. D.C., Colombia – ¿Es la familia el elemento natural y fundamental de la sociedad?
- Valencia, L. (2015). Los territorios de paz son el corazón de la negociación. *Revista Semana*. Recuperado de www.semana.com/opinion/articulo/leon-valencia-los-territorios-de-paz-son-el-corazon-de-la-negociacion-con-las-farc/453263-3



Ligia Fanny Naranjo Ramírez

Magister en Estudios Latinoamericanos UNAM México. Investigadora y docente Programa de Estudios y Promoción de la Paz y la Ciudadanía SOYPAZ. Coordinadora diplomado en Paz y NoViolencia. Corporación Universitaria Minuto de Dios- UNIMINUTO, Bogotá, Colombia. ligia.naranjo@uniminuto.edu.



Intervenciones con jóvenes en torno a la No violencia: una aproximación al feminicidio en la Ciudad de México y área metropolitana

María Eugenia Covarrubias Hernández

Resumen

El feminicidio es un problema de alcance mundial que ha suscitado un sinnúmero de investigaciones desde hace más de dos décadas, tiempo en el cual diversos grupos de la sociedad civil, activistas, feministas y académicas(os) han emprendido una tenaz lucha para hacerlo visible, denunciarlo, exigir justicia y erradicarlo. Sin embargo, lejos de ello, éste continúa expandiéndose y adoptando nuevas formas.

En este artículo se citan algunas de las principales concepciones del feminicidio y se examinan las particularidades del fenómeno en México. Así mismo se realiza un primer acercamiento del feminicidio en las relaciones de noviazgo en jóvenes, ocurridos en la Ciudad de México y en el área metropolitana-correspondiente a los municipios colindantes del Estado de México-, presentando los casos publicados en notas periodísticas. Se repasan los factores comunes en esta modalidad de feminicidio y se apuntala la necesidad de generar investigación que explore los aspectos socioculturales que al interior de la sociedad patriarcal propician que hombres jóvenes recurran a actos de violencia extrema en sus relaciones de noviazgo. A manera de conclusión se presenta una propuesta de intervención con jóvenes en torno a la no violencia, para ser implementada con estudiantes universitarios.

217



Introducción

Martha Karina Torres Jorge tenía 19 años de edad, su novio, de 24 años, la asesinó de 25 puñaladas porque ella había terminado la relación con él. Ambos eran estudiantes de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM). Este terrible

hecho sacudió a toda la comunidad universitaria, evidenció la vulnerabilidad de las y los jóvenes ante las diversas manifestaciones de violencia, suscitó interés en algunas estudiantes por implementar acciones de prevención de violencia en el noviazgo entre las y los universitarios, y dio pauta para que la administración de la UACM adoptara diversas medidas contra la violencia en la institución, iniciando con la campaña “Por una UACM sin violencia”.

El asesinato de Martha Karina dio origen a una investigación (que aún continua) titulada *Feminicidio de mujeres jóvenes en relación de noviazgo. Una aproximación al fenómeno en la Ciudad de México y área metropolitana*, con el propósito de conocer los factores en la socialización de género involucrados en la relación de noviazgo de mujeres jóvenes víctimas de feminicidio en la Ciudad de México y área metropolitana, cuya muerte haya sido causada por su novio o ex novio, así como conocer el proceso de construcción de masculinidad y subjetividad de los hombres jóvenes que mataron a su novia o ex novia. En este artículo se presenta un primer acercamiento a esta problemática.

Se presentan las principales concepciones de feminicidio y del territorio ligado a éste problema, posteriormente se presenta un recuento de los casos de feminicidio en el noviazgo ocurridos en la Ciudad de México y en municipios conurbados del Estado de México, extraídos de diferentes notas periodísticas. Finalmente se esboza una propuesta de intervención en prevención con jóvenes en torno a la no violencia.

Feminicidio. La conceptualización

La historia de las sociedades modernas es también la historia de la violencia hacia las mujeres por parte de sus parejas hombres, pues las formas de interacción entre unos y otras se han aprendido y reproducido al interior de las sociedades patriarcales. Los vínculos afectivos que establecen suelen estar caracterizados por uno o varios tipos de violencia (psicológica, física, sexual, patrimonial o económica), se presentan desde el inicio de la relación (noviazgo) y suelen tener una escalada progresiva, llegando en algunos casos a actos de violencia extrema que culminan en feminicidio.

El término feminicidio ha transitado por muchos momentos y no ha estado exento del debate respecto a las implicaciones de su utilización. Sin embargo, la mayoría de los trabajos sobre el tema reconocen a Diana Russell y Jill Radford como las primeras investigadoras en precisar conceptualmente el *femicide*, señalando que éste:

“representa el extremo de un continuum de terror anti-femenino que incluye una amplia variedad de abusos verbales y físicos, tales como: violación, tortura, esclavitud sexual (particularmente por prostitución y trata), abuso sexual infantil incestuoso o extra-familiar, golpizas físicas y emocionales, acoso sexual (por teléfono, en las calles, en la oficina, y en el aula), mutilación genital (clitoridectomías, escisión, infibulaciones), operaciones ginecológicas innecesarias (histerectomías gratuitas), heterosexualidad forzada, esterilización forzada, maternidad forzada (por la criminalización de la contracepción y del aborto), psicocirugía, negación de comida para mujeres en



*algunas culturas, cirugía plástica, y otras mutilaciones en nombre del embellecimiento. Siempre que éstas formas de terrorismo resultan en muerte, ellas se transforman en femicidios*¹. Atencio (2011)

Otra importante conceptualización la ofrecen Monserrat Sagot y Ana Carcedo (2004), quienes toman como referencia lo definido por Rusell y Radford, y señalan que el feminicidio se presenta en varias formas: el *feminicidio íntimo* son los asesinatos cometidos por los hombres con quien la víctima tenía o tuvo una relación íntima, familiar, de convivencia, o afines a ésta; el *feminicidio no íntimo* que son los asesinatos cometidos por hombres con quienes la víctima no tenía relaciones íntimas, familiares, de convivencia, o afines a ésta. Una tercera forma lo constituye el *feminicidio por conexión*, el cual hace referencia a las mujeres que fueron asesinadas en la “línea de fuego” de un hombre tratando de matar a una mujer.

Para Mercedes Olivera, la violencia feminicida es una expresión del poder masculino que se manifiesta en distintas formas e intensidades durante toda la vida de las mujeres, “formando parte naturalizada de la cultura, de los símbolos, funcionamiento institucional y prescripciones culturales que, interiorizadas en las subjetividades, conforman las identidades” (Olivera, 2011, p. 100).

La violencia feminicida en general, y el feminicidio íntimo en particular, como fenómeno social se encuentra arraigado en lo más profundo de la estructura social y cultural, pues confluyen en éste diversos mecanismos que posibilitan estas formas de violencia extrema hacia las mujeres. Dichos mecanismos involucran directamente al Estado y sus instituciones, pues no han garantizado las condiciones mínimas de seguridad para preservar la integridad de éstas, y han sido cómplices por acción directa o por omisión en la atención a la violencia (Gil, 2013).

La modalidad de feminicidio íntimo es una de las más recurrentes y presenta características particulares. Se destaca la investigación realizada por Julia Monárrez (2011) sobre los feminicidios íntimos ocurridos en Ciudad Juárez, Chihuahua, durante el período de 1993 al 2005. Esta investigación sostiene que el asesinato de mujeres por parte de sus parejas íntimas es un problema político de las relaciones inequitativas entre hombres y mujeres y de seguridad pública. Sus resultados arrojan que las víctimas eran mujeres con bajo perfil socioeconómico y que vivían en zonas con déficit de los servicios básicos en sus viviendas. Concluye que ligada a la opresión de género, existen otros ejes de discriminación económicos y sociales en la estructura espacial de Ciudad Juárez que inciden para que algunas mujeres que viven en pareja sean víctimas de feminicidio íntimo.

El territorio es otro factor ligado a los feminicidios y ha sido estudiado por la investigadora argentina María López (2010), quien encontró que hay una relación directa entre la cantidad de feminicidios y la violencia de género ocurrida en un



1 Atencio, Graciela (2011). *Feminicidio-femicidio: paradigma para el análisis de la violencia de género*. Consultado en: http://www.feminicidio.net/index.php?option=com_content&view=article&id=67&Itemid=8... el 20 de junio de 2014.

territorio, pues en muchos de éstos la violencia de género está presente como construcción en todos los ámbitos sociales de forma masiva.

El feminicidio se presenta en territorios vulnerables que son dominados por grupos vinculados a la delincuencia, y en muchas ocasiones se presenta en las fronteras entre los países. En estos casos, el feminicidio suele ser perpetrado por hombres desconocidos por la víctima, sin embargo, los feminicidios íntimos también se producen en territorios vulnerables dominados por grupos de narcotraficantes, maras, o por la militarización de la sociedad (López, 2010).

Para esta investigadora, la magnitud del problema de feminicidios en territorios vulnerables pone en evidencia que el problema está en todas las clases sociales, aunque en contextos con características diferentes, pues mientras en algunos países está ligado a la militarización de la sociedad, en otros está relacionado con la violencia intrafamiliar.

Feminicidio en México

En México, Marcela Lagarde contribuyó para que el término feminicidio se tipificara en la *Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (2007)*, como: “la forma extrema de violencia de género contra las mujeres, producto de la violación de sus derechos humanos, en los ámbitos público y privado, conformada por el conjunto de conductas misóginas que pueden conllevar impunidad social y del Estado y puede culminar en homicidio y otras formas de muerte violenta de mujeres”.

Las causas estructurales de la violencia feminicida en México, han sido identificadas por Olivera (2011, p.100) tanto en el ámbito público, como en las “identidades escindidas y maltrechas por las violentas dinámicas de transformación social”, pues considera que el incremento en las expresiones de violencia en el ámbito personal y familiar tiene sus orígenes en diversos problemas sociales como el desempleo, la pobreza, la polarización social, el alcoholismo y la inseguridad, generando tensiones en la vida cotidiana, y aumentando progresivamente los niveles de violencia y el riesgo feminicida.

De las investigaciones producidas en el país, destaca un gran número de estudios acerca de los feminicidios en Ciudad Juárez, Chihuahua². Asimismo, se tiene conocimiento, entre otros datos, del estado actual del tipo penal de feminicidio en México; así como el análisis de la obligatoriedad de emisión y aplicación de protocolos de investigación del delito en las entidades de la República mexicana; las sanciones y las características de las víctimas; se han promovido acciones para declarar la alerta de género en varios Estados y la declaración emitida en los Estados de México y Morelos³.



-
- 2 Ver: Domínguez Ruvalcaba, H. y Ravelo Blancas, P. (2003); Falquet, J. (2015); González Rodríguez, S. (2002); Lagarde y de los Ríos, M. (2004); Monárrez Fragoso, J. (2000); Monárrez Fragoso, J. (2006); Monárrez Fragoso, J. (2013); Segato, R. L. (2004) y Washington, D. (2005).
 - 3 Senado de la República, LXIII Legislatura. (14 de agosto 2015). Respaldada Permanente declaración de alerta de género en Morelos y Estado de México, en: <http://comunicacion.senado.gob.mx/index.php/informacion/boletines/22286-2015-08-14-20-34-25.html>

Los datos de feminicidios en México ofrecen un panorama actual de la magnitud del problema, pues dan cuenta de las cifras de mujeres víctimas de feminicidio⁴, las modalidades de violencia y asesinato, las entidades federativas, los aspectos geopolíticos y las características de las víctimas (edad, estado civil, ocupación, etc.), entre otros aspectos.

Respecto a las investigaciones de los feminicidios en el Estado de México -en donde el fenómeno ha alcanzado dimensiones alarmantes-, destaca la realizada por Nelson Arteaga y Jimena Valdés (2010), quienes señalan que en la mayoría de los feminicidios en esta entidad se pueden diferenciar las condiciones prevalecientes en los contextos sociales en que ocurren, es decir, las mujeres que viven en condiciones de marginación, pobreza y exclusión educativa tienen mayores probabilidades de morir asesinadas por su condición de género que las mujeres que tienen condiciones de vida más favorables.

Aún son pocas las investigaciones realizadas sobre el feminicidio en la Ciudad de México, una de ellas es la realizada por Marisol Escárcega (2008), la cual señala que entre los años del 2000 y 2007 se reportó la muerte de 1.102 mujeres, de las cuales seis delegaciones políticas concentran más del 70%, siendo éstas Izta-palapa, Gustavo A. Madero, Venustiano Carranza, Miguel Hidalgo, Cuauhtémoc y Benito Juárez. Las formas en que estas mujeres perdieron la vida fueron por balas, golpes, estrangulamiento, puñaladas, intoxicación, quemaduras e incluso descuartizamiento. Los datos arrojados en esta investigación llevan a la autora a afirmar que el feminicidio en la capital del país es un peligro latente para sus habitantes, en especial para las mujeres.

De las investigaciones cualitativas realizadas en el país, se destacan las que dan cuenta de las características compartidas en los feminicidios no íntimos, ocurridos en su mayoría en Ciudad Juárez y en el Estado de México⁵, así como las de feminicidios íntimos⁶, ocurridos al interior del ámbito doméstico o donde prevalece un vínculo personal, sin embargo, los estudios sobre éstos últimos se centran en las relaciones de parejas casadas o en unión libre con varios años de convivencia común.

4 El Observatorio Ciudadano Nacional del Feminicidio (OCNF) en el año 2011 documentó 890 casos ocurridos en el período de enero de 2009 a junio de 2010 en los estados de Sinaloa, Sonora, Nuevo León, Tamaulipas, Zacatecas, Aguascalientes, Estado de México, Hidalgo, Jalisco Morelos y Querétaro, destacando que tan sólo en el Estado de México se registraron 1003 casos. Su último informe (2014) abarca el período de 2012 – 2013 y reporta el asesinato de 3892 mujeres en los 31 estados del país y en el Distrito Federal. Por otro lado, la ONU dio a conocer que en México ocurrieron 2 mil 502 defunciones femeninas con presunción de homicidio en 2013, es decir siete asesinatos al día, además de que el 63 por ciento de los mujeres del país han padecido algún tipo de violencia, teniendo como focos rojos el Estado de México, Guerrero, Jalisco y la Ciudad de México.

5 Ver: Amador, M. y Domínguez, H. (2012); Arteaga, N. y Valdés, J. (2010); Estrada, M. (2011); García, R. y González, A. (2013); Gutiérrez, J. (2012) y Montes, L. y Arreola, M. (2012).

6 Ver: Delgado Añorve, K. (2005); Durán Moreno, L. M. y Iruretagoyena Quiroz, A. (2008); Jimeno, M. (2004); Monárrez Fragoso, J. (2005) y Monárrez Fragoso, J. y Cervera Gómez, L. E. (2011).



Feminicidios en relación de noviazgo. Los casos

El noviazgo suele ser el primer vínculo en el que las y los jóvenes⁷ se relacionan afectiva y sexualmente. Pero el noviazgo es también el vínculo en que despliegan formas violentas de relación, fenómeno que en México ha sido estudiado por su creciente prevalencia⁸, reconociéndose la violencia en el noviazgo como “todo acto, omisión, actitud o expresión que genere, o tenga el potencial de generar daño emocional, físico o sexual a la pareja afectiva con la que se comparte una relación íntima sin convivencia ni vínculo marital” (Envinov, 2007, cit. en Castro y Casique, 2010, p. 22).

Se pueden reconocer múltiples factores presentes en las relaciones de noviazgo con vínculos de interacción violenta, y aún cuando existe la posibilidad de que éstos permanezcan –y se intensifiquen– en una relación marital, no se pueden considerar como indicativo de que la violencia derivará en feminicidio.

Aunque existe una vasta producción de investigaciones de violencia en el noviazgo, es notoria la carencia de estudios de feminicidio en jóvenes en relación de noviazgo. Por ejemplo, de los estudios cuantitativos realizados en México⁹, sólo el estudio presentado por el Centro de Estudios para el Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género (2013), presenta cifras que reportan que en el país, entre el 2010 y el 2012, el 5% de los homicidios de mujeres fueron cometidos por el novio de éstas. Tampoco se dispone de información cualitativa al respecto.

Uno de los pocos trabajos realizados al respecto es el de Claudia Lagos (2009), el cual aborda los feminicidios ocurridos en Chile, a partir del manejo y las descripciones que algunos medios periodísticos hacen del asesinato de mujeres por parte de sus parejas o exparejas. Establece una tipología de feminicidios-*como drama y tragedia, como un hecho sangriento y como locura de amor*–; sin embargo, el énfasis de la investigación está puesto en el abordaje realizado por la prensa de ese país y no en la indagación de las características del fenómeno.

7 De acuerdo a la UNESCO, los jóvenes son las personas con edades comprendidas entre los 15 y los 24 años de edad y considera que éstos constituyen un grupo heterogéneo en constante evolución, y que la experiencia de “ser joven”, varía mucho según las regiones del planeta e incluso dentro de un mismo país. Para la Organización Mundial de la Salud, la juventud es la etapa de la vida que abarca de los 19 a los 30 años, y en la que el ser humano se encuentra en condiciones óptimas para desarrollar sus potencialidades físicas, cognitivas, laborales y reproductivas.

8 Destacan los estudios de Casique, I. y Castro, R. (2012); Castillo, A. y Castillo, M. (2010); Estrada, L. (2005); Lazarevich, et al, (2013); Ramírez, C. y Núñez, D. (2010) y Vázquez, V. y Castro, R. (2008).

9 Los más completos son: *Feminicidio en México Aproximaciones, tendencias y cambios, 1985 – 2009*, y *Violencia feminicida en México Características, tendencias y nuevas expresiones en las entidades federativa 1985 – 2010*. Respecto a las cifras, en el país se dispone de diferentes fuentes oficiales donde es posible obtener esta información, y se argumenta la dificultad para conocer los datos de feminicidios. Las cifras son tomadas del Sistema Epidemiológico y Estadístico de las Defunciones (SEED), de la Secretaría de Salud y del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Los estudios tienen como investigador principal al Dr. Carlos Echarri Cánovas, de El Colegio de México. Otros importantes estudios son los elaborados por el Observatorio Ciudadano Nacional del Feminicidio (OCNF) y los informes de ONU Mujeres.



Ante la necesidad de conocer esta modalidad de feminicidio, se realizó una aproximación preliminar que aporte-al menos- las narrativas provenientes de la información periodística, a través de la búsqueda de noticias publicadas en diversos medios informativos electrónicos que reportaron el asesinato de mujeres jóvenes en la Ciudad de México y municipios del Estado de México. La búsqueda arrojó varios casos, pero mi interés se centró en el reporte de aquéllos en donde se especificaba que las mujeres jóvenes habían sido asesinadas por su pareja sentimental, novio o ex novio.

De abril de 2010 a mayo de 2016, se encontraron reportados 23 casos, en la mayoría de ellos sólo se hace una descripción general del “hecho”, y en muy pocos se reporta el seguimiento del mismo; en casi todos los casos se señala la identificación o la detención del culpable.

No es mi intención caer en el “amarillismo” con que suelen estar acompañadas estas notas periodísticas, pero al ser el único medio por el que se tiene conocimiento público de estos hechos, presento los casos con el propósito de dar visibilidad a estas muertes e ir hilvanando los factores compartidos en estos feminicidios.

Rosa Diana¹⁰, de 21 años, fue asesinada a puñaladas por su novio, de quien se dice que era celoso y la había agredido en diversas ocasiones, que ella misma había denunciado, pero no obtuvo ninguna atención por parte de las autoridades correspondientes. Este feminicidio ocurrió el 31 de abril del 2010, en el municipio de Atizapán, en el Estado de México.

En abril del 2011, Viridiana¹¹, de 17 años y 14 semanas de embarazo, fue estrangulada por su novio, en su casa en Iztapalapa. Los padres de Viridiana señalaron que ésta era víctima de maltrato físico y psicológico por parte de su novio.

Karen¹² tenía 20 años de edad y era estudiante de comunicación en la UNAM, fue asesinada el 11 de junio de 2012 por un hombre un año mayor que ella, con quien mantenía una relación sentimental. Su cuerpo fue encontrado en una habitación de hotel en la delegación Azcapotzalco. Presentaba signos de asfixia y lesiones provocadas por un “objeto romo”. En otro medio¹³, se informa que él estaba bajo los efectos del alcohol, que la mató por asfixia porque ella informaría a sus familiares que sostenían una relación.

En una nota publicada el 26 de octubre del 2012, se reporta que Nayeli¹⁴ y su novio se encontraban en un parque en la delegación Álvaro Obregón y al empezar a discutir, él la golpeó, la tiró hasta desmayarla y la golpeó en la cabeza con una piedra hasta dejarla sin vida.

10 “Edomex: La muerte de Diana, un crimen anunciado”, en: <http://www.proceso.com.mx/379050/edomex-la-muerte-de-diana-un-crimen-anunciado>

11 “Embarazada y de 17 años fue asesinada por su novio”, en: <http://www.tvnotas.com.x/2012/12/30/C-44121-embarazada-y-de-17-anos-fue-asesinada-por-su-novio.php>

12 “Un drama acreditar un feminicidio en el Distrito Federal”, en: <http://contralinea.info/archivo-revista/index.php/2013/03/08/drama-acreditar-feminicidio-en-el-distrito-federal/>

13 “Mató a su novia porque iba a contar de relación a su familia”, en: <http://www.oem.com.mx/laprensa/notas/n2580001.htm>

14 “Mata a su novia a golpes en un parque en el DF”, en: <http://laprimera plana.com.mx/2012/10/26/mata-a-su-novia-a-golpes-en-un-parque-del-df/>,



A finales de octubre del 2012, fue encontrado el cuerpo sin vida de Wendy¹⁵, quien falleció de “asfixia por estrangulación” a manos de su pareja, quién después de discutir la asesinó en un hotel de la delegación Tláhuac.

Darcy¹⁶, de 20 años de edad, fue asesinada por su ex novio, de 22 años, el 24 de marzo del 2013. Su cuerpo fue encontrado tirado en una calle de la delegación Benito Juárez, con signos de golpes y estrangulamiento. Ella había terminado la relación con él.

El 1º de mayo de 2013¹⁷, el cuerpo de “una mujer” fue mutilado, quemado y después abandonado en partes, en las delegaciones Miguel Hidalgo, Coyoacán e Iztapalapa. Su novio, el responsable del hecho, fue detenido.

El mismo día, 1º de mayo de 2013¹⁸, un hombre mantenía una discusión con su novia, durante la cual la golpeó hasta causarle la muerte, en un inmueble de la delegación Tlalpan.

El 11 de mayo del 2013, Karina¹⁹, de 19 años de edad, estudiante de Ingeniería de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, es asesinada con 25 puñaladas a manos de su novio de 24 años de edad, también estudiante y compañero de la universidad. Previamente ella había terminado la relación con él. Los hechos ocurrieron en la casa de Karina, en el municipio de Tlalnepantla, Estado de México.

El 9 de noviembre de 2013, los restos del cuerpo de Ariadna²⁰, de 26 años de edad, fueron hallados en los municipios de Nezahualcoyotl y Chimalhuacán, en el Estado de México. Su ex novio confesó haberla asesinado y descuartizado, después de discutir porque ella le había informado que estaba embarazada y le pedía que se hiciera responsable del bebé.

El 25 de noviembre de 2013, Diana²¹, de 26 años, es asesinada por su novio de 19 años, quien intoxicado por alcohol y cocaína disparó en contra de su novia al interior de un taxi, en el que también viajaba una amiga de Diana y quien resultó herida. Los hechos ocurrieron en la avenida Insurgentes de la Ciudad de México.

15 “37 años de cárcel a sujeto que asfixió a su novia en un motel”, en: <http://www.aztecanoticias.com.mx/notas/seguridad/151683/37-anos-de-carcel-a-sujeto-que-asfixio-a-su-novia-en-motel>

16 “Darcy Losada, joven presuntamente asesinada a golpes por su ex novio”, en: <http://www.excelsior.com.mx/comunidad/2013/04/03/892137>

17 “Mata a su novia y reparte rozos de su cuerpo En 3 delegaciones del DF”, en: <http://www.diariocambio.com.mx/2014/nacional/item/52570-mata-a-su-novia-y-reparte-trozos-de-su-cuerpo-en-3-delegaciones-del-df#ixzz35tjR1qf>

18 “Mata a su novia a golpes; lo sentencian por feminicidio”, en: <http://www.redpolitica.mx/metro-poli/mata-su-novia-golpes-lo-sentencian-por-feminicidio>

19 “Jovencita es asesinada por su novio; UACM pide justicia”, en: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/925150.html>

20 “Videos lo delatan: Mató y descuartizó a su novia embarazada en el DF”, en: http://puentelibre.mx/_notas/c1470810

21 “Intoxicado con alcohol y cocaína, mata a su novia”, en: <http://noticieros.televisa.com/mexico-df/1311/intoxicado-alcohol-cocaina-mata-su-novia/>



En noviembre de 2013, “una joven” de 16 años²², fue asesinada por su novio de 20 años,-se cree que al estar discutiendo, probablemente él la empujó y al caer se golpeó en la cabeza y murió-. El joven trató de deshacerse del cuerpo desmembrándolo y enterrando los restos entre dos bardas del jardín de su casa. Once meses después, confesó el hecho a su madre, quien lo denunció a las autoridades. El feminicidio ocurrió en la delegación Iztacalco.

El 16 de abril del 2014, en la delegación Gustavo A. Madero, fue encontrado en su domicilio el cuerpo de Viridiana²³, de 28 años de edad, quien falleció por los golpes que recibió, en particular uno con un objeto contundente en la cabeza. Se señala como presunto asesino a su novio, quien después del hecho huyó y es buscado por la policía. Familiares y amigos señalan que el novio ya había dado señales de carácter violento, pero jamás pensaron que llegaría a privarla de la vida.

El 8 de junio de 2014, Erika Yadira²⁴, de 24 años, y su hijo de 9 años, fueron asesinados a golpes (se encontraron huellas de golpes con martillo y puñaladas) por la pareja sentimental de ésta, un joven de 18 años, se cree que por celos. Después se suicidó. Esto ocurrió en el domicilio de la víctima, en la delegación Iztacalco.

Xóchilt²⁵, de 19 años y estudiante de la UAM Xochimilco, fue apuñalada y asesinada por su novio, de 20 años, también estudiante de la misma institución y quién después intentó suicidarse, los hechos ocurrieron en el domicilio de la víctima, en la delegación Coyoacán, el 11 de junio del 2014.

El 27 de junio de 2014, Sandra²⁶, de 17 años, fue golpeada, y ahorcada por el joven con el que estaba saliendo. Cuando fue detenido, el joven señaló que por cuestiones prácticas, descuartizó el cuerpo para deshacerse de él. El motivo fue que ella se burló de él cuando le dijo que había ganado una beca para estudiar en el extranjero. El feminicidio ocurrió en la Unidad Habitacional Tlatelolco, en la delegación Cuauhtémoc.

Nayeli²⁷, de 17 años de edad fue privada de la vida con un cuchillo, aparentemente después de una discusión con su novio, quien después intentó suicidarse, los hechos ocurrieron en la delegación Gustavo A. Madero, el 2 de julio del 2014.

22 “Madre entrega a su hijo: mató a su novia en 2013”, en: <http://archivo.eluniversal.com.mx/ciudad-metropoli/2014/impreso/madre-entrega-a-su-hijo-mato-a-su-novia-en-2013-126357.html>

23 “Alumna era su novia, la mata a golpes y huye”, en: <http://www.eluniversaldf.mx/home/alumna-era-su-novia-la-mata-a-golpes-y-huye.html>

24 “Joven mata a su esposa e hijastro y luego se quita la vida”, en: <http://www.zocalo.com.mx/seccion/articulo/joven-mata-a-su-esposa-e-hijastro-y-luego-se-quita-la-vida-1402243690>

25 “Hallan muerta a estudiante en Culhuacán”, en: <Http://www.aztecanoticias.com.mx/notas/seguiridad/193582/hallan-muerta-a-estudiante-en-culhuacan>

26 “De “genio” a asesino”, en: <http://www.excelsior.com.mx/comunidad/2014/08/03/974219>

27 “La PGJDF investiga homicidio de joven en la GAM”, en: <http://www.eluniversal.com.mx/ciudad-metropoli/2014/homicidio-gam-pgjdf-investigacion--1020780.html>



El 11 de julio de 2014, “una mujer”²⁸ fue golpeada con un marro (especie de martillo) en la cabeza hasta privarla de la vida, por quien fuera su pareja sentimental, después de discutir por una supuesta infidelidad de ella. El huyó llevándose algunas pertenencias de la víctima. El feminicidio ocurrió en la delegación Gustavo A. Madero.

Luz Vanesa²⁹, de 18 años de edad, fue asesinada a golpes por su novio de 26 años, porque ésta le confesó que ya no lo vería, pues tenía una relación con otro hombre. Su cuerpo fue abandonado en un terreno baldío, en la delegación Iztapalapa, en agosto de 2014.

Cirse Adali, de 14 años, fue asesinada con al menos 70 puñaladas en cabeza, cara, brazos y pecho³⁰, por su novio de 15 años, quien planeó el asesinato días antes, pues sentía celos de otro joven que la pretendía³¹. Este feminicidio ocurrió en la delegación Xochimilco, el 11 de octubre de 2014.

En diciembre de 2014, el cuerpo de Silvia³², de 17 años de edad, fue encontrado en el armario de la casa de su ex novio, fue golpeada y lo más probable es que haya sido ahorcada por el joven de 19 años. El feminicidio ocurrió en el municipio de Tultitlán, en el Estado de México.

El 16 de noviembre de 2015 fue encontrado el cuerpo de Angélica Trinidad³³, de 24 años. Se detuvo al hombre con el que mantenía una relación sentimental, quien la estranguló, supuestamente habían ingerido bebidas alcohólicas en el lugar donde ambos trabajaban, la tienda departamental “Liverpool”, en el sur de la Ciudad de México.

María Isabel³⁴, de 16 años, y con 7 meses de embarazo, fue asesinada de un corte en el cuello. Se cree que el responsable fue alguien con quien tenía una relación cercana. El feminicidio ocurrió en su casa en la delegación Iztapalapa, en mayo de 2016.

28 “Sujeto mata a su novia, le roba iPad y ¡lo capturan por GPS”, en: <http://www.lapolicia.com/nota-roja/sujeto-mata-a-su-novia-le-roba-ipad-y-lo-capturan-por-gps-2/>

29 “Por celos, azotó a su ex novia contra una pared y la mató”, en: <http://www.lapolicia.com/nota-roja/por-celos-azoto-a-su-ex-novia-contra-una-pared-y-la-mato/>

30 “Apuñaló a su novia de 14 años más de 70 veces; cae en el velorio”, en: <http://www.oem.com.mx/laprensa/notas/n3571598.htm>

31 “Menor asesina a su novia; asiste a velorio y lo detienen”, en: <http://www.eluniversaldf.mx/xochimilco/menor-asesina-a-su-novia-asiste-a-velorio-y-lo-detienen.html>

32 “Mata a su ex y esconde el cadáver en el armario”, en: http://www.milenio.com/policia/Silvia_Paredes_Moedano-desaparecidas_Estado_Mexico-muertas_Estado_Mexico_0_424757853.html

33 “Detienen al novio de empleada asesinada en Liverpool Perisur; aún no aclaran anomalías del caso”, en: <http://www.proceso.com.mx/391369/detienen-a-novio-por-asesinato-de-empleada-en-liverpool-perisur>

34 “Iztapalapa: Cortan el cuello a joven que estaba embarazada”, en: <http://www.elgrafico.mx/la-roja/11-05-2016/iztapalapa-cortan-el-cuello-joven-que-estaba-embarazada>



Los reportes nos permiten ver algunos de los factores que confluyen en estos feminicidios: se trata de parejas jóvenes que mantenían o habían mantenido una relación de noviazgo, las edades de las mujeres oscilan entre los 14 y los 28 años de edad, mientras que las de los jóvenes entre los 15 y los 26 años. El asesinato fue perpetrado por el novio o el ex novio de las mujeres, los cuales confesaron haber cometido el crimen. Sólo en algunos casos se menciona como antecedente las reacciones violentas del novio durante la relación, llegando incluso a la denuncia.

Los celos aparecen como un detonador constante, al igual que discusiones previas que van incrementando en intensidad y que reflejan la nula capacidad de autocontrol de la ira en los victimarios; en algunos casos, ellas habían terminado la relación de noviazgo, hecho que no era aceptado por ellos; en varios casos los jóvenes habían consumido bebidas alcohólicas y otras drogas. Los métodos de asesinato usados más comúnmente son los empujones con fuerza para hacerlas caer, los golpes contundentes, la asfixia y las puñaladas. Destacan algunos casos por la saña y brutalidad del asesinato y en el posterior tratamiento del cuerpo femenino, como el descuartizamiento; algunos victimarios tuvieron un intento posterior de suicidio y hubo quien lo concretó. Todos los casos son actos de violencia extrema.

Cabe agregar que tres de las mujeres eran estudiantes universitarias, y en dos de estos casos, los victimarios también eran estudiantes y compañeros de la universidad, lo que evidencia que un mayor nivel educativo no se relaciona con una disminución de violencia hacia las mujeres³⁵, antes bien, tal y como ha reflexionado María Luisa Femenías (2008)³⁶, podría potencializar la vulnerabilidad de las mujeres a sufrir violencia cruenta por parte de los varones, pues al constituirse en sus pares son vistas como una amenaza y la violencia es un recurso para disciplinarlas.

Por otro lado, los feminicidios tienen como territorio once delegaciones políticas de la Ciudad de México (antes Distrito Federal), y cuatro municipios conurbados del Estado de México. Seis de ellos fueron cometidos en la vivienda de las jóvenes, tres en la vivienda del novio o ex novio, dos en hoteles, cuatro más en espacios públicos (la calle, un parque, el lugar de trabajo, un taxi), de ocho no se reporta el lugar. Si bien se pueden apreciar diferentes contextos, todos son casos de feminicidio íntimo, y se corresponden con lo expuesto por López (2010), al relacionar la presencia de violencia de género como construcción en todos los ámbitos sociales ocurrida en un territorio y su derivación en feminicidio, lo que convierte a estas entidades en territorios vulnerables.

35 Esta relación ha sido investigada por Javier Snaidas (2009) en Argentina, pues en la provincia de Buenos Aires, el 70 % de los responsables de los feminicidios íntimos, eran las parejas o ex parejas de la víctima, a pesar de ello, existe la equivocada suposición de que al tener ese país altos índices de matriculación universitaria y participación política femenina, se tendería a una disminución de la violencia contra las mujeres.

36 La autora propone como hipótesis que a partir de los cambios que la globalización ha traído consigo, la posición patriarcal de los varones ha sido desplazada entre otras formas afectando su autoestima, que ya no se sostiene con la identidad del varón proveedor.



Los planteamientos anteriores permiten vislumbrar algunos de los factores involucrados en las relaciones de noviazgo que culminaron en feminicidio. Sin embargo, no son suficientes para dar cuenta del fenómeno, por lo que se hace necesario profundizar en la investigación que permita conocer —entre otros aspectos—, las modalidades de asunción de rol de las mujeres jóvenes en sus relaciones afectivas con los hombres, para saber si en los casos en que terminaron la relación se desplegó un intento de resistencia a la violencia ejercida por el novio, o si por el contrario, y como se señala en las investigaciones de violencia en el noviazgo, estas manifestaciones violentas no fueron reconocidas como tal, pues se naturalizaron en la relación. De igual manera, es necesario conocer el proceso de construcción de masculinidad y subjetividad de los hombres jóvenes que mataron a su novia o ex novia, así como los elementos de esa construcción que posibilitaron y potenciaron el feminicidio.

Es evidente la necesidad de ampliar las concepciones de la violencia ejercida por los hombres hacia las mujeres, particularmente en la relación de noviazgo, de tal modo que se hagan explícitas las pautas que permean la forma de ser y de relacionarse al interior de la sociedad patriarcal, es decir, evidenciar las creencias, las normas, los valores, las actitudes y los mandatos que prevalecen desde la infancia y acompañan hasta la juventud, llevando a algunos hombres a disponer de la vida de su novia porque ésta no se ajustaba a lo que ellos querían.

De igual forma, se hace necesario explorar el proceso mediante el cual las mujeres jóvenes pueden aprender a identificar las señales que posibilitarían alejarse de la zona de vulnerabilidad ante la violencia en las relaciones de noviazgo y conocer qué es lo que genera que pasen de la zona de inseguridad a la de la fatalidad.

Antes de concluir, pongo énfasis en que si bien dentro de los factores identificados en los feminicidios aquí señalados, se alude a características de la personalidad asociadas a conductas catalogadas como desviadas, o a la presencia de elementos que la potencializan, como el consumo de sustancias; éstos no sólo son insuficientes para dar cuenta del fenómeno, sino que incluso contribuyen a la falta de atención en la gravedad del mismo, pues al aludir a ellos se estaría ante una aceptación tácita del hecho explicado bajo una amplia gama de argumentos del tipo “locura pasional”. Por el contrario, se tiene que recurrir a la identificación y análisis de los elementos culturales específicos, naturalizados en el seno de la sociedad patriarcal, que han sido introyectados por los jóvenes y han posibilitado actos de violencia extrema. Así, desde una mirada multidisciplinaria es necesario hilvanar los hilos que permitan entender, por ejemplo, más allá de los supuestos celos, cómo un joven de quince años, planea y lleva a cabo con saña, el asesinato de su novia de catorce años. En la medida que se tenga respuesta, se podrá contribuir con nuevas propuestas de intervención en prevención.

A manera de conclusión: intervenciones con jóvenes en torno a la NO violencia. La apuesta desde la educación formal

Si bien es cierto que aún hay un largo camino por recorrer en materia de investigación en feminicidios, cabe destacar que desde la sociedad civil, la academia, el activismo y el arte, se han implementado numerosas acciones para sensibilizar,



denunciar, exigir justicia, incidir en el terreno legislativo e intervenir desde diferentes ámbitos.

Como profesora universitaria considero de vital importancia aprovechar las posibilidades que brinda la educación formal para llevar a cabo intervenciones con jóvenes en torno a la no violencia, pues ésta constituye un espacio privilegiado para involucrar al sector de la población directamente implicado en esta problemática, y abrir nuevas posibilidades de formación, más allá de la profesional.

La intervención en prevención de la violencia de género, se puede realizar a través de talleres de sensibilización frente al feminicidio en relaciones de noviazgo, en donde además de dar cuenta de este fenómeno, se haga uso de diferentes metodologías para propiciar la reflexión, la identificación de los factores que en la socialización de género se manifiestan en interacciones violentas, el aprendizaje de nuevas y creativas formas de expresión emocional y conductual, la implementación de acciones concretas en su entorno cotidiano, así como la participación activa para abrir nuevos espacios de intervención en prevención en otras instituciones, principalmente de educación media superior.

La principal apuesta es la participación de los estudiantes universitarios como replicadores de los talleres de sensibilización, pues con ello se ampliarían los alcances de la educación formal, en primera instancia, porque la universidad no suele brindar espacios de formación o crecimiento personal, hecho que por sí mismo sería necesario y valioso. Por otra parte, se sumaría a la formación profesional recibida –independientemente de la licenciatura que se estudie–, pues los aprendizajes obtenidos en los talleres les permitiría acercarse a la sociedad civil y devolver algo de lo que la educación les ha ofrecido. La experiencia que un grupo de jóvenes pueda compartir a otros jóvenes, utilizando un código de comunicación y referentes comunes, ofrecería enormes posibilidades de reflexión en torno a una problemática que nos compete a todos.

Referencias

- Amador Velázquez, M. y Domínguez Ruvalcaba, H. (2012). Violencias y feminicidio en el Estado de México. En: Ravelo Blancas, P. y Domínguez Ruvalcaba, H. (coords.), *Diálogos interdisciplinarios sobre violencia sexual*. México: Eón, FONCA.
- Arteaga, N., y Valdés, J. (2010). Contextos socioculturales de los feminicidios en el Estado de México: nuevas subjetividades femeninas. *Revista Mexicana de Sociología*, 72(1), Recuperado de <http://doi.org/10.2307/25677030>
- Casique, I. y Castro, R. (Coords.) (2012). Claroscuros en el conocimiento sobre la violencia contra las mujeres. En *Retratos de la violencia contra las mujeres en México: Análisis de Resultados de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2011*. México: Inmujeres, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, UNAM.
- Castro, R. y Casique, I. (2010). Violencia en el noviazgo entre los jóvenes mexicanos. México: Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, UNAM, Instituto Mexicano de la Juventud.
- Del Castillo, A. y Castillo, M. (2010). *Amar a madrazos: El doloroso rostro de la violencia entre jóvenes*. México: Grijalbo.



- Delgado Añorve, K. (2005). ¿Hasta que la muerte nos separe? La permanencia de las mujeres en un hogar violento. En Jiménez, María (coord.). *Caras de la violencia familiar*. México: UACM.
- Domínguez Ruvalcaba, H. y Ravelo Blancas, P. (2003). La batalla de las cruces Los crímenes contra mujeres en la frontera y sus intérpretes. *Desacatos*, 3. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social. Distrito Federal, México. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13901309>
- Durán Moreno, L. M. y Iruretagoyena Quiroz, A. (2008). Violencia conyugal: homicidios de mujeres cometidos por sus esposos. En Loustanaou, M. A. (coord.) *Golpe a golpe, beso a beso: Violencia de género en Sónora*. Sonora, México: Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo A.C. (CIAD), Instituto Sonorense de la Mujer.
- Escárcega, M. (2008). La zona de la muerte: Feminicidio en la Ciudad de México (Tesis de licenciatura). Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- Estrada González, N. L. (2005). Amor... es sin violencia: Hacia la construcción de una política pública con perspectiva de género y juventud. En: Jiménez, M. (Coord.). *Caras de la violencia familiar*. México: UACM.
- Estrada Mendoza, M. (2011). Feminicidio: Asunto de discriminación de género y omisión en el acceso a la justicia en el Estado de México (2005 – 2010).
- Falquet, J. (2015). De los asesinatos de Ciudad Juárez al fenómeno de los feminicidios: ¿nuevas formas de violencia contra las mujeres”. Recuperado de: <http://julesfalquet.wordpress.com/>
- Femenías, M. L. (2008). Nuevas violencias contra las mujeres. Recuperado de: <http://www.nomadias.uchile.cl/index.php/NO/article/viewFile/15127/15543>
- García, R. y González, A. (Septiembre y octubre de 2013). Feminicidios, entre el miedo y la muerte: El Estado de México. XXIX Congreso Latinoamericano de Sociología, Santiago de Chile.
- Gil, A. S. (2013). “El Segundo Sexo”: marcas para pensar las violencias contra las mujeres. *Temas de Mujeres 10*. Recuperado de http://www.filo.unt.edu.ar/rev/temas/t10/t10_gil.pdf
- González Rodríguez, S. (2002). *Huesos en el desierto*. España: Anagrama.
- Gutiérrez, J. (Coord.) (2012). Violencia contra las Mujeres en el Estado de México. Informe del Impacto Psicosocial del Feminicidio de Nadia Alejandra Muciño Márquez. México: Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos A.C.
- Jimeno, M. (2004). *Crimen pasional: contribución a una antropología de las emociones* (Vol. 20). Universidad Nacional de Colombia.
- Lagarde y de los Ríos, M. (2004). *Fin al feminicidio: Día V. Hasta que la violencia termine*. Ciudad Juárez, Chihuahua, México: LIX Legislatura, Comisión Especial del Feminicidio.
- (2011). *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas* (5ª ed.). México: UNAM.
- Lagos, C. (2008). Una tipología del feminicidio según la prensa chilena: Manifestación de la violencia de género. En *Revista Teórica del Departamento de Ciencias de la Comunicación y de la Información*. 4, (8) Recuperado de <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3013619>
- Lazarevich, I. et al (2013). Violencia en el noviazgo y salud mental en estudiantes universitarios mexicanos. *Global Health Promotion*; 20 (3). Recuperado de <http://ghp.sagepub.com>



- López, M. (Julio, 2010). La Violencia de Género en el Territorio Latinoamericano, a través de la Ocurrencia Creciente de los Femicidios en la Región. En *Revista Latino-americana de Geografía e Género* 1, (1).
- Monárrez Fragoso, J. (2000). La cultura del feminicidio en Ciudad Juárez, 1993-1999. 12 (23). El Colegio de la Frontera Norte, A.C., Tijuana, México.
- (2005). Violencia de género, violencia de pareja, feminicidio y pobreza. En Monárrez Fragoso, J. (coord.). *Sistema Socioeconómico y Geo-referencial sobre la Violencia de Género en Ciudad Juárez. Análisis de la Violencia de Género en Ciudad Juárez, Chihuahua: propuestas para su prevención*. Ciudad Juárez, Chihuahua, México: El Colegio de la Frontera Norte, Comisión para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres en Ciudad Juárez.
- (2006). Las diversas representaciones del feminicidio y los asesinatos de mujeres en Ciudad Juárez, 1993-2005". En *Comisión para prevenir y erradicar la violencia en Ciudad Juárez*.
- (2013). *Trama de una injusticia: feminicidio sexual sistémico en Ciudad Juárez*. El Colegio de la Frontera Norte. Tijuana, México.
- Monárrez Fragoso, J. y Cervera Gómez, L. E. (2011). La relación de pareja y la estructura espacial: vínculo del exterminio en el feminicidio íntimo juarense. En Fregoso, R. L. (coord.). *Feminicidio en América Latina* (pp. 113-133). México: Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, UNAM.
- Montes, L. y Arreola, M. (2012). Factores psicosociales que inciden en la violencia feminicida: Análisis de un caso del Estado de México (Tesis de licenciatura). Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- Noticias MVS. (13 noviembre 2014). *Siete mujeres fueron asesinadas a diario en México durante 2013: ONU*. En <http://www.noticiasmvs.com/#!/noticias/siete-mujeres-fueron-asesinadas-a-diario-en-mexico-durante-2013-onu-342.html>
- Observatorio Ciudadano Nacional del Feminicidio. (2011). Una mirada al feminicidio en México 2010 – 2011. Recuperado de http://observatoriofeminicidio.files.wordpress.com/2011/11/informe_feminicidio_2011.pdf
- (2014). Estudio de la implementación del tipo penal de Feminicidio en México: Causas y Consecuencias 2012 y 2013. Católicas por el derecho a decidir.
- Olivera, M. (2011). Violencia feminicida en México: expresión de la crisis estructural. En Fregoso, R. L. (coord.). *Feminicidio en América Latina* (pp. 99-111). México: Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, UNAM.
- Organización Mundial de la Salud. (2013). *Violencia contra la mujer*. Recuperado de <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs239/es/>
- Organización Panamericana de la Salud. (2013). *Resumen del informe: Violencia contra la mujer en América Latina y el Caribe: Análisis comparativo de datos poblacionales de 12 países*. Recuperado de http://www.paho.org/hq/index.php?option=com_docman&task=doc_view&gid=21425&Itemid
- Ramírez Rivera, C. y Núñez Luna, D. (2010). Violencia en la relación de noviazgo en jóvenes universitarios: Un estudio exploratorio. En *Enseñanza e investigación en psicología* 15 (2). Ciudad Obregón, Sonora, México. Recuperado de http://cneip.org/documentos/revista/CNEIP_15_2/Carlos-Arturo-Ramirez-Rivera.pdf
- Sagot, M. y Carcedo, A. (2004). Cuando la violencia contra las mujeres mata: Feminicidio en Costa Rica, 1990 – 1999. Cuadernos de Psiquiatría Comunitaria, 4 (1). Recuperado de: <http://www.asoc-aen.es/aAW/web/cas/publicaciones/Otros/Cuadernos.jsp>

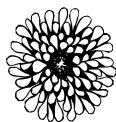


- Saucedo González, I. (2011). La violencia contra las mujeres: Conceptualización y datos. En Saucedo González (Coord.) *Violencia contra las mujeres en México* (pp. 23-62). México: PUEG, UNAM.
- Segato, R. L. (2004). *Territorio, soberanía y crímenes de segundo estado: La escritura en el cuerpo de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez*. Brasilia, Brasil. Recuperado de http://www.forosalud.org.pe/territorio_soberania.pdf
- Snaidas, J. (2009). El feminicidio en América Latina. Historia y perspectivas. En *V Jornadas de Jóvenes Investigadores*. Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- Vázquez, V. y Castro, R. (2008). “¿Mi novio sería capaz de matarme?” Violencia en el noviazgo entre adolescentes de la Universidad Autónoma Chapingo. México. *Revista latinoamericana Ciencias Sociales*. 6 (2).
- Washington Valdez, D. (2005). *Cosecha de mujeres: Safari en el desierto mexicano*. México: Edit. Océano.

María Eugenia Covarrubias Hernández

Psicóloga y terapeuta familiar. Profesora investigadora de tiempo completo de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México. Adscrita al Grupo Interdisciplinario de Investigación en Género y Sexualidad (GIIGS)





Construcción de bienestar a través de la comunidad: desarrollo de una intervención psicosocial de la escuela a los hogares

Marisol Pérez Ramos

Quisiera agradecer a la Maestra Angélica Segura; Maestro Víctor Cárdenas González; Maestro Omar Manjarrez y al Dr. Mario Carranza por su colaboración y apoyo a lo largo de estos 5 años; así como a los estudiantes que han participado como voluntarios, agradezco su entusiasmo y ganas de aprender siempre.

Resumen

El presente trabajo abarca dos proyectos de investigación desarrollados durante 5 años (2011-2016) en una escuela secundaria en el municipio de Ixtapaluca, Estado de México, con el objetivo de generar bienestar escolar a través de la disminución de eventos agresivos dentro de las interacciones cotidianas. En este capítulo además de hacer una descripción breve, tanto la metodología como los resultados encontrados, se realiza una reflexión sobre la importancia de la construcción de bienestar en comunidad, tal como los datos lo revelaron a lo largo de los distintos estudios.

Descripción sociodemográfica de la comunidad

Ixtapaluca es un municipio del Estado de México, a una distancia de 32 km al oriente de la Ciudad de México. De acuerdo con la Encuesta Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia Municipal (2009), en Ixtapaluca el índice de delitos registrados es de 845, entre los que se encuentran: homicidios, golpes y lesiones, violaciones,



robos a transeúntes, robos a casa habitación, robos de vehículo automotriz y pandillerismo (INEGI, 2009). El Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (2012) ubica al municipio de Ixtapaluca en el décimo lugar con mayores índices delictivos entre los 125 municipios que componen el Estado de México (SESNSP, 2012). El delito más frecuente es el robo común, seguido de lesiones, delitos patrimoniales y otros como agresiones sexuales, homicidios y secuestro.

Entre el 2011 y el 2015 aumentó en un 500% la violencia en el municipio, lo que ha provocado que algunas familias y comerciantes busquen un sitio más seguro para trabajar y vivir. En el mismo período, Ixtapaluca pasó del décimo al octavo lugar con mayores índices delictivos, de los 125 municipios que componen el Estado. El problema no es solo a nivel municipal, también estatal. Hace apenas un par de años, se generó la alarma de género por los altos índices de feminicidios en el Estado, y el municipio también está entre los primeros 10 lugares. Sin embargo, las cifras estatales y federales no concuerdan, solo hay datos ambiguos al respecto, pero basta con revisar las notas periodísticas, tanto regionales como nacionales, para darse una idea de que el problema va en aumento.

Hablar de violencia en la comunidad, es hablar de un problema complejo, multifactorial y que requiere una mirada y atención desde diversos actores y perfiles, pues sus variadas manifestaciones acompañan nuestra vida cotidiana en diferentes ámbitos. En este capítulo se hará un análisis de la violencia en la escuela, la familia y en consecuencia en la comunidad.

Una de las manifestaciones de violencia de mayor incidencia en México es la violencia doméstica. Se trata de una de las formas de la violencia de género, que se caracteriza por escenificarse en el espacio doméstico, es decir por aquel que está delimitado por las interacciones en contextos privados. La violencia puede estar presente en una relación de noviazgo, de pareja, vivan o no en el mismo techo, o vínculos entre ex parejas. Otra modalidad es la violencia familiar que se extiende a hijas, hijos y personas adultas mayores.

Los resultados de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares en México (ENDIREH, 2006) muestran que una de cada dos mujeres de 15 años y más (46.7%) declaró haber sufrido algún tipo de violencia de parte de su pareja afectiva a lo largo de su última relación. Así mismo se destacan los siguientes datos: 84.3% agresiones emocionales; 60.7% agresión en el control de sus ingresos; 44.6% violencia física; 18.1% intimidación o dominación sexual. Sobre la violencia familiar, el jefe de familia se ubica como uno de los principales agresores, con un porcentaje de 49.5 %, en tanto las mujeres ejercen la violencia en 44.1% de los casos. Entre las víctimas más recurrentes de la violencia familiar se encuentran los niños con 44.99%, mientras que las mujeres representan 38.9%.

Asimismo la ENDIREH del 2011 resaltó que el 46.1% de las mujeres mayores de 15 edad ha sufrido algún incidente de violencia por parte de su pareja (esposo o pareja, ex-esposo o ex-pareja, o novio) durante su última relación, lo que muestra una tendencia a mantener los porcentajes sin cambio, luego de 5 años entre una y otra encuesta.



La entidad federativa con mayor índice de violencia de pareja a lo largo de la relación es el Estado de México, con 56.9%. En el 2008 se registraron 46.695 casos, y de esos, 8.573 se relacionaron con violencia sexual y más de 1.500 con incumplimiento de las obligaciones alimenticias, privación de la libertad de infante y sustracción de los hijos. El INEGI mostró que los municipios de Nezahualcóyotl, Ecatepec, Valle de Chalco, Ixtapaluca, Chalco, Chimalhuacán y Texcoco ocuparon los primeros lugares en violencia.

Con respecto a la violencia escolar, Moreno, Estévez, Martínez y Musito (2006) señalan que existen trabajos que muestran la interdependencia entre el sistema familiar y social y los problemas que tienen los adolescentes con su grupo de iguales. Se constató que a través del modelado y refuerzo de ciertos comportamientos en la interacción social, los padres transmiten un estilo comportamental en sus hijos, de ahí que si los padres utilizan la violencia verbal y física en sus conflictos familiares, favorecen que sus hijos sigan esas estrategias en otros espacios de interacción, por ejemplo en la escuela.

Dado lo descrito, no es difícil constatar la existencia de la violencia escolar, pues existen diversos factores de riesgo que la posibilitan: inseguridad, consumo de alcohol y drogas, exclusión social, pobreza, hacinamiento, abandono, violencia doméstica, violencia familiar, violencia social, todo lo cual se manifiesta de diferentes maneras en los problemas que se dan dentro del contexto escolar.

La escuela es un actor social comunitario que puede convertirse en promotor de un modelo comunitario de prevención de la violencia social, mediante la implementación de estructuras de comportamiento institucional y patrones de interacción social, tanto entre sus miembros como con otros actores de la comunidad. Para eso es necesario, entre otros factores, crear estructuras de participación de los padres de familia en los asuntos escolares, crear densos entramados sociales, comunicar adecuadamente las propuestas y mantener una congruencia en el comportamiento de todos los actores educativos involucrados.

Siguiendo las indicaciones del Manual de Seguridad Escolar de la Secretaría de Educación Pública (SEP, 2013), para poder prevenir la violencia en el interior de las escuelas es importante integrar a diversos actores sociales, ya que esto genera responsabilidad social cooperando en la solución, dado que la violencia escolar es reflejo de la violencia social que vive la comunidad. Asimismo es muy importante trabajar dentro de la escuela secundaria, porque la mayoría de los problemas juveniles se gestan entre los chicos de 12 a 15 años de edad, de ahí la relevancia de impactar en esta etapa de desarrollo.

Antecedentes del Proyecto

En mayo de 2012, como parte del proyecto “Generación de un modelo explicativo del conflicto familiar” (proyecto aprobado por el Comité Académico de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la UAM-Iztapalapa); se elaboró un estudio diagnóstico con la finalidad de conocer los principales temas de conflicto entre adolescentes entre 12 y 15 años de edad y sus madres/padres, es decir, mejorar



las relaciones entre padres e hijos. El levantamiento de los datos se realizó dentro de la Escuela Secundaria Técnica N. 115, ubicada en la colonia El Molino, municipio de Ixtapaluca en el Estado de México.

Al finalizar la recolección los datos, se orientó el trabajo de diagnóstico hacia el desarrollo de un nuevo proyecto, dado que la problemática identificada sobrepasó los alcances de la investigación inicial, pues se documentaron casos de violencia marital e intrafamiliar severa, causada generalmente por el alcoholismo de los padres; agresiones docentes-alumnos, alumnos-alumnos; así como violencia social en la comunidad, casos de pandillerismo, delincuencia y secuestros, que afectaron directamente a los alumnos de la escuela secundaria. Por esa razón se replanteó una intervención psicosocial que considerara en primer lugar la disminución de los eventos agresivos dentro de la escuela, antes que trabajar con las familias.

Antecedentes de la escuela secundaria

La matrícula en el ciclo 2012-2013 de la Escuela Secundaria Técnica No. 115 fue de 653 alumnos, organizados en 18 grupos (seis de cada grado) a cargo de 55 personas, entre directivos, docentes, asistencia educativa, administrativos e intendencia. Pese a que se trata de una escuela que promueve diversas actividades para incrementar el aprovechamiento escolar, en la Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE, 2012) cerca de la mitad de la población se ubicó en el nivel elemental/insuficiente en las tres áreas evaluadas: español, matemáticas y ciencias.

Entre los problemas reportados al interior de la escuela (ciclo 2012-2013) se destacan: niveles de deserción del 4.18%; además un total de 4.024 reportes y 1.86 citatorios (de los cuales aproximadamente el 50% fueron por indisciplina); es común la negligencia parental, ya que los adultos abandonan a los menores por muchas horas, para poder cumplir con sus horas laborales (98% de papás y 44% de mamás salen a trabajar), lo cual se ve reflejado en la inasistencia a firmas de boletas, 23.62%; casos de violencia intrafamiliar por familias desintegradas y desorganizadas con problemas de comunicación, de adicciones y/o en proceso de separación. Además se detectaron alumnos con maltrato infantil físico y psicológico originado por los mismos padres de familia; adicciones detectados en los alumnos que han tenido problemas con inhalantes, se les ha dado la canalización correspondiente a centros de atención pública, sin embargo cuatro alumnos (tres niñas y un niño) tuvieron que abandonar la escuela por este problema; asimismo altos índices de pobreza, los alumnos viven en hogares insalubres e insuficientes (más del 50% en condiciones de hacinamiento), tienen una mala alimentación (alumnos que comen una sola vez al día por problemas económicos) y sus necesidades básicas no son atendidas¹.

En resumen, uno de los principales problemas que se viven en la comunidad del Molino es la violencia social y para atacarla es imprescindible involucrar a todos los actores sociales para que ellos puedan ser los principales divulgadores de la prevención.



Descripción de la intervención psicosocial aplicada en la comunidad

La intervención psicosocial se sitúa en el análisis de la relación entre las variables sociales y psicológicas: Las variables sociales son el objeto sobre el que se interviene, pues se busca el *cambio social*, es decir, se interviene sobre sistemas y estructuras sociales para resolver problemas psicológicos (objetivo final) a través del cambio social (efecto inmediato); por lo tanto la intervención psicosocial necesita de un modelo ecológico-relacional, basado en el análisis de los factores físicos, culturales, económicos y políticos que condicionan la estructuración de las redes sociales, las cuales a su vez condicionan la conducta humana (Guillén, 1996).

La intervención psicosocial actúa sobre las redes sociales (familia, escuela, grupos de amigos, de trabajo) y su objetivo inmediato es lograr en dichas redes una mejor combinación entre la dirección y la participación de los individuos, favoreciendo el cambio cognitivo, social y afectivo del grupo (bienestar). La participación activa de los individuos, supone un aprendizaje que facilita el cambio a nivel individual. En este proyecto las redes *objetivo* fueron todos los miembros de la comunidad escolar (padres de familia, directivos, docentes, trabajadoras sociales, prefectos y alumnos), a quienes se les solicitó un trabajo conjunto para lograr un objetivo único: la disminución de la agresión escolar.

Cabe señalar que en el presente documento la agresión escolar no sólo se refiere a la agresión entre pares de adolescentes, o al acoso escolar (bullying), sino a la agresión presente y constante de los adultos a los adolescentes o viceversa. Se ha documentado poco de la agresión que los profesores sufren en las aulas, o de los abusos que los propios docentes ejercen sobre los jóvenes (apodos, burlas, comparaciones, castigos excesivos, etcétera), de allí la importancia de trabajar en conjunto para que todos ubicaran sus fortalezas y debilidades en la interacción. Así mismo se les proporcionó herramientas para disminuir los procesos de agresión.

Volviendo al modelo de intervención psicosocial, cualquier intervención implica al menos los siguientes tres pasos:

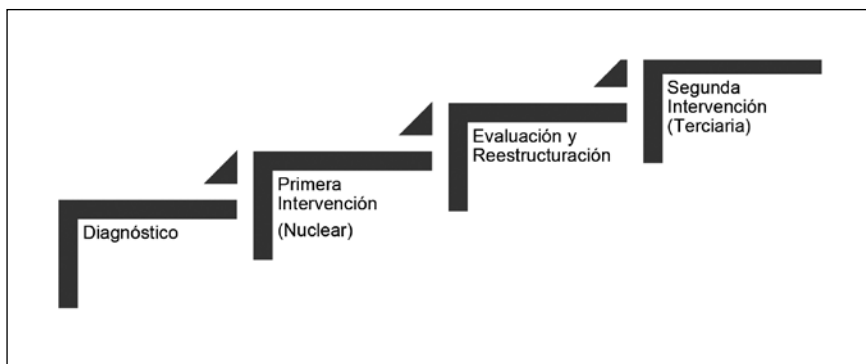
- a) Detección de la necesidad (Diagnóstico).
- b) Aplicación de la intervención.
- c) Evaluación de la intervención.

Durante la aplicación intervienen diversos factores que van transformando la estructura inicial y entre cada paso hay procesos que se ven modificados para adaptarse a la realidad que se confronta. Este proyecto no fue la excepción. El modelo utilizado se resume en la figura 1, el cual se diseñó intencionalmente en forma de escalera, dado que simboliza un avance del estado del conocimiento del fenómeno en cada fase, al tiempo que se generan estrategias de autogestión en los actores participantes.



1 Datos correspondientes al ciclo escolar 2012-2013, proporcionados por la Lic. Nereyda Calderón, encargada del área de Trabajo Social de la Escuela Secundaria Técnica N.115 “Tenochtitlán”.

Figura 1. Modelo de intervención Psicosocial aplicado en la comunidad de el Molino municipio de Ixtapaluca, Estado de México (2012-2016)



A continuación se describe brevemente tanto el método de cada fase, así como algunos de los resultados, dada las diversas actividades desarrolladas y la vastedad de la información recolectada, será imposible contenerlas todas en este capítulo, me enfocaré en los datos más significativos que ayuden a justificar la importancia de la búsqueda de bienestar para la paz en comunidad.

Fase Diagnóstico

Evaluación Cuantitativa: Se aplicaron a todos los miembros de la comunidad diversas escalas que evaluaron la percepción del ambiente escolar, incluyendo dimensiones como: seguridad escolar, manejo de la autoridad, reglamento escolar, formas de convivencia tanto en las aulas como las áreas comunes, tipos de agresión comunes; así como evaluación de habilidades docentes y sobre el manejo de la violencia escolar entre directivos y trabajo social. Cabe mencionar que todos los instrumentos se construyeron para el desarrollo de esta investigación, los cuales ya fueron validados y confiabilizados en su momento (Alvarado & Balderas, 2013; Angel & Tolentino, 2013; Pineda, 2013).

Evaluación Cualitativa: Se realizaron dos tipos de observaciones, la primera enfocada a los adolescentes de escuela, tanto a la entrada como a la salida, así como en el intercambio de salón entre cada clase y durante el receso. No se siguieron a sujetos en específico, pero sí se dieron indicaciones a los observadores para que analizaran las interacciones agresivas entre los adolescentes, regularmente enfocado en el análisis de diadas, para ello además de bitácoras de campo, se realizaron distintas videograbaciones.

238



La segunda observación se realizó al interior del salón de clases, pero esta vez el objetivo no fueron los adolescentes, sino los profesores, para que ellos mejoraran las habilidades docentes. Estos datos los explicará en otro capítulo el Maestro Víctor Cárdenas, quien estuvo a cargo de esta parte del trabajo.

Finalmente se aplicaron entrevistas tanto a profesores como a padres de familia. En el caso de las mamás de los adolescentes, además de preguntar sobre el am-

biente escolar, se les preguntó sobre antecedentes de violencia en casa y en la vida familiar actual, lo que coadyuvó a generar nuevas estrategias de trabajo para futuras intervenciones.

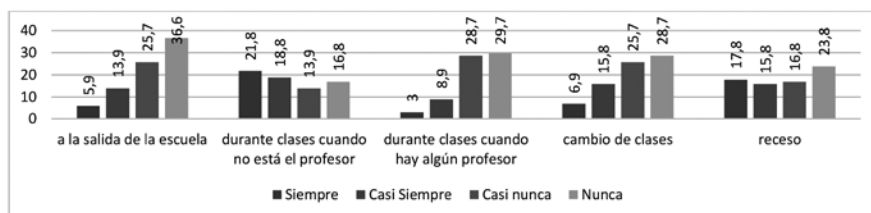
Resultados fase diagnóstico

El primer hallazgo importante, y por lo cual se tuvieron que corregir las guías de observación, fue la diferenciación entre juego rudo y agresión. En el juego rudo se presentan relaciones sin poder y en las interacciones agresivas si hay una clara relación de poder entre los interactuantes (dominante-dominado); en comparación con el juego rudo en donde no hay intención de lastimar, pero en la violencia sí existe intención premeditada.

Entre los adolescentes es común la presencia del juego rudo, es un “llevarse pesado”, el juego rudo implica golpes, empujones, pero hay risas, correteos y abrazos de por medio, sobre todo para los varones. Los adolescentes (tanto mujeres como hombres) tienen claridad sobre cuando están jugando y cuando no, el juego termina cuando los límites se sobrepasan, es decir, si alguno de los que están jugando grita explícitamente: ¡Ya! El otro debe detenerse, si no es así, ya es interpretado como agresión. Otras veces no es tan explícito, pero al conocerse, también identifican los límites entre sí.

Después de hacer esta diferenciación, se realizaron nuevas observaciones, con base en esos nuevos datos fue posible identificar los puntos rojos y ciegos dentro de la escuela. Los puntos rojos son aquellos en donde en ciertos lapsos de tiempo hay mayor interacción entre los adolescentes (en los descansos, en los cambios de salón). Se observó que en los puntos rojos es más probable la presencia de juego rudo entre los adolescentes. Los puntos ciegos son aquellos donde no hay tanta presencia de autoridades, ni tránsito de alumnos, lo que favorece la aparición de mayores conductas de agresión, la figura 2 muestra en qué momentos se presentan mayores agresiones al interior del centro escolar.

Figura 2. Frecuencias relativas sobre la presencia de agresiones en distintos momentos de la vida escolar



Los datos que muestran las gráficas refuerzan lo dicho con anterioridad: los puntos ciegos es en donde se da la mayor cantidad de agresiones, por ejemplo, cuando el profesor no está presente en el aula o durante el receso que es cuando la mayoría de los profesores y prefectos salen a desayunar.



Otro dato interesante fue que la mayoría de las agresiones verbales ocurrían al interior de las aulas (con o sin la presencia de los profesores), y las agresiones físicas ocurrían en las jardineras (un lugar identificado como punto ciego). Por otro lado, se encontró que más del 30% de las veces las que intervenían en la mediación de los conflictos eran las trabajadoras sociales, más que incluso los profesores o los prefectos, lo cual resulta interesante, dado que para entonces sólo había dos trabajadoras sociales las cuales atendían a 600 alumnos, lo cual hace suponer que la carga de trabajo para ellas era muy grande, por eso se decidió generar un plan específico para que las trabajadoras sociales fuesen más eficiente su mediación.

En el diagnóstico hecho a padres de familia se evidenciaron todos los problemas que son consecuencia de vivir en un contexto de violencia social. La mayoría de las madres reportaron vivir violencia por parte de su pareja, y por tanto la reproducían con sus hijos. Los problemas parentales más comunes eran: poca convivencia familiar, generada por las largas jornadas de trabajo, lo que a su vez genera mala supervisión parental, dado que los padres pasan mucho tiempo fuera de casa.

En el caso de la violencia marital, las mujeres regularmente reportaron que sus parejas al embriagarse se volvían más violentas, está de más decir que viven todos los tipos de violencias tipificadas (física, emocional, sexual, económica, etc.). Para mostrar como las violencias se reproducen de padres a hijos, se transcribe un fragmento de una entrevista hecha a una mujer de 36 años, madre de una hija adolescente que estudia en la escuela secundaria, quien voluntariamente aceptó a participar, conversando un poco sobre su historia de vida:

"Mi infancia fue feliz, entre lo que cabe ¿no? pues, porque a veces uno como niño no se da cuenta de los problemas de pareja. Porque si lo sabía, bueno ahora que soy adulta me doy cuenta. Si lo sabía y había muchos problemas principalmente el alcoholismo, el popular, este, mi papá, a su temprana edad este, fue alcohólico, hasta cierta edad también, que ya le empezó a hacer daño ... pero ya no hace tanto daño como cuando había pequeños en casa.

Entonces si, este, pues si me daba cuenta ¿no? de los golpes de las discusiones, de la falta de dinero, que es uno de los problemas cuando el padre es alcohólico. Y este, entre de lo que cabe, este, fui feliz hasta mi adolescencia, que tuve que salir de ahí para estudiar la secundaria con un tío. ... este pus volví a repetir la historia (risas)... mi pareja es alcohólica, fue siempre alcohólico, este, lo mismo también yo traía muchas cargas, cuando era más joven, si le llegué a pegar a mis hijos, cuando eran más pequeños, este, las golpeaba, mmm, mis dos nenas que son las más grandes son las que sufrieron cosas muy difíciles este, mi esposo igual, golpes gritos, muchos daños psicológicos, porque no sabes lo que haces, lo que haces no sirve, no puedes este, mmm pues daño económico también, porque al tomar no trabaja y no hay dinero, y este que pues eso del alcoholismo otra vez en mi vida ... pues igual y no es, mmm como te puedo decir, pues yo me defendía, a lo mejor y es una excusa pero pues te defiendes también metes las manos ¿no? Que te dan una cachetada y pus tú das otra ¿no? Y lo peor es cuando la otra regresa, porque entonces pues ya no es con el hecho de, bueno siempre va a ser con el hecho de lastimarte ¿no? Pero entonces aquí te pones a pensar y pues es esa el nivel más fuerte entonces, o ¿qué? O ¿cómo? ¿No? Y pues si este mmm pues yo dije igual y soy la más fuerte yo e igual y lo puedo



dominar, si él me grita pues yo le grito más fuerte y si él me pega pues yo le pego más fuerte, igual y piensa que la fuerte aquí soy yo ¿no? Pero no se trataba de un esfuerzo físico (risas), si no a lo mejor de inteligencia o algo, no sé, llego un momento en el que yo dije pues ya no y dejé de pelear, ósea como se dice flojita y cooperando ¿no? Sentía la patada o el trancazo pues ya no lo regresaba.”

Narraciones de este tipo se identificaron en la mayoría de las madres entrevistadas (n=45), y son evidentes los estragos de la violencia social, una de ellas es la justificación, dado que es común que lo vivan otras mujeres que son conocidas y cercanas entre sí. Poco a poco la violencia va ganando una valoración cultural, consecuencia de una transformación de valores dando cabida a la violencia como algo “que pasa cuando uno se casa o se junta”, y así se acepte y naturaliza, pese a los estragos que se van haciendo evidentes en las mujeres que la padecen, tanto a nivel físico (enfermedades crónicas y no crónicas, envejecimiento prematuro, etc.) como emocional (depresión, ansiedad, irritabilidad, desconfianza). Infortunadamente el machismo aún es la ideología dominante en la comunidad y esta es transmitida a los hijos, así como fue transmitido a ellas en su niñez y juventud.

En resumen, los resultados del trabajo diagnóstico arrojaron (con medidas tanto cuantitativas como cualitativas) que el 50% de los padres reportaron haber vivido altos niveles de violencia en su infancia, la misma que siguen repitiendo con sus hijos, por tanto los niveles conflictivos entre padres-hijos son muy altos. En el caso de la relación entre los alumnos, los alumnos con reprobación escolar no suelen tener una gran red social de apoyo, en cambio aquellos con problemas de conducta son altamente aceptados en su grupo, lo que a la larga facilitará la legitimación de la agresión entre pares o incluso el acoso escolar. Dentro y fuera del plantel escolar se identificaron zonas inseguras o sin vigilancia que favorecían la aparición de conductas de agresión entre alumno-alumno o docente-alumno, lo que permitió generar nuevas estrategias dentro del plantel para erradicarlas. Las trabajadoras sociales solicitaron mayor apoyo con los problemas que atienden diariamente con los docentes, alumnos y padres de familia, sobre todo en relación con la violencia que existe dentro y fuera del plantel escolar.

Intervención nuclear (Primera Intervención)

Denominar esta intervención como “nuclear” implica que se realiza al interior del sistema que servirá como eje para transmitir los efectos en los otros sistemas que dependen de él, en este caso el trabajo comenzó dentro de la comunidad escolar integrando a todos los actores principales con el fin de utilizar a la escuela como punto de encuentro comunitario. Se desarrollaron cuatro grupos de trabajo de forma simultánea (adolescentes, padres de familia, trabajadoras sociales y un grupo en donde se integraron prefectos, docentes y directivos). La integración de los grupos se hizo a través de diversas convocatorias y la participación de cada uno de los miembros fue absolutamente voluntaria.

Con el objetivo de disminuir las conductas agresivas en la escuela secundaria, la intervención se realizó en las siguientes etapas:



1. Diagnóstico: Se ejecutó una nueva evaluación cualitativa y cuantitativa, con el fin de identificar los conocimientos intrínsecos de los miembros sobre cada uno de los temas que se desarrollaron a lo largo de la intervención.
2. Inoculación: O tratamiento, etapa dividida en 10 sesiones en formato taller. Los temas analizados en cada grupo fueron:
 - a) Identificación de eventos agresivos y las consecuencias físicas y emocionales en quienes los reciben.
 - b) Manejo efectivo de conflictos adaptado al contexto.
 - c) Estilos de afrontamiento y de negociación.
 - d) Habilidades sociales: empatía, asertividad y resolución de problemas.
3. Evaluación del entrenamiento: Se evaluó el aprendizaje adquirido por los participantes.
4. Aplicación del conocimiento adquirido (Difusión al resto de la comunidad): Se realizaron varias actividades, periódicos murales, un concurso de cárteles a favor del bienestar de la comunidad escolar (se pidió que se evitara las palabras No y Violencia), se hizo la exposición del tema en distintas jornadas organizadas por los propios directivos. Así mismo se evaluó que los participantes aplicaran los conocimientos en sus propios ambientes, se solicitaron bitácoras de auto reporte y se les pidieron tareas específicas a cumplir para el beneficio de sus compañeros de clase, y en algunos casos en sus hogares.
5. Evaluación y seguimiento: Se realizaron reuniones de seguimiento durante un año después de finalizada la etapa del entrenamiento.

Resultados Fase Nuclear

Los resultados de esta fase fueron muy satisfactorios, entre ellos se logró lo siguiente:

1. Disminución de los “puntos ciegos”, los profesores toman turnos para su desayuno, de tal forma que siempre hay alguien presente durante los recesos. Así mismo, se decidió instalar cámaras de vigilancia en donde se detectaron mayores problemas de violencia.
2. Realización de mayores actividades extra clase al interior y exterior del plantel escolar. Los directivos buscan de forma consensuada con los profesores participar en la mayoría de los concursos académicos y culturales organizados por la SEP. Así mismo la dirección ha organizado eventos al interior de la escuela para favorecer la inclusión tanto de profesores como de alumnos en actividades deportivas, culturales y artísticas.
3. Mayor identificación, atención y canalización de los problemas de conducta, adicciones, aprendizaje y aprovechamiento escolar, es decir, ya no se excluye a los alumnos. Cuando este proyecto comenzó se solía suspender o expulsara

todos los casos problemáticos, sin dar oportunidad para que los estudiantes retomaran sus estudios, eso ya no sucede hoy día.

4. Realización del foro en la escuela para relacionarse con instituciones gubernamentales y no gubernamentales. Las escuelas funcionan como si fuesen islas, completamente aisladas, como si pudiesen resolver por sí mismas todas las problemáticas que presentan sus alumnos adolescentes, para ello fue fundamental organizar un foro al interior de la escuela, en donde se invitó a instituciones tanto gubernamentales como no gubernamentales, para que explicaran frente a más de 500 personas qué actividades tenían, así como los servicios, y puntos de contacto dentro del municipio de Ixtapaluca, esto ha favorecido el contacto e intercambio de la escuela con estas instituciones, , incluso ya es común encontrarlas dando algún taller en la escuela dirigido a toda la comunidad.
5. Consenso del Reglamento Escolar con la participación de maestros, alumnos y padres de familia. De esta forma todas las opiniones fueron escuchadas y fue más fácil crear un reglamento en donde todos estuviesen de acuerdo, tanto en las reglas como en las sanciones.
6. Aumento del aprovechamiento escolar. La mayoría de los estudiantes aprueban sus materias y cerca del 90% tienen un promedio arriba del 8.5.
7. Mejoramiento de la infraestructura escolar. Esto ha sido fundamental para favorecer el bienestar al interior de la escuela. Los directivos decidieron invertir en pintura, remodelaron los sanitarios e incluso incluyeron rampas en todo el plantel para favorecer el traslado de los alumnos que tienen alguna discapacidad física. Las jardineras que fueron identificados como puntos rojos, fueron remodeladas y se convirtieron en mesas con tableros de ajedrez, los estudiantes pueden pedir libremente sus piezas de ajedrez y jugar, esto ha favorecido la convivencia y el cambio de uso para esa zona identificada como conflictiva. Lo que nos recuerda la importancia de los espacios para favorecer la convivencia.

Fase de evaluación y reestructuración y el paso de la fase terciaria (Una conclusión personal)

Actualmente el análisis de toda la información recolectada sigue en curso. Sin embargo, la experiencia realizada hasta ahora, permite reflexionar sobre el trabajo ya realizado y lo que la fase terciaria debería lograr. La conclusión más evidente es que pese a los logros obtenidos y a que los eventos agresivos entre pares si disminuyeron entre el 2012 y el 2015, siguen apareciendo nuevos casos que preocupan a todos, dado que los niveles de agresión van en aumento, particularmente en los hogares, así que en la fase terciaria (llamada así porque se interviene en dos sistemas a la vez) uno de los objetivos será mejorar las relaciones entre padres e hijos, pero con una nueva perspectiva: el bienestar familiar.

Aunque no es un descubrimiento propio, los resultados indicaron que el bienestar escolar está directamente relacionado con el bienestar familiar. Es inevitable aceptar que las pautas de interacción valoradas y aceptadas en casa, se reproducen en



otros contextos. Así que ahora se harán visitas domiciliarias con familias voluntarias. Las visitas serán, en la medida de lo posible, de una hora a la semana, para ello se cuenta con el apoyo de los estudiantes, muchos originarios de Ixtapaluca, que son unos profesionales porque van y escuchan las historias de las familias y las apoyan, se vuelven cómplices de su bienestar, la mayoría de las veces sin darse cuenta.

La lógica de las visitas tiene 3 direcciones:

- a) El pretexto de la visita no es disminución de la violencia, sino una visita para mejorar la salud de los miembros de la familia, a través del control del estrés.
- b) Reconocimiento de las dificultades de las madres con sus hijos adolescentes y viceversa, las dificultades del adolescente con sus padres.
- c) Dotar a los miembros de la familia de habilidades de negociación para disminuir tanto la frecuencia como la intensidad de los eventos agresivos.

Las ganancias del proyecto se podrán visualizar en cuatro niveles:

1. Al interior de las familias. La garantía de un bienestar familiar implica el control de muchas variables. Por ser un fenómeno multifactorial, intervienen factores sociales, culturales, económicos, geopolíticos, entre otros. Aunque muchos de estos factores están fuera del alcance de los objetivos del proyecto, es importante mencionar que mucho de lo que pasa al interior de los hogares depende sobretodo de los patrones de interacción establecidos entre sus miembros, pese a las dificultades que viven cotidianamente. Y esta es la meta, trabajar con lo que está al alcance de las familias. Por ejemplo, es común que ante un conflicto, sea fácil perder la paciencia y mostrar enojo, pero en el proceso se violenta al otro. Lo que se busca es que aunque el enojo aparezca, se disminuya la frecuencia del ciclo de maltrato, sea hacia los hijos, o hacia otro miembro de la familia; reduciendo las interacciones de agresión, favoreciendo así mejores relaciones interpersonales y mayor cohesión familiar.
2. Fuera de las Familias. Muchos de los patrones de interacción aprendidos y re-producidos cotidianamente dentro de las familias son repetidos fuera de ella. Las ventajas de hacer visibles los patrones de agresión, es que cada vez será más complicado replicarlos fuera de casa. Aunque hay teorías que explican que el ambiente favorece ciertas conductas sobre otras (me refiero al contexto escolar violento, por ejemplo), a la larga se adaptan con mayor naturalidad las reproducidas en casa.



Sobre acoso escolar y sus consecuencias lo que hemos descubierto, en casi cinco años de investigación, es que muchas de las intervenciones van enfocadas al acosador o al acosado, pero los que legitiman la presencia de líderes agresivos son los observadores, y pocas intervenciones van enfocadas a esa mayoría como los principales responsables de la violencia escolar; es decir, ante una pelea, todos participan alentando los golpes y los jaloneos; aunque muchos sepan que hay un niño que ataca a otro, la mayoría no dice nada o, peor aún, se

unen al ataque para evitar ser atacados. Infortunadamente hemos sido testigos de padres que golpean a sus hijos adolescentes porque son molestados en la escuela y no saben cómo defenderse.

La ley del más fuerte va tomando ventaja, es mejor ser el fuerte, que el débil. Valores como la cooperación, la solidaridad, la nobleza, la confianza son síntomas de debilidad, esto pese a los esfuerzos de los profesores de educación cívica que dicen lo contrario.

Las intervenciones dentro de los centros escolares se ven limitadas, dado que muchos problemas de socialización surgen en las familias, de ahí la importancia de mejorar las relaciones en el núcleo básico de socialización.

Si las relaciones familiares mejoran, es más probable que se reduzcan los factores de riesgo en los jóvenes intervenidos, que a la larga tenderán a desarrollar conductas que favorezcan su desarrollo, tanto en su salud, como en la generación de un proyecto de vida viable y en el establecimiento de relaciones interpersonales más sanas (menos violentas) en el corto y largo plazo.

3. El incremento de la salud en general de los participantes, por la mejora tanto en sus relaciones interpersonales como su calidad de vida. Es bien conocido que si la inversión se enfoca en la prevención, el costo de los tratamientos se reduce considerablemente.
4. Las visitas domiciliarias son costosas, pero las ventajas que ofrecen son muchas. Uno de los principales problemas sociales que a la larga favorece la violencia social, entre otros, es la falta de oportunidades de convivencia, y la convivencia entre jóvenes y adultos desconocidos es casi impensable. Las visitas a casas por parte de los jóvenes pasantes permiten el intercambio de experiencias en muchos niveles; en el caso de los estudiantes, comprenden muy de cerca la importancia social de su licenciatura (en este caso psicología social), y en el nivel personal mejoran indirectamente sus propias relaciones sociales. En el caso de los participantes las mejoras son perceptibles desde la segunda visita, se sienten tomados en cuenta, escuchados y valorados, de inmediato se produce percepción de bienestar.

Aunque generar visitas domiciliarias en todo el país es casi impensable, si podría ser posible en zonas “claves” que permitan un cambio social en el corto plazo, es como localizar al paciente cero de una epidemia y evitar que el malestar social se propague en el largo plazo.

5. Al incrementar la convivencia entre los miembros de las familias se espera que el contacto de los jóvenes con las conductas de riesgo disminuyan (estar en pandillas, deserción escolar, consumo de drogas ilícitas, etcétera).

Cabe mencionar que uno de los objetivos de la segunda parte del proyecto será generar un grupo con todas las familias participantes, mediante encuentros en donde las familias se conozcan y puedan compartir sus experiencias, y así convivir. Es claro que el bienestar se construye en un conjunto, no en un ente individualizado encerrado en casa. Y ese es el punto principal de este escrito:



Todo el trabajo de intervención-acción es en comunidad, la percepción de bienestar es grupal, no podemos decir que estamos bien si el vecino no lo está. Justamente lo que se busca con este proyecto es generar bienestar desde casa, desde la escuela y así integrar comunidad.

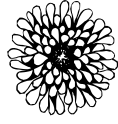
Referencias

- Ángel, A. & Tolentino, R. (2013). Relación entre asertividad y acoso escolar en adolescentes de secundaria. Tesis para obtener el Título de Licenciatura. Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa.
- Guillén, C. (1996) Intervención psicosocial del individuo a la comunidad. En César, G. coord. *Intervención psicosocial*. Madrid: Anthropos.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2009). Encuesta Nacional De Gobierno, Seguridad Pública y Justicia Municipal. Recuperado el 10 de octubre de 2013 en: <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/productos/default.aspx?c=265&s=inegi&upc=702825002450&pf=Prod&ef=&f=2&cl=0&tg=0&pg=0&ct=102040000>
- Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (2012). Resultados históricos nivel básico. Recuperado en: http://www.enlace.sep.gob.mx/content/gr/docs/2013/historico/09_EB_2013.pdf
- Secretaría de Educación Pública (2013). Programa de Escuela Segura. Recuperado en: <http://basica.sep.gob.mx/escuelasegura/>
- Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (2012). Estadísticas delictivas por Estados y Municipios. Recuperado de: <http://www.estadisticadelictiva.secretariadoejecutivo.gob.mx/mondrian/testpage.jsp>.
- UNESCO. (2006). *Positive discipline in the inclusive learning-friendly classroom. A guide for teachers and teacher educators*. Bangkok, Tailandia. Recuperado de <http://unesco.org.pk/education/icfe/resources/res10.pdf>

Marisol Pérez Ramos

Profesora investigadora de tiempo completo en la licenciatura en Psicología Social en la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa (UAMI), y es candidata a investigadora por el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) y cuenta con el Perfil Deseable por parte del PRODEP. Se ha dedicado más de 15 años a la investigación cuantitativa en el área psicosocial enfocándose en temas como prevención de la violencia familiar y escolar, prevención de conductas de riesgo en jóvenes, y ha desarrollado diversos programas de intervención psicosocial en comunidad.





Violencia y comunicación en la escuela. ¿Y qué hacer a partir de la resiliencia psico-corporal?

María Eugenia Espinoza Téllez

Resumen

En México, las escuelas y sociedad de hoy viven momentos de violencia. Ya sea en el interior o exterior de las aulas; a través de conductas físicas, actitudes, o expresiones. En los tiempos y espacios donde hay interacción social espontánea suceden mal entendidos, discusiones, o acciones camufladas, que van desde palabras, roces corporales, invasión de objetos y en casos extremos hasta amenazas, acosos, golpes o la muerte de algunos de sus actores. Pero ¿En qué momento y espacio se origina esta violencia? ¿Cómo se constituye un sujeto violento? ¿Cómo se posicionan los actores en estos espacios?

La autora sugiere que la violencia o agresividad en edades tempranas es una expresión, una forma arcaica de manifestar deseo de completud, de reconocimiento, o de empoderarse. O demostrar malestar, descontento, impulsividad, motivado por el egocentrismo de la edad. La impulsividad y el deseo de reconocimiento denotan inmadurez emocional, es decir, una baja capacidad resiliente del sujeto. Manifestada en formas expresivas pobres que requieren del uso de la fuerza, el niño requiere de golpes, empujones, gritos y berrinches para dominarse y dominar. A temprana edad la violencia, también llamada agresividad, es un llamado al deseo de comunicación. Motivado por querer ser reconocido, o por tener una pobre imagen de sí mismo, auto sostén o autoconfianza psíquica. La autora se pregunta cómo influye la sociedad en el aprendizaje de estas reacciones y cómo la falta de maduración emocional influye en la constitución identitaria de los sujetos adultos, para que como un ideal, se identifiquen con actitudes violentas dirigidas hacia la búsqueda de satisfactores como el sexo, poder o dinero. Y cómo la sociedad construye núcleos en torno a estas ideas, creencias y valores que se convierten en



mandatos familiares o sociales y se transmiten y multiplican de generación en generación. Muestra a partir de una propuesta pedagógica preventiva, una reflexión práctico-teórica que surge de experiencias psicocorporales que tocan la dimensión psicomotriz de niños en edades egocéntricas, explica cómo en una dinámica de expresividad y movilización psicomotriz, aprenden a comunicar y manifestar sus emociones de una forma negociada, que evita el pasaje al acto de destruir al otro como oponente, como agresor, o simplemente como interlocutor.

Introducción

De acuerdo al diccionario la violencia es el “Uso de la fuerza para conseguir un fin, especialmente para dominar a alguien o imponer algo”. Violencia, del lat. *violentia*, 1. f. Cualidad de violento.; 2. f. Acción y efecto de violentar o violentarse o contra el natural modo de proceder¹.

Se entiende que el uso de la fuerza está implícito para llevar a alguien a realizar algo que no quiere, someterlo o imponerle alguna cosa. Hablar de violencia supone la interacción de por lo menos dos sujetos, uno que somete y otro que es sometido. Pero también, entrar en un proceso físico real o subjetivo en esta relación de fuerzas: de poder y de sometimiento. La agresión es el acto de acometer a alguien para matarlo, herirlo o hacerle daño. Ataque armado de una nación contra otra, sin declaración previa. Se puede decir que prácticamente son sinónimos la agresión y la violencia, aunque esta última implica un nivel más fuerte de intención.

Por el contrario, hablar de paz supone que se está en acuerdo con el otro.-Del lat. *pax, pacis*. “que no existe lucha armada”, que hay armonía, sin enfrentamiento ni conflicto; o que se ha llegado a un acuerdo y se puede “estar sin ruido o ajetreo” o “no estar perturbado por ninguna inquietud”.²

El uso de la fuerza física o psicológica está presente cuando se habla de violencia. El “sometimiento” y “poder” son dos acciones relacionadas con la violencia. Definiciones empíricas coinciden en que la violencia es una práctica en la que se ponen en juego situaciones verbales, físicas o psicológicas.

La violencia se manifiesta en los actos, en el cuerpo y los territorios del cuerpo, en la corporeidad de las personas; y toma cuerpo en sus acciones, proyectas en sí mismos y en los espacios u objetos. La violencia se manifiesta de forma física o simbólica mediante actos individuales o grupales, con acciones que expresan, pero también causan daños físicos o psicológicos y cierta presión personal o social. En esencia la violencia es una agresión hacia otros, pero también un lenguaje que tiene un contenido. Todo acto violento de un individuo o grupo que pasa por sobre otros, ya sea para mostrar un poder, dominancia, o para someter, se puede interpretar que lleva un mensaje.

Violentar es una forma de ejercer el poder a partir del control. Sin embargo, se habla de la violencia como si sólo perteneciera al mundo de los adultos y como si espontáneamente apareciera en la vida de los sujetos cuando ya son maduros.

1 Real Academia Española, Violencia. en <http://dle.rae.es/?id=brdBvt6> consulta 13 febrero 2017

2 Idem, Paz. Del lat. *pax, pacis*.



Cuando se piensa en un bebé o en un niño, pocas veces se la imagina como un individuo que va ejerciendo su poder y construyendo un sistema de inteligencia de comunicación impositivo o impulsivo. Se olvida que los vínculos primarios estructuran al sujeto, y que a su vez están atravesados por las creencias familiares que les preceden.

Habría que recordar que la familia es el lugar donde el individuo aprende, donde establece los primeros lazos afectivos, donde ejerce el primer control sobre el mundo. “La Familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad... es la base de la sociedad” ha sido objeto de estudio de diferentes disciplinas como psicología, antropología, sociología... Se le asigna a la familia un valor y un peso inmenso nada más y nada menos, la existencia de la sociedad (Bravo, S/F)³.

En la familia suceden cosas importantes, como un estilo de vida, vínculos, creencias, que van tomando significación y sentido en la constitución subjetiva del individuo. En los vínculos familiares y lazos sociales se encuentra el posible detonador de violencia, o el reforzamiento de un estilo de comunicación inmaduro o poco resiliente.

Será necesario analizar cuál es la arqueología de la violencia, para contestar ¿Cómo un sujeto empieza a entender o a construir un sistema de acción en el mundo y con el mundo?, ya sea en un mundo restringido o extenso que le lleva a aprender a comportarse de manera pacífica o violenta.

La violencia o la no violencia nacen de un acto del otro y del sentido que se otorga a ese acto. De aquella interpretación que damos, o que los demás le dan a nuestros actos. Es posible que una misma acción signifique cosas distintas para sujetos distintos, todo depende del ángulo desde el que se le contemple (Ruiz, A., 2014)⁴. Winnicott (1993)⁵ explica que una madre puede ser mordida o golpeada por su bebé y ella jamás lo interpretará como un acto violento; en tanto que si el mismo acto proviene de un adulto lo interpretará como una agresión.

Los actos del otro pasan por la significación o un proceso de subjetivación, un acto puede cambiar de sentido en relación al contexto y al significado que cada sujeto o sociedad le otorgue. Y por supuesto, los procesos de formación para la crítica nacen de toda una serie de circunstancias y de posicionamientos subjetivos de los individuos que son producto de la sociedad. Para ser más claro, en una sociedad como México, ser amigable y buen anfitrión con un desconocido es parte de la herencia y mandatos sociales; no aceptar una invitación espontánea puede ser interpretado por el anfitrión como un acto de desprecio y generar reacciones agresivas o violentas de diferentes matices, de acuerdo a las creencias o contexto, pero también en dependencia con los factores psíquicos del sujeto.

3 Bravo, M. (s/f). Comisión Americana sobre Derechos Humanos aprobada por la Ley 3054, en *Persona humana la familia, su misión y su importancia en la estructuración de la sociedad*. <http://www.enduc.org.ar/enduc4/trabajos/t155-c13.pdf> consulta 1 febrero 2017 Santiago: Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Católica de Santiago del Estero.

4 Ruiz, A. (2014). *Semiología de la vida cotidiana*. Curso I. México: Siglo XXI

5 Winnicott, D. (1993). *Realidad y juego*. Barcelona: Gedisa





Existen distintos niveles o matices en la expresión de la violencia, pero en la significación de la misma influyen dos factores importantes que expresa la sociología clínica. Elvia Taracena, refiere con respecto al incremento de la violencia social, familiar, simbólica, que viven jóvenes en situación de calle, que estas corresponden a estructuras personales vulnerables y explica cómo en sus historias, la trayectoria que los llevó a esta situación de calle, está marcada particularmente por la violencia familiar y de la calle. También cita a De Gaulejac, para remarcar que un irreductible social y un irreductible psíquico en las interrelaciones humanas, permiten comprender el fenómeno dialéctico entre el individuo y la sociedad, producto de las relaciones sociales, del deseo del otro, la historia, y el individuo productor de su futuro, de una identidad propia y también productor del deseo del otro. (Taracena, E., 2010)⁶.

El individuo desde muy temprana edad se va construyendo una idea de sí mismo a partir de un mundo que interioriza. En tal sentido, la capacidad de expresarse y plantearse frente a los demás resulta ser en parte el producto de una construcción social previa a su existencia, que lo influye y marca. Y desde ahí se puede someter para ser sujeto disciplinado, o liberal con formación crítica, o con deseo de comunicación y conciencia de sí mismo y de los demás.

Las historias de violencia tienen un contenido psíquico, que se manifiesta en las acciones tanto de agredido como del agresor, en ellas se envuelve la subjetividad. Es decir, los sujetos están involucrados en una historia de relaciones con los objetos, vínculos con las personas, y lazos sociales con los grupos en que se desenvuelven. Las acciones de un sujeto contienen un sentido determinado por el mismo, o por la historia de sus relaciones y vínculos.

Todo acto está sustentado en un deseo y contiene una significación. Al respecto Gerard Mendel (2014), explica: “a menudo se habla de agresividad como de una fuerza innata y mortífera, un instinto de matar (Tánatos)... una agresividad para uso constructivo... en el mejor de los casos podemos hablar de una intrincación de impulsos libidinosos y agresivos... como una reacción a la frustración... aquello a lo que llamamos agresividad puede contribuir a la construcción de la personalidad. No podemos hablar de agresividad sin tener en cuenta unos estados determinados, unas situaciones concretas”⁷.

Por otro lado Vincent de Gaulejac, (2014), considera que la novela familiar influye en la significación que damos a los actos y que a su vez estos tienen un encadenamiento heredado de los ancestros. De Sartre recupera: “no es lo que se ha hecho del hombre sino lo que él hace con lo que hicieron de él”, para explicar cómo influyen en una encrucijada tanto los elementos del contexto, como los procesos psí-

6 Taracena Ruiz, E. (2010). Hacia una caracterización psico-social del fenómeno de callejerización. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, vol. 8, núm. 1, enero-junio, 2010, pp. 393-409 Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud Manizales, Colombia <http://www.redalyc.org/pdf/773/77315079019.pdf> 15 febrero 2017

7 Aucouturier, B. Mendel, G. (2014). *¿Por qué los niños y niñas se mueven tanto?*. Barcelona, Grao .

quicos en la construcción de subjetividad. También agrega: “Si bien no podemos cambiar la historia, sí podemos modificar nuestra relación con la historia. Es decir, la manera en que la historia actúa en nosotros”, mediante la clínica sociológica.⁸

Desde la mirada de la sociología clínica podemos entender que la violencia puede ser un acto aprendido o heredado a través de la novela familiar, ya que en ella se transmiten valores, ideales, ideas ancestrales que influyen en la construcción de emociones y de una manera de pensar y relacionarse en el mundo. Si bien la familia influye bastante, no sólo es un problema de familia, también es la sociedad misma y los grupos que están en torno a ella. Cierto es que la familia puede disminuir o aumentar el riesgo de esta influencia social mediante los llamados predictores del maltrato en el seno familiar⁹ aunque no es el único factor que interviene.

Para Aucouturier (2014), un acto violento o agresivo es un mensaje, es un llamado a la comunicación. El acto, agrega Mendel, está cargado de deseo y de contenido subjetivo. Es la forma en que el sujeto se empodera o ejerce su poder, su control sobre sí mismo y sobre el mundo. Cuando dicho acto manifiesta una gran impulsividad o agresividad habrá que entender el lenguaje y significación del mismo. Un especialista en la vía corporal, como lo es el psicomotricista, busca entender el acto como manifestación de este deseo de comunicar, de falta de negociación y entendimiento o como falta de construcción de acuerdos y negociación.

Alfonso Ruiz Soto (2016) también recupera este concepto desde la semiología de la vida cotidiana. Explica que la violencia está relacionada con la significación, es decir, cómo el sujeto representa al mundo y los actos que suceden en la vida cotidiana. Expresa que “la violencia está relacionada con la interpretación entre lo que hago en mis actos y los actos del otro, las reacciones que cada individuo tiene serán en relación a lo que se significa de los mismos. Vivimos en un universo de significación integrado por signos, códigos, estructuras sistemas y modelos que configuran un todo... dónde podemos leer nuestra vida.. como una lectura.. descodificada de la realidad.. del sentido de nuestra propia vida.. buscamos a lo largo de nuestra vida retomar los significados y conocernos a sí mismo... se trata de mejorar la calidad de vida... el conocimiento de su ser... la toma de decisiones, el manejo de sus emociones y la elaboración de un proyecto de salud integral... la semiología es un conocimiento profundo que ofrece soluciones prácticas aterrizadas a la vida cotidiana y entender la significación de las cosas que me suceden...”¹⁰

La violencia puede tener influencia de ideas y actos que se construyen, generados por una dinámica de deseo y frustración, pero también están mediados por la herencia social de una postura, asociados con creencias, valores o ideales que no

8 Santoro, S. (2014). Vincent de Gaulejac y las paradojas de la vida cotidiana. Buenos Aires: Sociología en la red <http://cisolog.com/sociologia/vincent-de-gaulejac-y-las-paradojas-de-la-vida-cotidiana/>

9 Instituto Nacional de las Mujeres (2007). Maltrato de niñas, niños y adolescentes en el seno familiar. Predictores de maltrato en menores. México: INM. en http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/100892.pdf

10 Ruiz, A. (2016) *Semiología de la vida cotidiana. Notas de los Cursos de semiología de la vida cotidiana. Impartidos en la unidad de congresos del IMSS.* México D.F.: Siglo XXI.



son determinantes, pero que influyen en la construcción de una manera de ver e interpretar la realidad.

Motivados por una forma de ver el mundo heredada de los padres y el contexto, y por otro lado derivados de la construcción de subjetividad que se da a partir de la interacción y vínculos de los padres con los hijos, desde pequeños los individuos interiorizamos una manera de interpretar y de posicionarnos ante circunstancias externas. Así desde pequeños comienzan los niños a integrar la realidad y construir un sistema de comunicación y expresión.

La mirada del psicomotricista en la expresión de la violencia

El psicomotricista mira al cuerpo y su expresión, escucha e interpreta los impulsos del sujeto, principalmente del niño, ya que este se manifiesta primordialmente de forma corporal. Los adultos del entorno, padres o educadores, expresan que “el niño es violento, que pega o agrede, que se expresa de una manera “antisocial”, y en realidad este especialista comprende que son la frustración, el impulso de vida y el deseo quienes lo conducen a manifestarse de este modo y que por tanto requieren aprender una forma negociada y social de comunicación.

Para Aucouturier, (2014), la práctica psicomotriz constituye una metodología de ayuda y acompañamiento en la evolución de este tipo de expresiones, permite que el niño que pega, grita o agrede con rasguños, empujones, mordidas, manifieste una carga emocional contenida a partir de sus actos. Que mediatice a través del uso del espacio y objetos y de su propio dominio)))) o simbólico corporal la integración de sus deseos y que evolucione hacia una forma madura de comunicar. a través de la palabra, de las expresiones plásticas, gráficas. A partir de la toma de conciencia de su deseo y la expresión del mismo.

Si para un niño pequeño el movimiento constituye su forma de interrelacionarse y expresarse, esta será la vía por la cual podrá integrar la realidad y por tanto podrá ser la forma en que aprenda a negociar y a encontrar la paz y no la violencia para manifestarse frente a los demás.

La propuesta de trabajo hacia la creación espacios para la no violencia, así como de formación para la vida, y aprender a pensar críticamente se lleva a cabo desde los primeros momentos de la vida. Con la práctica psicomotriz creamos un ambiente de aprendizaje en donde los pequeños interactúan, se expresan y manifiestan a partir del movimiento y de la relación con el espacio y los objetos.

Desde pequeño el niño necesita espacios para incorporar y para manifestar la subjetividad que lo envuelve en su contexto, entonces desde temprana edad necesita un lugar para expresarse espontáneamente y aprender a negociar.

La no violencia nace de adentro del sujeto, como un signo de maduración socio-emocional donde en un inicio se expresa con la agresividad necesaria para enfrentarse a situaciones cotidianas y de no encontrar un sentido de escucha y comunicación se convierte en violencia. Porque el pequeño comprende los espacios de negociación y de entendimiento con los otros a partir de su interacción con el mundo; y no en



un mundo reglamentado y legislado por los adultos, sino en un mundo en donde la regla surge a partir de las acciones y las reflexiones sencillas, pero negociadas con el otro. Así el adulto- educador puede convertirse en una guía, o mejor diría, en un actor que escucha y ayuda al niño a la toma de conciencia de sí mismo, de su acto y el acto poder con el otro, en el cual aprende a negociar.

Algunos casos de los que se ocupa esta intervención, son niños que pegan, escupen, empujan, muerden, gritan o no paran de moverse y actuar frente al mundo de los demás. Por supuesto que sus expresiones de excesividad “molestan” y agreden a los demás, especialmente a sus pares y a los adultos, quienes los castigan o pretenden aleccionarlos con discursos e indicaciones; pero que olvidan que el niño pequeño así se manifiesta.

Por lo general el pequeño se expresa de esta manera ya que no encuentra otra forma de decir aquello que no puede entender, o que no logra organizar respecto a las interacciones en las que vive. Podemos ver que muchos de los casos de “niños violentos” que se atienden provienen de sistemas familiares también deteriorados en su forma de comunicar, donde en las más de las veces existe enojo, rencor, que se manifiesta en el vínculo que se establece con ellos.

Si bien los recursos de expresión de emociones predominantes en el niño son las acciones motrices, también los medios masivos como la televisión, los videojuegos, o los libros, contienen historias o escenas que constituyen un estímulo más para fortalecer la imagen de cómo canalizar esta energía frustrada de comunicación, pero también constituyen una forma de proyectar este deseo de manifestarse y madurar en la comunicación de su deseo. Es mejor que la acción se materialice mediante la impulsividad sensorio motriz o el juego simbólico y que posteriormente se pase a las producciones plásticas, gráficas o verbales, donde el niño se convierte en actor de sus proyecciones, más que ser únicamente observador o participante de juegos estereotipados.

Se trata entonces de encontrar formas de resiliencia psico-corporal que permitan que el sujeto en formación fortalezca una imagen positiva de sí mismo, que a través de la comunicación no verbal, verbal o escrita, modifique esta formas de interacción o al menos tome conciencia de un sistema de relación aprendido. Más que decretar dogmáticamente leyes o normas a las cuales el sujeto se debe someter, se trata de profundizar en el entendimiento de una dinámica. Desde un enfoque sistémico el psicomotricista está invitado a visualizar el origen del enojo, de la frustración, de “la falta a la totalidad” o la angustia (Aucouturier, 2014)¹¹.

Desde la sociología clínica, este origen puede estar arraigado a la novela familiar de cada uno de los progenitores. No se trata de cambiarlos, sino de entender el origen, de entender y acompañar el contexto en el que se da; comprender que hay rupturas, fisuras psíquicas que provienen a veces de una segunda o tercera generación o de una fuerte influencia del contexto. Y por tanto, acompañar, manifestar, permitir la expresión de la impulsividad, del “deseo de muerte” simbólica al que se refiere Mendel (2014). Aceptar estas manifestaciones y hacerlas visibles para “tratarlas” y acompañarlas.



11 Aucouturier (2014). *Los fantasmas de acción y la práctica psicomotriz*. Barcelona: Grao

Si bien en el joven adolescente esta energía impulsiva y esta agresividad serán siempre “necesarias” como lo infieren Meves y Illies (1979)¹², para tener el impulso de vida y poder conducir esta energía o materializarse en acciones de poder constructivas. Un sujeto con esta energía se podrá convertir en mecánico, cirujano, carnicero, o asesino, en relación a los factores resilientes que pudo construir como resultado de sus interacciones sociales. El joven en la adolescencia se aleja de la familia para identificarse con sus pares y si no lo hace corre el riesgo de alienarse en la familia, explica Taracena (2017)¹³.

En la medida en que la emoción se manifiesta, la agresividad y la violencia disminuyen, porque la significación cambia, porque el sentido de la emoción se materializa y entonces el psicomotricista permite que se encuentren otras formas “placenteras” y menos destructivas de mostrarse. Así, acompaña al niño primero en su placer por expulsar, manifestar impulsivamente esta “maraña de emociones” enojo, furia, frustración”, emociones que al manifestarse corporalmente permiten llegar a los límites físicos y generan una descarga tónico emocional, y con ello una liberación y la movilización de “fantasmas”. Posteriormente a partir del juego simbólico y su evolución permite que se reconstruyan imágenes, que se materialicen y corporeicen y que se siga lo que se tenga que decir, en un sentido figurado, como en una teatralización, en un acto que no es real, sino simbólico, en un acto que no hace daño, sino que únicamente permite materializar dicha emoción. Y posteriormente tomar distancia de ello, evolucionando hacia niveles de simbolización más complejos, como es la plástica o la escritura. Se le ayuda al niño a decir su malestar, su deseo, a poner límites, a negociar.

El niño comienza a ser parte de las reglas y los límites como una construcción de sí mismo y del vínculo con otros. El cuidado de sí mismo y de los demás se convierte en una acción resiliente, es decir, de fortaleza emocional. La aceptación de las reglas como parte de un acuerdo, de una toma de conciencia de los límites para salvaguardar su integridad, la negociación como parte de una educación para la paz. Por desgracia, la sociedad y la escuela no ponen como prioridad la resiliencia y el fortalecimiento de la mirada de sí mismo, por el contrario se prioriza la competitividad, se destaca al mejor, al aplicado, al obediente y no al ser pensante y al participativo o al que puede ser colaborador y negociador.

El movimiento o quietud como reflejo de una estructura madurativa

La escuela repite “quietos niños, en la escuela se portan bien¹⁴” Eliminar la violencia, opacar el discurso de agresión, disminuir la protesta, inhibir las expresiones de molestia, enojo, miedo, tristeza, nostalgia. Inhibir al sujeto en su expresión psicocorporal.

12 Mieves, C. Illies, J. (1979). *La agresividad necesaria. Cómo educar los impulsos de autoafirmación*. Santander: Sal Tarrae.

13 Taracena, E. (2017) *Seminarios*. México: UNAMIZ

14 Espinoza. ME. (2009). *Quietos niños, en la escuela se portan bien*. México: Iserlux.



Lo psico-corporal es la relación psicológica que el individuo guarda con su propio cuerpo, como forma de establecer una dinámica de interacción, expresión entre este y su mundo psíquico. Todo sujeto se convierte en un actor de sus deseos y pensamientos y, por tanto, se manifiesta en su medio exterior mediante lo que llamamos acciones motrices, que no son actos vacíos, sino cargados de intención, deseo y empoderamiento.

El “sujeto psíquico¹⁵” habita un cuerpo que proyecta en cada acción, desde el control y dominio que ejerce sobre el mismo en el desarrollo de habilidades para manifestarse, hasta el punto de tomar decisiones sobre él y para hacer o rehacer, inventar o inhibir actos que lo proyecten y dejen huella temporal o permanente.

De acuerdo a la sociología clínica, De Gaulejac (2014) explica que la subjetividad se construye a partir de dos irreductibles: el psíquico y el social. Los sujetos que se mueven y expresan en sociedad lo hacen a partir de representaciones sociales, de valores, mandatos, ideales heredados de sus padres, pero también cómo existen figuras alternativas de identificación a los padres, como algún “personaje importante” que desde lo social puede influir fuertemente para cambiar incluso la manera de identificarse con ellos, esto sucede especialmente a partir de la pubertad y adolescencia, donde el sujeto se desarraiga del nido familiar para tomar sus propias iniciativas identitarias (Taracena, 2017). Es así como la interacción e inserción en un medio ejerce influencia en su expresión y el aprendizaje de formas de expresarse y comunicar.

La violencia social, vista así, probablemente no tendrá el mismo sentido, ya que en los aprendizajes, en las formas de desarrollarse, de establecer códigos de comunicación e interacción, el sujeto seguramente tiene influencia de estos procesos. En realidad desde muy temprana edad el niño aprende de su ambiente y novela familiar un sistema para expresarse. Entender esto y especialmente que en estos ambientes no se pueden transformar muchas cosas, nos hace pensar en que un factor resiliente puede ser otro tipo de vínculos que se establezcan a partir del contacto con espacios distintos, actitudes y enfoque diferentes que le puedan ofrecer la escuela y otros espacios sociales y que permitan re-aprender formas de expresar su emocionalidad, de negociar, de aceptar la frustración y la diferencia, que pueden ser los motivos principales, al menos en la infancia, para que el niño incorpore como parte de su sistema de comunicación psicocorporal otras opciones que le abran un horizonte distinto al que vive en sus contextos de origen.

Pensar de esta manera no significa querer cambiar sus circunstancias originarias, ni juzgarlas; por el contrario, es comenzar a visualizar a la escuela y a la interacción. A partir de su cuerpo y del dominio o control que ejerce sobre el mismo, se da la acción motriz. Cada sujeto interactúa, se relaciona, expresa y aprende. A través del cuerpo en movimiento o quietud, el sujeto construye experiencias, las manifiesta, vive, respira, alimenta, descansa y construye su interior o transforma el exterior.



Se puede activar o “aquietar” al cuerpo, conocer y re-conocer personas, objetos, espacios. Disfrutar del mundo, de la sexualidad, del deseo, de la inter-acción y del reconocimiento del otro. Se da fuerza para imaginar o realizar proyectos que ayudarán a formar a dicho sujeto con diversos grados de autonomización y realización personal o social. Los ambientes en los que se desarrolla el individuo pueden enriquecer o limitar la experiencia al igual que los métodos con los que se aborda dicha experiencia.

La acción motriz es parte de una dinámica psico-corporea, psico-motriz. En ella se involucran no solo los movimientos controlados o no, como lo dice Gómez(2012)¹⁶, especializados o no, coordinados y desarrollados, sino también todos aquellos factores psicológicos, sociales y espirituales que mueven profundamente el deseo de manifestarse en el mundo de una y otra manera. Inclusive al repetir formas de actuar, o al crear y transformar en acciones como la danza, la creación musical o cualquier otra de ellas. Dejar de hacerlo es morir un poco en el cuerpo físico para dar cabida a los procesos de sensibilización, simbolización, interiorización; es decir, de contacto consigo mismo y acceso a un desarrollo cósmico de espiritualidad. Aquietar al cuerpo es como aquietar el espíritu.

También aquietar al cuerpo es un signo de maduración, cuando se puede meditar y dejar de actuar para dar paso al desarrollo de la conciencia de sí mismo o del mundo común, acceder a la espiritualidad o la introspección-como en el caso del yoga, del taichí o la meditación-. En estos actos el sujeto se permite o no experimentar y desarrollar situaciones, desarrollar actitudes de empatía, de acompañamiento a otros, de autoconfianza, o autonomización.

El desarrollo de actitudes resilientes¹⁷ tiene mucho que ver con la experiencia corporal, con la vivencia de haber autorizado al cuerpo en sus vínculos con otros sujetos, en la construcción de una historia de relaciones con el espacio, el tiempo, los objetos. En la apropiación de esas experiencias.

En el fondo, todas las acciones de un sujeto están en mucho motivadas por deseos, por factores profundos emocionales, los mismos que se nutren de una “fortaleza psíquica o resiliencia”, que abre y autoriza o limita e inhibe, la forma de cada uno para ser y hacerse presente en el mundo. Es mediante actos cargados de intención y deseo, por tanto de acciones psico-corporales individuales o sociales, que el bagaje de resiliencia psicomotriz se expresa y comunica. Esta fortaleza emocional, a la que llamamos resiliencia psicomotriz, es el resultado de las experiencias e interacciones del sujeto, las cuales se visualizan en su expresividad, en su calidad de relaciones, en una apertura a la comunicación, a una movilidad creativa, a la evolución del pensamiento y a una toma de conciencia sobre sí mismo y sobre el universo de los otros.



16 Gómez, R. (2012). *Del movimiento a la acción motriz: elementos para una genealogía de la motricidad. Educación Física y Ciencia*, vol. 14 pp. 49-60 Buenos Aires: Universidad Nacional de La Plata.

17 Cirunlyk Boris. (2004). *Del gesto a la palabra*, Ed. Gedisa: Barcelona.

La resiliencia psico-corporal o psicomotriz

Es la fuerza psicoemocional manifestada a partir de la dinámica psicomotriz. Esta fuerza que se constituye a partir de experiencias multisensoriales que cada individuo experimenta desde la propia formación, maduración y desarrollo psicocorporal. Generada por la conjunción de tres factores básicos: la herencia genética, la herencia social, las experiencias.

Desde muy temprana edad, desde antes del nacimiento, el individuo está sujeto a una novela familiar de la que es producto, misma que ejerce fuerte influencia en su constitución psíquica, en las experiencias arcaicas que se registran a través del cuerpo, y que quedan grabadas en una memoria pre-sensoperceptiva desde épocas muy tempranas, y que le permiten enriquecerse y desarrollar o limitar su constitución genética. Por ello es muy importante reconocer el bagaje cultural, social que el sujeto hereda en lo referente a la mirada del cuerpo. El cuerpo debe controlarse, disciplinarse, inhibirse en su expresividad espontánea desde temprana edad. Es por eso que los adultos buscan a otros adultos o espacios especializados en el control y dominio del cuerpo. Especializados en aquietar el cuerpo para que se active el pensamiento o la productividad.

Por ello es importante replantear las riquezas o limitaciones que ofrece la actitud pedagógica que lo acoge, influenciada por cada uno de estos factores y que pueden hacer variable el desarrollo y la expresión psico-corporal y psicomotriz. Lo más seguro es que a partir de la expresividad psicomotriz¹⁸ se haga manifiesto que un individuo se encuentra en dificultades genéticas, sociales o experienciales.

Algunas tendencias en los espacios de educación básica, suelen quedarse en una visión motora, en valorar únicamente la conducta visible y querer “repararla”, en lugar de considerar de manera integral todos los aspectos indisolubles del desarrollo entre los que se encuentra el desarrollo de la sensibilidad perceptiva y el control de sí mismo, en su impulsividad, en su emocionalidad.

Por ello, hacer énfasis en el concepto de resiliencia psico-corporal significa volver la mirada hacia el re-conocimiento de lo heredado, de lo adquirido socialmente¹⁹, en rescatar las emociones de fragilidad o fortaleza (miedo o confianza, tristeza o alegría, preocupación o confianza, excitación o tranquilidad, ira o decisión) con la que cada sujeto va registrando sus experiencias de vida, en una relación proporcional al significado que le da.

El sentido de una práctica con el cuerpo sería, por un lado, el poder expresar y manifestar emociones distintas desde un enfoque humanista, para aproximarse al entendimiento de las manifestaciones del ser, del sujeto indivisible de su cuerpo y de sus acciones. Considera al sujeto-psíquico que vive en un cuerpo, que crece, evoluciona, madura y se expresa globalmente en y por una dinámica psicomotriz.



18 Aucouturier, B. (2004). *Los fantasmas de acción y la práctica psicomotriz*. Barcelona: Grao.

19 De Gaulejac, V. (2002). La historia en herencia. Novela familiar y trayectoria social. *Revista Mexicana de Sociología*. Vol. 64 No 1. México: UNAM.

En mi experiencia como supervisora de educación física en distintos niveles de la educación básica (preescolar, primaria, secundaria y en la modalidad de educación regular y especial) encuentro como punto común que el “cuerpo subjetivo” es negado, que las manifestaciones espontáneas que expresen el sentido profundo del ser son “aquietadas”, dominadas, lo que se le llama “educadas” de manera disciplinaria y sometidas frecuentemente al deseo del adulto de represión, domesticación. Si bien en algunas actividades escolares, como “los festivales del día de las madres” se permite expresar de una manera oficial-mente aceptable el moverse, el expresar con el cuerpo en movimiento, en danzas, en obras teatrales o en prácticas deportivas, son muchísimo menos las oportunidades de comunicación o de expresión en que se permiten re-conocerse, identificar sus emociones, crear un lazo de vínculo y de comunicación que permita reconocer las emociones, mediadas, y mucho menos cultivar el alma.

En algunas corrientes orientales como las artes marciales chinas, el cultivo del alma, del espíritu, se da a partir del reconocimiento de dichas emociones asociándolas con cinco elementos de la naturaleza, cinco órganos, cinco sabores, cinco órganos, cinco colores. El conocimiento interior es un trabajo enfocado al trabajo con niños, jóvenes aunque también con adultos, y estimula la regulación funcional de los órganos y la segregación de neurotransmisores con la estimulación de glándulas a través de movimientos y posturas, pero sobre todo mediante la respiración²⁰.

En los niños pequeños, donde su expresión es primordialmente a partir de una dinámica psicomotriz, existen propuestas como la de Aucouturier, en donde el cuerpo se considera como un medio de expresión y re-presentación espontáneo y como una forma de construcción identitaria, para el logro de la formación de una imagen positiva de sí, el deseo de comunicación, el desarrollo creativo, la participación en comunidad y la evolución del pensamiento. En jóvenes y adultos donde la expresividad psicomotriz ha tomado un cauce creativo, artístico, o deportivo, la propuesta es que el cuerpo no sea únicamente domesticado y mecanizado, sino por el contrario, sea un pre-texto para tejer un texto, para re-crear vínculos, para generar un lazo social de significación a partir de una mirada interior que se puede desarrollar en un encuentro de reflexividad, en un encuentro de negociación, en un re-conocimiento de la significación.

Desde esta mirada, hemos participado en la generación de propuestas como “Saludarte” del gobierno de la ciudad de México, en donde se pretendía llamar educación psicomotriz “a la puesta en acción del sujeto con y a partir del cuerpo”, en la construcción de subjetividades distintas, que si bien no pueden despegarse de las herencias sociales de la novela familiar, pueden intentar reconocer los mandatos, los valores, los ideales que en torno al cuerpo suelen ser transmitidos. Para entrar en esa nueva dimensión, se requiere iniciar a los adultos que rodean al niño



y al joven, a los educadores, a los padres, con el fin de que re-conozcan, re-flexionen y re-valoren desde el cuerpo y su estimulación multisensorial los alcances de “aquietar al cuerpo” o comprender el lenguaje del cuerpo.

Para adultos y docentes el cuerpo es un reto al que hay que dominar. Para un psicomotricista el cuerpo es un lenguaje, un lugar donde se expresan emociones, deseos de comunicación, marcas, territorialidades en un espacio expandido; pero principalmente en donde el cuerpo- soma habla desde una dimensión muy arcaica como la somatización, hasta una dimensión explícita que proyecta la integración de una imagen de sí mismo, positiva o devaluada, frágil o fortalecida, y donde las marcas que se le ponen (marcas de ropa, marcas-tatuaje, marcas dolorosas, marcas musculosas) no son sino la traducción de representaciones de sí mismo y de estos ideales, valores, mandatos.

Conclusiones

Educar para la paz y la no violencia implica mirar desde los orígenes del sujeto, es decir, desde aquello que constituye la novela familiar como mandatos, ya que en ello se transmiten ideales, valores, creencias, en donde a veces la agresión es un sistema de comunicación y por tanto es necesario tomar conciencia de esta historia para afrontar un proceso.

Entender que la agresión es un llamado a la comunicación y un nivel previo a la violencia, ya que un grado de agresividad es necesario como impulso de vida; la violencia es una agresividad encauzada hacia la expresión negativa de emociones, es un sistema de relación aprendido, pero también de las emociones generadas con ello, como miedo, enojo, ira, rencor, decepción, tristeza. En la mayoría de las ocasiones estas emociones son las que guían los actos del sujeto.

También el acto-poder, es decir, el acto en donde se manifiesta el deseo del otro, que a veces sobrepasa los límites. Sexo, poder, dinero son los principales motores únicamente del sujeto, en donde para ejercer un poder se pasa por encima de otros y donde las circunstancias se convierten en violencia. No es posible controlar todas estas variables, sobre todo las que conciernen a estos motores; sin embargo, educar al sujeto contemplaría la búsqueda de formas para tener una toma de conciencia de que cada acto adquiere una significación y está cargado de deseo.

Educar para la paz implica contribuir a la toma de conciencia de los espacios del otro, del deseo propio y del ajeno, para crear puntos de negociación e intermediación y de esta manera evitar la violencia. Desde pequeños se pueden acompañar y sensibilizar en la negociación con el otro, reconociendo los límites propios, los deseos, las emociones.

Es deseable que también los adultos-educadores del niño se impliquen de manera congruente en un proceso personal de transformación, de tipo práctico-reflexivo principalmente, que les lleve a descubrir y aprender a reconocer la significación que le dan a la manifestación cargada de emoción, para no llamar a todo “violencia” sin que lo sea. Deben pasar por procesos resilientes de reconstrucción de sus propios deseos y frustraciones, para crear ambientes de aprendizaje diversos, basados en la aceptación, reconocimiento, acompañamiento.





No es posible transformar las familias, ni sus historias, ni sus novelas familiares, por tanto hay cosas que no se pueden cambiar, pero ¿Qué tanto es posible pensar en una toma de conciencia de todas estas limitantes?, como cita De Gaulejac, se puede modificar la relación con la historia, y la significación que se le dé a las condiciones de existencia.

Reconocer y aceptar lo que se puede cambiar de lo que no se puede cambiar, como expresa Ruiz Soto, y con base a ello plantear nuevas posibilidades de acción-negociación.

Educar para la comunicación y la negociación desde temprana edad implica, por ejemplo, mostrarle al pequeño que tiene derecho a expresar sus emociones, a enojarse y manifestar actitudes impulsivas en un espacio específico para ello, lleno de bloques y colchonetas de hules y espumas, permitirle llenar el espacios de sonidos, gritar, tocar fuertemente los tambores, aventarse contra las colchonetas involucrando toda su expresividad. Se le permite dirigirse a los espacios y objetos sin dañarse a sí mismo, ni dañar a los demás. Y posteriormente se le detiene, se le llama a un círculo de reflexión y se le preguntan cosas como ¿Cuánto saltas? Muéstrame cómo lo haces. O si se le invita diciendo: “Grita más fuerte, Di: déjame en paz, no me molestes. Eso no me gusta”. Posteriormente se le invita a escribirlo, a dibujarlo, a platicar sobre situaciones similares ocurridas en otros espacios.

Estas acciones generan un proceso de cambio de paradigmas y actitudes, de educadores, de metodologías, de procesos. A veces no es fácil para el educador aceptar las manifestaciones expresadas con gritos o con efusividad. Dejar de dirigir, para observar de manera participativa cómo el niño trepa, se balancea, se deja caer. Y al mismo tiempo ser una autoridad que marca los límites, que permiten asegurar una integridad física y emocional. O en una segunda parte de la sesión, arrastrarse junto con el niño e involucrarse en su juego simbólico, en donde manifiesta sus necesidades de acunamiento en la casita, en una cama simbólica, donde el doctor que cura heridas. O convertirse en un agresor simbólico, que materializa sus miedos con una forma de caminar y rugir como león, o aullar como lobo y después dejarse atrapar, permitir que el niño destruya simbólicamente esta imagen del agresor -que puede ser violento para él- y permitirle que encuentre formas de “resolver” el miedo que le produce la imagen de monstruo, bruja, cocodrilo, lobo, por ejemplo. Así, aparecen rápidamente los “povos mágicos”, las espadas, pistolas, hechas con un gesto corporal mediante los cuales el niño se libera simbólicamente de la angustia y después habla, dibuja o construye esta misma imagen, tomando distancia corporal y emocional del suceso, pero tomando conciencia de lo sucedido, porque se propicia la comunicación, el aceptar “tengo miedo”, “no juegues así”, “vete feo monstruo, me asustas” Y finalmente, en el caso de que la agresión se materialice sobre el cuerpo de los compañeros, se organiza inmediatamente una reunión de reflexión, para hacer énfasis en las dificultades de comunicación o pasaje al acto.

Dejar de ser dictatorial y ser sensibles a las expresiones más arcaicas de la corporeidad y dar paso a un tiempo para mirar la expresión e interacción en la dinámica psico-motriz, que implica un itinerario del cuerpo-emoción a la negociación- pensamiento.

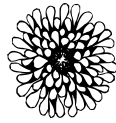
Referencias

- Real Academia Española, Violencia. En <http://dle.rae.es/?id=brdBvt6>
- Aucouturier (2014). *Los fantasmas de acción y la práctica psicomotriz*. Barcelona: Grao
- Aucouturier, B. Mendel, G. (2014). ¿Por qué los niños y niñas se mueven tanto? Barcelona, Grao.
- Bravo, M. (s/f). Comisión Americana sobre Derechos Humanos aprobada por la Ley 3054, en Persona humana la familia, su misión y su importancia en la estructuración de la sociedad. <http://www.enduc.org.ar/enduc4/trabajos/t155-c13.pdf> Santiago, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Católica de Santiago del Estero.
- Chia, M. (2009). *La Fusión de los Cinco Elementos*. Málaga: Sirio.
- Cirunlyk Boris (2004). *Del gesto a la palabra*. Barcelona: Ed. Gedisa.
- Espinoza, ME. (2009). *Quietos niños, en la escuela se portan bien*. México: Iserlux.
- De Gaulejac, (2003). *Lo irreductible social y lo irreductible psíquico*. México: Perfiles Latinoamericanos
- De Gaulejac, V. (2002). La historia en herencia. Novela familiar y trayectoria social. *Revista Mexicana de Sociología*. Vol. 64 No 1. México D.F.: UNAM.
- Instituto Nacional de las Mujeres (2007). *Maltrato de niñas, niños y adolescentes en el seno familiar*.
- Mieves, C. Illies, J.(1979). *La agresividad necesaria. Cómo educar los impulsos de autoafirmación*. Santander: Sal Tarrae.
- Predictores de maltrato en menores. México D.F.: INM. en http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/100892.pdf
- Ruiz, A. (2014). *Semiología de la vida cotidiana. Curso I*. México D.F.: Siglo XXI
- Ruiz, A. (2016) *Semiología de la vida cotidiana. Notas de los Cursos de semiología de la vida cotidiana. Impartidos en la unidad de congresos del IMSS*. México D.F.: Siglo XXI.
- Santoro, S. (2014). Vincent de Gaulejac y las paradojas de la vida cotidiana. Buenos Aires: Sociología en la red <http://cisolog.com/sociologia/vincent-de-gaulejac-y-las-paradojas-de-la-vida-cotidiana/>
- Taracena, E. (2017) *Seminarios*. México D.F.: UNAMIZ
- Taracena Ruiz, E. (2010). Hacia una caracterización psico-social del fenómeno de callejerización. En *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, vol. 8, núm. 1, enero-junio, 2010, pp. 393-409, Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud, Manizales, Colombia <http://www.redalyc.org/pdf/773/77315079019.pdf>
- Winnicott, D. (1993). *Realidad y juego*. Barcelona: Gedisa

María Eugenia Espinoza Téllez

Doctora en educación por la Universidad de París 3 y Universidad Pedagógica Nacional-México. Psicomotricista Aucouturier. Creadora y Directora de Iserlux -Instituto del sujeto su experiencia y reflexión- donde es Psicoterapeuta en resiliencia psicocorporal y dinámica psicomotriz, con niños y sus padres. Formadora de especialistas psicomotrices. Asesora a familias, docentes y escuelas de educación básica en temas de comunicación, dificultades escolares, bullying, TDAH, corporeidad.





Discurso escolar sobre sexualidad adolescente. Una mirada a los procesos de reconfiguración de la práctica docente

Víctor Gerardo Cárdenas González

Resumen

La educación sexual como espacio formativo en educación secundaria es tomada como punto de partida para el análisis de los elementos y estrategias que constituyen el discurso docente sobre la sexualidad adolescente. Para el análisis del discurso docente se retoma el concepto de estrategia discursiva, pues permite el estudio del discurso en tanto acción social en el contexto de la práctica docente cotidiana.

Se realizó videograbación de 6 clases de educación sexual que son parte del curso de Formación Cívica y Ética impartidas por dos profesoras de una escuela secundaria pública del Estado de México, las sesiones fueron transcritas con ayuda del software de análisis cualitativo Transana v.2.60 empleando como estrategia de análisis la construcción de episodios formados por clips, patrones y sistemas de categorías.

Entre los resultados destaca la existencia de un abigarrado conjunto de elementos formado por contenidos, estrategias discursivas, contradicciones e interrogantes que proponemos como indicadores de un proceso de reconfiguración de los discursos y las prácticas pedagógicas asociados de manera compleja al contexto de reforma en el sistema educativo nacional promovido por la Secretaría de Educación



Pública y que implica importantes transformaciones en las prácticas docentes. Estas transformaciones son asumidas parcialmente por los docentes e interpretadas de maneras creativas, dando lugar a nuevas e imprevistas realidades educativas.

Introducción

El análisis del discurso escolar de los docentes en torno a la educación sexual de los adolescentes es un medio para comprender los procesos de apropiación significativa que ellos, en tanto actores sociales, realizan de los determinantes estructurales e institucionales, del saber docente y del marco normativo local que permean su actividad. Estos procesos de apropiación tienen lugar en el continuo de la práctica docente cotidiana. La importancia de este énfasis radica en que es en la cotidianeidad precisamente donde operan micro-procesos sociales en cuyo transcurrir se transforman -relativamente- las lógicas hegemónicas: la historia se hace desde la cotidianidad (Zemelman, 1999); los sujetos operan transformaciones a la cultura dominante trabajando dentro de ella de acuerdo a intereses y reglas propias (De Certeau, 2000), lo que implica que se trata de un proceso de construcción continua, no de un proyecto explícitamente elaborado, por lo que es previsible la existencia de contradicciones o vacíos.

Si ponemos énfasis en la práctica docente cotidiana en tanto práctica social, podemos comprender con mayor facilidad la aparente coexistencia de rutinas, patrones de conducta, valores y otros contenidos que parecen ajustarse muy bien a las prescripciones institucionales -y que parecen ser más congruentes con perspectivas teóricas como las de Bourdieu (2007) o Giddens (1984), para quienes el conocimiento práctico reproduce la lógica incorporada del sistema. Pero al mismo tiempo, existen otras prácticas emergentes que se expresan en innovaciones, resistencias o adaptaciones de la currícula escolar que realizan los docentes, ajustándolas a sus propias convicciones o creencias generales, en este caso, sobre la adolescencia, la sexualidad, los riesgos de la adolescencia y otras problemáticas sociales. Puede decirse que los actores operan en los intersticios del sistema.

Retomamos críticamente el concepto de práctica social de Bourdieu: -reconociendo su contribución a una superación de concepciones que reducen el sujeto a subjetividad- como un conjunto de relaciones entre las posiciones de los actores en un campo social determinado, en el que luchan por mejorar o mantener su posición siguiendo las “reglas del juego” que han incorporado como un sistema de disposiciones (Bourdieu, 2005). La crítica al decantamiento de la teoría de Bourdieu hacia la reproducción del sistema, justamente con ayuda del habitus y en la lógica de las prácticas sociales, por su minusvaloración de las capacidades de agencia del actor social y el presupuesto teórico de la estabilidad de los campos sociales (Burawoy, 2012), junto con las aportaciones de las conceptualizaciones y teorías de la acción contemporáneas, han favorecido la emergencia de una concepción del sujeto en que se enfatiza la capacidad de reflexión, de consciencia histórica y de confrontación o crítica de las ideologías o valores que aunque son hegemónicos, no son asumidos pasivamente (Touraine, 1987). Todo ello ha dado lugar a nuevas concepciones de la acción social como espacio de conflicto y/ o de construcción activa de nuevos significados y nuevas prácticas.



Retomando esta perspectiva -delineada en términos generales- sobre las prácticas sociales, consideramos que los docentes son actores sociales, no tanto operarios o sujetos pasivos que reproducen las orientaciones contenidas en el currículo oficial y, en ese sentido, es importante en primer lugar comprender sus perspectivas y, más allá de eso, participar en la construcción de explicaciones más incluyentes de los fenómenos educativos, es decir, que incluyan a los actores del proceso educativo.

El texto se ha organizado en tres partes. En la primera se explicita el marco conceptual en que el discurso se liga a las prácticas sociales y se define como componente fundamental de la tarea educativa escolar, rescatando una concepción del actor social en que el significado y las prácticas sociales situadas y contextualizadas emergen como la plataforma más adecuada para comprender la acción social. El concepto de estrategia discursiva permite articular estos elementos. En la segunda parte se describe, en términos generales, el contexto sociopolítico de la reforma a la educación básica en que la educación sexual actual en educación secundaria tiene lugar. Se mencionan también los referentes de la política educativa que han conformado el modelo actual de educación sexual. En la tercera parte se describe la estrategia metodológica que condujo el estudio empírico y que permitió la construcción del sistema de categorías, los patrones y los episodios que muestran el carácter emergente de algunas estrategias docentes y permiten comprender la aportación del docente.

Subjetividad y discurso

La subjetividad es uno de los constituyentes fundamentales de la acción social ya que el punto de vista del actor, sus representaciones, orientaciones valorativas, creencias en el fluir cotidiano de la práctica, resultan explicativas del curso o lógica de dicha acción. Además, porque la acción social supone la existencia de un mundo intersubjetivo que es la pre-condición de la comunicación y la coordinación de acciones (Habermas, 1987) pero también porque supone la existencia de un conjunto de relaciones sociales que tienen lugar en contextos concretos de acción que son siempre diversos y cambiantes, al igual que son cambiantes las posiciones particulares de los sujetos en ellos. Por otra parte, los significados que orientan la acción son producto precisamente de las concreciones múltiples que pueden darse en los contextos de acción. El estudio de la acción social supone esfuerzos interpretativos para comprender la concreción de la subjetividad en contextos de acción siempre diversos. Como categoría analítica, *subjetividad* no hace alusión a individuos concretos o a componentes psicológicos o mentales, sino a un sujeto constituido socialmente, pero no en un sentido determinista, es decir, la subjetividad es una categoría que integra componentes objetivos y subjetivos. La oposición sujeto-actor pierde sentido en esta perspectiva teórica. La relación entre actor social y realidad social es de mutua constitución, por lo que la explicación de la acción social debe considerar este doble proceso constitutivo. Esta perspectiva teórica es el origen de la estrategia metodológica seguida en esta investigación.



Implica identificar elementos significativos de la apropiación que el actor social hace de su situación y de sí mismo, es decir, implica una recuperación de los contenidos, la información o las percepciones que de esta situación construye el actor social sin obviar los determinantes institucionales.

El problema de la acción humana y la acción social –conceptos que aluden a la capacidad de agencia; la capacidad de actuar con base en razones– son cuestiones fundamentales de las ciencias sociales y expresan una dimensión crucial de la condición humana: la de estar sometidos a restricciones estructurales, a influencias de todo tipo, pero, al mismo tiempo mantener un margen de decisión e interpretación diversa sobre cuestiones que determinan nuestra propia vida y que se expresan en prácticas sociales, que son entramados de relaciones, que sin duda, también son constitutivas de la estructura.

Por otra parte, consideramos importante el objetivo de comprender el punto de vista del actor en el continuo de la acción como parte de un proceso más amplio de cambio social, pero que rescata el potencial de movilización y crítica o bien de mediación que tiene el actor social. En el caso que nos ocupa, es importante conocer cómo el proceso de reforma al sistema educativo es asumido, implementado, deformado, interpretado o transformado por los docentes.

Es una concepción de la subjetividad en tanto acción social (Alonso & Sandoval, 2012). En este sentido, las manifestaciones discursivas son la ventana a esta subjetividad en acción, pues el discurso es acción llevada a cabo mediante el lenguaje y el medio para la construcción del conocimiento compartido. Estas se encuentran presentes en los contextos de interacción, en las conversaciones, en las narrativas u otros productos de la actividad simbólica. Los estudios del discurso comparten en general la tesis de que el discurso pone en relación lo que decimos y lo que hacemos en situaciones concretas. La retórica, por ejemplo, es una acción práctica, comunicativa, tiene como meta la coordinación de acciones, tiene fines perlocucionarios.

El discurso escolar

El discurso de los docentes recrea y transforma el conocimiento social compartido, en tanto grupo social y en tanto miembros de una sociedad determinada. El análisis del discurso es, en este sentido, una herramienta para comprender la aportación de este actor social a la transformación o reproducción del sistema de prácticas sociales escolares. El discurso es acción social ejecutada privilegiadamente mediante el lenguaje, su significado no está solo en las palabras sino en la acción que se lleva a cabo mediante él. Una de las implicaciones de este punto de vista es que el análisis del discurso pone prioridad en la acción que se realiza con el discurso y menos en las estructuras lingüísticas o los contenidos por sí mismos. Entre los antecedentes de esta forma de análisis del discurso destaca Scollon (1998). Una colección de trabajos de investigación realizados desde esta perspectiva se encuentra en Norris & Jones (2005). Lo que los docentes piensan y expresan en sus clases, los significados que confieren a su propia práctica pedagógica, a las



diversas situaciones de interacción social en que participan, las estrategias que emplean para lograr sus objetivos educativos, incluso sus gustos y preferencias en tanto docentes, son resultado de la matriz de significados configurados históricamente y relaciones institucionalizadas en que participan y que los constituyen como sujetos sociales, así como de factores estructurales que condicionan y limitan la acción.

Los docentes tienen un sentido práctico de cómo hacer las cosas, de qué es ser un docente, de las reglas (regularidades objetivas) y valores en juego, también tienen habilidades comunicativas o expresivas, han desarrollado estrategias de interacción social que les permiten desempeñarse exitosamente en sus funciones, sensibilidades y capacidades que caracterizan su profesión. Sin embargo, las prácticas sociales concretas que llevan a cabo también son producto de su apropiación creativa de ese conocimiento, de la recepción crítica que pueden hacer de las condiciones estructurales que viven, de la capacidad de adaptación a situaciones relativamente nuevas, de interpretación de los principios básicos de acción para enfrentar situaciones cambiantes.

El discurso escolar tiene un doble carácter; por una parte, incorpora necesariamente reglas y normas establecidas, asume el conocimiento compartido y por otra, tiene el carácter creativo y abierto del lenguaje y la acción social. En cada situación estos dos componentes actúan de maneras complejas.

La siguiente cita de Foucault, expresa este carácter polivalente y complejo del discurso:

Los discursos al igual que los silencios no están de una vez por todas sometidos al poder o levantados contra él. Hay que admitir un juego completo inestable donde el discurso puede, a la vez, ser instrumento y efecto del poder, pero también obstáculo, tope, punto de resistencia y de partida para una estrategia opuesta. El discurso transporta y produce poder; lo refuerza, pero también lo mina, lo expone, lo torna frágil y permite detenerlo” (Foucault 1998: 60)

Finalmente, hay que considerar que el discurso escolar, pretende poner en contacto a los alumnos con la cultura escolar. La construcción de conocimiento en el aula se da por medio de actos de interacción discursiva mediados por la participación en actividades de aprendizaje conjunto (Ruiz, Suárez, Meraz, Sánchez de Tagle y Chávez, 2010, p. 8). Esto se lleva a cabo privilegiadamente mediante el despliegue de estrategias discursivas (Coll & Onrubia, 2001): todas aquellas acciones de interacción que pretenden conseguir fines educativos. El concepto designa las acciones mediante las cuales el docente organiza actividades de enseñanza: cómo comunica, debate, comparte, cómo interactúa con el grupo o los alumnos. En un plano más general, Requillo (2000, pp. 8-9) se refiere a las estrategias discursivas como “estrategias que permiten “usar” las reglas de la “formación discursiva” de maneras diversas, pero nunca al margen del contexto enunciación. Y en esas “maneras diversas” el discurso se despliega no como una sucesión de códigos sino como producción de sentidos”. Un uso más restringido es el de Calsamiglia y Tusón (2002) quienes hablan de estrategias argumentativas para referirse a modos de decir o expresarse para influir en el oyente.



El objetivo del uso de estas diversas estrategias es hacerlos partícipes de la cultura escolar: “un conjunto de prácticas o contextos de actividad en los cuales los sujetos participan y se desarrollan” (Rebolillo, 2002).

Es importante señalar que existe un contexto sociocultural y político que enmarca y crea condiciones para la emergencia de ciertos discursos. Como mostraremos más adelante, el contexto sociopolítico del sistema educativo nacional en educación básica en México se encuentra actualmente en medio de una de sus más grandes transformaciones que han dado lugar a resistencias, oposiciones organizadas o no, que han movilizadado a los docentes y los presionan a tomar postura ya sea abiertamente o en términos de su práctica docente cotidiana. Cabe aclarar que estas transformaciones no son solo laborales, organizativas o administrativas, también implican relaciones diferentes con el conocimiento, nuevas identidades, nuevas relaciones y nuevas concepciones de su propio quehacer, de los alumnos y de la institución educativa. En estas condiciones los esquemas de acción que fueron válidos, vigentes o eficaces hace poco tiempo, empiezan a manifestar signos de desgaste o desajuste a la realidad presionando a favor del cuestionamiento y eventualmente al cambio del sistema de disposiciones adquirido y, posiblemente, a la construcción de nuevas prácticas que pueden conducir a nuevos consensos.

El contexto de la investigación

La Reforma Integral de la Educación Secundaria tiene sus antecedentes en el Programa Nacional de Educación 2001-2006. (SEP, 2001; SEP, noviembre de 2002). Entre sus propósitos se encuentra centrarse en el adolescente y sus necesidades, lo que dio lugar a la creación de espacios de formación específicos para esta etapa del desarrollo, apareciendo también el discurso de la ciudadanía, la comunidad, la interculturalidad y la sociedad, desplazando la importancia de las disciplinas o los contenidos. Se introduce también el enfoque de competencias y el centramiento del proceso de enseñanza-aprendizaje en el alumno.

Tal como describen Miranda y Angulo (2006) esta reforma tuvo una recepción crítica por parte de diversas comunidades educativas, lo que generó un clima poco propicio para su adecuada implementación, dando lugar a un proceso de ajustes, consultas, incluida una consulta nacional y negociaciones con el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), proceso que culmina en 2006 con nuevos planes y programas de estudio para la educación secundaria (Diario Oficial de la Federación, 2006).

En el Programa Sectorial de Educación 2013-2018 (SEP, 2013a) se profundiza en las líneas de política educativa ya contenidas en los documentos anteriormente señalados. Se enfatiza la importancia de las competencias, el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, la centralidad de la evaluación en el proceso de enseñanza, la ciudadanía, la interculturalidad, la especificidad de cada etapa de desarrollo para crear espacios formativos acordes a las necesidades de estas, entre otras características. También se fortalece la tutoría como dispositivo



de acompañamiento al alumno. Pero, adicionalmente, se fortalece también la evaluación docente y se liga a una reforma laboral que ha detonado el movimiento de oposición magisterial más importante de los últimos años en México.

Es en este marco que surge el espacio formativo “Formación Cívica y Ética” que se imparte en segundo y tercer grado. Entre sus objetivos destaca: favorecer el desarrollo moral y la formación ciudadana:

Se busca que los alumnos que cursan la Educación Básica aprendan a conocerse y a valorarse, adquirir conciencia de sus intereses y sentimientos, disfrutar de las diferentes etapas de su vida, regular su comportamiento, cuidar su cuerpo y su integridad personal, tomar decisiones y encarar de manera adecuada los problemas que se les presenten. También se orienta al desarrollo de la autonomía ética, entendida como la capacidad de las personas para elegir libremente entre diversas opciones de valor, considerando como referencia central los derechos humanos y los valores que permitan el respeto irrestricto de la dignidad humana, la preservación del ambiente y el enriquecimiento de las formas de convivencia (SEP, 2013b).

La educación sexual forma parte del programa de Formación Cívica y Ética. Para tener una idea del espacio dedicado a educación sexual, mencionamos los bloques que forman dicho programa en el segundo grado:

- La formación cívica y ética en el desarrollo social y personal.
- Los adolescentes y sus contextos de convivencia
- La dimensión cívica y ética de la convivencia
- Principios y valores de la democracia
- Hacia la identificación de compromisos éticos.

Los temas específicos que se trabajan son: Educación ambiental para la sustentabilidad, educación para la paz y los derechos humanos, educación intercultural, perspectiva de género, educación para la salud, educación sexual, consumo ético, educación vial, educación económica y financiera, transparencia y rendición de cuentas, cultura de la prevención, uso racional y ético de la tecnología. (SEP, 2013b).

En 2008, en la Ciudad de México se firma la Declaración ministerial “Prevenir con Educación” para detener el VIH en América Latina y el Caribe, (Gobierno Federal, 2008). En esta declaración se pretende vincular los esfuerzos del sector salud con el educativo y la familia. Se asume el compromiso de trabajar por el bienestar y el pleno disfrute de la salud y los beneficios de la educación y se enfatiza que la educación integral de la sexualidad es un componente fundamental para tales objetivos. Es el medio para favorecer la autonomía, la toma de decisiones informada respecto al ejercicio de la sexualidad.

“Tu futuro en libertad”, (Gobierno del Distrito Federal, 2008) es una publicación que fortalece una perspectiva desde la juventud en su especificidad y se propone informar y reflexionar desde un enfoque de respeto a los derechos humanos y



en un contexto de libertad, respeto a la autonomía y la capacidad del joven de tomar decisiones con responsabilidad. Se discuten problemas como la violencia en las relaciones de pareja, el embarazo no deseado, la diversidad sexual, además de proporcionar información sexual básica. En la misma línea, la SEP (2012) publicó un “Manual para la maestra y el maestro”, nivel secundaria, que coincide en gran medida con los anteriores documentos y agrega un modelo de educación sexual integral. Estos tres documentos resumen la perspectiva hegemónica: reconocimiento de la importancia de la sexualidad como dimensión fundamental de la vida humana, el enfoque de derechos humanos para afrontar los problemas derivados de la educación y el cuidado de la salud, el reconocimiento a la diversidad, el respeto a una perspectiva de género, el reconocimiento de la información para favorecer la toma de decisiones en un ámbito de libertad y autonomía, pero con responsabilidad.

Método

Se realizó videograbación de 6 clases de educación sexual con una duración promedio de 40 minutos, que son parte del curso de Formación Cívica y Ética impartidas por dos profesoras de una escuela secundaria pública del municipio de Ixtapaluca, Estado de México, quienes se ofrecieron como voluntarias para participar en el estudio. Se organizó la videograbación solicitando permiso de autoridades y maestras participantes, haciendo lo posible por no interferir el transcurso de las actividades de enseñanza-aprendizaje. A los alumnos se les informó del objetivo de la investigación, se garantizó el anonimato y la confidencialidad, y se solicitó su cooperación. La cámara se montó en un tripie y se colocó en la parte trasera del salón, al centro, enfocando en todo momento a la profesora. Se realizó una sesión de prueba para familiarizar a los alumnos con la presencia de los observadores. Las sesiones fueron transcritas con ayuda del software de análisis cualitativo Transana v.2.60 (Woods, 2012) empleando una versión reducida del sistema de Gail Jefferson de transcripción (Bassi, 2015). Como estrategia de análisis se realizó la construcción de episodios formados por clips: una colección de segmentos de los episodios que fueron clasificados dentro de las categorías de análisis. Se analizó también la existencia de patrones y sistemas de categorías que describen las estrategias discursivas y los temas emergentes.

El objetivo del estudio empírico fue develar procesos discursivos que forman parte del entramado de relaciones y prácticas sociales que constituyen en la práctica de la educación sexual, la sexualidad adolescente.



Resultados

Rutinas y patrones de interacción maestro-alumnos.

La estructura de la clase aunque es muy variable, sigue un patrón básico. Se encuentra rutinizada. Las profesoras utilizan marcadores verbales y no verbales para pasar de una actividad a otra, para controlar el grupo (mantenerlos atentos al

curso de la clase y desalentar juegos o conversaciones entre alumnos que no tengan que ver con la clase) o para establecer un clima de diálogo y confianza. Entre los marcadores más empleados destacan: los silencios, las expresiones “a ver” “saquen su cuaderno”, “guarden silencio” quitarse los lentes, ordenar objetos del escritorio, desplazarse al centro del salón, mirar fijamente a ciertos alumnos en cierto momento.

La siguiente es una reconstrucción de lo que es una clase “normal” (por su frecuencia):

Durante algunos minutos (3 a 5) hay movimiento y muchas voces de alumnos, ellos entran al aula, se dirigen a sus asientos, algunos salen del salón, regresan, conversan, hacen bromas, se va elevando el volumen de las voces, mientras tanto la profesora organiza documentos en su escritorio. En el minuto 5, llama la atención del grupo para iniciar el pase de lista con expresiones del tipo “a ver, guarden silencio”; “Martinez”. “Presente” es la respuesta casi unánime (esto lleva también unos 3 minutos). Al terminar la lista, la profesora se levanta, se quita los lentes, cierra su cuaderno, “a ver”, (los alumnos guardan silencio) se dirige al centro del aula “vamos a ver...” anuncia el tema que van a tratar, las actividades que van a realizar y enfatiza la importancia del tema, ocasionalmente comenta algún aspecto de organización escolar ajeno a la clase. Los alumnos escuchan y alguien hace alguna pregunta que por lo general es respondida brevemente. El tema no se expone, sino que se plantea con preguntas y respuestas. Para esto, se sigue el esquema básico descrito por Cazden (1987): pregunta-respuesta-evaluación P-R-E. Con múltiples variantes, incluso se permiten comentarios personales no solicitados, preguntas de alumnos e incluso bromas, siempre y cuando se deriven del interrogatorio que se realiza. Llega a darse algún diálogo profesora-alumno(a) acercándose al lugar de la alumna. (Esta actividad dura de 10 a 15 minutos). En otros momentos de la clase, se ignora o se sancionan las intervenciones no solicitadas o que no siguen el protocolo de pedir la palabra. Después se deja un trabajo escrito, generalmente responder un cuestionario de manera individual para lo cual la maestra dicta las preguntas. Se pide silencio y empiezan a trabajar en sus cuadernos. Se escuchan murmullos, algún alumno levanta la voz, otro pide permiso para salir, mientras que la maestra supervisa el trabajo. Esta es la parte más prolongada de la clase; puede llevarse 20 a 25 minutos. Después, la maestra pide que pasen al escritorio a que ella revise su trabajo. Los alumnos forman una fila y la maestra hace algún comentario a cada alumno. Por lo general la clase termina aún con alumnos en la fila, por lo que la profesora tiene que decirles que continuará en la siguiente clase.

En la descripción anterior destaca lo siguiente: las estructuras de participación para los alumnos son convencionales: deben solicitar permiso para hablar levantando la mano, se permite que los alumnos hagan preguntas aun sin levantar la mano, siempre y cuando la pregunta sea pertinente al tema que se aborda en la clase, deben pedir permiso para salir del aula cuando ya inició la clase, deben trabajar en silencio al contestar cuestionarios.



Cuadro 1. Secuencia Pregunta-respuesta-evaluación¹

| | | |
|----------|--|---|
| Maestra: | ¿Qué es la amistad? | Pregunta |
| Alumno: | relación entre personas | Respuesta |
| Maestra: | ((Mira con atención al alumno)) ¿qué más? | Evaluación-pregunta |
| Alumno: | ¿nada más? | Respuesta en forma de pregunta |
| Maestra | ((asiente con la cabeza y da la palabra a otra alumna señalando con la mano)) adelante | Evaluación y pide la participación de otro alumno |
| Alumna: | Ahh...(2) ¿hacerte amigo con otras personas? | Respuesta en forma de pregunta |
| Maestra: | ¿hacer qué, perdón? | Solicitud de aclaración, nueva pregunta |
| Alumna: | hacerte amigo | Respuesta |
| Maestra: | ¡Ahhh! ((asiente con la cabeza y sonríe. La maestra se desplaza a su izquierda y señala con la mano a otro alumno que tiene la mano levantada)). | Evaluación y asignación de turno a otro alumno |
| Alumno: | ¿es ser sociable con otras personas para que así tengan... (1) así como que la confianza para contarte cosas y sentir que son verdaderos amigos? | Respuesta en forma de pregunta |
| Maestra: | asiente con la cabeza. | Evaluación |

Puede observarse una colaboración o coordinación de las acciones de maestra y alumnos: ambos siguen las mismas reglas y contribuyen a la actividad conjunta siguiendo las reglas ya conocidas. El esquema P-R-E se observa múltiples veces, es el esquema básico de interacción docente. Cabe destacar, como señala Poveda (2001), que el elemento evaluación parece ser imprescindible. Es decir, la respuesta puede no darse, o estar implícita en algún comportamiento no verbal, o puede ser dada por otro alumno, pero la evaluación se tiene que dar, aunque sea con un gesto. Una “no respuesta” significa desaprobación. La profesora puede no dar una evaluación y formular otra ronda de preguntas-respuestas, pero al final, siempre hace la evaluación. Las preguntas son cerradas, breves y hacen referencia a cuestiones muy concretas. Puede observarse que después de la evaluación inicia nuevamente el ciclo de pregunta-respuesta. No se profundiza, no se cuestiona, no se hace pensar en la respuesta. Parece tener más la función de mantener el esquema de la clase, que de profundizar en el conocimiento.

Cuadro 2. Estrategias discursivas específicas para la educación sexual

| Temas del análisis | Estrategias discursivas |
|--|--|
| Enfoque informativo preventivo. Principalmente con información sobre el aparato reproductor masculino y femenino, las etapas del desarrollo, anticoncepción, prevención del embarazo, relaciones sexuales, amistad y noviazgo, entre otros. | Medicalización: se recurre al argumento de autoridad médica y del libro de texto. Se evitan connotaciones morales, pero se hacen recomendaciones para protección de la salud. Seriedad. Ajuste del discurso de sexualidad a una estructura académica, valorando la “corrección” de la respuesta y la búsqueda de definiciones, como en la línea 63 del siguiente fragmento. |



1 Notación de transcripción empleada: subrayado indica énfasis en una palabra o sílaba; (()) información contextual o comunicación no verbal; ... (2) indica pausa, el número se refiere a los segundos de duración; :::: prolongación de una sílaba

Ejemplo 1:

- 60 Maestra: ¿a ver quién me dice qué es este::: la erección? ..(2)
- 61 Maestra: a ver ((dirigiéndose a un alumno))
- 62 Alumno: cuando se erecta el pene
- 63 Maestra: pero, ¿qué es? No está muy bien definida,
- 64 Guarda silencio ((viendo a un alumno distinto al que
- 65 dio la respuesta anterior)). Pero...(3) ¿alguien más? ...(5)
- 66 ¿a ver qué es la erección? Las niñas también deben de
- 67 contestar, también deben de saber ...(3) ¿qué más?
- (1) ¿qué es la eyaculación?
- 68 Alumno: jahh! Esa es fácil.
- 69 Alumna: Es cuando en un hombre se podría decir (2) sueña que
- 70 tiene placer es como el erotismo, es un placer agradable
- 71 para ellos, pero dice mi mamá que llega con el tiempo
- 72 y se hace, se representa como una base de un sueño
- 73 húmedo (2), es un sueño (3) ¿no? es como una babita
- blanca quesale de ((inaudible))...(5)
- 74 Maestra: ((inaudible)) ((asiente con la cabeza y se mueve
- 75 dirigiéndose a otro sector del aula.
- 76 Maestra: ¿y qué es la masturbación?
- 77 Maestra: la mastu.. (3)
- 78 Alumnos: ((risas))
- 79 Maestra: ((seria, no responde a las risas y dirige su mirada a una
- 80 alumna que tiene la mano levantada solicitando la
- palabra))
- 81 Alumna: es cuando se tocan o se sienten ellos, ellos mismos sus
- partes.
- 82 Alumna: es como dice mi compañera es cuando se tocan sus
- 83 partes, pero dijo mi mamá que, pero no es malo, es
- normal.
- 92 Alumno este...(3) yo una vez no me acuerdo si fue ayer vi en las
- 93 noticias dicen que alargan nuestra vida también
- 94 Maestra: tener relaciones sexuales, ¿alarga su vida? ...(3) pues
- si puede ser.
- 95 aquí la situación es ver con quién tienen relaciones
- 96 sexuales porque con una persona que tiene relaciones
- 97 sexuales con ustedes es como una cadena, por eso se
- 98 dan las enfermedades de transmisión sexual ¿sí?
- 99 ustedes saben el sida que es mortal ¿sí? entonces hay
- que tener cuidado mejor usar la masturbación claro
- 100 que esto de la masturbación es algo...(3) no van a
- andar anunciando
- 101 Alumnos: ((risas))



En la parte final del fragmento anterior, líneas 96 a 100, se observa, un énfasis en los riesgos de las relaciones sexuales (la profesora no mencionó “sin protección”) y se destaca una opinión personal respecto a la masturbación, se trata de un discurso organizado en torno a la protección y los riesgos. Llama la atención que en el contexto del tema de la masturbación las alumnas lo vincularon a los varones (porque se venía hablando de erección y eyaculación). La profesora no aclaró que no es una conducta exclusiva de varones. En las líneas 82-83 destaca la referencia a “malo” y a normalidad en la respuesta de la alumna. Esta respuesta tampoco tuvo seguimiento de la profesora.

En el siguiente fragmento se muestra la estrategia de ajustar la información sobre sexualidad a un esquema escolar tradicional que sigue siendo hegemónico en nuestro país, empleando el dictado y recurriendo a muchas pausas que en este contexto significan un cuidado de que los alumnos copien sin errores:

Ejemplo 2:

| | | |
|----|----------|---|
| 32 | Maestra: | “Es igual a la anterior coma...(6) solo que este tiene... |
| 33 | | (5) un mecanismo...(5) de liberación prolongada...(8) |
| 34 | | de una hormona...(12). Que impide la fecundación |
| 35 | | coma...(3), interfiere con la ovulación...(3) se impide... |
| 36 | | (7) el paso de los espermatozoides hacia el útero. |
| 37 | | Aparte. Ponen como título métodos químicos y hormonales...(3) |

Otros temas que marcan el discurso docente sobre sexualidad adolescente son: la mención de la posibilidad de que los varones tengan relaciones sexuales con prostitutas o con varias parejas, insistiendo en los riesgos de contraer enfermedades de transmisión sexual. Esto siempre se mencionó en un tono serio, incluso con gestos de preocupación. Respecto a la homosexualidad se define como una orientación y una preferencia. No se expresa ninguna opinión al respecto ni se abunda en su discusión.

Existe un énfasis en los riesgos: contraer enfermedades de transmisión sexual embarazo, abandono del sistema educativo, adopción de responsabilidades, no vivir la etapa como adolescentes. En todos los casos se emplearon expresiones como “ustedes deben saber”, “ustedes van a decidir” “yo no les puedo decir qué hacer”, “es su decisión”.

Reflexiones finales

Las estrategias discursivas empleadas indican una hegemonía de esquemas escolares tradicionales. No se encontró debate o polémica, sino énfasis en la corrección del conocimiento, en definir los conceptos, bajo el supuesto de que estos conocimientos les permitirán saber qué hacer. Respecto a la educación de la sexualidad, aunque se emplean diversas estrategias discursivas, estas forman parte de un modelo que puede denominarse “modelo científico de la sexualidad”. La concepción de la adolescencia es la de una etapa del desarrollo, caracterizada por el aprendizaje, tentaciones y riesgos, el desconocimiento, la búsqueda del placer



y el ejercicio activo de la sexualidad, el reconocimiento de la sexualidad como parte integral del desarrollo humano. No se incluyó un discurso de diferencia de género. Se habla de la adolescencia en general o se refiere a los alumnos como adolescentes. Se dan consejos basados en la protección de la salud, en la toma de decisiones informadas, en el derecho a la sexualidad. No se encontró evidencia de reprobación moral de ningún aspecto de la sexualidad.

En este contexto también puede sostenerse que existe un proceso de juvenalización (Margullis y Urresti, 1998) ya que se introducen problemáticas propias de la juventud a edades tempranas (12 o 13 años).

El patrón de enseñanza pregunta-respuesta-evaluación refuerza los roles maestro-alumno. El control de la clase es fundamental para las maestras, las modalidades de participación están diseñadas para que los alumnos se ajusten a dicho patrón.

La enseñanza puede caracterizarse como un proceso complejo de construcción de significados compartidos en el que diferentes discursos tienen lugar, pero se despliegan estrategias y recursos retóricos para mantener al discurso escolar como hegemónico. Respecto a la educación sexual como práctica social se confirma la existencia de rutinas ya descritas ampliamente en la literatura que refuerzan roles tradicionales y estructuras de participación propias de un modelo de enseñanza-aprendizaje tradicional que se supone superado en el actual modelo educativo, pero que sigue caracterizando las interacciones didácticas. Sin embargo, las profesoras están abriendo espacios de participación más flexibles, en la forma de diálogos en los que ellas, más como adultas que como profesoras, llegan a dar consejos para que cuiden su salud y tomen decisiones informadas o expresan dudas e incluso el desconocimiento de las respuestas. La investigación muestra evidencia del predominio de prácticas institucionalizadas que de innovaciones, aunque hay indicios de emergencia de un discurso social basado en la autonomía y el ejercicio pleno de la sexualidad.

Referencias

- Alonso, J. & Sandoval, A. R. (2012). *Sujeto social y antropología. Despliegue de subjetividad como realidad y conocimiento*. México: UNAM.
- Bassi, F. J. E. (2015). El código de transcripción de Gail Jefferson: adaptación para las ciencias sociales. *Quaderns de Psicologia*, 17(1), 39-62.
- Bourdieu, P. (2007). *El sentido práctico*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Bourdieu, P. & Wacquant, L. (2005). *Una invitación a la sociología reflexiva*. Argentina: Siglo XXI Editores.
- Burawoy, M. (2012). The roots of domination: beyond Bourdieu and Gramsci. *Sociology*, 46(2), 187-206. Recuperado de <http://burawoy.berkeley.edu/Marxism/Roots%20of%20Domination.Sociology.pdf>
- Calsamiglia, B., H. y Tusón, V. A. (2002). *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso*. Barcelona: Ariel.
- Cazden, C. B. (2001). *Classroom discourse: the language of teaching and learning*. Nueva Hampshire: Heinemann



- Coll, C. & Onrubia, J. (2001). Estrategias discursivas y recursos semióticos en la construcción de sistemas de significados compartidos entre profesor y alumnos. *Investigación en la escuela*, 21-31. Recuperado de http://investigacionenlaescuela.es/articulos/45/R45_2.pdf
- De Certeau, M. (2000). *La invención de lo cotidiano. T. 1. Artes de Hacer*. México: Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente A. C./ Universidad Iberoamericana
- Diario Oficial de la Federación. (26 de mayo, 2006). *Acuerdo 384 por el que se establece el nuevo Plan y Programas de Estudio para la educación secundaria*. México: SEGOB.
- Foucault, M. (1998). *Historia de la sexualidad. V.1. La voluntad de saber*. México: Siglo XXI.
- Giddens, A. (1995). *La constitución de la sociedad. Bases para la teoría de la estructuración*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Gobierno del Distrito Federal. (2008). *Tu futuro en libertad. Por una sexualidad y salud reproductiva con responsabilidad*. México: Gobierno del Distrito Federal/ Secretaría de Educación del Distrito Federal. Recuperado de http://catedraunescohdh.unam.mx/catedra/CONACYT/03_Curso_PGJ/Contenidos/contenidos/Modulo_4/3_Tu_futuro_libertad.pdf
- Gobierno Federal. (2008). *Declaración ministerial prevenir con educación*. México: Fondo de Población de las Naciones Unidas en México. <http://www.censida.salud.gob.mx/descargas/declaramin.pdf>
- Habermas, J. (1987). *Teoría de la acción comunicativa*, Vol.1. Madrid: Taurus.
- Margullis, M. & Urresti, M. (1998). La construcción social de la condición de juventud. En H. Cubides, M. Laverde & C. Balderrama, (Eds.). *Viviendo a toda. Jóvenes, territorios culturales y nuevas sensibilidades* (pp-3-21). Bogotá: Siglo del hombre. Recuperado de http://www2.perio.unlp.edu.ar/catedras/system/files/mario_margulis_y_marcelo_urresti_-_la_construccion_social_de_la_condicion_de_juventud_urresti.pdf
- Miranda, L. F. & Angulo, R. R. (2006). La reforma de la educación secundaria en México. Elementos para el debate. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 11(31), 1427-1450. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/140/14003115.pdf>
- Norris, S. & Jones, R. (2005). *Discourse in action. Introducing mediated discourse analysis*. Nueva York: Routledge Taylor and Francis Group. Recuperado de <http://www.felsemiotica.org/site/wp-content/uploads/2014/10/Norris-Sigrid-Discourse-in-Action.-Introducing-Mediated-Discourse-Analysis.pdf>
- Poveda, D. (2001). Interacción y aprendizaje en el aula. (Versión revisada del capítulo 2 de la tesis doctoral no publicada Un análisis etnográfico de la interacción en el aula en relación con la alfabetización). Universidad Autónoma de Madrid. Recuperado de <http://cmappublic3.ihmc.us/rid=1H30ZKBJC-Z0LQJD-QX0/Interacci%C3%B3n%20y%20Aprendizaje%20en%20el%20Aula.pdf>
- Rebollo, C. M. (2002). Estudio y caracterización del discurso escolar: aplicación del análisis de correspondencias múltiples. *Revista de Investigación Educativa*, 20(1), 131-151. Recuperado de <https://idus.us.es/xmlui/bitstream/handle/11441/43700/ESTUDIO%20Y%20CARACTERIZACI%C3%93N%20DEL%20DISCURSO%20ESCOLAR.pdf?sequence=1>
- Reguillo, R. (2000). Anclajes y mediaciones del sentido. Lo subjetivo y el orden del discurso: un debate cualitativo. *Revista Universidad de Guadalajara*, 17, 50-55.
- Ruiz, C. E., Suárez, C. P., Meraz, M. S., Sánchez de Tagle, R. y Chávez, C. V. (2010). Análisis de la práctica docente en el salón de clase desde la aplicación del instrumento de estrategias



- discursivas (ESTDI). *Revista de Educación Superior*, 39(154), 7-18. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-27602010000200001
- Scollon, R. (1998). *Mediated discourse and social interaction*. Londres: Longman.
- SEP. (2001). *Programa Nacional de Educación 2001-2006*. México: SEP.
- SEP. (noviembre de 2002). *Documento Base Reforma Integral de la Educación Secundaria*. Documento de Trabajo. México: SEP.
- SEP. (2012). *Educación integral de la sexualidad. Formación para maestras y maestros de educación básica. Manual para la maestra y el maestro. Nivel secundaria*. México: SEP. Recuperado de <http://www.amssac.org/wp-content/uploads/2015/07/secundaria-manual-1909121.pdf>
- SEP. (2013a). *Programa Sectorial de Educación 2013-2018*. México: SEP. Recuperado de https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/4479/4/images/PROGRAMA_SECTORIAL_DE_EDUCACION_2013_2018_WEB.pdf
- SEP. (2013b). *Programa de estudio. Secundaria. Segundo grado. Formación Cívica y Ética*. México: SEP. Recuperado de <http://www.curriculobasica.sep.gob.mx/index.php/sec-civica-segundo-grado>
- Touraine, A. (1987). *El regreso del actor*. Buenos Aires: Eudeba.
- Woods, D. (2012). *Transana: qualitative analysis software for video and audio*. Madison, Wisconsin: Centre for Educational Research, University of Wisconsin.
- Zemelman, H. (1999). La historia se hace desde la cotidianidad. En H. Dieterich, et al. *Fin del capitalismo global. El nuevo proyecto histórico* (p. 211-221). La Habana: Ciencias Sociales.

Víctor Germán Sánchez Arias

Psicólogo social y maestro en Filosofía de la Ciencia por la Universidad Autónoma Metropolitana. Actualmente es profesor investigador en el departamento de sociología de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa. Entre sus líneas de investigación se encuentran: Redes Sociales, capital social y bienestar, Violencia en contexto, Conocimiento práctico profesional y Psicología social de la educación.





BIBLIOTECA EN ESTUDIOS SOCIALES



BIBLIOTECA IBEROAMERICANA EN ESTUDIOS SOCIALES

Formación para la crítica y construcción de territorios de paz

Claudia Luz Piedrahita Echandía

Pablo Vommaro

María Cristina Fuentes Zurita

(Editores)

Nos encontramos en medio de una crisis civilizatoria, pero también en un contexto de profundas posibilidades. Las verdades que nos sustentan, ancladas en la cultura, nos plantean cada vez más preguntas y aunque tenemos miedo a abandonar las seguridades que nos da la repetición sin fin de un libreto aprendido, esta paradoja es la protagonista principal de nuestro tiempo. Nos debatimos entre las certezas que se agotan ante la evidencia de su inviabilidad y el salto al vacío que supone buscar nuevas formas de relaciones que aún se encuentran en el terreno de lo incierto. Este libro pretende dar cuenta del camino que estamos transitando a través de la Red Iberoamericana en Estudios Sociales-RIES. El mejor modo verbal que da cuenta del mismo es el gerundio, pues expresa una acción continuada en el tiempo, que no logra decantarse en el presente para empezar a ser parte del pasado, ni tampoco es una acción futura que no logra expresar lo que ya ocurre. Es lo que Boaventura De Sousa Santos llama "lo todavía no".

Los 16 artículos que conforman RIES: Formación para la crítica y construcción de territorios de paz, dan cuenta del caminar de esta red inquieta y comprometida con la construcción permanente de nuevas formas de relacionarnos entre los seres humanos, sin dejar de lado la importancia de entender el cómo y el por qué nos empeñamos en repetir y sostener creencias que soportan dolor personal y colectivo. Pretende ser también una invitación a vincular cada vez más mujeres y hombres en esta búsqueda.

ISBN: 978-958-20-1281-6



9 789582 012816